

# DE MONJAS, CRÓNICAS, BURLAS Y AMORES

(RESCATE DE DOCUMENTOS NOVOHISPANOS DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII)



MARGARITA PEÑA

# DE MONJAS, CRÓNICAS, BURLAS Y AMORES

(RESCATE DE DOCUMENTOS NOVOHISPANOS  
DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII)



**ADABI DE MÉXICO, A.C.**

María Isabel Grañén Porrúa

*Presidenta*

Stella María González Cicero

*Directora*

Jorge Garibay Álvarez

*Coordinador de Archivos*

*Civiles y Eclesiásticos*

María Cristina Pérez Castillo

*Coordinadora de Publicaciones*

Candy Ornelas

*Corrección de estilo*

Priscila Saucedo García

*Cuidado de la edición*

Rosa María García Hernández

*Formación*

# DE MONJAS, CRÓNICAS, BURLAS Y AMORES

(RESCATE DE DOCUMENTOS NOVOHISPANOS  
DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII)

Margarita Peña  
*Coordinación y prólogo*

Francisco Cárdenas  
Brenda Lara  
Xochiquetzalli Cruz  
Vanessa Guerra  
Silvia Hamui  
Oscar Hernández  
Jael Tercero  
Idanely Mora  
Candy Ornelas  
Miledi Rodríguez  
Daniel Gutiérrez



*De monjas, crónicas, burlas y amores (rescate de documentos novohispanos de los siglos XVII y XVIII) /* bajo la coordinación de Margarita Peña; - México, ADABI de México A.C., 2013.

**ISBN: 978-607-416-298-1**

1. Archivos.
2. Literatura Novohispana. Siglos XVII y XVIII.
3. Santo Oficio de la Inquisición.

Primera edición, octubre de 2013  
© Apoyo al Desarrollo de Archivos  
y Bibliotecas de México, A. C.  
[www.adabi.org.mx](http://www.adabi.org.mx)

**ISBN: 978-607-416-298-1**

Prohibida la reproducción total o parcial sin permiso  
escrito del titular de los derechos.

*Derechos reservados conforme a la ley.  
Impreso en México.*

## ÍNDICE

<b>Presentación</b>	7
<b>Prólogo</b>	9
<i>Margarita Peña</i>	
<b>Cuatro monjas y una beata</b>	25
Locura y maravilla en la vida conventual.	27
Un caso: Jerónima de la Asunción	
<i>Francisco Cárdenas</i>	
Escritura enclaustrada: la vida de sor Antonia de la Madre de Dios	43
<i>Brenda Lara</i>	
Algunos fragmentos de la autobiografía de sor María Marcela: los olvidos de Dios	61
<i>Xochiquetzalli Cruz</i>	
Las cartas secretas de la monja María Coleta de San Joseph	75
<i>Vanessa Guerra</i>	
Estrategias de control de la beata María de la Encarnación	99
<i>Silvia Hamui</i>	
<b>Crónicas</b>	123
La floreciente viña del martirio: la relación del padre Francisco Serrano O. P.	125
<i>Óscar Hernández</i>	
Fray Manuel de Olivencia, un misionero en Filipinas	151
<i>Jael Tercero</i>	

<b>Burlas</b>	171
Sonetos injuriosos: resultado de la predicación de un sermón del siglo xvii <i>Idanely Mora</i>	173
El <i>Coloquio entre Lorenzo Muñoz y Blas Domínguez</i> y el <i>Diálogo de Scipión y Verganza</i> : papeles satíricos en torno a la predicación de fray Manuel de Argüello, Puebla 1702 <i>Candy Ornelas</i>	189
<b>Amores</b>	211
Un pícaro enamorado: el caso de José Joaquín de Jesús María Martínez y Moctezuma <i>Miledi Rodríguez / Daniel Gutiérrez</i>	213

## PRESENTACIÓN

La memoria escrita de México se encuentra en gran medida en sus fondos documentales históricos. Desentrañando esas fuentes es como vamos descubriendo nuestro pasado y nuestra identidad. Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México A. C. se ha distinguido por salvaguardar la memoria del país. Ayudando proyectos que contribuyen a rescatar nuestra historia nacional. Será sumando esfuerzos como lograremos, entre muchas iniciativas de la misma índole, interpretaciones de nuestro pasado que nos hablen de quiénes somos y de dónde venimos.

La presente edición, *De monjas, crónicas, burlas y amores (Rescate de documentos novohispanos de los siglos XVII y XVIII)*, nació en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Seminario de Literatura Novohispana de la doctora Margarita Peña Muñoz, espacio donde desde hace varias generaciones se va enriqueciendo el corpus de la literatura novohispana, rescatando autores desconocidos, investigando sobre temas novedosos, descubriendo textos que ofrecen nuevas líneas de investigación que enriquecen las ya tradicionales. ADABI se complace en colaborar con este tipo de acciones que aportan un renglón más dentro del campo del rescate documental.

Este esfuerzo pretende poner a la vista de todos la riqueza que encierran nuestros archivos nacionales, con el fin de dar a conocer trabajos profesionales de investigación histórica, y también animar a los especialistas y público interesado a que incursionen en la rica veta de las fuentes primarias.

CANDY ORNELAS  
*Archivos Civiles y Eclesiásticos*  
ADABI de México, A.C.





## PRÓLOGO

### A MODO DE INTRODUCCIÓN

**E**l presente volumen tuvo su origen en el Seminario de Literatura Mexicana (Novohispana) que he venido impartiendo desde hace varios años en la carrera de Letras Hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL), de la Universidad Nacional Autónoma de México. Siendo el rescate documental uno de los objetivos del curso, se procedió a la investigación, por parte de los estudiantes inscritos durante los años 2004-2006, en repositorios tales como el Archivo General de la Nación (AGN), Ramo Inquisición, y el Centro de Estudios de Historia de México CONDUMEX (ahora CARSO). Dado que el tema central del seminario gira en torno a la “palabra amordazada” en la Colonia, es decir, a los impresos y manuscritos censurados en su momento por el Tribunal del Santo Oficio, los autores de los trabajos incluidos se abocaron a la tarea de localizar y rescatar textos representativos de la actividad del tribunal en nuestras tierras que se desarrolló entre los años de 1571, 1572 (fecha de su implantación por el arzobispo Pedro Moya de Contreras en acatamiento al mandato de Felipe II) y los años cercanos a 1821, cuando el tribunal se extingue. Asimismo, siendo diversas las variantes temáticas del seminario dentro de la literatura censurada —el tema de la literatura conventual en su faceta de biografías de monjas y el de crónicas poco conocidas redactadas en los siglos XVII y XVIII, amén de los textos de carácter burlesco y amoroso— el espectro del libro se amplía en cuanto a la inclusión de documentos localizados correspondientes a uno y otro género: biografía y crónica; sermones y cartas de amor.

El resultado de la indagación en las bibliotecas citadas y en otras —Fondo Reservado la Biblioteca Nacional— fue presentado en la FFYL, a lo largo de dos Jornadas de Rescate Documental auspiciadas por la Cátedra Extraordinaria Juan Ruiz de Alarcón, ante la comunidad académica y público en general.

Aunque no se trata propiamente de una edición filológica, los textos —depurados, organizados por género y fecha de creación o publicación y modernizados relativamente para permitir la lectura y comprensión— se ofrecen al lector, al estudioso, al académico como muestra de lo que es posible intentar en el terreno de la investigación, el rescate de documentos y análisis de los mismos.

En cuanto a la edición textual, se han establecido parámetros básicos respecto a transcripción y modernización, respetando las características pertinentes de cada texto y el acercamiento individual al documento respectivo, que es la base de la creatividad crítica, sin dejar de lado un rigor básico.

Es nuestro deseo que este libro aporte luces en el conocimiento de la literatura virreinal en los géneros de biografía y crónica y otros, así como en lo tocante a la censura practicada por el aparato inquisitorial y el tipo de textos objeto de tal censura durante el virreinato. Que prefigure futuras publicaciones críticas con las cuales, mediante la búsqueda en archivos por parte de jóvenes investigadores y la asesoría del profesor-investigador, se enriquezca la producción editorial relativa al período colonial.

### **Contextualización de los documentos**

Como bien se sabe, el estudio de la literatura novohispana ha encontrado en las últimas décadas una nueva dimensión mediante la exhumación y revisión de textos escritos casi siempre por autores no profesionales, seres singulares, —reos específicamente, a algunos de los cuales llamaríamos “presos políticos”— que, sin saberlo, darían lugar a lo que podemos considerar una veta paralela a la literatura oficial: la literatura prohibida de la Nueva España. Me refiero concretamente a una literatura —o paraliteratura— espontánea que yace en los archivos inquisitoriales y que en ocasiones sirvió como documento de cargo en el proceso seguido a algún habitante de estas tierras por desviarse, con sus escritos y sus ideas de la norma institucional, la norma social o el canon religioso. El heterodoxo, simplemente hombre (o mujer) de mentalidad y conducta diferentes a los de la mayoría; el “disidente”, sembró una semilla de inconformidad, llevó su propia identidad a hechos y escritos; fue denunciado, arrestado, interrogado, posiblemente torturado; llegó quizás a la hoguera —tal Pedro García de Arias, “el ermitaño iluso de Chimalistac”: luterano, pelagiano, arriano, hereje contumaz, quemado junto con sus

“cuadernos” heréticos en el auto de fe de 1659— por el delito de hablar, pensar, sentir, actuar, escribir de manera distinta a otros, los mansos, los ortodoxos, en el contexto de una sociedad teocéntrica y dogmática. Seres casi siempre marginales —frailes solicitantes y monjas relapsas; beatas ilusas; hechiceros, ensalmadores, brujas, quirománticos o meros supersticiosos; críticos del poder religioso o del mal gobierno; judaizantes, alumbradas o clérigos enamorados— produjeron una cauda de textos que van desde las confesiones y las deposiciones de testigos (frecuentemente de carácter paraliterario) a lo largo del proceso inquisitorial, hasta textos autónomos con rasgos específicamente literarios que serían requisados, a veces antes de llegar a la imprenta: diarios, cuadernos, cartas, sermones, tratados; sonetos, décimas, sátiras, desmañadas cuartetas, oraciones, conjuros. En fin, prosa y verso, ocasionalmente, teatro. La cantidad fue enorme; la variedad, correspondiente a la del género humano, inagotable. Mencionemos al azar, como ejemplos, los relatos orales cargados de visiones demoniacas y sexualidad de la beata María Lucía Celis (siglo xviii) sometidos, en una parodia de confesión, a su director espiritual Antonio Colodrero y escritos por éste como “diarios”; los sermones burlescos que pronunciaban, muchas veces desde el púlpito, los miembros de órdenes religiosas en pugna; el tratado de quiromancia conocido como “Taisnerio”, por cuya copia, “treslado”, o mera posesión (y también por leer las palmas de las manos) fue procesado Pedro Suárez de Mayorga en Tepeaca, Puebla, a fines del siglo xvi, bajo el cargo de “supersticioso”. El oráculo conocido como “Mofarandel de los oráculos de Apolo” (“Oráculo de Culiacán”, en otra versión recogida en el siglo xvii), inserto entre las páginas del “Taisnerio”. Los sonetos a la manera italianizante encontrados entre los papeles de Juan Bautista Cordera en Guadalajara, siglo xvi, junto con las décimas de carácter judaizante sobre la Ley de Moisés, que Corvera cruzara con Pedro de Ledesma (o que escribieran Hernán González de Eslava y Francisco de Terrazas). Las torpes cuartetas de Rodrigo Buzón, carpintero en el puerto de Veracruz, contra los alguaciles del Santo Oficio, en el xvi, que le causaran largo encarcelamiento y muerte civil; las quintillas de doble sentido homosexual insertas en su proceso, que se inscriben en el género del albur; el conjuro en verso del curandero mulato Sebastián Vázquez, apresado en las minas de Zacatecas; las extensas declaraciones con tintes paraliterarios de los numerosos personajes de esa especie de ballet macabro que fue el proceso de las brujas de Monclova, a fines del

xviii, localizadas por nosotros en el AGN en el año de 1984. Las décimas que configuran el *Manuscrito de Juan Fernández* (y el atrevido retrato de las pupilas de un burdel de la ciudad de México, amplio mural de la prostitución) casi en los albores del xix. Y vamos hacia atrás: la *Relación verífica de la fiesta del Corpus de la Puebla*, de un tal Pablo Almonasir de la Calancha y Santander, un siglo antes; la relación que hiciera un pirata inglés de uno de los primeros autos de fe, en el que se llevó a la hoguera por herejes, a los corsarios ingleses apresados en las costas de Tampico tras la destrucción de sus naves por el virrey Martín Enríquez de Almanza, en el último cuarto del siglo xvi. Y en materia teatral, *El galán liberal*, entremés procedente de las Islas Filipinas, que se hallaba dentro de la circunscripción inquisitorial de la Nueva España; una curiosa y disparatada comedia en la que figura el nombre de don Juan de Haro, aristócrata y ministro de la corte de Felipe IV, amén de la comedia muchas veces censurada en España, *El diablo predicador*, de Luis Belmonte Bermúdez.

Algunos de los textos aquí incluidos —“Las cartas secretas de la monja María Coleta de San Joseph”, localizadas en 1984; los “Sonetos injuriosos: resultado de la predicación de un sermón del siglo xvii”; “*El Coloquio entre Lorenzo Muñoz y Blas Domínguez y el Diálogo de Scipión y Verganza*: papeles satíricos en torno a la predicación de fray Manuel de Argüello, Puebla 1702”;— forman parte de la marea de una literatura censurada por la Inquisición que por poco ahoga a la sociedad novohispana, a la vez que testimonian nuestra inquietud respecto a los textos marginales y el trabajo de rescate realizado de los años ochentas a la fecha. Alejada de la literatura convencional que por entonces llegaba a imprimirse; intensa en su clandestinidad; indomable, diríamos, en su atrevimiento; vanamente silenciada, puesto que ha llegado hasta nosotros: es la literatura amordazada de la Colonia.

Paralelo a ella —y también materia de este libro— encontramos lo que podría considerarse un género literario canónico: la biografía y autobiografía de monjas, que se cultivó inicialmente en la Península y que como tantas otras modas, pasó a Indias y en ellas se desarrolló en todo su esplendor. Me detengo en él, objeto de la primera parte de este libro. Tenemos asimismo noticia de esta literatura conventual en Francia y sus territorios de ultramar, en Québec. Es decir, se trata de una literatura de edificación que se esparce por todo el orbe católico. Muestras hay en el Virreinato de la Nueva España, en Nueva Granada (las monjas dieron lugar, entre

los siglos XVIII y XIX, a un arte pictórico funerario que las retrataba engalanadas y que se custodia en algún museo de Bogotá, semejante al novohispano); Chile (con la figura, entre otras, de la polémica monja Úrsula Suárez, hija de conquistadores, en el siglo XVI); el Virreinato del Perú, en donde floreciera la venerable Rosa de Lima, primera santa de América, cuya vida diera lugar a biografías, hagiografías y poemas. En Argentina (Virreinato de Río de la Plata) hasta mediados del siglo XVIII, en donde las mujeres, como en el resto de la Colonia, tenían pocas opciones respecto a su manera de vivir. La mayoría optaba por el matrimonio, para el que habían sido especialmente educadas, ya que se consideraba la más segura y honrosa vía en un mundo el que, según la mentalidad vigente, la mujer debía ser protegida. Otra posibilidad era permanecer soltera, generalmente en casa de los padres o de algún hermano, ayudando a criar y educar a los sobrinos (una perspectiva que poco se contemplaba en la Nueva España, en donde las mujeres solteras no solían quedarse en “el siglo”). La tercera opción era convertirse en beata; es decir, hacer votos privados de castidad y vivir recluida, casi siempre en la propia casa, llevando una vida de intensa oración, dedicada a veces a la caridad (el caso de Catarina de san Juan en la ciudad de Puebla, siglo XVII). Podemos añadir que en el año 1745 se fundó en Buenos Aires el Convento de Santa Catalina de Siena, de monjas catalinas (dominicas), con religiosas provenientes de Córdoba del Tucumán; y en 1749, el Convento de Nuestra Señora del Pilar (capuchinas), con religiosas provenientes de Santiago de Chile, ambos de clausura. Es muy probable que de ellos hayan emanado textos biográficos que constituían uno de los parámetros obligados del monacato femenino. Se ha hablado, asimismo, de la existencia de intentos de fundación de conventos en el Brasil colonial.

Avanzando en la contextualización de los materiales de este libro, por lo que toca al género de las biografías de monjas, no podemos dejar de referirnos, como mención obligada, a la orden de las Jerónimas, que produjo a una monja-escritora notable: sor Juana Inés de la Cruz. Aunque las Jerónimas de la orden de san Agustín habían llegado a México desde 1533 no tenían un sitio propio en México. Fue la familia de doña Isabel de Barrios la que tomó a su cargo la empresa de fundar un convento de la orden de san Jerónimo cuya titular sería santa Paula. Hay que enfatizar que, apartándose del comportamiento usual de una religiosa, sor Juana no entregó sus escritos autobiográficos a un biógrafo futuro, como lo hacían las monjas

consideradas “venerables”, sino que ella misma redactó su autobiografía en los momentos de crisis que siguieron a la publicación conjunta de la *Carta Atenagórica* y la *Carta de Sor Filotea de la Cruz*. La *Respuesta a sor Filotea de la Cruz* (ca. 1691) es un inusitado documento autobiográfico, autojustificatorio y erudito, que poco tiene que ver con las biografías de monjas al uso retocadas por manos masculinas, textos generalmente hiperbólicos, edulcorados. En una parte de la *Respuesta*... , Sor Juana afirma “que yo no quiero ruidos con el Santo Oficio”, aludiendo a posibles problemas con el tribunal derivados de la impresión de la *Carta Atenagórica* y su sucedáneo, la *Carta de Sor Filotea de la Cruz*. Cuando una monja infringía la regla jerónima, si la falta era leve, la priora dictaba un castigo sencillo, como rezar ciertas oraciones, confesar su falta frente a la comunidad reunida, etc. Pero si la falta era grave se castigaba con la cárcel y ésta con todos “los aparejos de las prisiones” para que “la que no cumpla lo que debe por amor, sea obligada a cumplirlo por temor”. Un esbozo de biografía de sor Juana escribió en España el padre Diego Calleja —autor de comedias como la monja—, posiblemente con información aportada por la misma Sor Juana, la cual se colocó al inicio de las *Famas póstumas* reunidas por el padre Castorena y Ursúa, impresas en 1700.

Abundando en el tema que es disparadero del presente volumen, vamos más lejos. Otros textos biográficos emanaron asimismo de diversas comunidades religiosas, por ejemplo del Convento Real de Jesús María. Fueron recopilados e integrados por Carlos de Sigüenza y Góngora a su *Parayso occidental*, crónica del convento redactada por encargo hacia 1680-1683, a los 100 años de la fundación del mismo. En él se incluye la autobiografía de Inés de la Cruz, posteriormente monja fundadora, junto con la madre Mariana de la Encarnación, del Convento de San José del Carmelo Descalzo de la ciudad de México. Asimismo, la poco común biografía de Marina de la Cruz, quien fuera dos veces casada e ingresara al convento en compañía de una niña, su hija; poseía el don de profecía y pudo también haber escrito poesía, según se desprende de alguna de sus declaraciones. El Convento de Santa Mónica, en Puebla, albergó a María de san José, escritora excepcional como lo prueban los cuadernos que dejó y en los que se basó el padre Santander para redactar su biografía, así como el texto de la relación de la salida del Convento de Santa Mónica para fundar, con otras monjas, el convento anexo al templo de la Soledad en Oaxaca. La de María de San José

es literatura conventual que linda con la mejor prosa del género narrativo en español. En Puebla también, el Convento de Santa Rosa contó en su comunidad con María Ana Águeda de San Ignacio, quien como priora elevó el beaterio a convento y escribió un amplio tratado místico-teológico que trata de los efectos maravillosos de la leche de los divinos pechos de la Virgen sobre los pecadores.

Establecidos los parámetros del género, pasemos al presente volumen. Los fragmentos de biografías aquí incluidos se refieren a una religiosa de Filipinas y dos de la Nueva España —“Locura y maravilla en la vida conventual. Un caso: Jerónima de la Asunción”, “Escritura enclaustrada: la vida de sor Antonia de la Madre de Dios”, “Algunos fragmentos de la autobiografía de sor María Marcela: los olvidos de Dios”— y van seguidos en el volumen, del texto relativo a una beata embaucadora, “Estrategias de control de la beata María de la Encarnación”. Beata era una mujer que por motivos diversos se mantuvo fuera del perímetro del convento, la venerabilidad y la santidad (como la beata Catarina de San Juan); o bien, en sentido negativo tocó el extremo contrario: fingir arrobos religiosos, convocar a un público adicto, obtener ganancia económica y alcanzar notoriedad (Teresa Romero de Jesús, María de la Encarnación y otras más consideradas ilusas, alumbradas o meras embaucadoras, que fueron encausadas por el Santo Oficio). El problema con las revelaciones que se atribuían algunas monjas radicaba generalmente en que era muy difícil precisar de qué lado estaba la religiosa, si del lado de la ortodoxia sostenida por la Iglesia: monjas “iluminadas”; o del lado de la herejía: las llamadas “alumbradas”.

La recepción del género no se limitó a las monjas que poblaban los múltiples conventos; lectores destinatarios de las biografías fueron también mujeres y hombres que rondaban los conventos en calidad de parientes de las monjas de clausura, y en general, una sociedad que estaba pendiente del acontecer conventual. El carácter ejemplarizante de las biografías las convierte en un arma, una forma de control al servicio de un sistema patriarcal en el que las órdenes religiosas masculinas —singularmente los jesuitas: el padre Miguel Godínez que trazara la trayectoria espiritual de Isabel de la Encarnación y de tantas más— determinan los parámetros vitales de la monja y, consecuentemente, el esquema del texto biográfico. Se trata de autores omniscientes que crean un canon literario al uso. Y decimos “autores” porque, en la casi totalidad de los casos, son varones —confesores o dignatarios eclesiásticos— que, tomando



como base los “cuadernos” redactados por la monja obediente de las órdenes de su confesor o director espiritual, elaboran a su muerte una biografía monumental en la que el “yo” autoral de los cuadernos de la religiosa se transmuta en el “ella” del clérigo-escritor en turno; hay un cambio de la primera persona a la tercera persona, la monja pasa de autora a personaje. Ejemplos: las biografías de Marina de la Cruz, por Carlos de Sigüenza y Góngora; de Mariana Águeda de San Ignacio (1695-1756), monja agustina, por Joseph Bellido; María de San José (1656-1719), religiosa agustina del Convento de Santa Mónica, en Puebla, por el padre Santander; Isabel de la Encarnación por Pedro Salmerón (*Vida de la venerable Madre Isabel de la Encarnación, carmelita descalza, natural de la ciudad de los Angeles*, 1675); Agustina de San Diego, del Convento de Santa Clara, de Puebla, por Mariano Ildefonso del Río (éste escribió y pronunció tan sólo el sermón panegírico —1727— que solía preceder a la biografía, el cual se imprimió en 1728 y fue inmediatamente censurado por el Santo Oficio). El sermón podía anteceder a la biografía y ésta, a su vez, podía constituir virtualmente el primer paso para beatificar a la religiosa (biografía de la madre María de Jesús Tomelín, por Francisco Pardo, en el siglo xvii), llevarla a los altares y la santidad. Una santidad promovida casi por aclamación popular, finalmente fallida, es el caso de la beata Catarina de San Juan (1606-1688), quien tuvo tres biógrafos: el padre Alonso Ramos, el padre Aguilera y José Castillo Grajeda. A dos años de su muerte se le atribuían milagros y se la veneraba como santa, por lo que las autoridades eclesiásticas intervinieron para frenar una beatificación fuera del proceso requerido, una beatificación “espontánea”.

Por otra parte, en el renglón de los géneros literarios, dada la casi inexistencia de la novela en cuanto tal en la Nueva España, podría considerarse que las biografías de monjas —género narrativo por excelencia, ornado de premisas teológicas, latines, visiones y colmado de aventuras del alma, treguas y batallas— pudieron llenar ese vacío. El género forma parte de la literatura conventual, representada en el inciso I de este volumen por dos fragmentos biográficos, las cartas escritas por una monja procesada por el Santo Oficio y el análisis del caso de una “beata” embaucadora también procesada. El esquema del género presuponía varias etapas a lo largo del relato: genealogía de la monja; nacimiento accidentado; infancia frecuentemente difícil por avatares familiares; ingreso dificultoso al convento a veces por falta de dote; desempeño de oficios diversos dentro de

la comunidad; convivencia problemática con otras monjas; cumplimiento estricto de los votos de obediencia, pobreza, castidad y clausura; lucha permanente contra el mal (el demonio y sus correligionarios); experiencias místicas, visiones, profecías; penitencias, ayunos, mortificaciones, flagelaciones (disciplina de sangre); “sequedad de ánimo” (depresión: el caso de sor Coleta); enfermedades diversas, muerte; prodigios y milagros *post mortem*; apoteosis de la monja en las exequias y a través del sermón panegírico. Una vida sembrada de pruebas de todo tipo cuyo único fin era lograr la unión perfecta con el amado —Dios—, acatando el dogma y obedeciendo el estricto programa diseñado por confesores y directores espirituales. Debemos decir, sin embargo, que la profesión de religiosa implicaba asimismo una alternativa de independencia (respecto al entorno familiar y la institución matrimonial) y de instrucción y educación por encima de la que se daba al resto de las novohispanas. Las monjas venían a ser, en cierto sentido, las mujeres profesionistas, las intelectuales de la época. Fueron las primeras maestras de niñas (en el Convento de la Enseñanza, fundado en el siglo XVIII) aun desde antes de que se contemplara la posibilidad de educar formalmente a la mujer.

Hay que señalar igualmente, que las pocas autobiografías que se conservan que no fueron convertidas en biografías por obra de un varón, vienen a ser buena muestra de la escritura femenina en los siglos coloniales, como la de sor Inés de la Cruz, integrada al *Paraíso occidental*, de Carlos de Sigüenza y Góngora; o el texto autobiográfico de sor Marcela, monja queretana del siglo XVIII, del que se incluyen fragmentos en este volumen. Se escucha en ellas la voz de la monja sin retoque alguno.

Por lo que toca al segmento de las crónicas, nos movemos en un ámbito dilatado, ya que las muestras aquí incluidas no se refieren específicamente al territorio de la Nueva España sino que, extendiéndose hasta donde llegó el expansionismo religioso y político de la corona española, tocan territorios ignotos: China y las Islas Filipinas. En cierto sentido, se viene a ampliar también el panorama de Filipinas, allende el océano, en los fragmentos de la biografía de la madre Jerónima de la Asunción que abre este volumen.

Partiendo de la revisión en el Seminario de Literatura Novohispana, como se ha dicho, origen de este libro, de crónicas diversas de los siglos XVI y XVII (fray Andrés de Olmos, “*Tratado de las hechicería y los sortilegios*”; la exploración y conquista del Septentrión novohispano

de acuerdo con Baltasar de Obregón; la “*Crónica naval*” de Juan Rodríguez de León-Pinelo, sus héroes hispanos y los villanos piratas holandeses en el siglo xvii), damos el salto a la crónica relativa a Oriente escrita por españoles: La “*Historia del grande y poderoso Reino de China*”, de Juan González de Mendoza (ca. 1576); los *Tratados históricos... de la monarquía china...*, de fray Domingo Fernández Navarrete (1676) y *La cristiandad de Fogan*, de Francisco Serrano (1750). Proceden los textos de la Sección de Libros Raros de la Biblioteca de la Universidad de Beijing, en donde fueron microfilmados por quien esto suscribe en el curso de una estancia académica en dicha universidad. Constituyen un hallazgo por su rareza y representan el ámbito asiático de la escritura en español, en cuanto relato de peripecias y martirio a lo largo del empeño hispano por catequizar y expandir el entorno de la fe católica. Particularmente precioso —por el heroísmo de la empresa que relata; la fortaleza espiritual de sus protagonistas, el padre Mártir Sanz y el propio Serrano; la presencia de mujeres chinas “beatas” y una madre superiora, que reproducían en China el esquema del monacato femenino vigente— es el último de los textos mencionados que, para suerte nuestra, pudo ser localizado en una biblioteca local posteriormente a la investigación en Pekín, lo que hizo posible que se transcriba y reproduzca en su totalidad. Se trata de *La cristiandad de Fogan*, tema del artículo “La floreciente viña del martirio. La *Relación* del Padre Francisco Serrano O.P.”— incluido en este volumen. En cuanto a esta *Cristiandad de Fogan en la Provincia de Fokien en el Imperio de China... Breve relación sobre la persecución de Nuestra Santa Fe en la Provincia del Kianmán, y otras Provincias del Imperio de la China*, aparecida en Manila, en la Imprenta de la Compañía de Jesús, en 1751, debemos hacer notar que la edición que se rescata en este volumen es la de Puebla, por la viuda de Bernardo Hogal, año de 1750. La casi simultaneidad de fechas en ambas ediciones nos habla de la rápida difusión de la *Relación*.

Una crónica poco conocida, de escasos ocho folios (de la cual aquí se reproducen fragmentos), la *Relación fiel, verdadera y diaria de los felices progresos de esta misión del señor san Antonio de Padua de los montes de Emotlen y de los motivos que hubo para emprender una nueva salida a los pueblos bárbaros ylongotes, aún desconocidos y habitantes en estas espesuras y montes impenetrables*, de Manuel de Jesús María Joseph de Olivenca, da cuenta de las andanzas de un misionero en Filipinas, al tiempo que nos manda fuera de los límites geográficos de la Nueva España.

Pertenciente Olivencia a la orden de los franciscanos descalzos —la segunda orden que entró a las Islas Filipinas después de los agustinos—, pudo haber escrito el texto en calidad de carta o informe sobre el estado de su misión. Datada en 1755, es casi contemporánea a *La cristiandad de Fogán*, del padre Serrano. Más que el martirio heroico relata el transcurrir cotidiano de la misión evangélica en tierra de infieles. Carente de la pretensión noticiosa de la relación de Serrano —que sería causa de su rápida difusión—; del carácter de epopeya martirológica útil para la difusión de la fe y la grandeza de la empresa evangelizadora, la carta o informe del padre Olivencia se demora en la descripción de pueblos y gentes que él desconoce; del lenguaje, del modo de nombrar las cosas: “tambobong”, “baril”; en la enumeración de los topónimos de pueblos y rancherías que acaban volviéndose familiares: Buenabue, Cabuan, Tayog, Buyo, Dinamag, Tamangao, Camuyao...; de actitudes de los naturales, como cuando se espantan al ver a los franciscanos descalzos, pues sólo habían trabado conocimiento con los agustinos. Uno de los puntos nodales del texto es el planteamiento de la otredad: el misionero cristiano ante el otro, el salvaje, el ylongote, el bárbaro, y como en todo el género de la crónica, reinan el pasmo, el asombro; la eventual sorpresa ante lo desconocido y a veces temible. Sólo que aquí la extrañeza es recíproca: si al padre Olivencia le admiran el aliño de los jóvenes y la belleza de su vestimenta y le despiertan interés, en general, los usos y costumbres de los naturales, a estos, a su vez, les espanta el aspecto de los franciscanos descalzos (con toda la pobreza prescrita por la orden). Recordemos aquello que, respecto a la modestia y frugalidad franciscana, solía contar a los visitantes el guía del convento franciscano de Huejotzingo, Puebla: “los agustinos se comían un pollo diariamente; a los franciscanos, un pollo les alcanzaba para una semana...”.

En un lapso de un poco más de dos meses —febrero-abril de 1755—, “en un viaje circular de cuarenta y seis días”, el padre Olivencia y sus compañeros, fray Joseph de San Pasqual y fray Manuel de Jesús María de Fermoselle, fundaron 19 misiones. La carta-informe tuvo como destinatario a fray Alejandro Ferrer, ministro provincial de la orden.

Aun cuando no se trata precisamente en este volumen de los *Sucesos de las Islas Filipinas*, de Antonio de Morga (publicado modernamente por el Fondo de Cultura Económica), al hablar de crónica relativa a Filipinas y en nuestro intento de contextualizar el material seleccionado, no queremos pasar por alto el hecho de que uno de los

cronistas importantes de Filipinas, Antonio de Morga (1559-1636), fue también personaje relevante en la historia novohispana. Una curiosa coincidencia en la que vale la pena reparar. Al contrario de los padres Serrano y Olivencia, Morga era funcionario de la corona, un burócrata de altos vuelos. Estuvo en Nueva España y en su calidad de alcalde del crimen sofocó el motín de los negros de 1612 —reseñado magníficamente por Mateo Rosas de Oquendo en su “Cartapacio poético”—, en el que negros y mulatos intentaron “alzarse con la tierra”. El doctor Morga, graduado en Salamanca; señor de horca y cuchillo en la Nueva España, funcionario al final de su vida en Perú; combatiente contra los piratas holandeses en Filipinas, había llegado a Manila, en 1596, antes de viajar a la Nueva España, con cargo de teniente gobernador. En 1609 se imprimieron sus *Sucesos de las Islas Filipina*. La cercanía con China en esos años anteriores a la Nueva España le permitió apreciar el brillo de la dinastía Ming, y en su crónica hay fragmentos y descripciones por demás suntuarios:

seda en paquetes... blanca y de todos los colores... cantidades de terciopelos, algunos bordados en todo tipo de colores, con cuerpo de oro y bordados con oro; cosas tejidas y brocados, de oro y plata en seda de varios colores y patrones... damascos, satines, tafetas...

El tono de su obra —matizada de gusto por el lujo y cierta sensualidad— difiere sustancialmente del de aquellas que hemos mencionado —Serrano, Olivencia— marcado por el autosacrificio y peligros mortales; en el mejor de los casos, por los penosos afanes del misionero en áridas tierras. Resulta notable el contraste con los textos que aquí publicamos y es por ello que hacemos esta cala. Los *Sucesos* de Morga, el funcionario, el alcalde del crimen entran, sin embargo, en el género de la relación, de la crónica de Asia aquí incluida.

En cuanto a “burlas” (tercera parte del volumen), quedan representadas en los “Sonetos injuriosos: resultado de la predicación de un sermón del siglo xvii” y en “El *Coloquio entre Lorenzo Muñoz y Blas Domínguez* y el *Diálogo de Scipión y Verganza*: papeles satíricos en torno a la predicación de fray Manuel de Argüello, Puebla 1702”. Dan cuenta de la sátira que, contenida en el molde del soneto, se despliega a partir de un sermón. También de un sermón proviene el coloquio que, entre otras cosas, nos pone al tanto de la recepción de Miguel de Cervantes Saavedra en la Nueva España a través de su novela ejemplar *El coloquio de los perros*. A este respecto habría que

mencionar igualmente esa curiosa obra teatral, *La lealtad americana*, de Fernando Gavila, estrenada en el Coliseo de la Ciudad de México el 9 de diciembre de 1796, en la que se detectan huellas de *La destrucción de Numancia*, cuyo tono de exaltación nacionalista venía al pelo para incorporarlo a una pieza teatral que se representaría en el cumpleaños de la reina María Luisa. Un momento en que convenía afianzar una monarquía titubeante, confirmar la lealtad novohispana a la corona y los soberanos. Ambos textos introducen, por así decirlo, a Miguel de Cervantes en el ámbito de la Nueva España.

Volviendo a los sermones, estos fueron ocasionalmente catalizadores del reconcomio clerical, paralelos, mediante la sátira, a las burlas implícitas en sonetos anónimos, ya fuera contra el arzobispo Palafox y Mendoza en el xvii, los borbones en el xviii o la propia Inquisición a principios del xix, tales los redactados por fray Servando Teresa de Mier en el interior de las cárceles secretas del Santo Oficio, luego de su accidentado regreso de España, ya en el siglo xix. En el xviii, las composiciones satíricas dirigidas a Fernando VI, “revierten a puro gazpacho” (según un poema anónimo) y, paradójicamente, corren paralelas a los certámenes poéticos encomiásticos organizados por el propio Santo Oficio o por la universidad, para celebrar el ascenso al trono del mismo Fernando VI (*Cifra feliz...*; *Coloso elocuente...*). La sátira novohispana permite tomar el pulso a los acontecimientos, medir el grado del descontento social y catar la descomposición del sistema.

Por lo que toca a amores, las noticias son por demás abundantes en el Ramo Inquisición del agn. Billetes, cartas, mensajes, diarios y papeles diversos dan cuenta del amor censurado por el Santo Tribunal. También bailes y cantos que lindan con lo picaresco. En muchos casos, los textos aluden a relaciones entre aquellos que formaban parte de la Iglesia —clérigos y frailes presas de amor o simplemente de concupiscencia, que solicitaban con fines eróticos la atención de mujeres y ocasionalmente, hombres— y las personas por ellos solicitadas. La solicitud solía hacerse en el confesionario o al momento de dar la comunión. En ocasiones, también, un hombre podía fingirse sacerdote y de este modo confesar —y enamorar— a una feligresa. En un mundo como el del Virreinato en el que la carrera religiosa solía ser un medio para ganarse la vida y no producto forzoso de una verdadera vocación; en el que por otra, tratándose de un orden teocéntrico regido por la presencia de la religión, los muchos sacerdotes, las numerosas monjas —seres humanos al fin—

transgredían los votos de pensamiento o de facto, no era raro tampoco que abundaran los impostores, los “confesantes sin órdenes”. Por lo demás, la presencia del “maligno” tentando a hombres y mujeres era un tópico obligado en el imaginario cotidiano, una obsesión común. El amor sancionado por el tribunal iba estrechamente unido a la noción de pecado. El rechazo al propio cuerpo como algo sucio y temible, frecuente en monjas y frailes, venía a ser paralelo a la atracción sexual expresada crudamente en los trances de ilusas, beatas embaucadoras y visiones de monjas alucinadas.

A veces se trataba del amor exacerbado por la soledad. No sorprende que las cartas de la monja Coleta, insertas en la primera parte de este volumen —procesada por “ilusa”— den testimonio de un apego de años al sacerdote al que están dirigidas; que además de visiones y arrebatos seudomísticos revelen las tribulaciones de un corazón solitario sin más interlocutor que el director espiritual. Y que un erotismo masoquista se deslice en la expresión del acendrado amor a Dios. Si de amores se habla, hay que tener en cuenta, en primerísimo lugar, dada la época y el contexto, el amor a la divinidad (en ocasiones, sublimación del amor terrenal). La entrega de la monja Coleta no tiene límites y se expresa en términos que, aunque emparentados con la mística, suenan demasiado humanos: “Muchas veces parece que [Dios] me ha repetido estas palabras: ‘como tú seas toda mía, yo seré todo tuyo’”.

Que un galán —en el trabajo “Un pícaro enamorado: el caso de José Joaquín de Jesús María Martínez”—, ronde a una joven, nunca ha sido raro. El amor y sus vicisitudes son el eje de un caso que llegó al Santo Tribunal en el que los protagonistas acabarían siendo exhibidos ante los ojos de una sociedad intransigente. En los siglos coloniales, por efecto de la represión los sentimientos se descubren, estallan. Como en un aquelarre de aquellos de las brujas de Monclova, objeto de otro proceso, en el que las jóvenes iniciadas en el interior de una cueva ven galopar por el desierto el potro negro de Luzbel, o el caballo bayo de Herodes. En la realidad de la vida cotidiana, la misa y las confesiones, los sacerdotes “osculan” (besan) a las mujeres a la sombra del confesionario, o en el hueco de la escalera. Es algo frecuente. Ellas a veces permiten éstas y otras aproximaciones. Y luego, un día, bajo el peso de la culpa, se autodenuncian ante el tribunal; acusan al fraile, al pícaro, al amante. El amor adquiere un tinte sombrío, un tufo a calabozo. Y luego se arrepiente, ya no existe más.

No sabemos cuál haya sido el destino final de la monja Coleta, cuyas cartas se integran al apartado I, de la literatura conventual, y hubieran podido asimismo incluirse en el de amores. Al ser llevada junto con sus papeles ante los jueces del Santo Oficio pudo haber perdido su *status* monacal. No debió escribir, como la mayoría de las monjas que lo hacían, siguiendo instrucciones ajenas. Nos dejó, por lo menos, una rica y espontánea autobiografía sentimental.

El capítulo de los clérigos “solicitantes” —y de los confesantes sin órdenes—, sus hechos y escritos, constituye un amplio capítulo de las causas perseguidas por el Santo Oficio y es cabal ejemplo de la actividad permanente, entre la población novohispana, de censores, alguaciles y jueces.

Aquí concluimos. Hemos intentado repasar y contextualizar en este prólogo la materia que configura el presente libro: textos de monjas, crónicas, burlas y amores. Esperamos haberlo logrado.

MARGARITA PEÑA





# CUATRO MONJAS Y UNA BEATA





# LOCURA Y MARAVILLA EN LA VIDA CONVENTUAL. UN CASO: JERÓNIMA DE LA ASUNCIÓN

FRANCISCO CÁRDENAS

## INTRODUCCIÓN, REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y TRANSCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

La Nueva España fue un mundo maravilloso. Al momento en que Cristóbal Colón llega a las Indias se creó en América una realidad donde irrumpe lo extraordinario, pues él y muchos navegantes leyeron *El millón* o *Libro de las maravillas* de Marco Polo y, por supuesto, el *Imago Mundi* del cardenal Pierre d'Ailly, el cual habla de seres “*deformes y horribles...* difícil precisar si son hombres o animales”.<sup>1</sup> Por esto, el navegante genovés, en su *Carta* fechada el 4 de noviembre de 1492, comenta acerca de hombres que sólo tienen un ojo y de otros con hocico de perros.

Más tarde arribaron los conquistadores españoles de los que algunos se entretenían con libros de caballerías. Por lo tanto, contaban con una cultura medieval conformada por seres fabulosos y paisajes exóticos. Claro ejemplo de lo anterior, lo podemos constatar cuando, desde Iztapalapa, los españoles observaron la ciudad de Tenochtitlán: “nos quedamos admirados, y decíamos que parecía [*sic*] a las cosas de encantamiento que cuentan en el libro de Amadís... y aun algunos de nuestros soldados decían que si aquello que vían, si era entre sueños”.<sup>2</sup> Desde este momento, en el territorio de lo que luego será el Virreinato de la Nueva España, intervienen situaciones y seres sobrenaturales, para que el hombre del Viejo Mundo comprendiera una realidad que no era la suya.

Más tarde, en la conquista evangélica, la intervención sobrenatural se da mediante apariciones de vírgenes, como la de Ocotlán y la de Guadalupe. Ambas fueron vistas por indígenas: la primera, en un árbol que de sus pies manaba un río con agua para curar a los enfermos; la segunda, en el valle del Tepeyac que hizo florecer rosas de Castilla en esta tierra.

También los milagros y prodigios, tanto de monjas como de frailes, en esta época fueron muy abundantes y conocidos por gente

<sup>1</sup> Laura de Mello e Souza, *El diablo en la tierra de Santa Cruz*, pp. 47-48. Las cursivas son mías.

<sup>2</sup> Bernal Díaz del Castillo, *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*, p. 201.

<sup>3</sup> Fray Bartolomé de Letona nació en Durango, Vizcaya, fue religioso franciscano de la provincia de Cantabria, luego pasó a la provincia del Santo Evangelio de México, donde fue lector jubilado, guardián, definidor y comisario provincial. Nombrado procurador de la Causa de Beatificación del Venerable fray Sebastián de Aparicio, pasó a Roma, y la promovió con eficacia y acierto. Escribió ocho obras más: *Panegírico de San Francisco de Asís*; *Panegírico de Santa Clara*; *Disertación de los hermanos de la Tercera Orden*; *Relación auténtica sumaria de la Vida, Virtudes y Milagros del Venerable S. Sebastián de Aparicio*; *Catálogo de los religiosos franciscanos, Ilustres con su sangre Real con sus Vidas*; *Descripción de las Islas Filipinas*; *Vida de la Venerable Madre Magdalena de la Cruz* y; *Floresta Franciscana: Ilustración de la Concepción sin mancha de María Santísima*. Para más información véase, Juan José de Eguiara y Eguren, *Bibliotheca mexicana*. Tomus primus exhibens literas ABC, pp. 399-400; José Mariano Beristáin de Souza, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*, pp. 182-183.

<sup>4</sup> Los otros dos libros no los incluyo, ya que sólo me baso en el primero.

<sup>5</sup> Este Juan de Borja aparece en el libro de José Toribio Medina como Francisco de Borja y Gandía, quien fue “impresor y mercader de libros en los Portales de la Catedral (de Puebla) a mediados de 1654”. Se desconoce el nombre de su esposa, pero su apellido es Infante. El hijo de ambos sí se llama Juan de Borja Infante, quien “trabajó un solo folleto, que salió a la luz en 1685”. Sobre los impresores novohispanos de Puebla, consúltese del autor antes mencionado: *La imprenta en la Puebla de los Ángeles*, ed. facsimilar, México, UNAM-IIB, 1991, pp. XVII-XVIII.

<sup>6</sup> Este dato me lo proporcionó, muy amablemente, el director de CONDUMEX, Dr. Manuel Ramos Medina.

<sup>7</sup> Florencio Gavito (1862-1960) nació en Puebla y murió en la Ciudad de México. Fue un amante de los libros, el cual reunió “una colección de textos poblanos del siglo XVII hasta 1821”. Para leer más acerca de este bibliófilo, así como la descripción del *ex libris*: Guillermo Tovar de Teresa. *Catálogo de la colección de exlibris*, p. 135. Por supuesto que *Perfecta religiosa* formó parte de la colección de Florencio Gavito. Luego José Ignacio Conde, bibliófilo poblanos, adquirió parte de la biblioteca de Gavito y la donó a CONDUMEX. Es así como esta obra llega a dicho acervo. Más información en: prólogo de Elías Trabulse en *Cien impresos coloniales poblanos*, 1991.

española, criolla, mestiza e indígena. En muchos casos, la vida misma de estos hombres religiosos es un hecho que ensancha los límites de la realidad, por lo tanto las podemos considerar como un acontecimiento maravilloso.

Un caso es el de la monja toledana, perteneciente a la orden de las clarisas, Jerónima de la Asunción, que vivió de 1555 a 1630, la cual fue una religiosa andante: de Toledo pasa a Nueva España y luego llega a Filipinas donde, en Manila, funda un convento.

Con el propósito de observar qué tipo de trastornos mentales padecía esta monja, y así considerar la milagrosa vida de la misma como un hecho maravilloso en la obra *Perfecta Religiosa*, que contiene “virtudes, maravillas, revelaciones y demás cosas sobrenaturales”, como afirma su autor, fray Bartolomé de Letona,<sup>3</sup> es necesario puntualizar la descripción del impreso para establecer un acercamiento entre el lector y el libro. De esta manera se estimará su valor literario e histórico.

La transcripción de la portada es la siguiente: PERFECTA / RELIGIOSA / Contiene tres Libros. / LIBRO 1. DE LA VIDA DE LA MADRE / Gerónima de la Asunción de la Orden de N. M. S. Clara. Funda / dora, y primera Abadeffa de las Descalças de Manila en / Philipinas: dechado perfecto de Religiofas, y efjejo / admirable de todas las virtudes.<sup>4</sup>

La referencia de esta obra es: *Perfecta religiosa: Vida de la Venerable Madre Gerónima de la Asunción, primera Abadesa de las Monjas Descalzas de Manila*, por fray Bartholomé de Letona, lector jubilado calificador del Santo Oficio. Obra impresa en la Puebla de los Ángeles por la viuda de Juan de Borja,<sup>5</sup> en 1662. Este libro se encuentra con la clasificación 992.LET en el Centro de Estudios de Historia de México (CONDUMEX).

El libro, físicamente, mide 14.5 por 20.5 cm. La encuadernación es en pergamino, según datos de la catalogación, y se encuentra en buen estado.<sup>6</sup> La portada es referencial y cuenta con un *ex libris* del Vizconde de la Alborada y de Villarrubio, perteneciente a Florencio Gavito.<sup>7</sup>

En cuanto a la estructura, la obra presenta portada referencial, la protestación del autor, una dedicatoria a la “excelentísima Señora Sor Dorotea de Austria, hija del

Señor Rodolfo Segundo, Rey de Hungría”, tres aprobaciones eclesiásticas, dos licencias civiles, un “Prólogo y descripción de Filipinas”, una “Tabla alfabética de las Islas y Puertos y Provincias de Filipinas”;<sup>8</sup> el primer libro trata acerca de la vida de la religiosa, el segundo, de la oración y ejercicios, y el tercero, de la regla y constitución de la monja, y, por último, un índice alfabético.

En la descripción analítica de esta obra, se observa lo siguiente: letra romana redonda y, en citas, cursiva; el texto es a caja entera o a renglón seguido, con 35 líneas por plana; la numeración romana es sólo en recto; no cuenta con apostillas marginales; hay reclamos silábicos en recto y en verso; las letras capitulares son impresas, también en letra romana, con motivos florales, y abarcan dos renglones; y, por último, no se encuentra la tasación del libro. Es necesario aclarar que el libro físicamente no lo tuve en las manos, sino lo revisé en microfilm, por lo tanto no pude observar si el libro cuenta con marca de fuego de algún convento, tampoco si tiene alguna marca de agua, datos importantes para la historia del mismo.

## TRANSCRIPCIÓN

### [Fragmentos]

1. Nació Jerónima en Toledo, día de la translación de San Jerónimo,<sup>9</sup> a nueve de mayo de 1555 en la vacante del papa Marcelo II;<sup>10</sup> era rey de las Españas y de la Indias el emperador Carlos V. Sus padres fueron el licenciado Pedro García Yáñez, gran jurisconsulto, y doña Catalina de la Fuente, su mujer, naturales de la misma ciudad, virtuosos ricos y muy nobles, vecinos de la calle de los Letrados, junto a San Marcos. Habían ya tenido en su matrimonio dos hijas, y su padre deseaba con demasiado extremo que le naciese un hijo, con que fue muy destemplado el sentimiento y enojo que recibió cuando nació Jerónima, y supo que era hija, y entrándose en la sala donde estaba su mujer, todo turbado y colérico, dio tan desmedidas voces que la comadre y criadas se salieron huyendo, arrojando a Jerónima en el duro suelo, donde estuvo algunas horas desamparada de criaturas y expuesta a las puertas de la Divina Providencia que la amparó. Porque entrando en el aposento, acaso su abuela paterna viendo a la niña tiritando de frío, desnuda sobre el duro suelo y herida en la cabeza, se estremeció sumamente y la abrigó entre sus brazos y pronosticó que había de ser la honra de su linaje y muy gran sierva de Dios. [Cap. 1. F. 2v].

<sup>8</sup> Por la descripción que hace de Filipinas, así como por esta tabla alfabética, el Consejo de Indias, pretendió censurar o expurgar esta parte de la obra, que consta de 36 páginas, pues consideraron peligrosa la información geográfica de esta isla, ya que la podían conocer los enemigos de España. Véase el prólogo arriba citado.

<sup>9</sup> Santo que nació en Dalmacia en el año 341 de nuestra era. Aprendió hebreo, griego y latín, siendo joven, y se dedicó a estudiar gramática, retórica y las Sagradas Escrituras. Su labor más importante fue realizar la revisión de la traducción de la *Biblia* sobre textos griegos, estando en Roma. También fue secretario del papa Dámaso. Muere en el 420. *Vid.* Rosa Giorgi, *Santos*, pp. 173-178.

<sup>10</sup> Marcelo Cervini, cardenal de la Santa Cruz de Jerusalén, toma el cargo de papa el 11 de abril de 1555, con el nombre de Marcelo II. Según sus contemporáneos, era bondadoso y sabio, y trató de mejorar la organización eclesiástica: en la política se comportó neutral y redactó muchas mejoras para la organización eclesiástica. Muere después de 22 días de haber asumido dicho cargo. *Vid.* Leopold Von Ranke, *Historia de los Papas*, pp. 128-132.

<sup>11</sup> Manitas.

<sup>12</sup> Santa Clara de Asís nació en noble cuna en 1194. Desde muy joven salió de su hogar para unirse a san Francisco de Asís, renunciando a todos sus bienes. También fundó un monasterio de la Orden de la Señora de los Pobres, pues sólo así pudo huir del matrimonio que le querían imponer sus padres. En 1215, fue abadesa del convento que se encontraba junto a una iglesia de nombre San Damiano, el cual fue preparado por san Francisco. Su muerte ocurrió en el año de 1253. *Vid.* Giorgi, *op. cit.*, pp. 85-86.

<sup>13</sup> Santa Teresa de Ávila, mejor conocida como Santa Teresa de Jesús, la gran mística de los Siglos de Oro, quien documentó, por escrito, sus experiencias y visiones extáticas, nació el 12 de mayo de 1515 en España. A los 19 años ingresa al Convento del Carmelo de su ciudad natal. Cabe señalar que no solamente fundó el Convento de Toledo, sino 16 más a lo largo de 12 años. Muere en Alba de Tormes el 15 de octubre de 1582. *Vid. Ibidem*, pp. 337-339.

<sup>14</sup> Esta es la fecha de su entrada como novicia a la religión y profesó el 17 de agosto de 1571, un año después de haber ingresado al convento.

Jerónima descubrió temprano indicios del grande y alto edificio de santidad que en su alma quería edificar el Divino Artífice, pues habiéndoselo acelerado el uso de la razón, aun antes que supiera pronunciar palabras, las hablaba con Dios y con la Virgen. Siendo aún de pecho, cruzaba sus manecillas<sup>11</sup> y miraba frecuente y devotamente al cielo por habersele manifestado entonces la Reina de los Ángeles, ofreciéndosele por madre y mereciendo de sus sacratísimos brazos y labios cariñosos y favores de hija, a que ella correspondía con rezar el Ave María con lengua balbuciente, pero con gran devoción a esta gran Señora, que desde entonces se le estampó en su corazón para siempre [...] Desde esta edad comenzó Jerónima a darse a la oración mental, a los ayunos y mortificaciones, a traer silicios y a disciplinarse rigurosamente, a darse con un canto en los pechos hasta sacar sangre como su patrón San Jerónimo, con gran secreto y prudencia, fiándose para estos ejercicios de una de sus hermanas que la ayudaba a hacer silicios y disciplinas, siendo estos los juguetes de su niñez que los prosiguió toda su vida. [Cap. 1. F. 4r].

La primera vocación que Jerónima tuvo de ser religiosa fue *en* el año de 1559, siendo de cuatro años, por haber leído en las crónicas franciscanas la vida de nuestra madre Santa Clara.<sup>12</sup> Después tuvo otra vocación *en* el año de 1569 en que la gran madre Santa Teresa fundó el monasterio en Toledo,<sup>13</sup> donde deseó sumamente ser su discípula. Encendiósele después mucho el afecto de ser religiosa descalza leyendo con mucha atención, otra vez, la vida de nuestra madre Santa Clara y la gran perfección y la admirable santidad de sus monjas, deseando ser como una de ellas. [Cap. 2. F. 4v-5r].

A quince de agosto, jueves día muy señalado y muy solemne de la Asunción de la Virgen María, Nuestra Señora, del año de 1570, a hora de vísperas entró en este Monasterio Real [de Santa Isabel de Toledo], doña Jerónima Yáñez de la Fuente,<sup>14</sup> donde luego recibió el hábito de nuestra madre Santa Clara, llamándose Jerónima de la Asunción. Cuando entró por la puerta reglar se dijo así misma: Jerónima ya has muerto al mundo y tan de veras que nos has de resucitar a él mediante la divina gracia en todo el tiempo que el Señor te diere vida; si te acontecieren todas las adversidades del mundo, has de hacer lo que hacen los cuerpos muertos, que en cosa alguna resisten a los gusanos que los comen. Así pasarás [...] viviendo de esta suerte en el convento como muerta al mundo; en este sepulcro no te convertirás en polvo, antes esta tierra se volverá en finísimo oro acrisolándose con la gracia del Señor. [Cap. 3. F. 6r].

[La madre Jerónima] de tal suerte encarceló su lengua que, si no era preguntada y en cosa forzosa, no respondía. Y si podía responder por señas excusaba las palabras. En este recato no sólo con los de fuera sino también con sus monjas con quienes no hablaba sino en necesidad forzosa. Por lo cual, siempre andaba algo acelerada por no detenerse a hablar y a la que algo le preguntaba, respondía que iba aprisa o por señas daba a entender que estaba en el desierto de la religión, donde no se ha de hablar lo que se puede excusar. Para no descuidarse de esta virtud solía traer unas piedrecillas menudas en la boca, y aconsejaba a otras que las trajesen, diciendo que para saber bien hablar era necesario saber bien callar, y que para la oración era el silencio cosa muy importante y como guarda de todas la virtudes [...] Por guardar mejor el silencio, suplicó a los principios a su prelada que no la mandase ir a la reja con sus padres y hermanas, que no se le concedió. [Con esto] inspiró el Señor a la madre Jerónima que con la consideración se apartase de sí misma, y buscase a los santos ermitaños del desierto con la imitación, y que acompañase en él a Cristo. [...] Éste fue el silencio de Jerónima por más de sesenta años de religiosa. [Cap. 5. F. 8v-9r].

[La madre Jerónima] disimulaba sus dolencias y enfermedades, sin manifestarlas. Algunas religiosas la maltrataban y la menospreciaban, llamándola de estropajo y esportilla<sup>15</sup> de la basura [...] todo lo sufría con extremado silencio. Prudentísima fue la madre Jerónima en guardar perpetuo silencio. Este silencio de Jerónima duró por más de sesenta años de religiosa. [Cap. 16. F. 25r y 25v].

El doctor seráfico y serafín de los doctores de la Iglesia *nuestro padre San Buenaventura*,<sup>16</sup> gran padre y príncipe de los místicos, enseña que la compañera individua e indispensable de la buena oración mental y demás ejercicios espirituales es la mortificación del cuerpo. Con que después de haber tratado de los ejercicios espirituales, es aquí su lugar para empezar la relación de las estupendas penitencias y mortificaciones de la madre Jerónima, cuya ocasión fue que un día de *nuestra madre Santa Clara* oyó su sermón en que el predicador con mucho espíritu había ponderado el fervor y ánimo grande con que la gran matriarca y seráfica virgen Clara siempre había servido a Dios, castigando su cuerpo con perpetuo ríguoso ayuno y otras mortificaciones. Enfervorizóse con eso en deseos de imitarla y de hacer sus penitencias y las de los santos, cuyas vidas ella había leído, pero hallábase para eso embarazada por sus continuas enfermedades. [Cap. 12. F. 20r-20v].

En las siete cuaresmas de *nuestro padre San Francisco* [Jerónima de la Asunción], ayunaba con más rigor que el ordinario, pues en ellas las más

<sup>15</sup> Cesta flexible de esparto o palma.

<sup>16</sup> Fue un fraile franciscano de nombre Giovanni Fianza que nació en Italia por el año de 1218. En París estudió teología, fue maestro y cardenal del la orden franciscana de dicha ciudad. Muere en 1274 en Francia. Se le conoce como el “segundo fundador de la orden” y se le dio el nombre de “doctor seráfico”. *Vid. Ibidem*, p. 70.



veces no comía sino malvas silvestres crudas, y éstas sólo el domingo, pasándose los seis días de la semana sin comer cosa. Y, por disimular mejor, nunca faltaba del refectorio a la comunidad en que solía traer en la boca un pañito pasándole de una parte a otra como que estaba mascando. Cuando la prelada la mandaba por obediencia que comiese alguna cosa bien guisada, obedecía con puntualidad; pero por no tomar gusto en ella y por mortificarse, mascaba y tragaba juntamente con la comida unas almendras amargas que se prevenía. Otras veces echaba en la comida polvos de acíbar;<sup>17</sup> como que echaba sal, con que daba satisfacción a la obediencia y juntamente a su espíritu y deseo, de sólo dar al cuerpo lo precisamente necesario para su sustento, privándole de todo gusto y regalo [...] La misma abstinencia y moderación guardaba en la bebida, porque nunca bebía más que tres tragos de agua en nombre y reverencia de la Santísima Trinidad, y otro en nombre y reverencia de la Virgen. Desde las doce del día hasta las tres de la tarde no bebía en reverencia de la sed de Cristo *Nuestro Señor*, ni los viernes todo el día. Y algunas veces desde el jueves a medio día hasta el sábado a medio día, que era rigidísima mortificación para quien de ordinario se ocupaba en continuo trabajo corporal de mucha fatiga. [Cap. 12. F. 20v-21r-21v].

<sup>17</sup> Planta de la familia de las liliáceas que de sus hojas se extrae un jugo resinoso y muy amargo.

Desde que tuvo uso de razón comenzó la gran Jerónima a usar disciplinas de sangre y de otras mortificaciones grandes que usó por espacio de setenta y un años. Empero en la religión cargó mucho la mano en estos ejercicios. Fuera de la disciplina de la comunidad, a que nunca faltaba, sucedíale algunas noches tomar otras tres o cuatro disciplinas, porque algunas religiosas, que querían disciplinarse, la convidaban para que las acompañase, y llegaban tres o cuatro cada noche, sin saber la una de la otra, y a todas daba palabra de acompañarlas, previniéndolas para diferentes horas, y con todas se azotaba. [Cap. 14. F. 22v-23r].

Mucho tiempo acostumbró a disciplinarse de noche, a todas las horas que daba el reloj. Muchas veces acostumbraba recibir disciplinas de mano ajena con unas varillas de mimbre remojadas y tan rigurosas, que desde las plantas de los pies hasta la cabeza no le quedaba cosa sana. Quedando toda hecha un retrato de Cristo a la Columna. Por lo cual estaba ya tan mortificada y tan falta de sangre, que habiéndose dado una vez una herida grande en una pierna, no le salió gota de sangre. [Cap. 14. F. 22v-23r].

En el Santo y Real Monasterio de Santa Isabel se acostumbraba a pedir limosna en el refectorio a las monjas para los pobres de su portería y de las cárceles y hospitales de Toledo. Antes de empezar a comer, aparta cada religiosa lo mejor para los pobres. Encargose la madre

Jerónima de pedir esta limosna en el refectorio y en la enfermería, que la pidió casi cincuenta años continuos [...] [Donde] solía la gran Jerónima coger un Niño Jesús, y con él andaba por las mesas pidiendo para el Hijo de Dios que estaba desnudo en el pesebre, [y] representaba las necesidades de su Santísima Madre, que estaba recién parida. Otras veces llevaba una imagen pequeña de la virgen y decía que vistiesen a aquella niña que tenía necesidad. [Cap. 22. F. 34r].

Las semanas santas y otros algunos días de misterios particulares del año, solía frecuentemente Jerónima en visión imaginaria, acompañar al Señor en la Procesión de Ramos, en la cena, lavatorio e institución de la sagrada eucaristía del Jueves Santo, en la oración del huerto, en el prendimiento, en todas las estaciones del viernes Santo; en los azotes, en la coronación de espinas y en el viaje del Calvario, donde le parecía ser crucificada con el Señor, con extraordinarias circunstancias que por justos respetos se dejan de referir. [Cap. 31. F. 56r].

Todos los viernes del año, en espacio de cincuenta y nueve años (que son más de tres mil viernes) ensayó y repitió en su persona [Jerónima], en forma que pudo, todos los tormentos y pasos de de la pasión del Señor, con deseos y ansias de sentir sus dolores y tormentos. Y como Dios nuestro Señor es tan fiel, parece que en algún modo debió satisfacer unos deseos tan constantes, acompañados de continua oración humilde y fervorosa, dándola como la dio a sentir algunos dolores de su sagrada pasión [Cap. 32. 57r-57v].

En [algunas] ocasiones, parece que el Divino Cordero retocaba con su sangre el corazón de su purísima esposa Jerónima, con que vivía tan consumida y flaca que parecía un retrato de la muerte, y le parecía que aun las medulas de sus huesos las tenía secas. Especialmente los viernes eran más intensos estos dolores, y solía estar más desfigurada. En estas ocasiones se ponía a orar en Cruz y parecía verdaderamente un Cristo crucificado, y a quien tenía dicha de verla así causaba grandísima devoción porque clavados sus ojos en un santo crucifijo se quedaba tan arrebatada en Dios, que parecía haber expirado. Los viernes santos eran todos estos dolores y sentimientos redoblados y mayores sobre todo encarecimiento. Bien que estos dolores eran celestiales mezclados con divinos y suavísimos regalos que juntamente gozaba su alma por un modo superiorísimo a todo lenguaje humano. [Cap. 32. F. 58r].

Fuera de estos dolores de la sagrada pasión, padecía Jerónima otros extraordinarios de enfermedades gravísimas y calenturas muy ardientes, unos fríos intolerables que todos mezclados parecían tormentos del otro mundo que (como dijo el Santo Job)<sup>18</sup> los atormentados continuamente

<sup>18</sup> Personaje bíblico que sufrió varias desgracias después de ser un hombre muy acaudalado. Sus desgracias fueron haber perdido sus muchos animales, así como a sus siete hijos, aparte de contraer una enfermedad que lo marcó, en su cuerpo de llagas. Pero todo esto le sucedió porque Satanás lo puso a prueba porque Satanás lo puso a prueba con el permiso de Dios. Superada la prueba Dios le devolvió todo lo que poseía. *Vid. Ibidem*, p. 179.

se mudan del fuego a la nieve y de la nieve al fuego. A que se juntaba el haber dado el Señor licencia al demonio para que [a ella], como a otro Job, la atormentase continua y terriblemente, como lo hacía sin dejarla descansar un instante. Muchas veces le parecía que su cuerpo estaba colgado de crueles garfios de hierro, y era tan valiente y esforzado el espíritu de Jerónima que no apetecía descanso y alivio, antes apetecía más dolores. [Cap. 32. F. 58r].

Toda la vida de Jerónima fue una continua preparación para una buena muerte, con que pudo decir como el apóstol: bien he peleado, acabé mi carrera con fidelidad, y así de *la* mano del Juez Soberano, espero la corona del premio. Aunque los treinta últimos años de su vida vivió continuamente enferma, a los principios de septiembre de 1630 se le agravaron todos sus achaques extraordinariamente, y conoció que se le iba acabando la vida a toda prisa. [Estando recostada en una cruz de ceniza] pidió que le dijese las siete palabras que el Señor dijo en la cruz y luego otras devociones. Al decir la comunidad: *Veni electa mea, ven escogida mía*, con una moderada acción, ocasionada de un vómito, entregó su alma en manos de la Virgen María Nuestra Señora, martes a las cuatro de la mañana, a 22 de octubre de 1630, siendo de edad de setenta y cinco años, cinco meses y trece días, y de los sesenta años, dos meses y siete días de la religión, siendo [...] Rey de las Españas Felipe III [...] Lloraron su muerte, tiernísimamente, no sólo las religiosas, sino también las niñas de cinco a seis años que en el convento se criaban. Jerónima padeció hasta su muerte los dolores y tormentos de la pasión del Señor, en especial la lanzada, y el haber expirado con aquel pequeño vómito, fue darla a sentir el amargor y acedia de la hiel y vinagre. [Cap. 33. F. 60r].

## COMENTARIO Y CONCLUSIONES

Antes de hacer el comentario acerca del texto, es necesario aclarar dos puntos importantes acerca del libro *Perfecta Religiosa*. En primer lugar, es una obra que no fue censurada por la Inquisición, sino todo lo contrario: fue revisada y aprobada por jueces civiles y eclesiásticos, y presenta las protestaciones requeridas, como se observa en la estructura de la misma. Todos ellos, textos preliminares obligados para la impresión de un libro en la época del Virreinato. En segundo lugar, este libro fue escrito por Bartolomé de Letona a petición de las monjas clarisas de Puebla, por lo que el autor tuvo una tarea no

fácil de realizar, pues para recopilar la biografía de Jerónima de la Asunción necesitó de varios años y de muchas fuentes, tanto escritas como orales. Por ejemplo, Letona en el prólogo al primer libro de *Perfecta Religiosa*, menciona de qué documentos se valió para dicha labor: un manuscrito de 166 pliegos de fray Ginés de Quesada, lector de teología de la provincia de Cartagena; otro manuscrito de fray Antonio de la Llave, definidor cronista de la provincia de San Gregorio, y uno de la madre Ana de Cristo, abadesa de Manila y amiga de Jerónima. Aparte de “algunos informes vocales que las dichas religiosas descalzas (de Manila) me hicieron en cinco años”, como menciona en el mismo prólogo. Por tanto nos encontramos ante una literatura escrita ex profeso, con una ardua y prolongada investigación por parte del autor. Pasemos ahora a comentar el texto de Letona.

Los siglos de oro en España (xvi-xvii) fueron aquellos en que la literatura tuvo un gran esplendor; así también para la melancolía, ya que ésta jugó un papel muy importante en la sociedad de la Península Ibérica y de Nueva España. Por ésta muchos hombres se salvaron y se dignificaron ante la Iglesia como santa Teresa de Jesús; pero otros, menos afortunados, se condenaron por el resto de sus días ante el Tribunal del Santo Oficio. Un médico novohispano, Agustín Farfán, en el *Tratado breve de medicina y de todas las enfermedades* de 1592, nos dice:

Cosa es de maravillar qué común es esta enfermedad [melancolía] en muchos y cómo los aflige y atormenta con tan grandes accidentes, que apenas tiene el hombre o la mujer veinte años cuando se quejan de melancolías y del corazón.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Apud. Roger Bartra, *Transgresión y melancolía en el México Colonial*, p. 199.

Por eso hubo, en aquel tiempo, una gran producción de textos médicos y tratados que nos hablan acerca de este estado melancólico y de los remedios caseros para curarlo. Esta enfermedad, que podía afectar gravemente la imaginación del individuo, la sufrió esa mujer novohispana del siglo xvii llamada Jerónima de la Asunción.

Es necesario evaluar, en primer lugar, el estado físico y anímico de “la primera abadesa de las descalzas de Manila”, como la nombra Letona. De acuerdo con la idea medieval de los cuatro temperamentos de la personalidad, Jerónima se encuentra en el estado melancólico (bilis negra). Esto se puede constatar en su semblante, en su fisonomía. El estereotipo de los melancólicos es la tristeza que se

dibuja en su rostro, casi siempre por ser delgados, los ojos apagados y cabizbajos, y el cabello delgado. Nuestra monja va más allá de estas características. Letona nos la presenta por medio de una imagen tenebrosa, la parca, de una manera hiperbólica: “vivía tan consumida y flaca que parecía un retrato de la muerte”. Por lo que podemos asegurar que estaba realmente enferma.

Otro rasgo melancólico de Jerónima es su constante mal estado de salud. Así su temperamento anímico y mental hace que los síntomas de una enfermedad (pues sufrió varias enfermedades) sean aún más desagradables de lo que son. La enfermedad se agrava más por el mal hábito de no comer (rasgo típico de los melancólicos), situación que se traduce en una patología, es decir, algo fuera de lo normal para la supervivencia del ser. Jerónima de la Asunción cae en esta anomalía al privar su cuerpo de “todo gusto y regalo”, pues comía malvas y polvos de acíbar, ambas plantas sumamente amargas y sólo tomaba tres vasos de agua al día. Por lo tanto, los melancólicos, por la falta de apetito, sufren frecuentes enfermedades estomacales y, en este sentido, habrá que añadir que Jerónima muere a causa de un “pequeño vómito” amargo.

Este estado de melancolía pronto va a generar otro trastorno mental: el autismo. Por lo general, los que sufren dicho desequilibrio se encuentran casi siempre solitarios, alejándose hasta de sus padres, tanto táctil como verbalmente. Son personas muy calladas: cuando se sienten tristes no son capaces de expresarlo, y menos si se encuentran en un estado alegre.<sup>20</sup> La monja toledana muestra estos síntomas.

Por ejemplo, su lugar preferido del convento era el coro, donde siempre iba de noche, cuando todas dormían, a venerar la imagen de la Virgen María. Otro era su celda, donde oraba para relacionarse con Dios. Siempre trataba de estar en soledad, porque mediante el silencio y la oración hay una mejor comunicación con Dios. Tanto quería estar alejada de la sociedad que mandó que le prohibieran ver a sus padres por medio de la portería y “deseaba que el Papa mandase quitar todos los miradores de los monasterios”, para perder todo contacto con el “siglo”.

Asimismo, Jerónima no expresaba sus malestares y “desde niña disimulaba sus dolencias y enfermedades [...] no mostrando su sentimiento”, para que nadie se enterara. Y, por último, las más de las veces siempre andaba en un profundo silencio, virtud que resalta Letona, porque como mencionó Pedro Alfonso en su *Disciplina clericalis*: “el silencio es signo de sabiduría”, así como también lo hizo,

<sup>20</sup> Humberto Galimberti, *Diccionario de psicología*, p. 581.

en su momento, Andrea Alciato en el emblema XI de sus *Emblemas*.<sup>21</sup> Ella callaba hasta cuando sus compañeras monjas le hacían burla o la menospreciaban llamándola “esportilla de la basura”, despreciándola de esta manera. Pero el silencio de la monja era una virtud, no se le consideraba como enfermedad.

Estando ella sola en su celda, maltrataba su cuerpo mediante el autosacrificio. Éste, por supuesto, es un rito que incluye la cosmovisión, en este caso, de Jerónima; es decir, la manera de ver, crear e interpretar su realidad. Tiene dos fines el autosacrificio: el primero aplacar la ira de Dios por medio del cuerpo de la monja, una víctima inocente; el segundo, imitar la Pasión de Jesús y mantener el cuerpo controlado para no pecar impulsada por la libido.<sup>22</sup> Letona, por ejemplo, una vez más, nos ofrece una imagen de la monja Jerónima completamente triste, cruel, angustiada, cuando la compara con Cristo: tanto se había flagelado “que —dice— su cuerpo era todo una llaga... que parecía verdaderamente un Señor de la columna”.

Y esto parece lógico, porque el Calvario de Jesucristo de Semana Santa, en el barroco mexicano fue una celebración muy importante. En esta celebración, lo que más impresionaba a la sociedad era la crueldad con que golpeaban a Cristo, la angustia de éste, su sangre. Las representaciones esculturales de los Cristos en esta época, tanto de madera como de pasta de caña, eran tan sádicas que “escapan de toda lógica, [pues] llevan el cuerpo despiadadamente destrozado”.<sup>23</sup> Y es que la sangre tuvo un papel muy importante para evangelizar a los indígenas, por lo que ésta representaba para ellos. Entonces las monjas intentaban parecerse a Cristo en su Pasión.

Aparte de que san Pablo aprueba la mortificación del cuerpo, pues con ella, según él, nos parecemos más al Señor: “llevando siempre en nosotros la mortificación de Jesús para que la vida de Jesús se manifieste hasta en nuestros cuerpos mortales”.<sup>24</sup> Estas son dos razones por las cuales maltrataban su cuerpo, pero hay otra no menos importante.

Este autosacrificio es, en cierta manera, una perversión disfrazada, es decir, “un comportamiento psicosexual que se manifiesta en formas atípicas respecto a la norma”.<sup>25</sup> Experimentaban, mediante este rito, la práctica sexual reprimida de manera anormal, con tintes sadomasoquistas. Los silicios que utilizaba la madre Jerónima en sus “sangrientas disciplinas” le causaban gran placer, pues así podía “agradar a su esposo con su cuerpo aflijido”. El dolor le produce placer.

<sup>21</sup> “El necio no difier’ si está callando / de aquel en quien está toda cordura. / La lengua y la voz descubren en hablando / (como señal del pecho) su locura. / Luego encubrirse su boca cerrando / al necio es cierta y muy segura, / tomando la figura de aquel sabio / que a callar muestra con el dedo al labio”. Cito la edición de Santiago Sebastián. Madrid, Akal, 1985.

<sup>22</sup> Antonio Rubial, “La mística de las visiones” en *La santidad controvertida*, pp. 176-186.

<sup>23</sup> Sonia de la Roziere, *México: Angustia de sus Cristos*, p. XVI.

<sup>24</sup> Citado por Luis Martínez, *La espiritualidad de la Cruz*, p. 224.

<sup>25</sup> Galimberti, *op. cit.*, p. 433.

<sup>26</sup> Josef Rattner, “El sadomasoquismo” en *Psicología y psicopatología de la vida amorosa*, pp. 76-99.

<sup>27</sup> También las niñas jugaban, en la época de los virreyes, con unas muñecas con hábito de monjas, al menos en Quito, pero no hay que descartar la idea de que en Nueva España también hayan circulado este tipo de juguetes. Para más información *vid.* Alexandra Kennedy, “Mujeres en los claustros, artistas, mecenas y coleccionistas” en *Arte de la Real Audiencia de Quito, siglos XVI-XIX. Patronos, corporaciones y comunidades*, pp. 109-127.

<sup>28</sup> Marcela Largarde, “Eros en el convento” en *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, pp. 494-500.

Esta práctica “no es una actitud natural del hombre, sino un producto artificial de una educación deformante del carácter”.<sup>26</sup> Jerónima, desde que tenía cuatro años de edad leía las vidas ejemplares de los santos, los cuales, también, se flagelaban, produciendo en la mente de la niña un trastorno.<sup>27</sup> Pero más hiperbólicamente, Letona en el primer capítulo de esta obra, menciona que la monja Jerónima cuando todavía balbuceaba —es decir, cuando aún no cumplía los tres años de edad— se mortificaba el cuerpo mediante disciplinas. En fin, en la vida de todas las monjas plenas de virtudes, vamos a encontrar este trastorno psicosexual, el cual se asemeja mucho a la locura de perversión erótico—sexual, sadomasoquista.

Las visiones sobrenaturales, otro tema muy frecuente en las biografías de monjas, y que era otro síntoma de aquellas personas que sufrían de melancolía, se pueden considerar como esquizofrenia: término médico para designar una clase de psicosis. Hay varios tipos de esta enfermedad, las visiones y alucinaciones, por ejemplo. Antonio Rubial, en *La santidad controvertida*, acerca de las visiones divinas o demoníacas, menciona que se crearon en la mente de toda esa sociedad novohispana por la riqueza plástica del barroco, las lecturas edificantes de santos y la retórica de los sermones.

Las visiones son muy importantes para una monja, pues con ellas, dentro del mundo onírico, se desplazan de un lugar a otro como respuesta a aquella clausura forzosa. También, en este trastorno mental se identifica, igual que el anterior, a la monja con algo anormal, irracional, es decir, con la locura. Jerónima de la Asunción, por ejemplo, en no pocas ocasiones, se encontraba con el demonio que la “forzaba en ponerle muchos fuertes y vanos lazos de tentaciones”. Acaso, también estas visiones se le representaban en los sueños en respuesta al su reprimida sexualidad, pues hay que tener en cuenta que al fin y al cabo “las religiosas son seres sexuados y eróticos”.<sup>28</sup>

Otra visión de la monja ocurría en “las Semanas Santas... [cuando] solía Jerónima en visión imaginaria acompañar al Señor... en todas las estaciones del Viernes Santo... donde le parecía ser crucificada con el Señor”. Aquí, otra vez se presenta, la Pasión del Señor, en todas sus estaciones. Por lo que Jerónima tiene visiones infernales y celestiales. Estas visiones, más adelante van agravar la situación de su trastorno mental.

Así es como nos encontramos con otra enfermedad en Jerónima, y creo la de más gravedad: el delirio. El delirio es “el conjunto de ideas que no tienen correspondencia alguna con los datos de la

realidad”.<sup>29</sup> Hay varios tipos de delirio. Nuestra monja sufre el delirio de omnipotencia que la ubica en el centro de una situación grandiosa, magnánima, divina.

Tal es su trastorno psicológico de delirio, también en respuesta al voto de clausura, pues con éste pretendía atravesar aquellos muros del convento, para obtener una cierta libertad. Llega a creerse la Virgen María después del parto y a su niño Jesús, que le obsequiaron cuando profesó, le daba vida: “Solía coger la madre Jerónima a un niño Jesús y con él andaba por las mesas, pidiendo para el hijo de Dios... y representaba las necesidades de su santísima Madre, que estaba recién parida”.

Lo anterior se puede observar como una frustración de maternidad, pues toda mujer, conciente o inconscientemente, desea experimentar ser madre. A Jerónima, en el mundo actual, se le podría considerar loca, ya que se siente un ser sobrenatural, con poderes y milagros.

Casi todas las religiones, pero en este caso, la católica, considera al hombre como un ser inferior, lleno de pecados y de soberbia (Adán y Eva, un ejemplo), ante lo grandioso y divino de Dios. Pero esta concepción del hombre, Jerónima pudo haberla vivido con gran angustia, pues por medio de la locura la canalizó, creyéndose un ser sobrenatural.

Ahora bien, ¿por qué era importante escribir las anormalidades de una monja en su biografía? Como punto de partida, para responder a esta pregunta, hay que tener en cuenta que estas “anormalidades”, estas locuras, esta melancolía de Jerónima de la Asunción, no se percibían como tales, y menos para ella, ya que hasta se dio a conocer mediante un libro impreso. Es decir, a Jerónima, los trastornos que anteriormente enumeramos, no la condenaron como una loca peligrosa para la Iglesia católica, sino la dignificaron ante la misma. Sí, lo que padecía ella era una locura, pero no una locura donde faltara la razón y el pensamiento; más bien se trataba de una locura con grandes facultades, donde se le reconoce la verdad, su verdad.

Todo este desarreglo, lo anormal en la vida de Jerónima de la Asunción, es maravilloso, milagroso y, también, prodigioso.

Lo maravilloso es aquel acontecimiento sobrenatural de cosas realmente admirables que causan extrañeza, pero a la vez son creíbles. En la biografía de esta monja se observa lo maravilloso puro, que es aquel tipo de maravilla que no necesita un porqué, una explicación racional, coherente, ya que existe por sí mismo.<sup>30</sup> Esto

<sup>29</sup> Galimberti, *op. cit.*, p. 292.

<sup>30</sup> En ésta y en las otras clases de maravillosos (milagroso y prodigioso) me baso en el libro de Ana María Morales, *Lo maravilloso medieval y sus categorías*.



ocurre —como se observó anteriormente— cuando Letona nos presenta a un ser sobrenatural en este mundo natural: una niña pequeña (Jerónima) que ayunaba, se mortificaba y cargaba, valiéndose de sí misma, unos silicios. Situación admirable, sorprendente, pues a esa edad el hombre no tiene ni conciencia ni las fuerzas suficientes para ser independiente en las acciones y en las ideas. Lo anterior, obviamente, no cuenta con una explicación.

Es milagroso porque en su vida interviene lo sobrenatural, pero esto pierde su carácter de impresibilidad, es decir, se rechaza, en cierta manera lo sobrenatural, lo inexplicable, ya que trata de justificarlo mediante la voluntad de Dios, pues sólo él es la explicación de estos hechos. Por ejemplo, Jerónima cuando era una niña que no sabía pronunciar palabras, tiene comunicación táctil y ¿verbal? con la Virgen, pero sólo porque ésta se le manifestó, “ofreciéndosele por madre”. Otro ejemplo es cuando ella, por la benevolencia de Dios, padece los dolores de la pasión de Cristo, los cuales existían más allá del “lenguaje humano”. Por último, Dios, a la monja, le manda al diablo para ponerla a prueba: “... se juntaba el haber dado el Señor licencia al demonio para que, como a otro Job, la atormentase continua y terriblemente”. Así la monja padece dolores celestiales e infernales. Con lo anterior, se puede decir que lo milagroso se da en la intervención de un ser divino, demostrando, así, que en verdad existe y que tiene cierto poder sobre los hombres.

Entonces, su vida es un milagro. El cual se escribe y se imprime, porque los milagros no deben quedar en secreto, se deben difundir a la sociedad, para que ésta a su vez los conozca y los haga suyos, sin cuestionarlos. Lo anterior por algunos motivos: para que la gente tenga un buen ejemplo a seguir y no se desvíe por el sendero del mal (a fin de cuentas, esto es control mental); también para desacreditar al mundo pagano, demostrando la intervención de Dios en la tierra. De esta manera, haciendo propaganda de la fe cristiana, tanto entre creyentes como no creyentes.

El otro tipo de maravilla es lo prodigioso. Esta maravilla es una exageración sin ser sobrenatural. Esto se puede observar en la narración que hace el autor, Letona, del modo de vivir de Jerónima. Sus actos y facultades son, en muchos casos, grandes hazañas, pues están al borde de la realidad. Por ejemplo, él cuenta que cuando ella se disciplinaba acababa como un “retrato de Cristo a la Columna” hasta que una vez “no le salió gota de sangre”. Cuando nos habla acerca de su estado físico, menciona que Jerónima de la Asunción “parecía un retrato de

la muerte”. Así, la abadesa de Filipinas se convierte en un héroe para la Iglesia, que debe ser conocida y reconocida por la sociedad novohispana.

La madre Jerónima de la Asunción, como casi todas las monjas florecientes de virtudes, sufre situaciones patológicas, en cierto modo, graves, como es el estado de humor melancólico; el autismo, que tiende a parecerse a los ermitaños o a Jesús en el desierto; un trastorno psicosexual de perversión sadomasoquista; una esquizofrenia donde abundan las visiones; y un delirio de omnipotencia o de grandeza.

En esta época barroca, todo lo anterior no se consideró trastornos mentales y menos en el caso de las monjas venerables; al contrario las consideraban poseedoras de un juicio verdaderamente magno. Tanto es así, que un emblema dedicado a ella en su muerte dice que está completamente cuerda: “si para la comunión / de cuatro años la llamaron / sin duda le aceleraron / el uso de la razón”. En nuestra realidad del siglo XXI, no ocurre lo mismo. Una persona con todas estas características, clínicamente, estaría enferma.

Pero tuvo varias razones para ver visiones, presentarse como la Virgen María ante el resto de sus hermanas, mortificarse el cuerpo con los azotes de los silicios. Una fue para liberarse de su condición inferior con respecto al hombre. Para que aquella sociedad regida por patrones patriarcales viera a las monjas como seres divinos; otra, muy importante, desplazarse, por medio de la imaginación, de un lugar terrenal a otro celestial (y en muchos casos a uno infernal) como respuesta a aquella clausura forzosa; otra más, para ser reconocida ante la Iglesia católica y configurarse como modelo de virtudes a seguir.

Observamos que dichos trastornos mentales ensanchan los límites de la realidad más no la violan, porque hay una explicación, una justificación divina. Lo milagroso resulta en casi toda la biografía una constante.

Por último, es necesario observar cómo lo maravilloso varió de acuerdo a las necesidades de la época: en 1492, lo maravilloso no tenía justificación, era puro, había monstruos más allá de las Antillas; en 1519 y pocos años después, lo maravilloso eran ciudades encantadas, como las de los libros de caballerías; en el siglo XVI y XVII, lo maravilloso será, dándole una explicación, lo milagroso; o exagerando la interpretación, lo prodigioso.

En suma, en la Nueva España este tipo de biografías de monjas venerables es muy importante porque lo milagroso y prodigioso de

ellos, ahora explicado como ciertos trastornos mentales del personaje principal, influyó considerablemente en la mentalidad de grandes círculos sociales, ya que mostraban el poder de Dios. Y para nuestros ojos modernos, la conducta anormal de mujeres que pretendían imitarlo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Bartra, Roger, *Transgresión y melancolía en el México Colonial*. México, UNAM, 2004.
- Beristáin de Souza, José Mariano, *Biblioteca Hispano-Americana Septentrional*.
- Díaz del Castillo, Bernal, *Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1992.
- Eguiara y Eguren, Juan José de, *Bibliotheca mexicana*. Tomus primus exhibens literas ABC, Ernesto de la Torre Villar (coord.), 3 vols., ed. facsimilar. México, UNAM, 1986.
- Galimberti, Humberto, *Diccionario de psicología*. México, Siglo XXI, 2002.
- Giorgi, Rosa, *Santos*, Carmen Muñoz del Río (trad.). Barcelona, Electa, 2003. (Los diccionarios del arte).
- Kennedy, Alexandra, "Mujeres en los claustros, artistas, mecenas y coleccionistas" en *Arte de la Real Audiencia de Quito, siglos XVI-XIX. Patronos, corporaciones y comunidades*, Alexandra Kennedy (ed.). Madrid, Editorial Nerea, 2002, pp. 109-127.
- Lagarde, Marcela, "Eros en el convento" en *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. México, UNAM, 1997, pp. 494-500.
- Martínez, Luis, *La espiritualidad de la Cruz*. México, La Cruz, 1983.
- Mello e Souza, Laura de, *El diablo en la tierra de Santa Cruz*. Madrid, Alianza, 1991.
- Morales, Ana María, *Lo maravilloso medieval y sus categorías*. Puebla, México, BUAP, 2000.
- Rattner, Josef, "El sadomasoquismo" en *Psicología y psicopatología de la vida amorosa*. México, Siglo XXI, 1994, pp. 76-99.
- Roziere, Sonia de la, *México: Angustia de sus Cristos*. México, INAH, 1967.
- Rubial, Antonio, "La mística de las visiones" en *La santidad controvertida*. México, UNAM / FCE, 1999.
- Tovar de Teresa, Guillermo, *Catálogo de la colección de exlibris*. México, UIA, 2002.
- Trabulse, Elías, "Prólogo" en *Cien impresos coloniales poblanos*. México, Instituto Mora, 1991.
- Von Ranke, Leopold, *Historia de los Papas*. México, FCE, 2002.

# ESCRITURA ENCLAUSTRADA: LA VIDA DE SOR ANTONIA DE LA MADRE DE DIOS

BRENDA LARA

## INTRODUCCIÓN, REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

**N**ació sor Antonia de la Madre de Dios el año de 1662, según esta misma biografía, en Puebla de los Ángeles, su vida sigue el modelo hagiográfico de la época, con el matiz de ser Antonia una personalidad particular, si tomamos en cuenta su espíritu de aventura al haber fundado dos conventos geográficamente alejados entre sí: Puebla y Oaxaca. Otro rasgo particular de esta monja es el notable gusto por la escritura que nos dejan ver los casi 500 folios que escribió. Este fragmento de su vida nos ofrece una oportunidad de acercarnos a esta personalidad novohispana y a su mundo, el del los conventos femeninos.

La referencia bibliográfica de la obra que aquí nos ocupa es la siguiente: *La vida de la venerable madre sor Antonia de la Madre de Dios, religiosa agustina recoleta; fundadora en el Convento de Santa Mónica de la Puebla de los Ángeles y después en el de Nuestra Señora de la Soledad de la Ciudad de Antequera Valle de Oaxaca*, escrita por su último confesor el reverendo padre fray Joseph Sánchez de Castro, año de 1747. La consultamos en el Centro de estudios históricos de CONDUMEX, número de clasificación 9.22 SAN, colección Puebla.

El texto que relata la vida de la venerable madre, consta de poco más de 500 folios, legibles en su mayoría; algunos se encuentran parcialmente manchados con la tinta de impresión. Dentro del texto biográfico encontramos un caligrama y algunos versos que escribiera la venerable madre. La consulta del documento sólo puede ser posible mediante microfilm. Dada la extensión de la biografía he optado por seleccionar algunos fragmentos que me permitirán hacer un breve comentario al finalizar el presente trabajo.

## TRANSCRIPCIÓN

### [Fragmentos]

Nació la venerable madre Antonia de la Madre de Dios en la nobilísima ciudad de la Puebla de los ángeles, fecunda tierra y ameno campo, en donde han florecido tantas cándidas azucenas, cuantas racionales plantas se han consagrado en las aras de la pureza para desempeñar en los claustros la denominación angélica de su tierra. Y si para que naciera al mundo, le previno el cielo angelical patria, también le dio cristianos, nobles y acomodados padres en bienes de fortuna para que estimulada de las cristianas y nobles obligaciones con que el omnipotente artífice la había honrado desde su cuna, viviera como vivió ejercitada en todo género de virtudes.

[F. 1-2]

Fue tal el esmero que puso Dios en la creación de esta criatura, que sí tuvo un ángel que enviar a Santa Isabel, con la embajada del nombre que había de poner al santo niño Juan; también escogió a un venerable sirvo suyo para que anunciara a doña María Gertrudis de Salcedo el nombre que había de poner al fruto de su vientre. El caso fue que estando ya esta buena matrona muy cerca al parto en que dio a luz a esta escogida criatura, la visitó un venerable hijo de mi señor padre San Francisco, (visita no acostumbrada) y habiéndolos saludado, comenzó a tratar de las virtudes, milagros, y especial patrocinio del glorioso San Antonio de Padua, y después de esta santa conversación, pidió con encarecidos ruegos a sus padres, que no le dejaran de poner a aquella criatura que estaba próxima a nacer, el admirable nombre de San Antonio, le dieron los buenos padres el sí, así porque se lo suplicaba, como por la gran devoción que al santo tenían, desde aquel punto hicieron ánimo de alistar a esta criatura en la bandera de Jesucristo, bajo del nombre y tutela del glorioso San Antonio, y así lo cumplieron poniéndole en el bautismo el único nombre de Antonia.

Anunciando el nombre y cumplido el tiempo en que había de salir al mundo esta prodigiosa criatura. Llegó al día tres de septiembre del año de mil seiscientos sesenta y dos, y a las doce de la noche del mismo día nació con gran felicidad esta criatura; y halló tan singulares circunstancias y tan admirables maravillas en el nacimiento de esta venerable virgen, que no me permite la gratitud pasarlas en silencio, ni dejarlas sepultadas en la tierra del olvido.

La primera que registra mi cuidado, es la del día de su nacimiento, o por mejor decir, la de los días; pues naciendo como nació a las doce de la noche del día sábado tres de septiembre que finalizaba, y del día cuatro domingo que comenzaba, claramente consta que participó en su nacimiento del uno y del otro día. Haciendo la Majestad divina de los dos, uno en feliz pronóstico de lo grande que había de ser ante sus divinos ojos, esta pequeña criatura, sino es que diga que quiso el Señor que naciera en la unión de estos dos días, para mostrar al mundo la estrecha unión, que había de tener esta criatura con su creador.

La segunda, es el accidente de los días: porque habiendo nacido el sábado, día consagrado de toda la religión cristiana, para tributar alabanzas a María Santísima señora nuestra, y el domingo, para rendir adoraciones al señor de los señores: se puede inferir que habiendo salido a la campal batalla de poderoso ejercito del demonio, mundo, y carne, en medio del día sábado y domingo, consagrado a Jesús y María, que lo mismo, que darle el omnipotente brazo de Dios la mano para que naciendo bajo del patrocino de Jesús. Y María, pudiera vivir armada de estos poderosos escudos y vencer a sus tres capitales enemigos.

La tercera, son los santos que se celebran este día, que son el glorioso padre San Agustín, por ser este su octavo día, y la virgen anacoreta Santa Rosalía, acaso pudo haber sido, pero también pudo ser disposición del Altísimo, el que naciera esta criatura bajó del patrocinio de estos dos santos, en feliz pronóstico de que había de ser verdadera hija de mi padre San Agustín, y rigurosa imitadora de la retirada virgen Santa Rosalía; pues desde sus tiernos años procuro imitarla, así en el retiro de criaturas, como en el ejercicio de sus virtudes, amándola tanto que siempre que se firmaba se ponía por sobrenombre Rosalía por no olvidar la feliz fortuna que había tenido de haber nacido el día de esta gloriosa santa.

La última es la hora de la media noche, pues habiendo sido esta misma en la que quiso nacer al mundo, para desterrar las sombras de la muerte, el mismo autor de la vida, se puede inferir, que el haber nacido esta criatura a la misma hora en que nació el divino y humano Verbo sería para infundirle a tiempo oportuno el grande amor, y veneración, que desde sus tiernos años tuvo al santísimo nacimiento de nuestro amado redentor, fue el que en todo el discurso de su vida, más le robó el afecto y atención como se verá en su propio lugar; y habiendo nacido el divino, y humano Verbo para sacar al linaje humano de las tinieblas de la culpa, y reducirlo al estado felicísimo de la gracia; hemos de ver en el capítulo siguiente, cómo después de haber nacido esta criatura,

heredando, como todas el original delito, la sacó el Señor mediante el santo bautismo del estado de la culpa, al dichosísimo estado de la gracia.  
[F. 9-13]

El día decimosexto de su nacimiento la llevaron a la iglesia, para que allí fuera mediante el santo bautismo reengendrada a la gracia, y al ir entrando en el templo, corrió con gran demostración de alegría las cortinas a los dos hermosos luceros de sus ojos, que hasta allí había tenido cerrados, comenzando a ver con atención toda la iglesia, capilla del baptisterio, y a todos los venerables sacerdotes, y demás ministros que allí se hallaban, los que comenzaron así que la vieron alabar a Dios, y más cuando atendieron, que esta admirable acción, juntó tantos faltos de contento, y tan entonados gorjeos, que no parecía sino que con ellos daba a Dios las gracias, por el beneficio que iba a recibir de ser reengendrada en su santísima gracia.  
[F. 14-15]

Concluida esta santa y antiquísima ceremonia, se retiró la buena matrona a su casa a cuidar de la crianza de esta graciosa criatura, y al paso que iba creciendo con los alimentos naturales de la madre, iba también Dios nutriéndola con nuevos y repetidos favores. Llegó a la edad de dos años, y desde entonces quiso la majestad divina empezar a dar a conocer al mundo lo mucho que amaba a esta criatura, y los altísimos fines para que la tenía escogida, pues habiendo permitido que en los silencios y oscuridad de la noche entraran a la tienda de su padre (la cual era gruesa, y bastante mayorazgo para mantener con toda decencia sus obligaciones) ciertos ladrones, los cuales no dejaron cosa alguna en ella con el ruido que hicieron después de haber cargado con todo lo florido de la tienda, despertando sus padres asustados y reconociendo el robo, se alborotó la casa y toda la gente de la vecindad, a este tiempo que eran todavía las tres de la mañana, estaba durmiendo nuestra prudente virgen, y habiéndola despertado una hermana suya, le dio noticia del trágico y funesto acaso, que había sobrevenido a la tienda de su padre.

Y no haga novedad que la llame prudente virgen cuando esta dormida, pues las más prudentes del Evangelio lo estaban antes de que el esposo viniera; lo que sí ha de causar admiración es que habiéndola despertado la hermana, y sacándola hasta la tienda en brazos, la entregó en los de la madre que allí estaba, y habiéndola visto tan afligida, llorosa, y congojada, le preguntó con amorosas caricias, que por qué lloraba. Lloró, le dijo la madre, por que han robado a tu padre, oyó la

respuesta de la madre, y abriendo sus enternecidos labios, la procuró consolar diciéndole, no llores, sino pídele a nuestro Señor que remedie esta necesidad, pídele a la Santísima virgen María, pídele a los nuevos coros de los ángeles y a todos los santos, que son los que en esta ocasión nos pueden socorrer. Y dijo esto a su madre con tal gracia y con tan grande fervor, que sólo con estas palabras se esforzó la fe y la esperanza, convirtiéndole el llanto en risa, y la tristeza de ánimo, en alegre confianza en la misericordia de Dios.

Aquí, si no me engaño, se dejan ver dos maravillas en esta temprana flor, porque tomar Dios por instrumento a esta pequeña criatura, tan incapaz por la edad, para consolar a sus padres y para enseñarlos a pedir y a esperar en su majestad, no podían menos que haber sido nacido este acto heroico de religión, de anticipadas luces de la fe, y de la razón, para que conociendo primero los divinos atributos y las perfecciones de Dios, pudiera después dar un paso adelante consolado, y enseñando a sus padres a buscar y esperar el remedio de aquella necesidad en la omnipotente diestra del Señor.

[F. 17-18]

A estos fines y tiernísimos afectos juntaba, en la tierna edad de sólo tres años, unos vivísimos deseos de imitar las virtudes de los santos, viviendo en retiro y soledad, y habiendo oído en una ocasión decir a su madre que el gloriosísimo San Alejo, después de haber dado de mano a todas las cosas del mundo, se había ocultado en la pequeña oquedad de la escalera de su casa, en donde había acabado dichosamente sus días, sin haber sido antes conocido de persona alguna de los de su misma casa, valiéndose de esta noticia y de los auxilios de la gracia, se ocultó esta criatura en una oscura y pequeña habitación que había abajo de la escalera del tapanco de la vivienda de su padre, y allí gastó en oración a imitación de dicho santo, tanto tiempo que hubo sobrado lugar para que reconociendo su falta la buscaran por todos los rincones de la casa, hasta llegar a entrar en aquel lugar en donde tan bien empleada se hallaba, y aquí de admiración, pues habiendo encendido luz para entrar a buscar con ella la preciosa margarita, que juzgaban se ocultaba en aquel oscuro lugar, entraron con la luz por delante, pero no permitió Dios que la vieran, siendo así que se hallaba orando en aquel lugar, quizá porque estaban los que la buscaban tan deslumbrados del dolor que les causaba la pena de haber perdido tan preciosa (dragma), que nos les dejaba ver lo mismo que a los ojos tenía, y lo que la misma luz de la candela les daba a conocer, sino es que diga, que la causa de no haberla visto fue



porque se hallaba tan unida y estrechada con su amado, que se les volvió invisible a los ojos corporales, pues aunque oyó que la buscaban y que por su nombre la llamaban, pero ni Dios le dio licencia, ni ella quiso interrumpir aquella regalada oración en que se hallaba.

Salieron de allí muy desconfiados los que la buscaban, y ella quedó gozando de aquella quietud interior y exterior que había adquirido en aquella abstraída soledad, y así permaneció hasta que llegaron a sus oídos las tristes voces que su padre daba para que le llamaran un pregonero que publicara la pérdida de su hija amada, luego que oyó las referidas voces, pidiendo licencia a Dios para ir a evitar la novedad popular que de aquel pregón podía resultar, fue saliendo con gran mesura y serenidad de aquel oscuro lugar, y habiéndola visto su afligida madre se llenó de tanto gozo y alegría, que saliéndole al encuentro con grande aceleración, la estrechó en sus brazos con grande amor: y comenzando a preguntarle ¿dónde había estado? Le respondió con ingenua claridad, diciéndole, que había estado abajo de la escalera rezando; y con estas dulces palabras y su hallazgo, quedaron sus padres y todos los de su casa muy consolados, pero admirados de no haberla hallado en aquel lugar cuando la buscaron.

Desde esta ocasión se aficionó tanto a la soledad, piedra toque en que a repetidos golpes de mortificaciones se han labrado tantos y tan grandes santos que desde entonces hasta que llegó a verse en la quietud de los claustros, eran todas sus ansias y deseos solo de retirarse a la soledad de un desierto para vivir allí refregada del tempestuoso bullicio del mundo, empleada toda la imitación del bautista en alabanzas de Dios y en aspereza de vida, tal era la inclinación que a la vida solitaria y eremítica tenía, que cuando llegaba a extender la vista desde su casa a los cercanos montes, considerando la quietud, y sosiego que podía tener estando oculta de los senos de aquellas peñas, y entrañada con su único amado dueño, que desde luego hubiera imitado a la gloriosa virgen Santa Rosalía, saliéndose fugitiva de la casa de sus padres, si primero no se hubiera aconsejado como humilde de un virtuoso caballero, que asistía en su casa el cual le hizo patentes algunos peligros a que se exponen los que en estos tiempos se retiran a la soledad de los desiertos, y como era tan dócil de natura, luego al punto desistió de su intento.

Pero como siempre queda inquieto el corazón hasta en procesión de lo que la voluntad desea, hasta que por entonces desistió de su intento pero de seguir segregada del mundo, el seguro camino de la soledad, y con este intento resolvió con propósito firmísimo retirarse a orar a imitación del divino maestro a un lugar desierto de los más acomodados

de su casa, hasta tanto que Dios le diera en una recoleta religión, y observante comunidad, la soledad de una pobre celda, en que poder desahogar su tierno y amoroso corazón: con este intento buscó lugar acomodado, y habiendo hallado el pequeño hueco del mostrador de la tienda de su padre, le pareció acomodada habitación de sus fervorosos deseos, y con este intento lo eligió para desahogar en los tiernos y amorosos afectos que encerrados en el alma ya le querían ahogar el corazón, ya habiendo aseado aquel lugar colocó varias estampas de santos, para que la acompañaran y avivara con su vista el fuego que ya ardía en su alma del divino amor.

El cual ardía tanto en su abrazado corazón, que desde este día comenzó a dar campal batalla a todo el infierno, con su encendida ocasión y temprana mortificación, pues desde entonces hizo pacto con su mismo cuerpo de levantarse todos los días de su pobre cama, antes de que rayaran las luces de la aurora a tributar a Dios las debidas alabanzas, y así lo cumplió pues indispensablemente daba al Señor las gracias luego que su vigilante cuidado la despertaba, porque la había dejado llegar con vida a aquella hora, y después comenzaba su oración continuándola hasta que sus luces del día rayaban, que entonces dejando a Dios, por Dios, se iba a la cocina, y allí se ejercitaba en los oficios más humildes de ella, y en asear con la escoba todo lo más de la casa, y así que concluía con este genero de trabajo, tomaba en corto desayuno, el preciso mantenimiento del cuerpo, después se retiraba a la pequeña habitación de su celdita, y allí daba el pan cotidiano al alma.

[F. 20-24]

Sola la obediencia, dice el señor San Agustín, exponiendo el Salmo setenta que es la que logra la palma, como sola la desobediencia la que contrae la pena y con razón pues la desobediencia no solo arrojó al primer hombre del paraíso, sino que dio a Jonás por sepulcro vivo el vientre de aquel monstruo marino y abriendo las entrañas de la tierra en formidables bocas, sepultó para siempre a Datán, y a Abiroa y a todos sus desobedientes compañeros. Pero imitando nuestra venerable virgen a Jesucristo en la obediencia, resplandeció en esta virtud con tan superabundantes luces que consiguió con ellas abrir paso al paraíso siendo vencedora de formidables monstruos y haciendo que la tierra que allá se había abierto en castigo de la desobediencia acá se viera por la obediencia brotando maravillosas flores.

Fue nuestra venerable virgen desde sus primeros años tan aplicada a la obediencia que aun cuando (como ya en otro lugar vimos) no conocía

más maestro que al divino, ya obedecía de tal suerte las internas inspiraciones y paternales avisos que al instante los procuraba poner en ejecución ajustando sus tiernos pasos con las interiores mociones del espíritu santo y examinando de que espíritu procedían como se vio lo hizo antes de consagrarse a Dios con voto perpetuo de castidad. Pero en obedecer a sus padres y mayores mientras vivió bajo la patria potestad fue tan puntual que luego al instante en que oía la intimación de algún precepto lo procuraba poner por arduo que fuera en ejecución no examinando si era justo o injusto, porque con aquellas tempranas luces que el Señor le había dado ya conocí que la obediencia debía ser ciega para ser seguro norte y caminar sin el menor tropiezo en los escollos que ofrece el mundo a cada paso.

Caminando iba Saulo por el errado camino de su propia voluntad cuando dentro de pocos pasos se vio postrado en tierra en castigo de su culpa y abriendo con el golpe los ojos comenzó arrepentido a renunciar su propia voluntad y a desear saber la divina para ponerla en ejecución y fue la obediencia tan eficaz medicamento para sanar de sus tinieblas que al punto comenzó a ver las claridades del Divino Sol, y a experimentar que con sus luces le abría camino para que llegara a tomar seguro puerto observando los divinos mandamientos. ¿Y si la obediencia es tal que al descaminado lo encamina, la de nuestra venerable virgen que desde sus tiernos años se encaminó a no apartarse ni en un ápice de los preceptos y consejos del Divino Maestro a que estando tan eminente no la encumbraría? Díganlo algunas de las grandes promesas que hizo luego al punto en que se vio en el místico cielo de la religión.

Así que se vio en el Monasterio de Santa Mónica de la Puebla, empezó abrazada en clamor divino y abatida en el conocimiento de su nada a renunciar en un todo con voluntad pronta y libre no sólo los bienes temporales del mundo, sino todos los movimientos, hasta el más mínimo de su propia voluntad y consiguió con la gracia de Dios vivir hasta el último instante de su vida en la observancia de esta total renuncia que en sesenta años que vivió en el seguro puerto de la religión, se puede decir con verdad que no tuvo ejercicio alguno con acto nacido de su propia voluntad porque todas sus naturales preternaturales operaciones eran hechas por orden de la obediencia antecedente o concomitante de sus confesores, a los cuales oía y atendía como los oráculos divinos y como a tales sin réplica alguna los obedecía, dándole tanto crédito a sus palabras que aunque tuviera algún fundamento para persuadirse a lo contrario, nunca dejaba de dar crédito a lo que el confesor le decía. Es prueba de lo dicho lo que le sucedió con cierto confesor pues habiendo

dicho que había tenido grandes deseos de morir y que a más de los deseos se lo había pedido a Dios de todo su corazón. El confesor aunque era docto y muy práctico en materias morales y místicas pero o porque ella no explicó que los dichos deseos y peticiones de morir eran por no llegar a ofender a Dios o porque él no la entendió o porque Dios así lo permitió por sus ocultos y altísimos juicios, le dijo que procurara irse a la mano y enmendarse en aquellos deseos y peticiones por que eran pecados mortales.

Oyó la advertencia de su celoso confesor y abatida de su miseria conoció y confesó delante de Dios que solo estas espinas eran las que ella de su naturaleza corrompida podía dar, pero al considerar que por el pecado mortal es de fe que la alma queda privada de la gracia y amistad de Dios comenzó a tener tan gran dolor de haber ofendido a Dios y derramar tan copiosas lágrimas de contrición de haberse privado de la amorosa amistad de su Señor que no tuvo consuelo en todo aquel día, salvo el que en medio de tan gran penar sentía allá en lo interior del alma que eran una como cierta seguridad de que quizá no sería como el confesor lo había entendido pero reflejando el que el confesor se lo había dicho y que esto era lo que debía creer y no otra cosa se volvía a quedar llorando sin consuelo alguno al haber perdido con sus culpas a su amorosísimo Dios.

Así pasó todo aquel día y también el siguiente aunque ya en este se le había templado en parte aquel gran dolor hasta el tercero que fue de comunión, en el cual así que comulgó se procuró a coger al amparo de aquel amorosísimo Señor, en cuyas entrañas piadosas halló tal abrigo y consuelo, que estrechándose con amorosas caricias de padre con su alma contrita y humillada le habló haciendo relación a sus ministros de esta suerte: “me costaron mucho las almas y siento que me las despachen”. Al oír la voz de su amado, se quedó sumergida en el abismo de su nada y toda anegada en el infinito piélago de las infinitas misericordias con que conocía procuraba el Señor consolarla cuando ella merecía por ser un abismo de maldades el que su divina justicia la sepultara en pena de su culpa, al profundo del infierno y con este favor que humillada recibió quedó tan unida y estrechada con su amado que en esta unión llegó a entender que así lo había estado siempre por su grande caridad y amor.

Pero con tal repugnancia a escribir lo referido que a más de la obediencia que tenía de su confesor, hubo menester que el Señor se lo mandase con instancias tan repetidas que viéndose obligada a hacerlo como de hecho lo hizo le dijo al Señor de esta manera: “¿Es posible

padre amoroso que tanto han de afligir los favores que se reciben como los pecados que se cometen hasta que se dice? ¡Ea! señor (prosiguió diciendo) no pongas los ojos en una criatura tan vil como yo haciéndome tantos beneficios, pues bien sabes que yo por mí no puedo pagar sino con ingratitudes y pues lo que te tengo pedido y lo que quiero en esta vida es el que me lleves por el camino llano y verdadero de tu cruz, este te vuelvo a pedir una y muchas veces me concedas para que viviendo crucificada en la obediencia pueda a tu imitación morir por ella”

Degenerando nuestra venerable virgen de hija de la desobediencia del primero Adán se acredita hija verdadera de la obediencia del segundo, pues con haber hallado con su humildad tanta repugnancia en escribir lo referido pudo tanto la obediencia que con ella se dio por vencida. Esta fue la que la mandó, dirigió y gobernó no sólo el tiempo que estuvo sujeta al primer confesor quien con exquisitos modos y trazas probó acrisoló su espíritu en la fragua de esta virtud sino también con la que a ciegas practicó todas las ordenes y mandatos de sus ilustrísimos prelados con especialidad los del ilustrísimo y excelentísimo señor doctor don Manuel Fernández de Santa Cruz, dignísimo obispo de la Puebla y los del ilustrísimo y reverendísimo señor maestro don fray Ángel Maldonado, meritísimo obispo de la ciudad de Antequera, Valle de Oaxaca, quienes como celosos y vigilantes pastores supieron examinar en la piedra de toque de la obediencia los subidos quilates de su espíritu, aprobando y confesando ser de subidísima ley de virtudes porque siempre la hallaron tan pronta y flexible a lo fácil como para lo arduo y muy difícil.

Y aunque la grande autoridad de estos dos doctos, virtuosos e ilustrísimos prelados es bastante para calificar la virtud de la obediencia de nuestra venerable virgen pero para mayor abundancia digo que los mismos sintieron de su pronta obediencia todos los doctos, virtuosos y ejemplares confesores que por todo el discurso de su vida dirigieron su espíritu.

Tan ciega fue en poner en practica los preceptos de sus confesores que habiendo sido yo el último (por disposición divina, la cual venero y no examino) me sucedió a pocos días de que la había comenzado a confesar, echar menos en los papeles que mi antecesor me había entregado de su vida, que le faltaba, según la relación que a mí me había hecho de toda su vida, gran parte de ella por escribir; e instado del cargo y obligación en que el Señor sin ningunos meritos míos, me había puesto, supliqué a la Majestad Divina me diera luz para resolver según su divina voluntad, lo que había de hacer en este particular y sin declararle lo

que en mi interior pasaba le mandé que hiciera con toda su comunidad especial oración a Dios, por el remedio de una necesidad. Hízolo así como se lo había ordenado y yo mi consulta, y saliéndome en conclusión que le debía mandar escribir la parte que faltaba en los referidos papeles de su vida, se lo mandé y saliendo este precepto a su humildad, el más duro y el más en la presente ocasión luego al punto obedeció diciéndome que en virtud de la obediencia lo pondrían en ejecución.

Comenzó, y hallando su recatada virtud grandes inconvenientes para poder escribir sin ser vista, así por el trasiego que tenía en su habitación por razón de la prelación como por sus prolijas y habituales enfermedades que padecía que escogió un modo así para dar cumplimiento a la obediencia sin ser vista de las religiosas de su comunidad como para atender a todas las demás obligaciones de su estado y oficio. Este fue, en el tiempo de la siesta, cuando ya todas las religiosas estaban recogidas. ¡O trazas verdaderamente humildes con que procuraba ocultar las virtudes para que no se las torciera el viento de la vanidad! ¡O obediencia, y como supiste hacer que una criatura tan cargada de años, de ocupaciones y de continuas asperezas y mortificaciones se quitara el corto descanso que podía dar a su cansado cuerpo, sólo por no dejar de dar pronto cumplimiento a la virtud de la obediencia! Es cierto que cuando me lo dijo lo sentí entrañablemente, temiendo el que por esta causa no se le agravaban sus continuos accidentes y habiéndole hecho cargo de que mi mandato no se debía entender con detrimento de su salud me respondió que nunca por obedecer había sentido quebranto alguno en la salud. ¡O maravillas de Dios obradas en crédito y abono de la obediencia! Pero ¡O confusión grande de los que profesando obediencia, andas buscando opiniones y examinando si los preceptos son a tiempo, si son prudentes, si impertinentes, si graves, si leves y que cuenta tan estrecha se les aguarda en el tribunal de aquel feroz juez, que por nuestro ejemplo quiso que toda su vida fuera un acto continuado de obediencia!

La que nuestra venerable virgen tuvo a sus confesores ya hemos visto que fue prontísima, porque siempre oyó a sus voces como nacidas de instrumentos y órganos de Dios; y teniendo en este mismo lugar a sus preladadas, está claro que las obedeció con tal prontitud que muchas veces no aguardaba a que se lo mandaran porque luego que conocía que se lo podían mandar lo ejecutaba, acordándose de que desde el punto, y ahora en que desnudó el habito secular, para vestirse el de la recolección del grande agustino, se había también desnudado de su propia voluntad, por verse amortajada del querer ajeno. Así se vio poco tiempo después de haber entrado en Santa Mónica, y cuatro años antes de

hacer su solemne profesión, pues estando un día en oración, comenzó a sentir en la alma ardentísimos deseos de morir a todo lo criado, para vivir sólo en Dios e instada de estos deseos se lo comenzó a pedir así a su Señor, cuando dentro de breve rato, empezó a sentir que ya la alma y sus potencias las tenía tan unidas y estrechadas con Dios y tan apartadas del mundo, que ya no le habían quedado más movimientos que los de la voluntad para amar a su criador y los del entendimiento para ver a su propio cuerpo tirado sobre la tierra como muerto con la alma desunida y desnuda de todo lo criado.

Atónita se hallaba al verse de la forma referida cuando oyó que hablándole al interior le dijeron de esta suerte, haciéndole relación a los deseos y peticiones referidas: “Murió la hermana sor Antonia de la Madre de Dios, hoy diez y siete de Mayo, a las cinco y media de la tarde del año de mil seiscientos y ochenta y cuatro” quedaron tan vivamente impresas en su alma, las referidas palabras que habiendo salido de la oración, las comenzó a escribir porque no le faltaban de la memoria ni un instante de su vida y haciendo refleja, al mismo tiempo de escribirlas, de si era o no, aquel día el diez y siete de dicho mes, procuró hacer las diligencias para salir de la duda y habiendo averiguado que sí alabó a la Majestad Divina, porque aunque había estado en aquella íntima presencia de Dios y con tan encendidísimos afectos de amor divino, pero también había estado muy en sus sentidos para poder entender lo que allí se le enseñaba y decía. Tanto regocijo le quedó en el alma con la sentencia de las palabras referidas que después de haberlas asentado en el papel corrió la pluma escribiendo los siguientes afectos, nacidos de la fervorosa gratitud con que se abrazaba en el amor divino.

Infinito dueño mío  
 Dulcísimo amor de mi alma  
 Ya no quiero en esta vida  
 Cosa que de ti me aparte.  
 Todo el corazón es tuyo,  
 El cuerpo, la vida, la alma,  
 Y con dártelo, ya todo,  
 Me parece que ando escasa.  
 Recibe la voluntad,  
 Que está en tu amor abrazada,  
 Que si amara como quiere,  
 Infinitamente amara.  
 ¡Ay, gran Dios y gran Señor!

Si todo esto que me pasa,  
 Es de tu agrado, estaré  
 Contentísima en el alma.  
 Como estés tú satisfecho,  
 De mi no se me da nada,  
 que más quiero tener dudas,  
 que no experiencias claras.  
 Ya está entregado mi amor,  
 Al Señor de las alturas  
 Y así dejadme criaturas,  
 Que toda soy del Creador.  
 Ya mi empleo todo ha de ser  
 En sólo a mi Dios amar,  
 Y por su amor, olvidar  
 Todo cuanto puede haber.  
 Ya criaturas, a Dios,  
 Que si por su amor os dejo,  
 Su Majestad es espejo,  
 En quien mirándoos estoy.

Quedó nuestra venerable virgen desde este punto tan muerta para el mundo y para todo lo que era propio querer, y voluntad, que ya no vivía sino sólo para obedecer; pues con tanto rendimiento obedecía a sus preladas como a todas y cada una de sus hermanas. Tanto amor llegó a tener a la virtud de la santa obediencia que porque está nunca se frustrara o retardara, luego que conocía que sus hermanas no podían hacer por algún impedimento lo que la obediencia les había ordenado, procuraba pedir licencia a su prelada para hacer lo que ellas habían de hacer, y sin faltar a su principal obligación, lo ponía todo con la mayor brevedad que podía en ejecución. Siendo admiración por las religiosas la agilidad y presteza con que hacía todo lo que se le encomendaba y lo que era de su obligación para darse después al trato familiar con Dios en el retiro de la oración.

[F. 222-233]

Que fue nuevo dice el evangelista San Mateo el sepulcro de piedra en que se depositó el santísimo cuerpo de Cristo y con razón dice mi acorde lira haciendo eco a este lugar del evangelista porque para que el sepulcro vivo del corazón humano reciba el santísimo cuerpo de Cristo es menester que renueve con el ejercicio de las virtudes de la vida. Tanto la llegó



a renovar nuestra venerable virgen en la religión que lo propio era llegar el Divino Sol a rayar en su alma las centellas de su amor que dejarle el corazón tan herido que bien podía decir con el profeta rey que tenía el corazón tan derretido con la llama del divino amor como la cera al rayo del Sol; pues habiendo con fervorosas disposiciones y extraordinarios afectos recibido al Señor sacramentado se fue quedando en una suave e íntima unión con su Señor y estando gozando de sus amorosas caricias, oyó que al alma le decía: “Yo soy sello y tu corazón ha de ser cera”, dándole a entender con esta interior locución que su Majestad era sello y sellador y que así como en la cera imprime el sellador con el sello todo lo que quiere que así su Majestad había de imprimir en su alma todo lo que gustaba si ella no se hacía incapaz. Dio gracias al Señor y humillándose hasta el polvo de su nada se puso en las manos de Dios prometiéndole de nuevo hacer todo cuanto estuviera de su parte por permanecer en su gracia para abrazarse más y más en las llamas de su amor.

Tan de lleno le imprimió el Divino Sol los rayos de su santísima caridad y amor, que aunque ya en otras ocasiones le había herido dulcemente con sus ardientes llamas el corazón pero aquí fue con tan grandes excesos que habiendo salido de esta encendida hoguera sintió superior e interior impulso que le movía a que imprimiera en el blanco de un papel su abrazado corazón para que en lo de adelante le sirviera de agradecido recuerdo y de mayor estímulo a la perfección. Hízolo así como el efecto le pedía y habiéndolo adornado con varios lugares de escritura que decían con sus fervores y con dulces versos nacidos más de sus encendidos afectos que el arte de la poesía lo procuró sellar con cinco cuartetas y entregárselo al amor, a quien escogió por portador para que lo encaminará como ya se deja ver, a su Altísimo Señor.

El portador de este es el amor

Al Altísimo en su mano  
 Se lo entrego el portador,  
 Y no espere más despacho,  
 Sino que lo recibió.  
 Con el corazón te envío,  
 Señor, toda mi afición,  
 Y no me queda otra cosa,  
 Por Dios, en el corazón.  
 Patente va, porque vean  
 Que estimo la oblea yo,

Cuando reconozco ha habido  
 En ella transformación.  
 No va cerrado el papel,  
 Sellado sí, el corazón,  
 Y por el sello que lleva,  
 Pide recomendación.  
 El sobre escrito declara,  
 Que se ha de dar solo a Dios,  
 Y si lo abrieren verán  
 Descubierta nuestro amor.  
 [F. 317-320]

### COMENTARIO Y CONCLUSIONES

Amor y clausura se expresan en sus versos. Líneas nacidas del grande amor a Dios y resguardadas bajo el cobijo de unos cuadernos, una biblioteca y después un acervo.

En una ocasión, después de estar en comunión con su amado esposo, sintió deseos de imprimir en papel lo que su abrazado corazón sentía. Lo procuró sellar; dice su biógrafo; con cinco cuartetas y entregárselo al amor, a quien escogió por portador para que lo encaminara como ya se deja ver, a su altísimo señor.

Durante la época novohispana las monjas tuvieron, además de las labores conventuales, la tarea de referir por escrito todo aquello que les acontecía en la vida diaria, fuera y dentro de sí. Frecuentemente los cuadernos que escribieron las esposas de Cristo sirvieron de base para que eclesiásticos redactaran las *vidas* de monjas ejemplares. Estas biografías o autobiografías sirvieron de modelos para educar tanto a la comunidad religiosa como a la sociedad novohispana. Por medio de los confesores, la Iglesia católica ejercía el control de su gremio y controlaba la posibilidad de disidencias heterodoxas.

La biografía de sor Antonia de la Madre de Dios nos refiere la vida de una monja dedicada a seguir el camino de santidad. Sincronía, coincidencia o simplemente lógica, la tranquilidad que se percibe en el Centro de Estudios Históricos de CONDUMEX, un lugar alejado del bullicio, me trae a la memoria el deseo constante de sor Antonia por apartarse de los tres capitales enemigos: diablo, carne y mundo. Si tuviéramos que sintetizar la vida de sor Antonia en dos palabras, me inclinaría por aquellas que de alguna manera definen

la condición de una monja: amor y clausura. Si bien es cierto que estas son características compartidas por todas las monjas de la época, sor Antonia resulta un claro ejemplo de la manifestación de estos aspectos en una esposa de Cristo.

*El Amor en la vida de sor Antonia*

Al hablar del amor en la vida de la monja me refiero no sólo al amor que le profesó sor Antonia a Dios, sino también, del amor que el Creador vertió sobre su sierva y por añadidura, el amor que siempre tuvo la monja para con el prójimo.

Con los sucesos que marcan el nacimiento de sor Antonia, el biógrafo pretende demostrar que la religiosa agustina estaba designada para la vida conventual al haber nacido en una ciudad especial. Haciendo uso de su conocimiento canónico, el confesor nos relata de qué manera amó Dios a sor Antonia que la colmó de bendiciones desde su nacimiento. Dichos sucesos que en la actualidad llamaríamos coincidencias, en la mentalidad de la época significaban la manifestación de la voluntad divina en la elección de sus siervos. Con la mención de estos fenómenos el padre Joseph quiere patentar que Dios había designado a sor Antonia para que fuera piedra fundamental en la obra de santidad.

A lo largo del relato, el biógrafo recalca una y otra vez las innumerables muestras de amor que dio el Divino Sol a sor Antonia; ya fuera por medio de bendiciones, favores, visiones, etcétera. Ahora bien, en el transcurso de su vida, la venerable madre sigue la enseñanza que su amado esposo dejara al mundo: Amar al prójimo. No obstante las numerosas tribulaciones y fastidios que le provocaban sus semejantes, la venerable madre nunca dio cabida a la maldad en su corazón, y los amó de tal manera que soportó múltiples humillaciones y desprecios. Toda su vida procuró la dicha de sus semejantes; ya fuera a través de oraciones, peticiones para el bienestar de su comunidad, o por medio de sus servicios en el torno.

Hablemos ahora del amor a Dios. Revisando la biografía encontraremos que está llena de referencias de cómo profesó su amor al dueño de su vida. ¿Cómo se daba esto?, pues bien, es evidente que por medio de la imitación del Divino Maestro, sin embargo, me parece importante hablar del momento de la oración; ya que sor Antonia consideraba este ejercicio como el instante de unión entre la esposa y su amado, entre sor Antonia y el Redentor del Mundo. Un aspecto que siempre ha atraído mi atención es el hecho

de que la venerable madre tuviera tanto y tan temprano fervor a este ejercicio, es cierto que era parte fundamental en la vida de cualquier monja; sin embargo, sor Antonia se desvivía por esos momentos, sentía con profundo dolor cuando por sus múltiples ocupaciones o enfermedades se veía en la necesidad de suprimir la oración de sus actividades.

A partir de que sor Antonia tuviera esta visión, trató siempre de dedicarle más tiempo a tan agradable ejercicio. Y aun cuando se encontraba enferma, procuraba con todas sus fuerzas no faltar a la oración. El biógrafo nos relata cómo una día estando enferma y por no perderse de aquel momento, centro de los divinos amores, se esconde en un rincón del coro para no ser descubierta por la comunidad; otras veces, se levantaba a la una de la madrugada para hacer oración, y otras se daba al ejercicio mientras desempeñaba alguna labor que no requería de toda su atención; fuera de una u otra manera siempre buscaba el momento de la oración.

Durante los 80 años que vivió esta cándida flor estuvo siempre abrazada del sentimiento más hermoso, el Amor.

#### *La clausura en la vida de sor Antonia*

Para sor Antonia, vivir bajo el resguardo del claustro representaba la forma idílica para mostrar su amor a Dios. El biógrafo relata que desde sus tiernos años expresa el deseo de vivir retirada del mundo. Apenas se hallaba en la edad tres años, cuando le entraron deseos de retirarse para estar en comunión con Dios. Habiendo escuchado de su madre que san Alejo se había ocultado en una escalera de su casa; así esta tierna flor quiso imitar al santo y se ocultó en una habitación que estaba en la escalera del tapanco de la tienda de su padre, y pasó ahí tanto tiempo en la oración, que al cabo de un tiempo sus padres comenzaron a buscarla por toda la casa. Asimismo, desde muy temprana edad le pronunció a su madre los deseos que tenía de profesar. Sor Antonia siempre mostró su interés por apartarse del mundo, cuando estuvo en el colegio de niñas, se retiraba a lugares solitarios para poder entrar en el centro de los divinos amores; ya en el convento, es claro ver, la incertidumbre que le causaba el tener que escuchar a las personas que asistía en el torno; incluso, escribe una carta a sus padres para rogarles que no fueran más a visitarla, con esto demostraba que su deseo de comunión con Dios era tal que no deseaba tener contacto con las personas. Puedo decir, sin temor a equivocarme, que fueron dos los lugares en el convento por los cuales

sor Antonia tenía especial efecto: el coro y su celda, por ser estos espacios ocasión en que podía unirse con su divino esposo.

Amor y clausura sintetizan la vida de sor Antonia. Sus versos son la expresión de su amor infinito a Dios. Nacieron bajo clausura, y ocultos al mundo, han permanecido así, poco más de dos siglos.

Las biografías de monjas tenían un carácter edificativo y didáctico. La vida de sor Antonia sirvió de modelo para educar a la grey de la sociedad novohispana. La pluma del padre Joseph Sánchez de Castro le imprimió un carácter novelesco, que nos permite decir que las biografías de monjas podrían ser un tipo de novelización espontánea. Plagada de referencias bíblicas y de retórica barroca, la biografía de sor Antonia de la Madre de Dios me parece una composición entre idealidad y realidad, que atrapa y que fascina.

Su biografía refiere un tiempo transcurrido bajo la protección del claustro en el que Dios la eligió, la cuidó y la purificó como verdadera alma de elección para levantarla al estado de matrimonio espiritual, en el que el Divino Sol fue generoso y la esposa dio testimonio de las maravillas divinas del amor.

Los versos citados y la propia biografía reflejan la condición de muchas mujeres que eligieron el camino de santidad. La intención del presente trabajo no fue otra sino dar a conocer un tipo de escritura que abundó durante los siglos XVII y XVIII. Pretendió ser una muestra de la otra palabra; la voz quieta y silenciosa de las cándidas azucenas que dedicaron su vida al Señor. Los versos de sor Antonia y su biografía son lo que llamo escritura enclaustrada.

## BIBLIOGRAFÍA

- Castella, Gastón, *Historia de los papas. Desde la reforma católica hasta León XIII*. Madrid, Espasa-Calpe, 1970.
- Lavrin, Asunción y Rosalía Loreto (eds.), *Beatas y monjas. La escritura femenina en la espiritualidad barroca novohispana. Siglos XVII y XVIII*. México, UDLAP / AGN, 2002.
- Muriel, Josefina, *Cultura femenina novohispana*. México, UNAM, 1982.
- Ramos Medina, Manuel (coord.), *El monacato femenino en el Imperio Español*. México, CONDUMEX, 1995.

# ALGUNOS FRAGMENTOS DE LA AUTOBIOGRAFÍA DE SOR MARÍA MARCELA: LOS OLVIDOS DE DIOS

XOCHIQUETZALLI CRUZ

## INTRODUCCIÓN, REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

La cultura y tradiciones de los pueblos han quedado registradas a través de la historia, tanto en los testimonios escritos (archivos, literatura, etcétera) como en los orales (cantares, leyendas, cuentos, etcétera), con el fin de preservar la identidad colectiva. Para el estudioso, la tarea de reconstruir esta historia se torna ardua y delicada, ya que mediante los métodos: antropológicos, sociales, literarios, lingüísticos, etcétera; sugiere, gracias a los datos arrojados, hipótesis pertinentes para su estudio. De este modo, en el siguiente trabajo se tratarán de explicar las características de uno de los roles sociales ostentados por la mujer novohispana: el monacal. Se transcriben algunos fragmentos de la autobiografía de una monja queretana decimonónica, sugiriendo con ello, que era una mística.

La *Vida de la madre María Marcela religiosa capuchina del convento de Querétaro*, se encuentra resguardado en la Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, 231 folios, ilegible el nombre del autor. Sus medidas son: 30 x 20.5 cm. En cuanto a su estado físico: se encuentra en buen estado, aunque en algunos folios el papel se observa translúcido y con algunas marcas de polilla; pocas tachaduras y está empastado en cuero.

La escritura es bastante legible. Se detecta una sola mano y, como dato curioso, en la portadilla se encuentra una anotación: “ésta es una copia de la que se quedó en el convento”.

## TRASCIPCIÓN

## [Fragmentos]

[...] Quise que en él quedara lo mío, para que se subsanaran los menoscabos causados por mis desperdicios. Pedirle perdón de todo y a mis hermanos del mal ejemplo que les había dado, y con tal fuerza que mi padre llorando me pedía que callara y no lo matara. Llegando el día feliz y deseado, desaparecieron los temores, cesaron las lágrimas y llena el alma de un gozo serio: penetrada toda, interiorizada, humilde entré en el coro y luego sentí como que se me estaba dentro todo el sol: el entendimiento se ilustró de la voluntad, se inflamó y vi con los ojos del alma la humanidad de Nuestro Señor a mi lado. Mientras corría en el corazón como un hermosísimo joven, lleno de resplandores, vestido de verde con reales de oro finísimo, lleno de alegría, y estuvo a mi lado todo el tiempo que duró el acto público. Yo estuve casi enajenada, pero muy atenta a lo que hacía: hacer mi profesión con debida intención. Hice los votos con gran ánimo, tan claro y recio que los oyeron todos los circundantes, los cuales afirmaron haberme visto de resplandores; todos lo dijeron y el que más los publicó fue un sacerdote, dado que la prelada a la cual pidió le concediera hablarme y me aseguró lo jurara, ¿pero qué mucho si tenía tan cerca al sol de justicia? También decía que tenía la cara santa. ¡Ojalá lo fuera! Acabado el acto ya no vi al Señor, pero lo sentía en el alma, llenándola y posesionada en ella, redundando efectos y afectos tan superiores como no sé explicar. Sólo diré: era tan grande el gozo que sentía, y tanto lo que se aumentaba de día en día, que, no pudiendo disimularlo, decía a cuantas personas hablaba con estas palabras: “me crece el gusto, cada día estoy más contenta, vivo en la gloria”. Sentía un continuo deseo de morirme y acabar con la vida, por sólo lo ver y gozar perfectamente los abrazos de mi celestial esposo. Este deseo fue más vivo y exterior el día que profesé. En este estado estuve mucho tiempo como declararé adelante [...]

[F. 71-72]

[...] El Sacrosanto me postró ante la Señora Trinidad y le pido perdón de las faltas y con un salmo *Laudate*, le doy las gracias por que me ha admitido a sus alabanzas. Siempre que en el oficio se dice *Gloria Patri* me inclino profundamente y me le ofrezco a la Señora Trinidad, deseando dar la cabeza en defensoría de nuestra santa Fe, y suele ser tan vehemente el deseo que le pido a Dios envíe un demonio que me la quite, ya que no hay un tirano.

Advierto que el tener muchas meditaciones con el oficio divino, no estorba la atención porque, en habituándose el entendimiento, él solo se va llevando de un paso a otro, sin haber menester reflexionar y yo siempre le he tenido fijo y manifiesto a Dios en el paso que le correspondía a la hora y allí lo estaba alabando; no padecía distracción. En los días que ocurrían misterios del Señor o de la Señora dejaba la pasión y me hallaba fija en el misterio, pasando el día volvía a lo mismo. Tenemos concluidos ya los maitines, pero no salimos todavía del coro, falta la oración mental que se tiene después de ellos. En ella me preparo para la comunión. Esta preparación declararé cuando trate la comunión. Saliendo de los maitines deseo ser ángel o serafín para quedarme en compañía del Señor sacramentado, siento ser tan miserable que para eso la obediencia de terminar esclava al esposo. Hágolo sólo por obedecer y dígole al corazón y el alma. Salgo haciendo los mismos actos que cuando entré y con el Señor en el aposentillo del corazón, antes de acostarme me examino, pido perdón por las faltas, vuelvo a adorarle, beso las llagas y antes de dormirme estoy excitando[me]. Actuar de amor y agradeciéndole me hiciera religiosa y me quitara del mundo, donde sólo estuviera ofendiéndole. El sueño se tarda mucho en venir y yo me alegro algunas veces. Le digo: “Señor déjame dormir y he de ir a prima”, también al principio de la noche le suelo decir lo mismo: “Señor mira que he de ir a maitines porque se tiene el alma tan cogida que falta tiempo”. Por lo natural tocan a prima y me levanto con la misma presteza que a maitines. Hago la abstracción y al vestirme una faja, que es lo único que nos quitamos para que dormidas vestidas, al ponérmela le doy gracias por el amor con que se vistió de nuestra naturaleza, le ofrezco aquella acción en unión suya y le pido me vista de todas las virtudes y de su divina gracia. Entrando en el coro hago lo mismo que cuando entré a maitines: le rezo a la Virgen tres *Ave marías* y se las ofrezco pidiéndole me alcance gracias y auxilios para aquel [...] día no pecar ni cometer ninguna falta, que antes me quite la vida o me caiga la casa encima que me permita desagradar a Dios. Le ofrezco mi alma para que cuide de ella, le pido todas las virtudes, le ofrezco todas mis palabras, obras y pensamientos, me ofrezco por su esclava, le tomo la bendición y me preparo para la prima, en la cual acompaño al Señor en casa de Pilatos en el paso de la flagelación. Mientras se dé el martirologio doy gracias a Dios porque crió tantos santos, le pido todas las virtudes para merecer una preciosa muerte. [...] le pido me libre de los malos pensamientos. Síguele la letanía de santos a los que invoco, pido con grandes afectos me sean intercesores con Dios. Saliendo del



coro voy ofreciendo todos los pasos del día cuanto hiciere y padeciere, cuanto comiere y bebiere, que sea a gloria y honra de Dios. Bajando la escalera voy pidiendo gracia para bajar al propio conocimiento y a la verdadera humildad, esto pido siempre que bajo. Pienso en lo que soy, cuando la subo pido gracia para subir al conocimiento de Dios en grandeza y soberanía y esto siempre. Luego hago una obra de caridad que acá se encuentra a cada paso, y yo, de ésta, me alegro y dejo jamás la que encuentro.

Sigue el *Rosario*, en el que meditaba las cinco llagas. Tocan a la comunión y luego digo lo que los Reyes [...] en la señal del gran Rey voy a adorarle. Le pido me dé los dones de los Reyes para tener qué ofrecerle: oro de amor, incienso de oración y mirra de mortificación. Me dispongo. Lo primero en el examen, lo segundo en los actos [...]; luego considerando mi indignidad acudo al eterno Padre con la oración del *Padre Nuestro*, al hijo con el acto de contrición, al Espíritu Santo con el himno *Venit Creator*; luego hago cuatro genuflexiones, uniéndolas a lo que la Señora hizo antes de recibir al Señor la noche de la cena, que fueron tres. Yo agrego otra adorándole la parte cena y sangre de Nuestra Señora que está en el Señor sacramentado. Le pido a Nuestra Señora me preste sus virtudes, en especial su humildad, que sean las alfombras, que sea la púrpura, su gracia que sea la espejería en que se mire este soberano Señor, al cual le pongo un trono, hecho de tres potencias delante, le enciendo la lámpara de la fe, a un lado un cirio, es la esperanza, al otro, que es el deseo de recibir a Dios, pongo unos pebetes, son los deseos de las virtudes y unos ramilletes que son los propósitos. Luego una cazoleta, es la voluntad colocando continuamente actos de amor. Creo que viene a mí la serenidad agustinísima, la carne y sangre de mi señor Dios trino, Dios uno: Dios divino, Dios humano, Dios sacramentado, a curar mis llagas. El martes como maestro enseñándome a sufrir y padecer en el paso de los azotes; el miércoles como Rey coronado de espinas y yo, vasallo pobre, le manifestaba los andrajos de mis vicios y las espinas de mis pasiones; el jueves como Pastor buscándome en el monte Calvario con la cruz a cuevas dándome silbos por la boca de las llagas y yo, oveja perdida, metida en los barrancos de la perdición, toda herida, le salía al encuentro dando balidos; el viernes como Redentor lo recibía de los brazos de la cruz y veía a mi alma toda inundada con sangre; el sábado como padre y yo, como hijo pródigo, le pedía a la Virgen, me llevaba y me hincaba a los pies del Señor, confesando mis culpas y pidiéndole me vistiera la estola de la gracia; domingo como Esposo resucitado y glorioso, me arrojaba a sus pies con la Magdalena, pedía

aquel ósculo deseado y le respondía con los cuatro desposorios que con mi alma he contraído en la naturaleza humana: en el bautismo, en la religión y en el sacramento, uniéndose cada día con ella.

Aquí [...] y siempre renuevo los votos alegrándome de haberlos hecho, deseando tener muchas voluntades que sacrificar; le entrego mi alma con su [...], mi cuerpo con lo sentidos, mi corazón voluntad y albedrío y todos los dones que me ha dado; le doy gracias por todos los beneficios; le pongo a sus pies mis culpas para que me las perdone y mis pasiones para que las consuma; en sus manos mis obras para que las perfeccione y unidas a las suyas se las ofrezco al eterno Padre. En su costado le pongo mi alma para que la una consigo. Le doy gracias al Eterno Padre por la obra de la creación y le pido me dé gracia para cumplir el fin para que me crió, que es servirle y amarle, se lo voy pidiendo por [...]

[F. 82-88]

[...]Yo me voy a un rincón oscuro o al coro, a tener más oración y después veneraba los siete derramamientos de sangre con siete adoraciones y siete *Padres nuestros*. Hacia siete peticiones particulares y siete generales. Luego, digo mis faltas a la Señora, le pido perdón y la bendición le rezo tres *Avemarías*, pidiéndole me libre aquella noche de ofender a Dios. Le tomo la bendición a la Santa Trinidad, al Señor sacramentando, hago los actos como está dicho y me voy diciendo: “por miserable, por ruin, este bulto lo voy a tirar, para que prosiga con la carga y por cumplir la voluntad de Dios que manda descansar”. Antes de entrar en el dormitorio salgo a ver el cielo, de él no me mueve más que Dios; antes eran los afectos tantos y tal la noción interior que parecía quererse disolver el alma y volar a las esferas. El corazón se alborozaba de manera que era bastante a ahuyentar el sueño y otros afectos que declararé en otro lugar. Vamos ahora al dormitorio. Al quitarme la faja pido al Señor me desnude de mí misma, de amor propio y de todas las pasiones: hacía memoria de la sangre que sudó en el huerto, allí se las manifestaba y todas las enfermedades de mi alma cuando desnudaron a su Majestad, que fue con tanto dolor. Yo, para descansar al extenderme en las tablas, pensaba cuando lo extendieron en la cruz. Le pido me dé que no extienda yo mis afectos interiores y exteriores, más que para lo que ha de ser de su servicio y su gloria. Al reclinar la cabeza le pido que me redima sobre su costado o sobre su pecho como a San Juan, y con este pensamiento tomo el sueño para levantarme a maitines que fue por donde empecé esta narración.

Iremos con otra materia, con el favor de Dios, y será declarar la oración comenzando desde sus principios que fue en el siglo. Siendo pretendiente me impuso la meditación el padre descalzo que, dije arriba, fue mi confesor en la oración, que yo hallaba mucho furor y gusto en la oración bocal. Pusome como digo a meditar, en lo que hallaba grandes consuelos y jugo de devoción, tanto que, sin sentir, gastaba muchas horas en ella sabiéndolo. El padre temiendo no me hiciera daño a la salud me mandó [...]

[F. 98-99]

La escoria del mundo y la más vil de las criaturas. Esto que permitió que padeciera fue suma misericordia y no fue lo menos haberme sacado de tan tempestuosa y lo [...] donde quizá hubiera naufragado a un día sereno, claro, apacible y lleno de felicidades como veremos adelante.

Lo primero, cesaron las tentaciones todas; lo segundo, cesaron las inquietudes. La persecución de las criaturas se acabaron, y ellas mismas confesaron no sabían los que les había sucedido cuando me perseguían y hube menester más fortaleza después, para no dejarme vencer de sus caricias, que la que antes por sufrir sus injurias, porque querían recompensar con amor lo que me habían mortificado, pero yo no admití sus halagos, porque conocí me habían de dañar, más que sus injurias, recibirlas con buen modo y huía para que no hubiese apego.

Cesaron las enfermedades sin preceder medicinas, solo como naturalmente. Los olvidos de Dios se convirtieron en una regularísima presencia [...] Sosegada y suave, en el centro del alma donde le gozaba y sentía, le creía, esperaba, y amaba que estos actos teologales eran lo que constantemente brotaba de la voluntad. Todo era quietudes, sosiego, gozo y como quien cansado de un largo camino en que padeció grandes peligros, hambres cansancios y todas calamidades, llega a su amada patria se tira a descansar, y [a]demás de eso se regala con la prenda que más que no osa apartarse de su amada, ni él la deja un punto. Todo esto pasó por mí, fui el caminante cansado, hallé mi perdida prenda y con sólo hallarla, lo hallé todo, hallé a mi Dios dentro de mí misma, hallábalo en todas las criaturas. No veía cosa que no me llevara a Dios: las flores, los árboles, las frutas, el agua, el sol y mucho más que todo el cielo que de lo que veía, allá se me iba todo el corazón y las potencias: los vuelos del alma eran continuos, las aspiraciones frecuentes como saetas despedidas de la voluntad y parece se penetraban hasta el trono de la Trinidad augustísima, cuyo soberano misterio se puso de asiento en medio del corazón, tan permanente que ni un instante me

faltaba esta clara vista con distinción de personas en todo iguales. Aquí era el continuo recurso. En esta ocasión fue cuando puse aquel trono que referí cuando expliqué la preparación para comulgar, y no sólo el tiempo de comulgar, si no es a cada instante, le renovaba atizando la lámpara con hacer actos de fe, avivado el cirio de la esperanza y el del deseo. Ponía muchos pebetes con deseos de todas las virtudes, muchos ramilletes con renovados propósitos. La cazoleta era la más [...] y permanente porque no cesaba, era, éste, un continuo ejercicio, de manera que aunque estuviera ocupada en obras serviles, aunque estuviera comiendo o estuviera hablando, la voluntad no cesaba de obrar, de modo que cuando el agua toma hervor, que sin añadiré fuego ni soplar, ella está apacible y suavemente hirviendo.

En este estado estaba, que ya llevaba ocho meses de estar en esto, cuando vino de peregrino el ya referido padre a quien di cuenta, y sin gran felicidad, de cuanto por mí pasaba y había pasado antes y desde ese tiempo no he dejado de darla, de cuanto después acá me ha sucedido y así no pondré aquí cosa que no esté aprobada primero de un padre (que es el ya nombrado) y después de dos, porque a los dos años vino el primer capellán nuestro padre señor bachiller don Diego de Segovia, a quien di cuenta de todo y, sin dejar de dársela a nuestro padre peregrino, he proseguido dándosela a los dos y así de los dos está todo aprobado. Gracias a Dios que con dos marineros y diestros vagaba esta navecilla con los que espero en Dios no hundirme, aunque el mar en que ahora entro es insondable, porque es el de los soberanos misterios e infinitas perfecciones de Nuestro Dios y Señor, cuya soberana Majestad se ha dignado manifestarme cuanto una criatura vil es capaz de recibir en esta vida. De lo cual diré lo que pudiere, no todo porque es mucho y lo más no tiene explicación por ser profundo y aunque el alma penetra mucho, explica poco, diré lo que alcanzaré con el favor de Dios. Al estado que queda referido se siguió una unión tan íntima de Dios con el alma, que se sentía estar con apretadísimo abrazo e indisoluble lazo. Éste firme, permanentemente y que cierto me persuado no ser capaces ningunas potestades de apartar el alma de Dios ni desatar este nudo. Aquí empezó a quitar el alma cualquier duda o recelo que le pudiera ocurrir, porque la seguridad de este estado no hay con que compararla. Es este estado de los más seguros, porque es un gozarse con Dios en un lugar secretísimo donde sólo el alma y Dios entran, no otra cosa ni por asomos entra, ni puede entrar más que Dios, la verdad de la esencia. Aquí es el no poder salir el alma de sí misma, siempre recogida, siempre devota agradecida, humilde,

pacífica, serena y toda la vida en tal orden que más parece obrar Dios en el alma que ella en sí misma. Aquí comenzó el Señor a quitarse el velo y a manifestar en el alma sus misterios, los cuales no podré por el orden que se manifestaban, porque esto escribo después de ya pasado, no tengo muy presente el orden ni los días señalados otro que [...] mismos se manifestaron, muchas ocasiones que así habré de juntarlos por no repetir una cosa muchas veces.

Ya queda dicho que lo primero que se manifestó y quedó en el alma fue el augustísimo misterio de la Santísima Trinidad, el cual aunque siempre estaba manifiesto con claridad como de un resplandeciente sol y juntamente con un ardiente fuego en el que se abrasaba la voluntad y, quedé asentado, que siempre que había alguna manifestación había esta luz y este ardiente fuego y no sólo en el dicho día se manifestaba este misterio, sino en los días de la Inmaculada Concepción y en otros muchos, porque fue el que más frecuentemente vi. Luego volvía a quedar manifiesto como siempre. Yo me disponía para todas las festividades con mayor ejercicio de virtudes y hacia, por cada una, los atavíos y adornos que le correspondían.

Para el misterio que hemos hablado ponía un trono de espejos, eran actos de fe, lo adornaba y componía de todo género de piedras preciosas, éstos eran actos de todas las virtudes aplicado a cada una un género de piedras. Luego ponía muchas flores, éstas en el ejercicio de las virtudes como humildad, paciencia, obediencia, conformidad, silencio, penitencia y todos los ejercicios y distribuciones religiosas de este modo me preparaban dentro del alma celebraba la fiesta. Un año, habiéndome prevenido para el día de la Asunción, y hecho al Espíritu Santo un trono de modo dicho y a la señora Virgen un vestido de humildad bordado con actos de fe, esperanza y caridad, púsele muchas perlas que fueron muchas comuniones espirituales y las joyas comuniones sacramentales y al arcángel Gabriel le hice un ropaje de pureza de conciencia, unas alas de pureza de entendimiento y para el pecho una venera, esta fe de estar de continuo adorando y confesado al soberano misterio de la Encarnación, y [a]demás de esto puse la casa de Nazaret, ésta fue mi alma barriéndola con el cauto examen de conciencia y confesada la regué con la contrición, la perfume con los propósitos, la enfloré con los deseos la alfombré con humillaciones, las escaleras, actos de adoración, puse cinco candiles, fueron la mortificación de los sentidos, tres aparadores fueron las tres potencias atentas y fijas solo en Dios. Y, en fin, cuanto hice en aquellos días anteriores todo lo encaminaba a disponerme y en llegando el día, estando en oración, se inflamó la voluntad, se ilustró el entendimiento y con Él vi todo el misterio. Lo primero se

manifestó la señora Virgen hermosísima, luego el Arcángel refulgente y bizarro, después el Espíritu Santo en forma de blanca y graciosísima paloma en un riquísimo y resplandeciente trono.

Con esta vista se enardeció el alma, se ilustró mucho más el entendimiento y vi al verbo en el vientre de la Señora como una cubetita muy honda y adornadísima, pero no podía discernir si lo que hermo-seaba eran las flores o piedras preciosas; ello era bellísimo, pero no hay en lo criado con qué compararlo. El niño lo vi del tamaño de una almendra, pero perfectísimo y agraciado en extremo y de nada pendía, solo como manteniéndose en el aire en medio de la cuevita, y en un rinconcito de ella vi a mi alma muy escondida como una palomita de las que se crían en el maíz y, sin quitar los ojos del niño, el cual le llevaba todo el afecto, pasado el día, se volvió a manifestar otro, lo mismo, y después quedaron efectos superiores. Quedé toda interiorada y maravilladísima agradecida y en un sosiego indecible y con ansias insaciables de amor y servir con perfección a aquel Señor que por sólo nuestro amor se hizo hombre y muchos otros afectos que por no detenerme no refiero. ¡Bendito sea Dios por todo!

Los advientos todos me deponía para recibir al niño Dios y le hacia todo ajuar. Las camisitas las hacia de la limpieza de conciencia, los pañales de santos pensamientos; los fajeros, los cilicios, las mantillas, las disciplinas, el cabezal, las horas de oración; los dijes los actos interiores; la cuna, en corazón contrito y humilde; la miel, para paladearlo, la pronta obediencia; las pajas, la suma pobreza; el acero el propio conocimiento; el ayo para cuidar del niño, el fervor en todo; las flores para la cuna, la caridad y la humildad, las perlas y rubíes con que bordaba toda la ropa eran comuniones espirituales y actos de adoración, la abstinencia de fruta, dulce, y todo género de apetitos era el pesebre, lo barría y aseaba con el exacto examen de conciencia y con el sacramento de la penitencia, de esta manera me disponía y la Noche Buena así que comulgaba. Se inflamaba la voluntad, se ilustraba el entendimiento y con él venía todo el misterio, más claro que si lo viera con los ojos del cuerpo, con los cuales nunca he visto nada. Y sólo en la Noche Buena se me manifestaba este misterio, si otras ocasiones acabada de comulgar veía al niño en el centro de mi alma regalándose sin ella, lleno de hermosura y gracia dejándola llena de amor suyo de suavidad, de paz, de humildad de silencio y, en suma, de todas las virtudes, porque me hallaba apta para ejercitarlas como de hecho lo hacía.

El misterio de la oración también se manifestó y con más resplandores, el niño, que cuando vi acabado de nacer, también prevenía los

dones teniendo más oración de la ordinaria y era el incienso: el oro el amor, en éste no cesaba ni dejaba la mitificación que es la mirra. Así me disponía y, después de pasada la manifestación del misterio, me hallaba llena de bienes y con grandísimo agradecimiento del beneficio de la vocación, estrella que me condujo a la casa de Dios donde, sin merecerlo, he recibido tantos bienes de mano de Su Majestad. ¡Bendito sea por todo! Un año, víspera de la dominica del niño perdido, habiéndome dispuesto con ejercicios y deseos de hallar en mi alma, se manifestó en ella desde las primeras vísperas hasta pasado todo el siguiente día en forma de niño de doce años, hermosísimo y en todo amable dejando al alma llena de júbilo y deseos de tenerle siempre, con firme propósito de hacer cuanto sea posible por no poderle, los cuales deseos y propósitos se conservan y aumentan cada día más y más.

Un año, a principio de Cuaresma, entré al coro a la oración de completas, a tiempo que se leía la meditación de cuando el Señor fue al desierto, y comencé a meditar el ya dicho punto y a poco tiempo se ilustró el entendimiento, se inflamó la voluntad y se manifestó el Señor con la pobreza que se deja entender en el desierto, siéndolo el centro del alma. Yo, así que lo vi con toda disconformidad, con grande afecto y diligencia le formé un lecho, el cual fue compuesto de todo el cúmulo de virtudes que con el favor de Dios ejercito, lo fui adorando y quedó muy de mi gusto. Lo llené después de muchas flores, el Señor se reclinó en él y a sus divinos pies le puse un cachorrito para que se los calentara, éste fue el corazón muy humillado y manso. Se manifestó luego en el mismo desierto la Señora Trinidad, el Padre precedido del Verbo, y entrambos inspirado al Espíritu Santo. Esto, como yo lo entendí, no tiene explicación. Pasó esto y el Señor se quedó en su lecho, el cual renovaba y componía todos los días con el cuidado en ejercitar las virtudes. Duró el Señor, se quedó en su lecho, en toda la Cuaresma y aunque después de ella dejó de manifestarse, pero el lecho se quedó y en él tuvo su asiento por mucho tiempo el amor divino hasta que mudó de estado, como diré después.

Siguiéronse a esto disponerme para el domingo de Ramos, día al que siempre le he tenido gran devoción y afecto: siempre le he puesto al Señor una comida muy [...]

[F. 122-132]

[...] En otra ocasión me puse en oración haciendo juicio que estaba a los pies de Cristo crucificado y estando axial se ilustró el entendimiento, se inflamó la voluntad y vi al Señor hecho un lago de sangre, con la cual bañó a mi alma, la que salió de este baño como una blanca que la cual iba retirándose así al centro donde se goza con Dios, el cual le salió

al encuentro como un globo de fuego y la penetró y unió consigo de tal manera que quedó en todo semejante a él, ardiendo en el mismo fuego que le había participado y recíprocamente ardía y se abrasaba cada uno en amor del otro y éstas fueron unas delicias que el Señor manifestó y declaró al alma. Le mostraba el gusto con que le sirve de que te sirve de que se agradó mucho, le hizo mil favores y, por ultimo, le declaró que por la Cruz y sangre de Cristo nos vienen todos los bienes; de la tarde y eran las diez de la noche y yo me hallaba toda vía fuera de mí [...]

[F. 156]

## COMENTARIO Y CONCLUSIONES

En los fragmentos de la memoria convertida en escritura de sor Marcela, transcrita en las páginas anteriores, discurren múltiples temas: la mística, la obra de Santa Teresa y san Juan de la Cruz, la psicología, etcétera. En este tenor, el objetivo del siguiente comentario será demostrar que en su prosa interactúan algunos de estos temas, traspasando el plano humano e insertándose en el divino, y confirmando con esto que ella fue una mística.

### El halo divino de la mística

El *Diccionario de la Real Academia Española* define mística como: “F. Parte de la teología que trata de la vida espiritual y contemplativa y del conocimiento y dirección de los espíritus”.<sup>1</sup> En consecuencia el místico(a) es aquél quien se hunde en el conocimiento total de Dios, mediante la contemplación de la naturaleza creada por él o por el estudio minucioso de su palabra. De ahí Josefina Muriel menciona:

La mística es una experiencia personal que se desarrolla en la más profunda intimidad del hombre, por ello cuando los místicos vierten en sus escritos el fruto de sus vivencias están haciendo una descarnada y difícil exposición de lo que por esta vía de conocimiento intuitivo han alcanzado.<sup>2</sup>

En la Iglesia católica han sido muchos los individuos que se constituyeron como modelos de conducta a seguir, los denominados “santos” o “místicos”. Considero que sería inútil hacer aquí un recuento de todo el santoral, pero para los fines de este estudio es

<sup>1</sup> Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, s.v. “mística”.

<sup>2</sup> Josefina Muriel, *Cultura femenina novohispana*, p. 313.



oportuno mencionar a las tres figuras emblemáticas del misticismo español: San Juan de la Cruz, Santa Teresa y fray Luis de Guevara, quienes ejercieron una influencia muy marcada en el Virreinato de la Nueva España, debido a que fueron leídos y escuchados por la población en general y el cuerpo clerical tanto secular y regular: en los pulpitos, en las plazas; con el fin de educarlos y exhortarlos a seguir su ejemplo, siendo con esto merecedores del paraíso. Una de estas personas fue una monja llamada sor María Marcela, residente en el convento de las capuchinas en la ciudad de Santiago de Querétaro. Tal fue la influencia de estos místicos españoles, que en la autobiografía citada encontramos pasajes, que parecieran ser glosas de obras de Santa Teresa y san Juan de la Cruz.

A continuación comparamos dichos fragmentos con la autobiografía, para sugerir que Marcela es “una rosa mística escondida en el basto jardín del Nuevo Mundo.”

Texto de Sor María Marcela:

Antes de entrar en el dormitorio salgo a ver el cielo, de él no me mueve más que Dios; antes eran los afectos tantos y tal la noción interior que parecía quererse disolver el alma y volar a las esferas. El corazón se alborozaba de manera que era bastante a ahuyentar el sueño [...] [Folio 98].

<sup>3</sup> Siempre ha existido la disputa de atribución de este poema: “Han sido muchos los intentos de atribución de este soneto a uno u otro autor, sin que la crítica haya sentido suficientemente comprometida a corroborar una autoría, faltan argumentos probatorios suficientes. San Juan de la Cruz, Santa Teresa, el padre Torres, capuchino, y el padre Antonio Panes, franciscano, perteneciente a la Provincia de Valencia, figuran entre otros de probabilidad dudosa”. Fray Ángel Martín, “No me mueve, mi Dios para quererte / Rubens y Anónimo). Consultado en línea: <http://franciscanos.org/oracion/nomemueve.html>

Primer cuarteto del “Soneto del Cristo crucificado” atribuido a san Juan de la Cruz:<sup>3</sup>

No me mueve, mi Dios para quererte,  
el cielo que me tienes prometido,  
ni me mueve el infierno tan temido  
para dejar por eso de ofenderte.<sup>4</sup>

A continuación comparamos a santa Teresa y a sor Marcela:

Texto de sor María Marcela:

[...]Acabado el acto ya no vi al Señor, pero lo sentía en el alma, llenándola y posesionada en ella, redundando efectos y afectos tan superiores com[o] no sé explicar, sólo diré: era tan grande el gozo que sentía y tanto lo que se aumentaba de día en día, que, no pudiendo disimularlo, decía a cuantas personas hablaba con estas palabras: “me crece el gusto, cada día estoy más contenta, vivo en la gloria”. Sentía un continuo deseo

<sup>4</sup> Herculano A. Torres, *Literatura Hispánica*, p. 202.

de morirme y acabar con la vida, por sólo lo ver y gozar perfectamente los abrazos de mi celestial esposo. [...] [Folio 72].

Fragmento del poema “Vivir sin vivir en mí” de santa Teresa de Jesús:

¡Ay, que larga es esta vida!  
 qué duros estos destierros,  
 esta cárcel, estos hierros  
 en que el alma está metida.  
 Sólo esperar la salida  
 me causa dolor tan fiero,  
 que muero por que no muero.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> *Loc. Cit.*

## Simbología

Marcela utiliza el símbolo en su discurso literario para renombrar las cualidades de su celestial esposo, mediante un lenguaje poético, enriqueciendo así, las epifanías teologales que construye. En seguida transcribiremos un fragmento de los folios 71 y 72 de la autobiografía, extraeremos los símbolos que aparecen, dando a continuación la posible cualidad de Jesucristo a la que equivaldrían.

[...] penetrada toda, interiorizada, humilde entré en el coro y luego sentí como que se me estaba dentro todo el sol: el entendimiento se ilustró de la voluntad, se inflamó y vi con los ojos del alma la humanidad de Nuestro Señor a mi lado. Mientras corría en el corazón como un hermosísimo joven, lleno de resplandores, vestido de verde con reales de oro finísimo, lleno de alegría y estuvo a mi lado todo el tiempo que duró el acto público. Yo estuve casi enajenada, pero muy atenta a lo que hacía. Hacer mi profesión con debida intención. Hice los votos con gran ánimo, tan claro y recio que los oyeron todos los circundantes [...] Los cuales afirmaron haberme visto de resplandores; todos lo dijeron y el que más los publicó fue un sacerdote, dado que la prelada a la cual pidió le concediera hablarme y me aseguró lo jurara, ¿pero que mucho si tenía tan cerca al sol de justicia? [...] [F. 71-72].

## Símbolos

El sol: “En la búsqueda que se hace de la Biblia [...] esta figura es una representación de la energía radiante, fuente de vida”.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> *Diccionario de ciencias ocultas*, s.v. “sol”.

## La luz

El sol de justicia.

Color verde: "...Color de la esperanza, de la acción divina, la revelación el amor...".<sup>7</sup>

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 1241.

Interpretación: Jesucristo es la luz, (cualidad: la totalidad); el sol de justicia (cualidad: justo); está vestido de verde (cualidad: capacidad de resucitar, tener la esperanza de despertar en la otra vida).

De lo anterior podemos concluir que esta prosa está plagada de recursos literarios y simbólicos, con el fin de conseguir la imitación por parte del pueblo y el cuerpo clerical novohispano. Además de que la anotación encontrada en la portadilla del manuscrito, nos sugiere transcripciones del documento al menos entre las monjas capuchinas de Querétaro y de santa Brígida en México.

En un nivel psicológico, Marcela ilustra las facetas de la mística (purgativa, iluminativa y unitiva), en su discurso mediante los símbolos, logrando con ello una integración completa con Jesucristo.

Finalmente, la autobiografía puede interpretarse, no sólo como literatura devocional, sino como el testimonio de una época, apto para estudiar las inquietudes y cultura en general de la época virreinal, de acuerdo con la historia de las mentalidades.

## BIBLIOGRAFÍA

*Diccionario de ciencias ocultas*. Madrid, Espasa-Calpe, 2001.

*Diccionario de la Lengua Española*. España, RAE, 2001.

Torres, Herculano A., *Literatura Hispanoamericana*. México, Editorial Herrero, 1968.

Muriel, Josefina, *Cultura femenina novohispana*. México, UNAM, 1994.

*Vida de la Madre María Marcela religiosa capuchina del convento de Querétaro. Año 1884. Copiado por las manos de nuestro [...] padre del sagrado convento de Santa Brígida México* (Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, Fondo Manuscritos).

# LAS CARTAS SECRETAS DE LA MONJA MARÍA COLETA DE SAN JOSEPH

VANESSA GUERRA

## INTRODUCCIÓN, REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

La represión que ejerció por igual la Inquisición en los habitantes de la época Colonial logró muchas veces el efecto inverso al esperado. Los textos de contenido profano aumentaron a pesar de la intensa labor de la Iglesia y el Estado por refrenarlos. La literatura censurada sobrevivió en la clandestinidad y tuvo, sin duda, una recepción activa a pesar de su prohibición. Del mismo modo, en la vida conventual la escritura trasgredió los márgenes impuestos. Los diarios o cartas que las monjas escribían a sus confesores para dar cuenta puntual de sus actividades dejaron de ser meros conductos informativos para convertirse en auténticas narraciones, que describían situaciones de carácter fantástico y personajes extraordinarios. Sin duda, esto sucedió como consecuencia de la vida de clausura de las monjas que, aunada a su rígida educación religiosa, favoreció en ellas el desarrollo de su potencial creativo.

El epistolario que presento a continuación se suma a los numerosos casos de escritura femenina conventual, que en su afán por imitar la mística de la época, paradójicamente realizaban una interpretación no autorizada de los preceptos religiosos al crear un mundo fantástico, poblado de ángeles y demonios que constantemente se debatían ante la mirada piadosa de la monja, única intérprete de tales acontecimientos extraordinarios. Por lo tanto, a partir del epistolario será posible reconstruir algunos aspectos de la vida conventual, además de establecer las características propias de una mentalidad religiosa que se aparta en definitiva de los esquemas establecidos por la época y que demuestra, de conformidad con la religiosidad de la época, el masoquismo y deseo de autodestrucción.

La serie de documentos que aquí nos ocupa, la *Colección de cartas dirigidas a su padre confesor en la que relata sus visiones y revelaciones*, Sor María Coleta de S[a]n Joseph, se puede localizar en el Archivo General

de la Nación (AGN), Ramo Inquisición, volumen 1172, expediente 7, folios 116r-307v., 1774.

En la sección que resguarda documentos censurados por la Inquisición en el AGN, hallamos una colección de cartas (alrededor de 200) escritas por la monja María Coleta de San Joseph, presuntamente oaxaqueña, dirigidas a su padre confesor y escritas entre 1751 a 1775. El manuscrito está compuesto por 191 hojas sueltas, con doble numeración,<sup>1</sup> las cuáles miden 31 por 21 cm. En general se encuentra en buen estado de conservación y sólo en algunos párrafos presenta leves tachaduras sin que esto afecte el sentido de cada folio. Presenta dos tipos de letra distinta, lo que indica que fue transcrito por dos copistas, pero a pesar de ello la caligrafía es, en su conjunto, de trazos delgados y finos, por lo que la lectura del documento no resulta complicada. Sin embargo, como se trata de una transcripción del cuaderno original, realizada por el secretario don Pedro de Berganza, encontramos un número considerable de palabras incompletas y frases cortadas abruptamente, que seguramente le resultaron incomprensibles al copista. Por otra parte, la mayoría de las cartas están acompañadas por la fecha en que sor Coleta las escribió, colocada ésta siempre del lado izquierdo del documento. Como se trata de un texto del siglo XVIII, el lector fácilmente podrá comprender el léxico y la sintaxis sin recurrir a una modernización total del texto.

Asimismo, el epistolario contiene datos extrínsecos que permiten precisar cuáles fueron los motivos de su censura, ya que se encuentra anexo al texto un minucioso proceso de 42 fojas que se llevó a cabo en contra de la religiosa calificada como “ilusa”. Para precisar las principales causas que obligaron a la monja a presentar sus cartas y comparecer ante el Tribunal del Santo Oficio reproducimos un fragmento del proceso:

Oaxaca, año de 1774, contra Sor María Coleta de San Joseph. Religiosa capuchina de otra ciudad, anotada en el registro, legajo 22. Certifico que en veinte y dos de noviembre del año pasado de mil setecientos setenta y uno presentó el escrito al Tribunal don Joseph Xavier de Cubas, guarda mayor de los ramos de alcabala, pólvora y pulques de esta ciudad, de cuarenta y cinco años de edad, diciendo que había cosa de veinte días, poco más o menos, que le dijo a su mujer doña Rosa Rosalía de Vría, que cierto presbítero que visitaba la casa de su padre, don Francisco Xavier de Vría, contador de la Real Aduana, que decían era provisor de Oaxaca, había escuchado en ella haber confesado a cierta

<sup>1</sup> Por este motivo, en nuestra transcripción aparecerán dos numeraciones diferentes, aunque se refieran al mismo pasaje, respetando la numeración en el original.

religiosa (que creía de dicho obispado) que era de vida portentosa, pues predecía muchas cosas. Tenía su cuerpo señaladas las cinco llagas y que un Domingo de Ramos apareciéndosele Nuestro Señor Jesucristo le regaló una palma, de la cual repartió dicho Señor provisor varios fragmentos a la familia de dicho contador, que por entonces trajeron al cuello en ciertas bolitas a manera de reliquias las que recibieron, aunque después se había sabido que el brigadier Manuel Muñoz de Benavides se los quitó y dijo que los iba a quemar. Y como los prodigios referidos de la enunciada religiosa tenían tanta analogía con los que se publicaron (como dos siglos había de María o de la Visitación, priora de la Anunciata de Lisboa, que ocasionaron tanta ruina espiritual y fueron convencidos de falsos y fingidos por el Santo Tribunal de aquella corte en el año de 1588), le había parecido denunciar este caso al Santo Tribunal (sin perjudicar en nada de verdadera virtud de dicha religiosa) para que se dé justificación y santo celo de nuestra sagrada religión, resolviera lo que estima. Don Joseph Xavier de Cubas Bao.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> AGN, Ramo Inquisición, vol. 1172, exp. 7.

Después de esta denuncia previa, los calificadores del Santo Tribunal realizan una extensa disertación en la que censuran con severidad a los individuos que supuestamente tienen revelaciones divinas y que, por lo mismo, se asumen como visionarios. Indican los calificadores que de acuerdo con

el *Concilio V Lateranense Sub Leone X* se reservará el discernimiento de las profecías y revelaciones al Sumo Pontífice y en los casos muy urgentes a los ordinarios, siendo necesaria para que se publiquen esta previa solemnidad. Lo que había dispuesto así aquel Concilio con acuerdo tan grande por la gravedad de la materia es que ni todo se había de creer con facilidad, como lo hacían los simples, ni todo se había de negar con obstinación, como quieren los incrédulos, debiendo unos y otros arreglar su juicio al de esta decisión conciliar.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> *Idem.*

Por lo tanto, ratifican que en el caso de la monja alumbrada, María Coleta, los hechos que se presentan son falsos, ya que “ninguno parecía revestido de las sobredichas circunstancias que son como lo demuestran otros mayores o semejantes que refiere la historia eclesiástica”.<sup>4</sup> Asimismo, el confesor, por promover los actos milagrosos de la monja, es igualmente censurado, aunque no con la misma severidad:

<sup>4</sup> *Idem.*

y a un dado caso que el confesor hubiere predicho con alguna ligereza, propia de un genio sencillo, crédulo, ya en hablar sobre esto mínimo, ya en repartir a los individuos de una fama las reliquias de la palma, tendrían este por exceso de otra naturaleza que ahora no es del asunto.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> *Idem.*

Una vez establecida la culpa del confesor y, por supuesto, de la monja visionaria, aparece la ratificación del denunciante:

Don Joseph Xavier de Cubas Bao en la rectificación que hizo en este Tribunal, en diez y ocho de enero del mismo año de setenta y dos, siéndole leído su escrito de denuncia dijo que era el mínimo que presentó sin tener que quitar ni enmendar y añadió que después de haber hecho la referida denuncia se le ofreció tener al citado eclesiástico, provisor, en su propia casa y a presencia de su mujer y hablando de los padres jesuitas, de quiénes al parecer era afecto, refirió que tenía esperanzas de que volvieran, fundándose según lo que comprendió de sus esperanzas en la profecía de la expresada religiosa, pues ésta le había predicho al citado provisor el regreso de los dichos padres jesuitas a este reino. Y, asimismo, en comprobación del crédito que la [monja] debía dar, refirió el que dicha religiosa [con anterioridad] le había profetizado de dos padres de la Compañía, antes que fallecieran extrañados, que el uno había de morir antes de salir de estos reinos y el otro seguiría con su destino. También expresó dicho eclesiástico, a presencia del denunciante o de su mujer, que hallándose un señor obispo enfermo de accidente de poco cuidado, según el concepto de los médicos, le previno dicha religiosa [a su confesor] avisarle al señor Obispo que se dispusiese porque su enfermedad era mortal y que habiéndose escusado [el confesor] a practicar esta diligencia por ser funesta la noticia que le encargaba, pidió [la monja] que a lo menos llevase un papel que escribiría a dicho señor Obispo previniéndole del peligro en que se hallaba y que, con efecto, habiéndolo así ejecutado y leído dicho papel del señor Obispo enfermo, se dispuso para morir y con efecto sucedió el haber muerto de aquélla enfermedad. Y que, asimismo, había oído que el expresado provisor contó a su mujer, doña María Muñoz de Benavides y hermana de Josefa de Vría, que las llagas de dicha religiosa eran ocultas y que sólo bajo el precepto que el confesor la imponía se hacían visibles y que él [el confesor] las había visto en fuerza del mandato que la había impuesto para ello.

Doña Rosa Rosalía de Vría, 31 años de edad, esposa de don Joseph: a la pregunta de qué títulos de santidad daba el citado provisor a la referida monja, qué crédito manifestaba merecer las profecías, sus llagas

y sus visiones y qué persuasión de ello a las personas a quienes refirió, dijo que la llamaba alma justa y muy virtuosa, que alcanzaba de Dios mío muchos favores y que Nuestro Señor platicaba con ella y le manifestaba cuanto pasaba y a todo lo que le decía la monja daba el provisor entero crédito, como también a las profecías, llagas y visiones de la religiosa, pues una ocasión, parlando con su madre y hermana doña Josefa les dijo: “pues ven vuestras mercedes, ya la monja sabe lo que estamos parlando y ya sabrá que vuestras mercedes se confiesan conmigo”. Y declaraba en confuso haber oído de su madre que el provisor había referido que la religiosa le havia escrito que tenía otras hermanitas nuevas, hijas de confesión, y que todo era la verdad y nada añadió ni quitó en la ratificación.

Doña Josefa de Vría: en veinte y cuatro del mismo febrero fue examinada doña Josefa, española, doncella, hija de don Juan y doña María Josefa Muñoz y Benavides, y a la pregunta de si sabía la causa porque había sido llamada, dijo que venía por una palma que le dio el provisor de Oaxaca, don Andrés Mariano de Quintana, como a mediados de octubre, diciendo que era de la que Cristo, Señor mío, había dado a una religiosa capuchina de Oaxaca nombrada Coleta, Domingo de Ramos, que solía estar en éxtasis mucho tiempo y que en una ocasión estuvo cinco o tres días y la hacía el Señor muchos favores hablándola y decía de la palma que era buena [...] También declaró que le oyó decir [al confesor] que habiendo estado en éxtasis, tres o cinco días, la referida capuchina, volviendo en sí se halló con las cinco llagas de Cristo Señor nuestro frescas y que él vio las de las manos.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> *Idem.*

Si bien los denunciante nos proporcionan ya un perfil de la religiosa en cuestión, éste se complementará con las cartas de las que hacen constante referencia y de las que presentamos a continuación una selección.

## TRANSCRIPCIÓN

### [Fragmentos]

#### *Carta núm. 38*

La Santísima Trinidad sea en mí. Padre mío: hoy día de la Ascensión se sintió mi alma más favorecida de mi Dios y Señor y el cuerpo sumamente dolorido. Parece que sentí a Nuestro Señor muy junto a mi que me decía: el que entrare en mi reino se le han de ver primero las



señales. Luego, entendí me lo decía por los dolores que tenía en pies y manos. Llegó la hora de las doce y este propio día estuve en la oración muy recogida y como que me daban a entender que me querían hacer algo especial. Yo no sé decirlo, como que no entendía, no [lo] tuve como cosa especial. A esta hora que dio la una me quise recoger, pidiéndole licencia a Nuestra Señora, como para lo más mínimo lo hago, llegué sí a acostarme, pero ¡ay padre mío lo que aquí pasó!, de verdad [para] reventar. Luego que me senté, empecé a sentir como que me querían hacer alguna cosa extraordinaria, primero empecé a sentir un amor muy grande para con mi Dios, y así empezaron todas las Majestades a subir de punto. Yo, como dicen, a pelear para disentir en lo que querían hacer, pero ello iba creciendo. Conocí que, como estaba tan rebelde, primero se me presentó Su Majestad y el Niño muy amoroso, pero yo a desechar y no quería nada. Pero ¡qué fuerza de Dios!, [que] más me crecía el amor y de tanta manera que parecía ya reventaba[n] todas las cosas de afuera, que yo aquí entendí, [aunque] no sé decir las. Prosiguió Dios, como dije, y me [forzaba] a que admitiera y gozara como ya me lo tiene mandado vuestra merced. Yo llevada de mis temores no quería y entonces se me representó vuestra merced allí adelante, donde también me quitaron los ángeles el velo, y vi a la Santísima Trinidad, y llegó vuestra merced y le había dicho el Señor: “yo he mandado a esta criatura [ilegible]”. Yo estaba postrada y muy arrepentida de ver que había desobedecido, pero ya no pude hacer algo y con violencia Vuestra Merced se me desapareció y parece que veía a las Tres Divinas Personas hablar entre sí y como muy gustosas de verme, pero siempre yo tan corrida de verme en indignidad. Parece que veía a la persona del Padre que cogía mi alma y la estaba teniendo en las manos, y aunque no veía lo que estaba reteniendo, pero entendí la estaba adornando de muchas cosas. Luego volví a ver a mi alma que la tenía la persona del Hijo y hacía lo propio, y después, y por último, en las del Espíritu Santo, consolador de mi alma. He quedado con esto que no sé cómo vivo, ni trato con las criaturas, pero me conformo con la voluntad de Dios. Todas mis ansias y lágrimas es [para que] no ofenda yo a mi Dios. Este es todo mi temor [ilegible] siento, de repente, a la majestad de Dios en mi boca cuando más descuidada estoy y es tan grande la dulzura y suavidad que siente mi Alma y cuerpo, que suelo estar muy mala y así que esto me sucede, ya me siento muy fortalecida. Son tan grandes los efectos que esto me hace, interiores y exteriores, que no sabré decirlos. Ya de esto no dejara quizás de saber, por lo que le tengo dicho a mi padre, [que] estando estos días con

mis continuos temores de no ser engañada, parece me decían [las tres Divinas Personas]: “mi palabra nunca [te] ha de faltar”. Con esto me sosegué, pero con cada cosa que pasa son mayores mis temores de no ser engañada [ilegible]. [Vuestra merced] no se ha de dejar engañar por mí, que me acuerdo que me dijeron [las Tres Divinas Personas] que yo he de perder a los confesores y ambos nos hemos de perder. Me quisiera morir primero. Padre mío, quisiera decir mucho pero no puedo por mi mucha ignorancia, pero sólo digo que estoy actualmente que se me sale el alma. Hoy sábado entendí morirme en el confesionario, según me pongo cuando vuestra merced me habla de Dios. Su majestad lo saque con bien del sermón de mañana y no me olvido de confesarme padre. San Felipe me abrace en amor de Dios.  
[F. 164r-165v.]

### *Carta núm. 39*

Padre y señor mío: recibí la [carta] de vuestra merced la que ha sido flecha que ha atravesado mi alma. ¡Oh, qué palabras tan conciliadoras!, pues aún la más mínima me es una flecha que enciende el alma a más amor de Dios. Padre mío, todo lo que me pasó el sábado y domingo, y todo cuanto más me ha pasado en adelante, son padre tan grandes los efectos que en mi alma han causado que aseguro me parece mucho peligro poder vivir y más con unas calenturas que me vienen dando. Pero mientras más me voy encendiendo en calentura y los dolores que tengo juntamente me aprieto hasta que siento que me inflamo en el amor de Dios, y qué gusto tengo de padecer algo por el amor de mi Dios, pero siento una cosa que yo no sé como será y es que en cada dolor que me da en mi cuerpo es como aquella cosa que siento en mi corazón que parece se me abrasa y quisiera hacerme tanto para alabar a mi Dios. Así es con cada dolor que tengo. Estando días en las oración y fuera de ella dando todo amor que puedo en la oración me parece que veo a la persona del Espíritu Santo en forma de persona que se llegaba a mí yo quieta rezaba con mi alma y me decía: “mi amada, para mí amada”. Yo entonces proseguí diciendo: “mi amado soy tuya”, y me respondían: “y yo para mi amada”. Esto ha sido cosa que parece que el corazón se me derrite en mi amor, enardecimiento y en conocer que no soy digna mas que de eso. Es de pura verdad lo que yo merezco. Mi Padre se me está representando esta forma de paloma que esta vez parece que veía que se iba entrando en mí y haciendo una propia cosa conmigo. Otra vez vi a Nuestro Señor dentro de mi corazón como metido en una vidriera hecho Niño pero aunque lo veía muy claro, no lo veía como

una humanidad, sino en un modo muy delicado. Muchas veces se me está representando una cruz y yo le digo que venga muy enhorabuena. Yo discurro en lo que estoy padeciendo, así de dolores como de tantos temores de no ofender a Dios en nada, ya que parece que no habrá mayor cruz que la enfermedad en una religión. Pero estoy muy contenta, pues Dios lo dispone donde merecía yo que Dios se acordara de mí en regalarme con enfermedades, [que] se me han ofrecido las que he llevado con gusto. Muchas veces se me está representando el enemigo en diferentes formas, pero lo desprecio con mucho ánimo que Dios me da, y me representa algunas cosas inmundas, en esto si prosigue el maldito. [F. 164v-166v.]

*Carta núm. 56*

Mi padre: puedo asegurarle que ya parece que el alma se me sale. No parece sino que cuanto mis ojos ven, sea lo que fuere, todo me parece un fuego de amor de Dios. Esto, mi padre, es lo que [me] incita a hacerme pedazos, pues me parece que aunque me echara de los cerros abajo, me parece no hiciera nada y fuera mucho detenerme no hacer otras cosas más grandes. Desde el domingo en la tarde, quedé más [mal] de lo que estaba antes. Aquella noche la pasé reventando el corazón y con la ansia de comulgar otro día. Llegó esa hora tan feliz de recibir a su majestad y al tiempo de estarme dando la forma, ya se ve que se me encendió más la voluntad y me empezó el temblor. Y yo le pedí a su majestad no me pasara adelante para estar más recogida. Quiso su majestad hacerme el favor. Empecé a hacer mi diligencia y a decirle a su majestad: “señor, cuanto hiciere y todo cuanto tú sabes lo pongo en manos de mi padre, para que te lo ofrezca”. Su majestad me parece me daba muestra de admitirlo y en ese propio instante vi a un ángel hermosísimo. No hallo cómo decir su belleza, con un semblante muy risueño y juntamente mostraba su grandeza.

Luego se me juntaron mis padres San Francisco y San Felipe y muy como ansiosos los veía, y se juntaron con el ángel. Y entonces cogió el ángel en sus manos una cosa que no veía, pero no distinguí bien. Ello era como una esfera, aunque no [lo] era en realidad y dentro estaba todo lo que le había ofrecido a la majestad de Dios, cuando fue mi voluntad el que vuestra merced lo ofreciera o hiciera lo que quisiera de nuevo, su majestad lo aceptó como muy gustoso. ¡Ay padre!, no sé como componer estas medias letras, no lo sé, porque parece que por instantes me desmenuzo toda. Yo me muero. No hay otro consuelo en este día [en] que [esto] iba creciendo. Cuando entró nuestro Padre en

la comunión, no me acuerdo que día, pues ese día los santos hablaban. Yo miraba la luz, yo miraba más estas imágenes que se ofrecían y todo, todo parece que tenía bocas, que me decían tantas palabras de vuestra merced: “ama, ama a Dios”, pero no sólo me lo decían, sino que me lo infundían. ¡Ay!, ¡Ay padre de mi alma!, me salgo fuera de mi y ya parece que reviento. Créame lo que le digo y téngame lástima. ¡Jesús!, qué es esto que siento y pienso padre o qué digo sin pensarlo ni tengo muchas consideraciones en Dios para estar movida. Si las tengo o no las tengo yo me siento como en un vacío tan grande y en una soledad, pero en esta soledad, miro a mi Dios. Con grandeza cada día se me representa. Mas yo le miro muy claro, pero qué sutileza. Válgame Dios sin consideraciones que no sé cómo es. Miro su grandeza, su misericordia, su poder y su amor para con las criaturas y justamente miro lo ingrato que somos, yo, yo la primera. Bien vuestra merced conoce que en mi vida he tenido consideración en Dios, pues, le he ofendido. Esta falta es la causa de tantas ofensas. Mi padre, si no me estuviera deteniendo me parece que pusiera más desatinos de los que he puesto, pero lo bueno es que van con mi Padre que me disculpará. Y me parece que llegara el día en que ya no pueda escribir, porque cada letra mi padre, lo diré bien que nadie me oye, no parece, sino como diré, una saeta, un rayo, una lanzada. Deme remedio. Por Dios que ya muero. Pero ya me acuerdo que los remedios me hieren más. ¿Qué haré mi Dios? Sáname padre. ¿Qué es esto que vuestra merced me ha traído en estas comuniones?, ¿qué he hecho estos días? He sentido más unión con mi Dios y un recogimiento muy grande. Pienso, mi padre, que si Dios no obra según me siento, que se me ha de reventar el corazón. Padre, no piense que esto es exageración, no mi padre, que según lo siento no lo digo todo y cada instante es más. Varias veces he sentido la majestad de Dios venirme a mí, pero en un modo muy delicado que jamás he experimentado y muy delicadamente me echa los brazos. Parece increíble y más llevo a conocer eso por los efectos tan grandes que no por cuando ello pasó. Padre, esta es una lengua que yo no la sé hablar, pero parece que la entiendo. Varias ocasiones cuando este amor me crece, que ya parece que muero entre este amor. Me viene una luz tan grande, no sé cómo decirlo, estoy mirando a Dios del modo que ya sabe y yo no puedo decir aquí [cómo] se me representa la esencia divina. ¡Oh, mi padre! Ya no vivo yo ni será posible que una criatura tan chica pueda aguantar lo que estoy sintiendo. No es esto como los días pasados, no mi padre, es otra cosa que se siente más que la misma muerta. Dígame algo sobre esta muerte tan fuerte.

El día que entré en el confesionario, que ya conocería vuestra merced cómo entré y cómo salí, pues, mi padre, que no parecía sino que toda yo me desmenuzaba. Aún no quedo contenta con decir esta palabra, pues es el término que me parece suficiente a esto que yo paso. Y entré [al confesionario] quién sabe cómo, y con aquellas sus palabras tan pensativas me partía más, que pues no me hice allí pedazos lo he tenido a milagro, que por más que yo quería encubrirlo no pudo ser menos. [...] me conozco, ni por mucho que estuviera matándome en aprender llegara a entender cosas como estas y más mi cabeza que nunca se me encaja nada. Yo dije cuando eso de la cruz me estaba pasando, Señor, “qué es esto”, [y él dijo] “yo estoy ahora pensando en tu transfiguración y sintiendo ahora gran gloria”, y ahora veo cosas de la cruz. Yo no sé como decía esto el Señor, me respondía con aquella majestad que yo le estaba mirando glorioso, pero [su lenguaje] era un modo de habla sin habla y me decía: “esto que ves no es una cruz de trabajos, sino lo propio que has experimentado”. Otras cosas a este modo entendí, no es capaz que yo lo pueda decir, mas que con el silencio que es testigo de lo que por mi está pasando. No me olvide, padre, como a su pobrecita y bien necesitada, aunque malísima, he tenido hoy muy presente la congregación y a mi padre a quien saludo y pido no me tenga olvidada. Mi padre perdone las manchas del papel que se me emporcó con la pítima<sup>7</sup> que tenía en el corazón.

[F. 173r-175r.]

<sup>7</sup>“(De *epítima*). F. Socrocio que se aplica sobre el corazón”. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, s.v. “pítima”.

#### *Carta núm. 58*

Padre y señor mío: no quiero perder la ocasión de decir me parece me hallo un poco alentada, pero como quiera estoy a la obediencia de vuestra merced para lo que me quisiere ordenar, pues deseo estar a su obediencia. Padre mío, quiero decir[le] que nunca me hallo más contenta que cuando padezco a mi Dios. Ya se ve que en estar contenta no hago yo nada, que todo junto viene, así el dolor como el amor y así el dolor que juntamente siento no se parece en nada de lo que siempre padezco y antes digo lo que vuestra merced me enseñó: “Señor, aquí está este tronco y me pongo en sus manos como un tronco en manos de un carpintero para que haga de mí lo que quisiere”. Y desde que vuestra merced me enseñó a decir eso parece, como dicen, ha hecho Dios lo que ha querido de mí. Bendita sea su misericordia, que tanto se digna de favorecer al ánimo flaco. Pues le aseguro, mi padre, que en esta ocasión se me ha descubierto como nunca y son tan grandes los instantes que me quedan que no sé como no me hago pedazos.

Diré algo de lo que me ha pasado después de haber salido vuestra merced la primera vez, o la segunda que diga, que fue día diez y ocho que entró vuestra merced a confesarme: aquella noche era tanto lo que mi Alma sentía de Dios, que sobre este punto no sabré decir jamás nada. Ya entendí era lo último de mi vida y como se me juntaba lo que tanto estos días deseaba y era que había de comulgar al otro día. Válgame Dios, mi padre, que quizás si no fuera tan poco entendida sobre lo que pasé esa noche tuviera muchísimo qué decir, pero no sé si dejaré en esto lo que a mí acontece y más al presente que mientras más cerca me hallo de estas cosas, ya me entiende, más tonta me hallo para decirlo. Yo me deshago para poderme desahogar pero más ahogada me hallo, porque no he de poder decir nada. Sólo de lo que me parece podré decir esto es que todo esto que me pasaba era en recompensa de las ansias que tenía tan grandes de recibir a Su Majestad. Y estando así me parece que veía a la persona del Espíritu Santo delante de mí y que me decía muy amoroso: “esta es la alma con quien yo me regalo”. Con esto quedé más pronta al mal que me da. Pasé esta noche, como dicen, sobre brasas, deseando llegara la ora tan deseada para mí. Llegó por mi dicha y al tiempo que Vuestra Merced me iba dando a Su Majestad me acometía el mal, porque eran muchas las ansias de amor que mi alma sentía, pero a quien era la causa, que me sosegara. Todo el día estuve que no sabré decirlo y repitiéndome con gran fuerza el mal. Toda la semana parece que la majestad de Dios me dio a entender que se mantenía en mi pecho hasta la hora de la comunión que hice el día de mi señora Santa Ana. Muchas veces parece que me ha repetido estas palabras: “como tu seas toda mía, yo seré todo tuyo”.

[F. 176v-177v.]

#### *Carta núm. 59*

Querido padre: quedé con grandísimo gusto el día de ayer, pues puedo asegurarle que me hallo cada día más espantada de ver lo que vuestra merced hace en mí, pues aunque padezco los trabajos de no poderle decir el cómo son todas las cosas, es increíble lo que mi alma participa, pues ahora esto me tiene bien apurada y casi reventando. Es que son tan grandes los efectos que mi alma siente que por instantes está o quiere estar repitiendo el mal que dicen del corazón. Como me acuerdo que me mandó me sosegara, eso me deja amarrada y aún conozco quiere desahogarme el corazón un poco. Luego que vuestra merced salió anoche, empecé [Dios] como cuando estaba hablándome, pero no prosiguió. Luego, parece me decía Nuestro Señor: “por algún modo ha

de respirar tu corazón y esta es mi voluntad, aunque yo quiero que por ahora obedezcas y después díselo que es efecto de la causa que sabe”. Desde anoche hasta ahora, que son las dos de la tarde, sólo hace su acometimiento de quererme dar, porque luego me recuerda su mandato, aunque yo me acuerdo como me lo mandó, pero quiere Dios que conozca lo que puede la obediencia. También se me ha prevenido que si esto es así, que me mandará vuestra merced que me de sólo las veces que le pareciere, o dos o tres como le pareciere, digo quisiere. Otro modo de más unión he sentido desde que vuestra merced salió de acá. Parece que veía a vuestra merced como haciendo una levatada del espíritu y juntamente me tenía presente cuando esto hacía vuestra merced. Yo lo estaba mirando como si yo lo hiciera y en ese entonces fue cuando me sentí más unida con mi Dios. Yo estoy que el corazón se me revienta y todo ese lado con tantísimo ardor, y más cuando me hablan alguna cosa de Dios, entonces, es cosa de reventar y me empieza a dar el accidente. Al Padre Nuestro que no me olvide.

[F. 178v-179r.]

#### *Carta núm. 61*

Padre mío: dejemos lo pasado. Ya yo empiezo de nuevo; ya me ha dado Dios muy claro conocimiento de esta tentación que tanto me inquieta, como es la de dejarme llevar de tanta incredulidad como el enemigo me ha sugerido. Ya ve que todas sus cosas desasosiegan y no pueden traer calma, es verdad, pues quizás nunca lo he conocido tan cerca como en esta ocasión. Pues padre, Dios ha permitido que le sea agradecida a tanto como me ha hecho y como no he querido creer que podía ser cosa venida de sus [ilegible] ahora me lo ha suspendido de tal modo que veo más la verdad de ello. Es verdad, padre, que aquel recogimiento y dulzura de su majestad no me falta, pero en fe muy obscura y blenda no hay nada, nada, y [sí] un desamparo grande. Ya le estoy pidiendo mil perdones. Hoy viernes fui a la oración de las diez donde experimenté mucho desamparo —esto fue después que le escribí de ese propio día—. No podía yo, padre, tener ni un pensamiento bueno ni me movía nada. Yo hacía por hacer mi diligencia, pero nada era posible. Le dije a mi Dios: “Señor, ya ves lo que he tenido sólo por no ofender, por no errar”, y entonces parece me decía: “pues para no errar escribo”, y dije: “si señor, ya te lo prometo, ya no más resistir”, y parece me decía: “¡cuántas veces me lo has prometido!” Pero, padre mío, parece que he experimentado la manera que he visto a Nuestro Señor [que] ha sido esto muy sensible. Me vi en un instante con todo barrido.

Dos cosas me han sucedido y no las he dicho, es de mi padre confesor y es que ha días que me parece me ha dado a entender que si se hace sordo a lo que su majestad también le está dando a entender, que es el que deje el confesionario, que [entonces] ha de enviar una grave enfermedad. Esto me sucedió en cosa de quince. Otras muchas ocasiones me ha sucedido lo mismo y siempre he experimentado el que venga nuevamente, [aunque] esto han sido los tiempos pasados. De este punto no tenía nunca intención de decir nada. Esta tarde de viernes me sentía con este castiguito de Dios: ¡qué cosa tan amarga ha sido a mi alma! No sé como no me muero de ver que he sido la causa, pues estando tan desamparada —como ya dije— hacía por hacer algo, [entonces] me puse a rezarle su novena a mi padre San Felipe y lo puse por intercesor. Después, siguió la hora para que mi señora fuera mi abogada en tan grande aflicción y estando en esto sentí ya mi Dios más benigno y parece me decía: “Dime, no eres tú mi consuelo, dímelo”. Yo dije: “Señor, llena de un encogimiento grande, tu sierva soy. Aquí me tienes, no soy mía”. Ya con esto volvió mi alma a vivir. Entendí me decía esa palabra por el contento que le daba de lo mucho que le pedía por todas las almas que están en su desgracia.

Esta misma noche, estando rogando que me perdonara, parece que le movían mis ruegos y me decía: “soy todo tuyo”. Yo le dije: “mi amado, eres todo mío y yo toda tuya”. Con cada cosa que me decía me sosegaba, aunque luego volvía a escondérseme. En esta palabra que me dijo, soy todo tuyo, entendía o me daba a entender mucho, como quien dice, o me lo decía claro: “¿pues por qué huyes? ¿quién se aleja de lo que es suyo?” No hice más que fue el sacarme del mundo, no fue más que esto”. Y diciéndome esto era como que más se le representaba mi poco agradecimiento, pasé toda esta noche con aquella misma presencia de siempre. Luego que despertaba era como si saliera de una oración fervorosa. Volvía a coger el sueño y luego no se pasaba mucho y volvía el propio ejercicio y así pasé toda esta noche del viernes. Otro día sábado no me levanté a las cuatro por parecerme que estaba mala y la ansia del corazón me infundía. Yo le pedía perdones [a Dios] y puse por abogada a mi Reina y señor mío, padre San Felipe, y a todos los santos patriarcas que también le dieran las gracias a Nuestro Señor. A mi padre San Felipe parece que veía como capitán, y era el guardián de mi corazón.

[...] Soy devota de María Magdalena a quien le pedí, [mientras] la contemplaba abrazando los pies de su majestad, que pidiera por mí, que yo deseaba aferrarme de [sus] pies, pero que no lo merecía, y así



que fuera mi intercesora. Yo veía a la santa que hacía lo que le rogaba y su majestad le dijo: “dile que llegue”, y fue como haciéndome entender la santa, llegué en donde me abracé y le pedí mil perdones. Su majestad me echó sus brazos.

Padre, es mucho lo que Dios me está dando a conocer, lo que quiere obrar conmigo por mano de vuestra merced. Ya días ha que me ha dado este conocimiento pero hoy domingo, que es cuando estoy escribiendo, es más la luz. Su majestad se la da a vuestra merced como yo se la pido, para que conozca su voluntad santísima. Padre mío: bendito sea su majestad que lo ha traído para que me levante. Luego que salí ayer sábado del confesionario, ya se sintió mi alma muy otra. No le sabré explicar el sustento que halla mi alma con su doctrina. Ya me parece que se me salía el alma por la boca por amar a Dios, ya el confesionario era chico para mí. ¡Qué doctrinas sentía yo interior[mente] sobre cada palabra de las que vuestra merced me había dicho! y juntamente era como que su majestad las afirmaba y eran de su agrado. ¡Qué claridad con que yo veía esto! y su majestad me lo daba a entender para que nunca dudara de ello. Ya desde ese instante veía a mi Dios muy claramente, pero mientras más claridad de Dios, más me mostraba mi ingratitud. ¡Ay mi padre!, ¡qué vergüenza! ¿Pero qué puedo yo dar sino espinas que punzan y lastiman a mi amantísimo Dios? No sé yo padre como no me he muerto en esta ocasión. Corrida me hallo de ver de la manera que le he correspondido a mi Padre Dios. El corazón se me parte padre mío. Pero esto, esto es lo que yo siempre le he dado a mi padre Dios y lo ve vuestra merced, pues estando con estas ansias, ayer sábado que salí de aquel santo lugar, empecé hecha una desatinada a decirle a mi Dios cuanto en la boca se me venía [...]

[F. 179r-181v.]

#### *Carta núm. 62*

Padre: no sé lo que me sucede, [que] ya me parece es lo último de mi vida. Puedo asegurarle mi padre que por instantes siento acabar la vida. Ya me siento en otro modo de vida tan soñado. Son las novedades que está sintiendo mi alma tan grandes como las expliqué: toda me siento como nueva. Hoy, en el confesionario, como a las nueve del día sentí a mi Dios como muy cerca de mí, tan amoroso que parecía no tenía otra cosa más que yo. Me acariciaba como un padre puede hacerlo como a una hija chica. Luego, sentí muy delicadamente que me miraba los pies, y luego las manos. Yo me sentía como una criatura muy chiquita que no hace ninguna resistencia háganle lo que le hicieren. Yo todo esto conocía

porque daban a entender que era para tenerme tan cerca para lo que quisiera hacerme. El día viernes fue tanto el amor que sintió mi alma para con su majestad que si hubiera visto vuestra merced lo que me sucedió, y fue así, que totalmente me salí de mí. Pero, ¡válgame Dios!, cómo me sentía que se me alejaba la voluntad y dónde yo estaba en este entonces empecé a dar vueltas y decía: “por mi Dios, por mi Dios”, que no sé mi padre decir cosa tan grande como fue ésta. Así que estando en mi acuerdo, fue tanto lo que sintió mi cuerpo que ya parecía morir el día miércoles. Me parece me sentí este día no como antes, sino un poquito más calmada y apagada, aunque a mí me parecía que la voluntad estaba en su punto. Ello era que no me sentía como los días pasados. Luego, empecé a pedirle a mi Dios me perdonara porque yo había sido la causa de la mudanza que sentía y empecé a examinar y estando en esto, parece me decía en lo más interior: “no has visto en los [¿canales?] por donde pasa el agua de continuo, que así que se registra en ellos alguna lastimadura se les es preciso atajar el agua para [que] no acabe de quebrarse. Así, yo contigo te veo quebrantada y por eso te suspendo eso que te parece que te falta”. Después de pasado eso de allí a un rato parece me decían: “¿de quién es el corazón y la voluntad?”, yo dije: “tuyo mi Dios es cuanto en mí hay”. Su majestad se dio por contento y era como tomarme la palabra para lo que me había de suceder el viernes y que no había de ver en mi resistencia.

A la noche se me empezó a encender tanto la voluntad, que ya me parecía reventaba en la celda. Parecía que no cabía según me iba encendiendo. Diré algo de lo que me pasó desde la noche, aunque nunca digo como ello es porque de verdad soy muy ignorante y los temores con muchos; pues esta noche sentí a Nuestro Señor como tomando o mirando mi corazón para hacer como su morada de asiento. Lo veía como tan dueño de aquel lugar y veía como que mandaba que todo lo malo saliera de allí para mudarse otro día. Muchas cosas me pasaron esa noche como de preparación. Yo me sentía en todo eso como amarrada que no osaba ni a moverme, solo su majestad era el que así mandaba. Otro día viernes del Santísimo Corazón de Jesús se me estuvo representando aquella paloma con un anillo en el pico y juntamente se me representaba una cruz muy grande, pero sumamente grande, digo blanca. Yo todavía no entendía que significaba, aunque lo propio que me esta pasando y apurando me lo ha dado a entender. A la hora de la misa cantada me sentí en un estado muy sutil, que parecía que ni en esta vida estaba, pero la voluntad abrasada, pero con superior sosiego. Luego, que me calmé me vi subida en un trono muy alto y a mi lado veía el corazón de Jesús,

pero veía a todo Dios sólo con ver el corazón [que] quién sabe cómo era. Yo esto me parecía sentir que veía. ¡Ay!, qué amor sentía mi alma, que le merecía a Dios, allí, en un modo que jamás sabré decir y sin decirme palabra su majestad me hablaba a mi alma con mando tan superior y me dio el anillo. Pero no me dijo que me lo pusiera sino guardara esto. Aquí me sentí como sacudida, sin sentir con aquel corazón que era todo Dios quien a mi lado lo estaba mirando, y tan junto a mí como pueden estar dos personas hablando en secreto. Ya no sé decir nada más de lo que pasó porque no estoy en mí. A las dos salí del coro, pero como loca, sin atinar a mirar lo de comer y una religiosa me dijo: “¿qué tiene que está que ni puede disimularlo, digo encubrirlo?”. Yo dije: “como estoy tan cansada por eso estoy así, y me dijo: “no, no, que su cara no dice que es de enfermedad lo que está sintiendo. Yo procuraré llevarla a nuestra celda”. Padre, como dije a vuestra merced el cómo estoy espero y ojalá que acabara de ser, para no ser lo que soy. Siento es esto [lo] que me detiene en este destierro [y] no sé cómo espero algo de mi alma. Es mucho lo que mi alma siente. ¡Ya parece que ya muero! Me hallo tan extraña para todo lo que se me ofrece, que parece ahora salgo a este mundo. Yo no atino a hablar ni a andar. Hasta el sol me parece cosa extraña. ¡Ay, mi padre!, yo no sé qué es esto. Pero se me abrasa la voluntad para amar sólo a mi Dios. ¿Pero cómo es esto? No lo sé. Yo no atino a decirle lo que pasó el día viernes ni lo que está pasando ahora. Yo he quedado como ya medio digo, pero otra cosa, que aunque siempre me ha pasado en esta, es mucho más. Yo estoy espantada que habiendo pasado lo que he dicho el día viernes, desde ese día, me ha apretado otra grave tentación. Pero lo que más me está espantando es que mientras más aprieto más serenidad, quietud y amor de Dios siento y más unión con su majestad. Está la voluntad como tan fuerte y un imperio superior contra la tal tentación. Me parece que hoy sábado me ha dado su majestad a entender que ha permitido que tenga esta tentación para que la fuerza de lo demás que ha pasado no, no me acabe. Yo mi padre no creo más que en nuestra santa fe, pero por lo que estoy experimentando digo que es tan cierto, que si no me apurara tanto esta maldita tentación ya yo me hubiera muerto, porque si sintiéndola tienen tanta fuerza los efectos de lo pasado, ¿qué hiciera si no tuviera esta otra cosa? Pero quiera Dios, mi padre, que así sea y no esté yo dando la causa para la tentación. No lo permita Dios que ya basta de tanto agraviar a mi dulcísimo Jesús. No, no más pecar. No me deje de avisar si puede [esto] ser posible [...] Soy una ingrata y desleal y más me tiro a lo malo y siempre me ha pasado que me parece con mucha facilidad volveré a ser lo que he sido. La cruz blanca

que vi en el anillo parece que era esta cosa que me está molestando. Mucho tuviera que decirle, pero ya no puedo más. No sé dónde estoy y no está mala la cabeza, pero me muero padrecito mío. ¿Qué será esto mi Dios?, ¿dónde estoy?, ¿dónde habito, porque no hallo asiento en esta vida? Sólo, sólo metida dentro del Corazón de Jesús, ahí sí lo hallo. Padre mío, vergüenza es oírme de ver que en esto se me acaba la vida y de ver que nada haga por mi Dios, pero parece si es voluntad de Dios hablarle siquiera un poquito. El día del Sagrado Corazón de mío Jesús le pedí muy de Corazón por vuestra merced y un negocio de N. y por mi padre N. con quien deseo goce de su amparo de muchas almas.

[F. 182-184v.]

## COMENTARIO Y CONCLUSIONES

De forma análoga a la metrópoli, durante el siglo XVII y parte del XVIII en la Nueva España se difundieron de manera importante las biografías de monjas notables; narraciones que describían la vida de las mujeres piadosas que desde muy temprana edad habían manifestado su inclinación por el ascetismo cristiano. Los autores de estas obras eran generalmente los padres confesores de las monjas, quienes para encontrar la materia argumental de sus biografías y, asimismo, vigilar que no se apartaran de los preceptos religiosos, las obligaban a escribir cuadernos, diarios o epistolarios, en los que las religiosas describían puntualmente sus actividades diarias. Asimismo, debido a la amplia popularidad de la que gozaba la literatura hagiográfica, los confesores acudían asiduamente a estos documentos, en gran medida para satisfacer las demandas consumistas de la sociedad novohispana, inmersa en la religiosidad. Por ello, indica Margarita Peña que “estamos en un verdadero caso de apropiación del discurso femenino a manos de hombres cercanos a las autoras, a las que generalmente ellos habían inducido a escribir, a veces, incluso, como una forma de expiación o penitencia”.<sup>8</sup>

La “literatura devota” o hagiográfica permitida por las autoridades tenía gran impacto en la sociedad, pues, inclusive, durante las fiestas religiosas<sup>9</sup> se leían las vidas de los santos varones o las mujeres ejemplares, primero para implantar en los receptores un sistema de valores determinado por las autoridades religiosas y virreinales y, segundo, con el fin de regocijar a los lectores con las historias de los mártires.<sup>10</sup>

<sup>8</sup> Margarita Peña, “Prólogo” de Carlos de Sigüenza y Góngora, *Paraíso Occidental*, p. 13.

<sup>9</sup> Estas fiestas religiosas se llevaban a cabo de manera periódica y los encargados de su organización eran el cabildo de la ciudad y las autoridades religiosas. Su importancia residía, principalmente, en continuar con la labor de adoctrinamiento masivo del pueblo novohispano, iniciado desde la conquista. A través de estas celebraciones las autoridades religiosas difundían los preceptos religiosos de forma generalizada, a través de una vía menos solemne, y por lo tanto más eficaz, para la instrucción religiosa de los habitantes. Entre las festividades religiosas más importantes que se llevaban a cabo en la capital de la Nueva España, coincidiendo con el onomástico de la Península, sobresalía la fiesta del *Corpus Christi*, que en términos de su organización era la celebración que resultaba más costosa para la Iglesia. Para mayores referencias véase Alejandro González Acosta, “El festejo novohispano en el poema heroico a Nuestra Señora de Guadalupe (inédito del siglo XVIII)” en *La Cultura Literaria en la América virreinal. Concurrencias y diferencias*; Leonard Irving, *La época barroca en el México colonial*; Margarita Peña, “La fiesta barroca y su representación textual”, en *Literatura entre dos mundos. Interpretación crítica de textos coloniales peninsulares*; Ángel López Cantos, *Juegos, fiestas y diversiones en la América española*.

<sup>10</sup> En efecto, la hagiografía utilizó para sus propósitos las hazañas de los santos y con este fin acudió a las siguientes fuentes: “las actas de los mártires, registros oficiales de torturas, muertes, se transformaron en narraciones apologéticas de una iglesia que triunfaba sobre el paganismo...”. Antonio Rubial, *La santidad controvertida*, p. 30. Sin embargo, lo preponderante en estas narraciones era la muerte o las escenas de violencia relacionadas con la fe de los santos, que correspondía perfectamente a la tónica del barroco.

Respecto a este último punto, en efecto la literatura devota o religiosa establece nexos importantes con la literatura, pues para deleitar a los lectores traslada a sus narraciones los siguientes elementos de la novela, como puntualiza Antonio Rubial:

división de la obra en libros, protagonismo del biografiado; progresión en el tiempo y en el espacio; cambios marcados por tonos de fortuna y las vicisitudes, lo que da a la narración un tono de suspenso y un tono de aventura [...].<sup>11</sup>

<sup>11</sup> *Ibidem.* p. 31.

Gracias a estos elementos, la hagiografía logró una amplia recepción, pues estimulaba la imaginación de los lectores con la relación de las hazañas épicas de los mártires, que además se revestían en un halo de misterio, que hacían aún más atractivo el relato. Aunque, todo ello también servía para difundir de forma eficaz el ideal de perfección cristiana.

No obstante, la religiosidad popular extrajo de la hagiografía aquello que más le asombraba, dejando en segundo término las discusiones teológicas o las disertaciones filosóficas. Estos elementos que los lectores buscaban eran concretamente las vivencias extraordinarias que experimentaban los religiosos en sus ejercicios ascéticos, o bien los milagros y los hechos prodigiosos, que los apartaban del común de la gente. Por su deseo de trascendencia o simplemente la necesidad de evadir su cotidianidad, los lectores buscaban precisamente en estos textos “Las visiones sobrenaturales, cargadas de imágenes visuales influidas tanto por la espiritualidad ignaciana como por la mística teresiana, ratificaban dogmas como el purgatorio, fomentaban devociones [...]”.<sup>12</sup> De esta forma, los hechos sobrenaturales, los raptos y éxtasis de los santos, las apariciones asombrosas de los ángeles, se funden en transiciones de naturalidad con los sucesos más llanos a lo largo de las historias. Es evidente que estas escenas intentan, sobre todo, provocar el asombro del público.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> *Ibidem.* p. 38.

<sup>13</sup> Además de la lectura de estos textos religiosos, el pueblo novohispano se deleitaba también con el teatro, concretamente con las denominadas comedias de santos, que utilizaban en su representación un costoso y complicado aparato escenográfico. Este incluía complicadas tramoyas que posibilitaban el vuelo de los personajes en escena, además de complejos adornos que impactaban visualmente a los espectadores. Además de provocar el asombro de las masas este espectáculo difundía el mensaje devoto, pero mediante una vía menos solemne. Para mayores referencias sobre estas representaciones. *Vid.* Ignacio Arellano, *Convención y Recepción. Estudio sobre el teatro del siglo de Oro.*

Sin duda, esta religiosidad popular que hace mayor énfasis en los aspectos extraordinarios inherentes a la condición del santo es la que exhibe María Coleta en su epistolario. Sin embargo, su afán por imitar los modelos espirituales que la hagiografía divulgaba, la condujo al peligroso extremo de la herejía. El epistolario de María Coleta representa una trasgresión, pues en su afán por alcanzar la tan anhelada santidad, nuestra monja, paradójicamente, cae en la exageración y en el protagonismo tan denostado por la religión, además de que hace una interpretación peligrosa del discurso teológico.

Lo anterior indica que la recepción de la literatura hagiográfica en la vida en clausura provocó un comportamiento estético que sobrepasó peligrosamente la significación preescrita por el dogma y precisamente cuando un texto, en este caso el epistolario, traspasa los requerimientos ideológicos que impone una determinada institución rectora, inmediatamente se censura la reinterpretación de los lectores. De ahí que las cartas hayan sido requisadas y la monja sometida a un largo proceso, que entre las acusaciones más importantes le imputaba esta religiosidad exacerbada.

Ello indica que, inclusive, la lectura de las monjas era dirigida por los padres confesores, pues como indica Jauss “La experiencia estética, vista desde el criterio de la autoridad religiosa, está siempre bajo la sospecha de rebeldía”.<sup>14</sup> La lectura de la vida de los santos en los conventos se empleaba únicamente para aliviar y facilitar los sufrimientos cotidianos y ofrecerles a las lectoras los modelos de comportamiento a imitar. Pero obviamente existían casos, como lo atestiguan las cartas, de intérpretes que por su capacidad imaginativa se alejaban de lo permitido y llevaban estas narraciones a extremos poco tolerados por la religión represora.

En efecto, las cartas prueban que la necesidad creadora de María Coleta le impidió adaptarse al esquema de escritura predeterminado por las autoridades eclesiásticas, para crear un valioso texto que se encuentra entre las fronteras de la historia y la literatura. El epistolario alcanza fines estéticos, superando, incluso, el nivel puramente confesional, a partir de una recepción moderna del texto, pues al desplazar las cartas del contexto en el que fueron escritas y relegando a segundo plano los fines informativos que perseguían en un principio, éstas adquieren un valor literario para el lector moderno, quien descubre un verdadero relato novelesco, pleno de personajes y acciones.

Generalmente, el estudio de este tipo de obras parte de un enfoque estrictamente histórico, por lo que documentos como el que ahora nos ocupa son concebidos únicamente como testimonios de la vida conventual en su conjunto. Sin embargo, “tan pronto como una obra queda incluida en nuevos contextos al ser percibida (cambios de valores espirituales y prácticas, etc.) pueden sentirse como estéticamente activas aquellas cualidades de la obra que antes no eran así percibidas”.<sup>15</sup> Por ello, una moderna interpretación de estos textos nos indica que más allá de la relación de hechos cotidianos, se manifiesta la relación del texto con el mundo subjetivo del autor, característica de las obras literarias.

<sup>14</sup> Hans-Robert Jauss, *Experiencia estética y Hermenéutica literaria* (ensayos en el campo de la experiencia estética), p. 56.

<sup>15</sup> Felix Vodicka, “La estética de la recepción de las obras literarias”, en *Estética de la recepción*, p. 12.

De esta forma, la monja se convierte en una escritora en potencia, quien bajo el cobijo de la soledad abrumadora se sujeta a la escritura como única vía de trascendencia. Este mecanismo de catarsis le sirvió para crear un mundo inverosímil y desconcertante para el lector, quien ante los arrebatos místicos que constantemente describe la autora experimenta incertidumbre y duda, como así lo autoriza la siguiente visión:

A la hora de la misa cantada me sentí en un estado muy sutil, que parecía que ni en esta vida estaba, pero la voluntad abrasada, pero con superior sosiego. Luego que me calmé me vi subida en un trono muy alto y a mi lado veía el corazón de Jesús, pero veía a todo Dios sólo con ver el corazón [...] ¡Ay!, qué amor sentía mi alma, que le merecía a Dios, allí, en un modo que jamás sabré decir y sin decirme palabra su Majestad me hablaba a mi alma con mando tan superior, y me dio un anillo. Pero no me dijo que me lo pusiera sino guardara esto. Aquí me sentí como sacudida, sin sentir con aquel corazón que era todo Dios quien a mi lado lo estaba mirando y tan junto a mí como pueden estar dos personas hablando en secreto.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> *Idem.*

Estas experiencias sobrenaturales que la monja padece constantemente a lo largo de sus cartas no pueden explicarse sino como invenciones de la propia autora, quien acostumbrada a los relatos fantásticos que la literatura hagiográfica le proporcionaba, pondera los sucesos inverosímiles sobre los hechos cotidianos, con el propósito fundamental de alcanzar la tan anhelada santidad. Sin embargo, para el lector estos acontecimientos podrían clasificarse como fantásticos, ya que “implica[n] la existencia de un hecho extraño o extraordinario, que provoca una vacilación en el lector y/o en el héroe de la historia”.<sup>17</sup> En efecto, las cartas se aproximan más a un relato de ficción, debido a que en el mundo real o convencional, acontecen repentinamente sucesos inexplicables que se oponen a la vida “normal” o cotidiana.

Asimismo, la monja destaca este tipo de “dones” extraordinarios que la divinidad le ofrece para sobresalir y gozar de la fama que propiciaban los arrebatos místicos en la vida conventual. Por ello parece en ocasiones que lo importante en las cartas son más bien los eventos extraordinarios mientras que “la función de la realidad en el relato fantástico es algo así como la de un telón de fondo, pero de un telón de fondo absolutamente esencial para que el elemento fantástico cumpla una función de perturbador del orden”.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Flora Botton Burlá, *Los juegos fantásticos*, p. 54.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 57.

Ante las visiones extraordinarias que la monja describe, como indica Todorov, al lector moderno sólo le restan dos posibles soluciones:

o bien se trata de una ilusión de los sentidos, de un producto de la imaginación, y las leyes del mundo siguen siendo lo que son, o bien el acontecimiento se produjo realmente, es parte integrante de la realidad, y entonces esta realidad está regida por leyes que desconocemos.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> Tzvetan Todorov, *Introducción a la literatura fantástica*, p. 34.

La solución a este dilema parecería ser la primera opción. En efecto, los eventos son producto de la alucinación de una vida en clausura, sin embargo, no deja de parecernos inquietante que la religiosa se muestre como agente activo de este mundo extraordinario. Las cartas de sor María Coleta de San Joseph son parte integrante de la literatura novohispana o bien, empleando la terminología adecuada para clasificar este tipo de textos, constituyen un ejemplo de paraliteratura, pues no sólo se limitan a la narración de sucesos cotidianos y a la descripción de la vida conventual. La escritura impuesta trasciende sus objetivos principales para convertirse en un mundo autónomo, poblado de habitantes sobrenaturales y que muchas veces nos parece extraño, como así lo autoriza la siguiente visión:

A la noche, estando en mi celda, la vi casi llena así de Santos, que dije “cuántos ángeles”, a los que estaban con una música muy grande ante las tales reliquias. Luego, vi que me disponían un entierro, que sentí mi alma de esos grandes favores. Era tanto lo que decían a mi alma y era este sentimiento el del entierro. Vi que llegaron a mi alma y la sepultaron en el costado de Cristo, donde me decían: “los muertos ya no ponen resistencia, háganles lo que quisieren. Con que ahora no hay que resistir en nada más que recibir”. Otro vi como que se me abría el pecho y luego me dijo su Majestad: “pues tú me abres el corazón para recibirme y yo, siendo quien todo lo puede, no hay quien me pueda detener, para hacer lo que quisiere con las criaturas”. Y parece que vi a Jesús abrírsele el corazón y me mostraba muchas de las reliquias y me dijo: “aquí estoy yo entero y en esta me hallará cualquiera que me quisiere abrazar.”<sup>20</sup>

<sup>20</sup> Sor María Coleta de San Joseph, *Colección de cartas...*

Además de lo desconcertante que puede ser para el lector una descripción de esta índole, destaca también el estrecho vínculo que entabla la monja con Jesús. En momentos, la relación tierna de padre a hija toma otras connotaciones, incluso hasta sexuales. Este tipo de patología documentada ampliamente por la sicología y que se asocia



indiscutiblemente con la represión de la época es, sin embargo, una constante a lo largo del epistolario. La monja espera con ansiedad el momento de comulgar, pues sólo en esos breves instantes puede establecer un lazo más íntimo con la divinidad. Asimismo, en sus alucinaciones Jesús le demuestra a la monja una especial predilección sobre sus compañeras religiosas. Cuando su amada hija siente angustia acude a su llamado casi de inmediato y, como un diligente esposo, reconforta su frágil espíritu o envía a los ángeles en su auxilio.

Ejemplos como el anterior indican que el epistolario funge además como herramienta de persuasión de la que se valió la monja para el montaje de una vida espiritual perfecta a los ojos de sus destinatarios inmediatos. De conformidad con la literatura piadosa de la época, la monja utiliza la “falsa modestia” para convencer a su confesor y a sus lectores de su supuesta santidad, que por supuesto ella no acepta como voluntaria. Es Cristo mismo quien le indica el camino a seguir en su largo *vía crucis* existencial y, como sus heroínas místicas María de Ágreda o Santa Teresa, es constante el deseo de aniquilación carnal por la trascendencia espiritual.

Por otra parte, y de conformidad con el barroco su narración se torna en momentos hiperbólica. Destaca sobre todo la rareza y la notoriedad; la ostentación de una vida insigne que se ajusta perfectamente a los modelos promovidos por la hagiografía, así como “las prácticas ascéticas, los ayunos, el uso de cilicios y azotes son parte central de estas descripciones de virtudes [...], [los sacrificios] para aplicar la ira divina ofreciéndole una víctima inocente, como lo fue Cristo...”.<sup>21</sup> Quizá, lo más sorprendente del epistolario es precisamente esta cultura del dolor y la violencia, que busca siempre producir en los lectores los efectos más terroríficos.

De este modo, la monja da cuenta puntual de sus actos para demostrar finalmente que su vida gira en torno a Dios y que, en consecuencia, ha logrado la perfección cristiana, es decir el propósito de “ejemplaridad” incuestionable. Por ello las cartas de María Coleta, junto con otros ejemplos de escritura femenina conventual atestiguan la necesidad de estas religiosas por sobresalir, mediante vivencias envueltas en el brillo de las circunstancias sobrenaturales.<sup>22</sup> No obstante, su narración de eventos cotidianos, aunados con sucesos de carácter extraordinario, sugiere que el fervor religioso junto con la lectura continua de la vida de santos impactó a tal grado las conciencias, que la vida en clausura pocas veces distinguió la mística religiosa de los eventos reales y paganos.

<sup>21</sup> Antonio Rubial, *op. cit.*, p. 73.

<sup>22</sup> Vid. Solange Alberro. *La actividad del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España, 1571-1700.*

Finalmente, es posible también relacionar el epistolario con el mundo social de la monja, pues mediante un tono sincero e intimista la religiosa describe las obligaciones que demandaba la vida en clausura, por lo que se convierte en testimonio de la cotidianeidad religiosa y en retrato fidedigno de la vida conventual, que en pleno siglo XVIII en la Nueva España se rige por reglas y jerarquías inalterables.

### BIBLIOGRAFÍA

- Alberro, Solange, *La actividad del Santo Oficio de la Inquisición en Nueva España, 1571-1700*. México, INAH, 1981.
- Bennassar, Bartolomé, *Inquisición española: poder político y control social*, Javier Alfaya (trad). Barcelona, Crítica, 1981 (Temas Hispánicos 81).
- Botton Burlá, Flora, *Los juegos fantásticos*. México, UNAM-FFYL, 2003. (Colección Opúsculos).
- González Acosta, Alejandro, “El festejo novohispano en el poema heroico a Nuestra Señora de Guadalupe (inédito del siglo XVIII)” en *La Cultura Literaria en la América virreinal. Concurrencias y diferencias*. México, UNAM, 1996.
- González Casanova, Pablo, *La literatura perseguida en la crisis de la Colonia*. México, SEP, 1986.
- González Marmolejo, José René, *Sexo y confesión: la Iglesia y la penitencia en los SS. XVIII y XIX en la Nueva España*. México, CONACULTA / INAH / Plaza y Valdés, 2002.
- Irving, Leonard, *La época barroca en el México colonial*, Agustín Escurdia (trad.). México, FCE, 1974. (Colección Popular).
- Muriel, Josefina, *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*. México, UNAM-IIIH, 1995.
- *Conventos de monjas en la Nueva España*. México, Editorial Jus, 1995.
- *Las mujeres de Hispanoamérica, época colonial*. Madrid, MAPERE, 1992.
- *Cultura femenina novohispana*. México, UNAM-IIIH, 1982.
- Peña, Margarita, *La palabra amordazada*. México, UNAM-FFYL, 2000.
- Rubial, Antonio, *La santidad controvertida*. México, UNAM-FFYL-FCE, 1999.
- Sigüenza y Góngora, Carlos de, *Paraíso Occidental*, Margarita Peña (prol.). México, CONACULTA, 2003.
- Todorov, Tzvetan, *Introducción a la literatura fantástica*. Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1974.
- Vodicka, Felix, “La estética de la recepción de las obras literarias” en *La Estética de la recepción*, Rainer Warning (ed.). Madrid, Visor, 1989.



# ESTRATEGIAS DE CONTROL DE LA BEATA MARÍA DE LA ENCARNACIÓN

SILVIA HAMUI

## INTRODUCCIÓN, REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Uno de los muchos delitos que perseguía el Santo Oficio era el fingimiento místico o religioso.<sup>1</sup> Las beatas, puesto que podían vivir exclaustadas y sin seguir una regla en particular, escapaban a los mecanismos de control de las órdenes y el encierro. A diferencia de las religiosas enclaustadas, tenían una convivencia más cercana y cotidiana con la sociedad de la Nueva España. Por tanto, sus actividades y prácticas religiosas debían ser cuidadosamente vigiladas por la Inquisición novohispana.

El documento aquí estudiado carece de título y fue escrito por Alonso de Messa, alguacil mayor. El texto se encuentra en el Archivo General de la Nación (AGN) en el Ramo Inquisición, volumen 419 en los folios 521r a 526r y data de 1649, aunque en el margen superior de la foja 521r se lee 1644.

El documento se encuentra apolillado y maltratado en los bordes inferiores y lateral derecho en las fojas: 524r-524v y 525r-525v. Tiene sellos del AGN en todas las fojas.

<sup>1</sup> Vid. Antonio Rubial, *Monjas, cortesanos y plebeyos*, pág. 67.

## TRANSCRIPCIÓN

### [Fragmentos]

[F. 521 r]

1644

Digo yo, Alonso de Messa, vecino de esta ciudad de México, alguacil mayor de la visita que de la Santa Cruzada y para descargo de mi conciencia, doy cuenta a los muy ilustres señores inquisidores apostólicos del Santo Oficio de la Inquisición de [e]sta Nueva España, como, por el año pasado de seiscientos y cuarenta y nueve, sería a los ocho de mayo

del dicho año, poco más o menos, vi que María de la Encarnación vino a casa de mi hermano Juan Maestre, la cual acostumbraba venir. Y preguntándole yo a mi hermana doña Andrea, mujer de dicho Juan Maestre, qué era aquello que decía aquella señora, me dijo que era una cosa grande y que era una buena cristiana; y el dicho Juan Maestre, acudía muchas noches a [...] casa de Diego Manuel de la Rocha, en la cual vivía esta señora y de los dichos mis hermanos, Juan Maestre y doña Andrea. Supe cómo esta señora les decía que un hijo suyo llamado fray Juan, de la orden de San Diego descalzo, que le había visto ir su alma al cielo con una corona y palma.

Y muchas veces entraba en el aposento de mi hermano y me decía que salían por intercesión desta señora muchas almas de[] purgatorio, por las misas que pidió y daba la limosna el dicho mi hermano, Juan Maestre; y visto yo que decían tantas cosas, me dio gana de ver y conocer a esta señora y la vi en casa del dicho Juan Maestre y le hablé; y me pareció mal en mi interior de verla tan aderezada<sup>2</sup> y afeitada.<sup>3</sup> Y después de lo referido, se pasó tiempo que sería más de dos meses, que no me acuerdo individualmente cuánto tiempo [sería], una noche serían las ocho d[e] ella, poco más o menos, viniendo a mi casa que es en la que vive el dicho Juan Maestre, [F. 521 v] en la puerta de la sala de la dicha mi hermana doña Andrea me dijo: “¿En qué pasos andas, Alonso?, que me dijo María de la Encarnación que andabas en muy malos pasos y con muchos riesgos que te quisieran matar”. Y yo discurrendo que de dónde me podía suceder mal, vine a sacar que una noche estuve con una mujer que la [...] en otra casa de otra mujer y venía con ella un hombre y estando con esta tal mujer hablando, allegaron a la puerta y le dijeron a mi señora doña Fulana: “¿No es ya hora que nos vamos?”, y dije yo: “No es menester que se vaya, que yo la llevaré”, y sé que estos hombres, el uno de [e]llos traía un pistolete; y luego la cogí yo y la saqué de la casa donde estaba y la llevé hasta la esquina y me vine a mi casa y no me sucedió nada, por lo cual entendí que lo que hablaba María de la Encarnación, debió de ser por este suceso que a mí me sucedió y que por esta razón me dio mucho temo[r] de que se supiese que andaba en malos pasos.

Y luego traté de enmendar mi vida por medio del sacramento de la penitencia, que había casi un año que no me confesaba y me fui al convento de religiosos carmelitas y me confesé con un religioso de dicho convento. Y me vine muy consolado y con deci[sión] de ver y comunicar a la dicha María de la Encarnación y le dije a mi hermana, doña Andrea, que le dijese a la dicha María de la Encarnación que yo dese[a] verla

<sup>2</sup> Componerse, engalanarse y más propiamente afeitarse las mujeres el rostro.

<sup>3</sup> Aderezar, adobar, componer con afeites algunas cosas, para que parezca bien; lo que particular y frecuentemente se dice del rostro y hacen cada día las mujeres para su adorno y hermosura en la cara, manos y pechos, para parecer blancas.

en éxtasis o rapto o arrobamiento; y de allí a [...] días, dijo la dicha María de la Encarnación a la dicha mi hermana que fuese en hora buena, [F. 522 r] que ya tenía licencia de Dios para que yo la viese y me previne para ir la noche que me señaló la dicha María de la Encarnación con Juan Maestre y Lucas de Corderas. Y fuimos todos tres a las casas del Marqués del Valle, que están extra muros d[e] esta ciudad, adelante de San Cosme y entré con temor en la primera sala a donde estaba la dicha María de la Encarnación y su marido que se llama Diego Pinto; y luego vi venir a don Joseph de Verty, presbítero, al cual decían que era el clérigo que administraba aquel espíritu y le vi entrar al dicho clérigo y saludándole, me dijo fuese bienvenido, que aquello era una cosa grande, que no la había visto nadie en el mundo.

Y luego la dicha María de la Encarnación se entró sola en un aposento que se seguía de la sala y dijo el dicho clérigo: ya es hora y me mandó que me quitase la espada y la arrime y entramos todos los referidos en el aposento donde la dicha María de la Encarnación estaba, y el dicho Diego Pinto puso un cojín encima de un tapetillo y un capote a los pies; y la dicha María de la Encarnación se asentó junto del cojín y tenía en la mano una cru[ce]cita de palo y un rosario, y el dicho clérigo nos mandó a todos que nos hincásemos de rodillas y estando hincados de rodillas hizo señal meneando la cruz la dicha María de la Encarnación y se estuvo suspensa un rato y luego se levantó con mucha violencia, y se levantó el dicho clérigo y el dicho Juan Maestre y la cogieron y se dobló todo el cuerpo y la fueron abajando [sic] poco a poco, y le pusieron la cabeza sobre el cojín muy bien puesta y le tapó los pies con el capote el dicho su marido y luego me dijo el clérigo que dijo que me hincase de rodillas junto a la dicha María de la Encarnación y así lo hice. Y luego nos mandó a todos el dicho clérigo que bajásemos la cabeza y comenzó ella a hablar unas palabras bajas, como que estaba hablando con Dios, diciendo: “Mi ovejuela”, y ella respondía: “Mi amor, mi redentor mío”, con su misma voz delgadita con que la diferenciaba; luego decía: “Espejo en que yo me miro, mi esposa eres el retrato de misericordias”, y estas mismas palabras repitió m[u]chas veces en muchos ratos. “Si eso vieran los hijos de los hombres y como te comunicaran m[is] grandezas y que siempre busco lo más desesch[a]do [desdichado] del mundo para manifestarlos”, y ella respondía: “Poderoso eres rey, mi amor, redentor”, y entre estas y otras cosas callaba algún rato y decía el clérigo que no podía decir todo lo que v[e]ía. Y luego dijo la dicha María: “Entre el alma y su criador”; le decía Dios: “Pide que yo te concederé”, y pidió por los príncipes cristianos, por la exaltación de la fe,

extirpación de las herejía[s] y por los que estaban en pecado mortal y por las ánimas del purgatorio y luego levantaba la cruz que tenía en la mano y hacía ruido con el rosario y dio un grito diciendo: “¡Jesús, Jesús, Jesús! —aunque mal declarado— “*ego sum qui sum*”. Y esto decía en todos los raptos que tuvo, e yo vi, que serían veinte, poco más o menos.

Y en acabando, que acababan de decir *ego sum qui sum*, decían el *Te Deum Laudamus*; ella empezó y [el] clérigo respondía, y él junto con ella acababan [F. 523 r] [y] como que daban gracias Dios.

Y luego cogió un pañuelo el clérigo y lo calentó con la boca y se lo puso en los ojos, como que los tenía helados, que se los calentaba con el vaho de la boca. Y luego se expresaba ella como que estaba cansada y se sentó y [decía] que no se podía menear y dijo el dicho clérigo que estaba la dicha María en el estado de la inocencia, y empezaba a hablar como una niña que no sabe lo que se dice; y luego dijo que venía Alegría, que era el ángel que le asistía y le preguntó: “¿Qué hay?”, y luego dijo el clérigo: “que hay porquería [sic]”, y ella se reía mucho entre sí, e yo le dije al clérigo y a Juan Maestre y a Lucas de Cárdenas: “¿Qué es eso?”, que respondió el dicho clérigo, que estaba la dicha María moza y que estaba en el estado de la inocencia y que no conocía a nadie entonces, sino era que le daban la mano. Entonces dijo el clérigo: “¡Ea, ahí viene el padre Castaño a verte!” y se hacía Juan Maestre que era el padre Castaño y decía ella: “¡No quiero, no quiero!”, como que estaba jugando, y le daba la mano Juan Maestre y decía ella: “No, que me engañaste”, que le llamaba a Juan Maestre su tata mayor, que era el nombre que le daba al dicho Juan Maestre y se reía mucho ella.

Y vi en otros raptos que se hacía, que no entendía lo que le hablaban y estaba como mascando y con la cruz sonando; y el primer raptos que vi se hincó de rodillas y dijo el clérigo que venía una alma de[] purgatorio a besar la cruz y luego ella dijo: “¡Qué lindo, qué lindo!”, alzando los ojos al cielo, como que se quedaba elevada y el clérigo me dijo que las veía ir al cielo las almas después de haber besado la cruz que [F. 523 v] tenía en la mano y esto hacía muchas veces en dichos raptos, diciendo que las almas que veía, iban al cielo, besándole la cruz que tenía en la mano. Y vi también en otro raptos que estaba la dicha María, que le pedía al clérigo cigarros de tabaco y chupábalos él y ella, y luego le daban chocolate y no podía meter el pan en la boca porque no acertaba con ella ni con el *tecomati* [sic] en la boca, hasta que el clérigo le echaba la bendición y entonces bebía el chocolate; y preguntándole yo al dicho clérigo, en diferentes vec[es] que vi dichos raptos, que qué era aquello, porque yo no podía entenderlo, ni creer lo que era, me

respondí[a] el clérigo que era una cosa muy grande que sólo él lo administraba y entendía que había venido el sólo a administrar aquel espíritu y después de todo lo referido nos veníamos Juan Maestre y el dicho Lucas de Cárdenas.

Y le dije en muchas ocasiones al dicho Luca[s] de Cárdenas: “¿Que os parece de [e]sto que hemos visto? y me di[er]o el dicho Lucas: “Poderoso es Dios para todo, pero a mí me parece que no es cosa muy segura, Dios lo descubra, porque lo han visto muchas personas eclesiásticas”; y me dijo que habían llamado al dicho clérigo los señores inquisidores, porque administraba a otra hermana de la dicha María de la Encarnación y que le habían mandado que no lo hiciese (la cual yo no conozco, ni la he visto). Y en otro rapto, oyó Lucas de Cárdenas e yo, que decía la dicha María a mi madre: “No concedí lo que a ti”, como que Dios se lo decía a la dicha María de la Encarnación e yo me quedé atemorizado de haber oído tal; y le dije al dicho Lucas de Cárdenas: “¿Qué os parece [F. 524r] de lo que habemos oído y me respondió que estaba atemorizado, y me remito a lo que en este particular dirá el dicho Lucas de Cárdenas porque hablaban en latín él y el dicho clérigo, de más que en muchas cosas que pasaban entre el clérigo y el dicho Lucas de Cárdenas, no atendía.

Y lo más que particularmente oí fue que me pidió la dicha María de la Encarnación una camándula<sup>4</sup> porque decía que las llevaba Alegría al cielo, que era el ángel y dicha camándula se la di y se la tuvo allá cosa de ocho días; y luego, una noche que fui, tuvo otro rapto en el cual habiendo pasado como en los demás que tengo referido, estando en el estado de la inocencia, según que decía el dicho clérigo, vi que alzó la mano cerrada y la bajo y la abrió y me dio la dicha camándula, diciendo que la había traído el ángel Alegría, pero yo no vi que nadie la bajase, más que haber notado que la mano cuando la alzó la llevaba cerrada y bajándola la abrió.

Vi también que otra camándula, digo rosario, que era del dicho Lucas de Cárdenas, que se lo había dado para que lo llevasen al cielo y lo bendijese nuestro Señor; teniéndoselo allá muchos días y yendo Juan Maestre y el dicho Lucas de Cárdenas e yo a otro rapto, pidiendo su rosario no se halló con él en la mano la dicha María por no estar prevenida al dicho embuste, porque me pareció que pidiéndoselo, dijo que ya venían y empezó a hablar unas palabras que no entendimos. Como turbada, dijo Juan Maestre cuántas misas quiere aquella alma y ella dijo que no se acordaba que las tenía apuntadas en un librito y noté que esta mujer nunca se [h]a [...] <sup>5</sup> [F. 524 v] [...] decía que no se podía menear y el dicho clérigo lo decía así; y se levantó la dicha María de

<sup>4</sup> El rosario que tiene sólo tres decenarios, cada uno con su *pater noster*.

<sup>5</sup> Ilegible por rotura.



la Encarnación muy derecha y sin turbarse, se fue a un escritorio que estaba allí abajo del estrado y se paró y abrió el dicho escritorio y sacó un cajoncillo en que dijo tenía la memorias de las misas, y fue achaque para sacar el dicho rosario de Lucas de Cárdenas e yo le dije al dicho Lucas de Cárdenas: “¡Tened cuidado y veréis lo que saca!”, y vi que de entre unos papeles, sacó el dicho rosario y lo cerró en la mano, no me acuerdo si fue la derecha o la izquierda. Y luego se vino a sentar a donde de antes estaba e yo con el cuidado que tenía no quite los ojos de [e]lla y de allí a un rato alzó la mano y dijo que allí estaba el rosario, que se lo había traído el ángel Alegría del cielo y entonces dije al dicho Lucas de Cárdenas: “Esto es mentira, porque vi que había sacado el dicho rosario del dicho escritorio”, y el dicho Lucas me dijo: “Mirad bien lo que me decís”, e yo con juramento le dije: “Es verdad, os digo porque vi que había sacado el dicho rosario del dicho escritorio”.

Y luego vine a mi casa y le dije a mi hermana doña Andrea y a mi mujer que mirasen que era embuste lo del rosario, de que ellas se quedaron muy espantadas; desde entonces quedó en mi opinión muy desacreditada la dicha María de la Encarnación.

Otra noche yendo Juan Maestre y el dicho Lucas de Cárdenas, quedó mi caballo, como solía, en el patio grande de la casa en que vivía la dicha María de la Encarnación y como su[ele] suceder caerse un caballo, se cayó el mío, que en mucha [...] <sup>6</sup> caerse [y] dijo la dicha María [F. 525 r] que Tomisa, el demonio, lo estaba ahogando y si no [...] fuera por ella que dijo al ángel que lo quitara, sin duda lo ahogara. Y luego viniendo nos todos tres, nos dijo que ella enviaría [a] Alegría con nosotros para que no nos sucediese mal y luego trató con nosotros, diciendo que andaban muchos ángeles pelones sobre ella, de que se mostraba muy alegre y a estos ángeles, que llamaba pelones era porque no tenían diadema y decía que a mi me había dado uno para mi guarda, pero que era de los pelones y nunca tuve esto por cierto, sino por muy grande embuste como siempre lo dije por muchas veces a los dichos Juan Maestre y Lucas de Cárdenas.

También dijo la dicha María de la Encarnación muchas veces, tratándole yo de los padres de la Compañía de Jesús, que había ido a Tepozotlán y que me había dado el padre Tomás Ramírez muy bien de comer y de cenar y que me había dado un poco de estofado y siempre me daba (como que hacía burla) ya viene el estofado, de lo cual me enfadaba mucho; y siempre andaba la dicha María con nombres supuestos y no podía ver a los dichos padres y esto cuando estaba moza, que era cuando decía el clérigo estaba fuera de sí y el dicho clérigo le decía que:

<sup>6</sup> Ilegible por rotura.

“Hay porquería, hay mucho que hacer” y ella le decía [que] sí. Y volvió el dicho clérigo a decir que: “¡Ay, mi alma, ¿quieres la papa?” y la papa era darle chocolate y el pan que le daban decía que se lo traía Alegría y si no se lo decía el clérigo, no quería beber el chocolate hasta que le echaba la bendición; y cuando estaba la dicha María de la Encarnación en aquellas elevaciones sacaba una cruz con una cuerda el dicho clérigo y decía [...] [F. 525 v] la mayor reliquia que había en la tierra, y que poniéndola en la boca la persona que se moría [iba] al cielo derecho.

<sup>7</sup> Ilegible por rotura.

Y cuando decía la dicha María de [la] Encarnación que andaba Tomisa por ahí y [...] quedaba muy elevada, sacaba el dicho clérigo la cruz del pecho y se la ponía delante della, con que se sosegaba y decía: “¿Qué has visto?”, y respondía la dicha María que había estado en Sevilla y que en la calle del Ataúd se estaba matando [...] y que el uno de [e]llos estaba el demonio persu[adién]dole a que matase a su contrario, cuando ella llegó al que estaba muriéndose, le metió aque[lla] cuenta que tenía en la boca y con ella mur[fió] aquel hombre y lo vio ir al cielo por virtud [de] la cuenta y porque ella se lo rezó a nuestro Señor.

Y siem[pre] le oí decir en todos los raptos: “¡Escogida mía, ama[da] mía, pídemme que yo te concederé todo lo que tu me [pidi]eres!”, y todo esto lo decía ella con voz fingida y proseguía ella: “¡Mi redentor, mi amor y [...] “Mi secretaria”, y ella hacía con la mano como [que] firmaba. Eso vi por cuatro o cinco raptos en que me hallé presente con el dicho Lucas de Cárdenas y el dicho Juan Maestre.

Y le oí decir estando en estos ra[pt]tos: “No he concedido a nadie, ni a [...] ninguno lo [que] a ti mi ovejuela”; y una noche d[e] estos raptos, ven[ía] acaso cantando un muchacho cantando por la calle y pasó una carroza y el dicho clérigo le ponía la mano en el pecho y decía: “Este debe ser Tomisa que le anda [in]quietando” [...] con ponerle la mano en el [...] <sup>8</sup> [F. 526 r] que ladraban y el dicho Juan Maestre le dijo que porqué no mandaban que matasen aquellos perros y se quedaba ella suspensa y decía que llamaría a Tomisa que viniese, que venía y dijo que ya allí [e]staba el diablo, que andaba alborotando aquellos perros y en esta sazón estaba en el estado de la inocencia, y [e]stado la dicha María bebiendo chocolate, se levantó así como acabo de beberle y vino ella arrastrándose por el estradillo y se abajo [bajo] con el rosario: “Ven, ven, ven aquí, ladrón”, y entonces me levanté yo y dije: “¿A dónde está el diablo? y me respondió: “Aquí está”, y lo empecé a pisar y ella dijo: “¡Oh, qué bien lo pisas!”, y lo mandó desterrar y lo llevaron a un monte a donde quedó atado por su mandado, lo cual ejecutó el ángel Alegría.

<sup>8</sup> Ilegible por rotura.

Y preguntándole yo, qué monte era aquel de quien hablaba, me respondió que era en Ibernía, si bien no me acuerdo con individuación si era en este lugar señalado, en lo cual me remito a lo que dijere el dicho Lucas de Cárdenas que estuvo en todo y habrá tenido más retentiva.

Luego en otros raptos la vi desvariar y decir alguna[s] cosas que me pareció todo mal, porque me había dado once pesos para que le mercara una onza de aljófar<sup>9</sup> y siempre que estaba en el estado de la inocencia como lo decía, y el clérigo don Joseph me llamaba cuando me quería ir, y me decía: “Trae mis perlas”, e yo reparaba que decía que no se acordaba de cosa alguna deste mundo cuando se hallaba en aquellos raptos y no perdonaba el acordarme de las perlas.

<sup>9</sup> Especie de perla que según Covarr, se llaman así las que son menudas; pero el día de hoy lo que entendemos por aljófar son aquellos granos menos finos y desiguales a diferencia de la perla que es más clara y redonda, ya sea grande o pequeña. Esta voz es árabe, cuyo origen puede ser *geuhara geubar*, a que añadido el artículo al, se diría *algeuhar*, de donde se corrompió en aljófar, como hoy se usa.

## COMENTARIO Y CONCLUSIONES

La *verdad* está sustentada por el contexto social que promueve un sistema de prácticas y creencias a las que se atiene el individuo para darle sentido a su existencia. A partir de los parámetros éticos y religiosos que conforman la ideología de un grupo, se define lo auténtico y lo falso, las certezas y las mentiras, lo evidente y lo oculto, dualidades que modelan las acciones y crean el sentido de una realidad. La ideología, sin embargo, no es fácil de definir, ya que contiene una multiplicidad de conceptos que a veces están en lucha y contradicción. El proceso de producción de significados, signos y valores que se llevan a cabo en una sociedad delimita la diferenciación social, la legitimación del poder político dominante, la idea de identidad, el sentimiento de pertenencia y el medio necesario para promover los valores dentro de una estructura social determinada. En todos los casos, la ideología es un constructo de ideas que definen la dinámica de una sociedad brindando modelos de comportamientos que se representan en lo cotidiano. Así, la ideología es una ilusión que se refuerza constantemente al confrontarla con el “otro”. En este sentido, surgen dicotomías éticas y religiosas como el bien y el mal, el dominante y el dominado, la verdad y la falsedad, etcétera, disonancias que se dan sentido unas a las otras. La verdad de algunos no implica necesariamente la del otro, sin embargo, en muchas ocasiones, se concibe dentro de un mismo sistema preconcebido que tiene la posibilidad de transformarse en la práctica al interpretarse en una visión de mundo particular. Con ello, la ‘verdad absoluta’ se disuelve en perspectivas específicas. Nos preguntamos entonces

¿la ideología está en el sistema que promueve una sociedad o en el individuo que la interpreta? Es cierto que las ideas preconcebidas nos obliga a identificar una cuestión o situación para formular posiciones y juicios ante ella, sin embargo, hay formas de pensamiento que promueven modificaciones e innovaciones en el plano existencial. De esta manera, no se puede concebir la ideología como un concepto rígido e inamovible, ya que las ideas pugnan por su legitimación a partir de diferentes estrategias de poder que promueven los valores vinculados a ella:

Un poder dominante se puede legitimar por sí mismo promocionando creencias y valores afines a él; naturalizando y universalizando tales creencias para hacerlas evidentes y aparentemente inevitables; denigrando ideas que pueden desafiarlo; excluyendo formas contrarias de pensamiento, quizá por una lógica tácita pero sistemática; y oscureciendo la realidad social de modo conveniente a sí misma.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Terry Eagleton, *Ideología. Una introducción*, p. 24.

Así, entran en juego los diferentes niveles de entender la realidad bajo una misma conciencia colectiva, asumiendo el posicionamiento social de cada individuo dentro de la estructura dada (no por ello inflexible). Los puntos de vista que se manifiestan como elementos de oposición se proliferan dentro de un mismo marco social. Las diferentes posibilidades de interpretar la *verdad* fomentan los distintos niveles de ejercer el poder social de unos sobre otros. De aquí nos desprendemos para explicar parcialmente las dinámicas sociales en la Nueva España y los mecanismos de poder que están sustentados por una ideología religiosa dominante que determina las acciones de los individuos en el universo donde la desigualdad implica el equilibrio.

Este trabajo tiene como finalidad plantear cómo la *beata* María de la Encarnación utilizaba estrategias que invertían momentáneamente la estructura del poder, en tanto manifestaba la palabra divina incuestionable para mantener, de manera velada, el control sobre sus opresores, es decir, los hombres poseedores del constructo de la verdad. Más específicamente, hacer ver cómo a partir de algunos fragmentos testimoniales, la beata mencionada manipulaba a sus seguidores mediante discursos elaborados con elementos mágico-religiosos, pero con la intencionalidad de beneficiarse personalmente.

El modelo de espiritualidad mística y ascética en el Virreinato durante los siglos XVI al XVIII destinaba a las mujeres a una condición

inferior ante la mirada patriarcal dominante. La lógica racionalista de los inquisidores y demás autoridades que sustentaban el poder, denigraba la presencia femenina bajo la institucionalización de la diferencia de género. De esta manera, la condición femenina se limitaba a pocas opciones de aceptación social, es decir, estaban subyugadas a los dictados morales y espirituales permitidos en el contexto. La mujer debía someterse al matrimonio obligado, santificado por la Iglesia, o a la vida religiosa en el convento. En este sentido, las expectativas del comportamiento que se tenían de ellas estaban alrededor de la castidad, del recogimiento, de la oración o de ocuparse en obras de caridad, como ejemplo moral avalado por el cristianismo. La idea predominante de que la mujer era un ser inferior sujeta a los deseos carnales y emocionales obligaba al sector masculino a imponerles restricciones en su desempeño individual y social. Las expresiones con las que ellas contaban se limitaban a la obediencia, a la humildad y al servicio, por lo que las normas de conducta impuestas implicaban la sumisión y el recato. Ante estas condiciones estipuladas, la mujer debía permanecer encerrada.<sup>11</sup> La manera de homogeneizar el discurso de la verdad autorizada implicaba la imposición de la espiritualidad cristiana por los eclesiásticos que, en ocasiones, se valían de métodos amenazantes, utilizando el miedo, la culpa y la condena.

<sup>11</sup> Como un medio de control y definición de lo permitido y lo prohibido en las acciones de los individuos, el Concilio de Trento (1545-1563) estableció los principios doctrinales de la Iglesia católica frente a la escisión provocada por la Reforma implementada por el protestantismo. En uno de sus decretos, el concilio destaca la obra de los fieles, ya que colaboran con la gracia divina para alcanzar la salvación. Además se detiene en los sacramentos que son transmisores de la gracia, pero sólo los sacerdotes tenían autoridad para administrarlos: únicamente quienes han recibido las sagradas órdenes pueden comunicar la gracia. Las restricciones de la mujer se enfatizaron con el concilio, pues se determinó legalmente su rol social. *Vid.* Adelina Sarrión Mora, *Beatas y endemoniadas. Mujeres heterodoxas ante la inquisición, siglos XVI a XIX*, p.176.

La imagen ideal que debían reproducir las mujeres se basaba en las características de María: virgen y madre de Dios, humana y divina, oposiciones imposibles del modelo cristiano. La veneración de la Virgen, desde los siglos XI y XII, se orientaba a la maternidad misericordiosa, mediadora entre Dios y los hombres. Sin embargo, la autoridad moral de María radicaba en la dependencia hacia su hijo. Así, se percibía a María como abnegada y sumisa, sustentada por la vida ajena, despersonalizada y asexualada. Lo que no se ajustaba a estos parámetros, reproducidos en la Nueva España, representaba por lo tanto, la impureza, la contaminación, la animalidad y el mal que, en consecuencia, denigraba a la mujer mundana en su naturaleza como imagen de corrupción e imperfección. El cuerpo material y dañino se asociaba con la concupiscencia de la carne. María era la única capaz de superar su naturaleza para acceder al cielo. La mentalidad dominante, permeada de conceptos religiosos como el pecado-culpa, hizo surgir prejuicios en el *ethos* colonial. Así, la negación oficial del “otro” femenino legitimizaba la existencia del dominador:

La belleza del cuerpo está sólo en la piel. Pues si los hombres viesan lo que hay debajo de la piel...sentirían asco a la vista de las mujeres. Su lindeza consiste en mucosidades y sangre, en humedad y bilis. El que considera todo lo que está oculto en las fosas nasales y en la garganta y en el vientre, encuentra por todas partes inmundicias. Y si no podemos tocar con la punta de los dedos una mucosidad o un excremento ¿cómo podemos sentir deseo de abrazar al odre mismo de los excrementos?<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Huizinga, *apud* Antonio Rubial García, *Profetas y solitarios*, p.192.w

La perspectiva escatológica que motivaba generalizaciones contra la mujer reflejaba el desprecio absoluto de la diferencia e individualidades. La oposición planteaba jerarquías, por lo tanto, posicionamientos de poder: los hombres requerían de las mujeres para autentificar su superioridad. La analogía hagiográfica que se manejaba era que, mientras el hombre simbolizaba el espíritu, la mujer tenía su referente en el cuerpo, por lo tanto, en el pecado. Contraria a la pureza simbólica de la Virgen María, otra mujer venerada en los parámetros del cristianismo era María Magdalena, también utilizada como ejemplo de la pecadora que, mediante el arrepentimiento, redime su culpa por haber sido prostituta. De nuevo la sexualidad, identificada con el mal, era la causa de su descompostura. El cuerpo debía ser repudiado y marginado para alcanzar la regeneración espiritual. Tanto la Virgen María como María Magdalena reforzaban el carácter patriarcal del cristianismo, que en el contexto novohispano, determinaba el valor de la mujer en torno a su castidad. A partir de estas dos mujeres, se derivaron otros modelos de santidad femenina que enmarcaba la ideología del contexto siguiendo sus patrones de acción (abnegación, celibato, arrepentimiento y sumisión), no obstante atentaban en contra de su propia naturaleza.

La marginación en que se vieron limitadas las mujeres las encaminó a buscar opciones para tener presencia y ser aceptadas en la vida religiosa y social. Ser beata era una posibilidad de vida ante la represión que se imponía sobre su condición de género. Así, la identidad colectiva implicaba una construcción social en la que los hombres imponían su primacía a partir de una dimensión relacional, en la que el *nosotros-ustedes, ellas-ellos* marcaba la distinción entre lo aceptado y lo rechazado. Bajo esta perspectiva diferenciada se encauzaban los consensos y acuerdos culturales que asumía la sociedad: la diversidad, en este sentido, resultaba una amenaza. Los rasgos distintivos de las mujeres funcionaban como puntos limítrofes que separaban y reafirmaban el poder. La sexualidad prohibida,

despreciada y sancionada por los hombres, era utilizada por las *beatas* en representaciones corporales “justificadas” que los atraían. La repugnancia hacia los placeres corporales, propios de las mujeres, se enfatizaba como herramienta para ostentar la supremacía masculina, no obstante, avalaran el discurso que expresaban, pues era el mismo que ellos promovían, es decir, el que se basaba en referencias sagradas autorizadas.

<sup>13</sup> María Romero, hija de Juan Romero Zapata y Leonor Márquez de Amarilla. Sus hermanos eran Teresa, Nicolasa, Juan, Lucas y Josefa, su gemela.

María de la Encarnación,<sup>13</sup> como todas las beatas, generalmente despreciadas por el consenso cultural, estaba sometida a ciertos comportamientos que le daban credibilidad ante su público cautivo. Se valía de las consignas religiosas para encontrar su libertad individual, no obstante estaba inmersa en las concepciones contextuales desiguales. Utilizaba el sistema dominante masculino para lograr sus fines, sin embargo, muchas veces, vivía bajo el temor y el riesgo de ser desacreditada y repudiada por los inquisidores. María, tenía especial cuidado en no llamar la atención de las autoridades por el temor que les tenía.

Las beatas en la Nueva España surgieron como un sector social fronterizo, ya que ocupaban un posicionamiento en la estructura social en el que no tenían que pronunciar votos solemnes, como en el caso de las terciarias que necesitaban pertenecer a un sector religioso determinado, o las monjas, que se “casaban” con Dios asumiendo los lineamientos religiosos y sociales estipulados por su orden dentro del convento.<sup>14</sup> María de la Encarnación reprodujo el modelo de mujer santa que imponía el sistema, por lo que el recogimiento interior era el medio para expulsar al demonio que, como toda mujer, llevaba dentro. De esta manera, se valía de su cuerpo para representar un mundo sobrenatural que implicaba la desorientación e inseguridad de los hombres, aunque también el subterfugio de sus pecados.

<sup>14</sup> Aunque había beatas que pertenecían también a una orden religiosa determinada.

Bajo constantes sospechas, María tenía las mismas características del comportamiento de las monjas, pero con la posibilidad de vivir extra muros, fuera del convento. Debido a ello, disponía de más libertad que en el claustro, pues, aunque debía ser discreta, las posibilidades de relacionarse y desempeñarse eran más amplias. Tanto en su casa como en la de alguno de sus seguidores que le daba hospedaje, recibía visitas populares o de personas privilegiadas económicamente que les proveían de limosnas y gratificaciones “por las misas que pidió y daba la limosna el dicho mi hermano, Juan Maestre”, pues, aunque se dedicaba al trabajo de costurera,

actividad aceptada socialmente para este sector, el ingreso que obtenía de ello era insuficiente. En realidad, las limosnas y regalos que recibía constituían su fuente de sustento más eficaz. Los concurrentes adinerados se servían de ella para encomendarle el destino de las almas de los muertos, y la cura de enfermedades: “me decía que salían por intercesión d[e] esta señora muchas almas de[l] purgatorio”. María, por su parte, sabía de la recompensa que obtendrían de su público, por lo que le brindaban mayor atención a los ricos, mencionando a sus familiares muertos rescatados del purgatorio por medio de su intervención o prometiéndoles la salvación eterna. Los beneficios que obtenía eran varios: regalos, convites, pero sobre todo, la voluntad de poder:

porque me había dado once pesos para que le mereara una onza de ajlófár y siempre que estaba en el estado de la inocencia como lo decía, y el clérigo don Joseph me llamaba cuando me quería ir, y me decía: “Trae mis perlas”, e yo reparaba que decía que no se acordaba de cosa alguna deste mundo cuando se hallaba en aquellos raptos y no perdonaba el acordarme de las perlas.<sup>15</sup>

<sup>15</sup> Alonso de Mesa. Sin título.

Sus mensajes sobrenaturales influían en un sector social superior, manejándolos para que actuaran a su favor. Al despertar la atención de hombres o mujeres privilegiados y eclesiásticos, imitando su discurso, suscitaban una actitud de respeto y reverencia ante ella, que los hacía adeptos a su causa: “y el dicho Juan Maestre, acudía muchas noches a [...] casa de Diego Manuel de la Rocha, en la cual vivía esta señora y de los dichos mis hermanos, Juan Maestre y doña Andrea”.<sup>16</sup> Es un hecho relevante resaltar cómo seres despreciados, se sobreponían a sus verdugos, además, cómo, ambas partes (beatas y autoridades religiosas), se alimentaban mutuamente, unas veces siendo ellas las que se imponían sobre ellos y, en otras, eran éstos los que las censuraban y recriminaban.

<sup>16</sup> *Idem.*

María de la Encarnación, por ser beata, no tenía que someterse institucionalmente, por lo que contaba con mayores opciones de expresión. Su vestimenta debía ser sencilla, llevando algún tipo de hábito que la distinguiera, según su orientación religiosa. El hábito se podía considerar como un símbolo de pertenencia e identidad, pero también de libertad, ya que, al diferenciarse del resto de las mujeres, ampliaba su campo de acción influyendo en otras personas bajo la consigna de estar al servicio de Dios. La línea limítrofe entre lo



aceptado y lo rechazado, la obligaba a ser cautelosa, pues no se sabía cuándo, en la medida en que adquirirían más adeptos y más recursos económicos, la encrucijada social y los intereses de poder podían hacerla culpable de su engaño. Debía cuidar su vestimenta, sus lujos, sus actitudes y sus relaciones, además de hacer creer sus profecías para no despertar dudas: “y me pareció mal en mi interior de verla tan aderezada y afeitada”.<sup>17</sup>

<sup>17</sup> *Idem.*

Aunque la mayoría de las beatas eran mujeres solas: viudas, solteras o separadas del marido que, en varias ocasiones, las maltrataba, María de la Encarnación era casada con hijos, pero con el voto de castidad avalado por su esposo: “entré con temor en la primera sala a donde estaba la dicha María de la Encarnación y su marido que se llama Diego Pinto”.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> *Idem.*

Las beatas solían tener, como las monjas, un confesor y un director espiritual que, en ocasiones, mantenían lazos estrechos con ellas. En el caso de María, su confesor era Joseph Bruñón de Vértiz:

y luego vi venir a don Joseph de Verty, presbítero, al cual decían que era el clérigo que administraba aquel espíritu y le vi entrar al dicho clérigo y saludándole, me dijo fuese bienvenido, que aquello era una cosa grande, que no la había visto nadie en el mundo.<sup>19</sup>

<sup>19</sup> *Idem.*

Quien promovía los comportamientos extravagantes de su protegida para encauzarlos en biografías que él mismo escribía con la finalidad de santificarla y beneficiarse con el aval de un superior, pues se apropiaba indirectamente de los milagros de ella, al fungir como su guía mística: “y entre estas y otras cosas callaba algún rato y decía el clérigo que no podía decir todo lo que v[e]ía”.<sup>20</sup>

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> Es el caso de la pugna que tuvo lugar en Querétaro, a finales del siglo XVII, en el que carmelitas, dominicos, jesuitas y algunos seculares se pronunciaron en contra de los franciscanos, desacreditando a la beata Juana de los Reyes que seguía su versión. Ante la lucha de poder por imponer su dominio religioso en torno al pueblo, los franciscanos utilizaron amenazas e intimidaciones para forzar a los fieles a creer en las posesas: afirmaban que el que osara devaluar o cuestionar las posesiones, cometía un pecado mortal. Asimismo, los que no creyeran en ellas, atraerían el mal hacia ellos, por incrédulos e ignorantes.

La red social comprendía intereses de poder para avalar o desprestigiar a las beatas. La inclinación de los representantes de las diferentes órdenes por adquirir adeptos que participaran en sus manifestaciones, eran los responsables, en muchos casos, de su aceptación o rechazo social.<sup>21</sup> Los mismos sacerdotes biógrafos podían caer en la aceptación o el desprestigio junto con ellas. Muchas veces, los familiares de las beatas eran parte del clero, que las elevaba al nivel de santas, otras, los seguidores y beneficiarios publicitaban los milagros que reforzaban la santidad.

Tanto el marido de María, como Joseph de Vértiz participaban activamente en la realización de la escena creada por la “elegida”, promoviendo y orientando las representaciones hacia interpretaciones

relacionadas con santos o reliquias cargados simbólicamente de connotaciones sagradas:

el dicho Diego Pinto puso un cojín encima de un tapetillo y un capote a los pies; y la dicha María de la Encarnación se asentó junto del cojín y tenía en la mano una cru[ce]cita de palo y un rosario, y el dicho clérigo nos mandó a todos que nos hincásemos de rodillas y estando hincados de rodillas hizo señal meneando la cruz la dicha María de la Encarnación.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> *Idem.*

En varias ocasiones, las manifestaciones divinas ya estaban preconcebidas por los espectadores, por lo que facilitaba la labor de María para hacer verosímil el milagro. Con la ayuda del *ethos* supersticioso en el que se desempeñaban, María podía hacer creer, mediante sus extravagancias corporales, en milagros y profecías. Su carisma conquistaba a la comunidad circundante, que les era más fácil acudir a ella que a los representantes oficiales, más duros e inflexibles, sin romper con el constructo cultural establecido. En realidad, tenía tal conocimiento de la ideología colectiva, que le era fácil manipular la opinión a su conveniencia.

No sólo el entorno es crédulo sino es el que sugiere, o hasta impone el recurso a lo sobrenatural, incluso cuando se presenta naturalmente la explicación racional de un fenómeno.<sup>23</sup>

<sup>23</sup> Solange Alberro, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*, pp. 504-505.

De esta manera, los mismos individuos que estaban inmersos en esa *ficción* de la verdad, eran los que la alimentaban para dar sentido a su existencia. Las beatas eran producto del sistema, aún y cuando se movían en los márgenes, en la ambigüedad entre el mundo terrenal y el sobrenatural. Las beatas correspondían y alimentaban la estructura, pero amenazándola y desequilibrándola, pues era más difícil su control.

El *buen* comportamiento llevaba a María al arrobamiento o al éxtasis, que eran momentos de alumbramiento en los que Dios, los santos, los ángeles o las almas de los muertos se valían de su cuerpo para manifestarse: “Supe cómo esta señora, les decía que un hijo suyo llamado fray Juan, de la orden de San Diego descalzo, que le había visto ir su alma al cielo con una corona y palma”.<sup>24</sup> Los diálogos con Dios eran recurrentes, revelando cierto poder sobre los concurrentes al ser ella la portadora de la palabra divina: “Y luego

<sup>24</sup> *Idem.*

nos mandó a todos el dicho clérigo que bajásemos la cabeza y comenzó ella a hablar unas palabras bajas, como que estaba hablando con Dios, diciendo: ‘Mi ovejuela’, y ella respondía: ‘Mi amor, mi redentor mío’”.<sup>25</sup> El discurso emitido en el rapto muestra cómo María tenía la cualidad de ser la intermediaria entre Dios y los hombres de la tierra, estableciendo que ella era diferente, especial, es decir, la “seleccionada” del Ser Supremo:

<sup>25</sup> *Idem.*

luego decía: “Espejo en que yo me miro, mi esposa eres el retrato de misericordias”,<sup>26</sup> y estas mismas palabras repitió m[u]chas veces en muchos ratos. “Si eso vieran los hijos de los hombres y como te comunicaran m[is] grandezas y que siempre busco lo más desesch[a]do [desdichado] del mundo para manifestarlos”.<sup>27</sup>

<sup>26</sup> *Idem.*

<sup>27</sup> *Idem.*

Este hecho la posicionaba en un status superior a los mismos representantes oficiales de la ley asentados en la Tierra, ya que su contacto con la divinidad era directo e inmediato:

Y siem[pre] le oí decir en todos los raptos: “¡Escogida mía, ama[da] mía, pídemme que yo te concerere todo lo que tu me [pidi]eres!” , y todo esto lo decía ella con voz fingida y proseguía ella: “¡Mi redentor, mi amor y [...] Mi secretaria”, y ella hacía con la mano como [que] firmaba.”<sup>28</sup>

<sup>28</sup> *Idem.*

Aquí nos detenemos en la disyuntiva que surge entre la Iglesia como institución y el mito que la sostiene. Mientras que la religión oficial la mantienen los representantes autorizados alrededor de mecanismos de poder entramados en el terreno mundano, en el ámbito sobrenatural, es el mismo Dios quien funge como máxima autoridad en la jerarquía celestial. María de la Encarnación acudía a éste último para procurarse beneficios en el terreno existencial. Hay una inversión en el manejo de los conceptos religiosos, pues es el mismo Dios su instrumento: es ella la que lo utiliza para entender la realidad a su modo. Dios necesita de la voz ajena para pronunciarse y hacerse seguir:

dijo la dicha María de la Encarnación a la dicha mi hermana que fuese en hora buena, que ya tenía licencia de Dios para que yo la viese y me previne para ir la noche que me señaló la dicha María de la Encarnación con Juan Maestre y Lucas de Corderas [...] la estrategia de María era manipular a Dios a su favor].<sup>29</sup>

<sup>29</sup> *Idem.*

El concepto, muy utilizado en la época de estar “casada con Dios”, o estar “enamorada de Dios”, se manifestaba en el diálogo que se establecía a través de su cuerpo: “y ella respondía: ‘Poderoso eres rey, mi amor, redentor’”.<sup>30</sup> María modulaba diferentes tonos de voz para diferenciar a los personajes: “con su misma voz delgadita con que la diferenciaba”. Para mostrar su bondad, pedía por la humanidad, es decir, abarcaba de lo general:

<sup>30</sup> *Idem.*

le decía Dios: “Pide que yo te concederé”, y pidió por los príncipes cristianos, por la exaltación de la fe, extirpación de las herejía[s] y por los que estaban en pecado mortal y por las ánimas del purgatorio<sup>31</sup>

<sup>31</sup> *Idem.*

a lo particular, como se verá, mencionando nombres concretos y reconocibles. Los diferentes tonos de voz, el manejo de la intensidad, así como la modulación del volumen, iban acompañados de gestos, desplazamientos, movimientos de manos y piernas, etc: “y luego levantaba la cruz que tenía en la mano y hacía ruido con el rosario y dio un grito diciendo: ‘¡Jesús, Jesús, Jesús!’ — aunque mal declarado— *ego sum qui sum*”.<sup>32</sup>

<sup>32</sup> *Idem.*

Las preguntas que surgen son: ¿de dónde obtenía la información para crear las imágenes verbales?, ¿cómo construye su discurso? El acceso a la educación era limitado para las mujeres de la época, sin embargo, la necesidad de supervivencia, así como la astucia, empujó a las beatas a cultivarse en materia religiosa: algunas leían textos que servían como fuentes de inspiración que utilizaban para sus arrobos y manifestaciones divinas. De la misma manera, se beneficiaban de los sermones escuchados en la Iglesia (en el caso de que no supieran leer) y, para sus profecías y adivinaciones, acudían a mensajeros que las enteraban de la vida de los otros, para luego utilizarla en sus revelaciones:

en la puerta de la sala de la dicha mi hermana doña Andrea me dijo: “¿En qué pasos andas, Alonso?, que me dijo María de la Encarnación que andabas en muy malos pasos y con muchos riesgos que te quisieran matar.”<sup>33</sup>

<sup>33</sup> *Idem.*

En su afán por mantener el control de sus seguidores, la negación de su materialidad, obligaba a María a otras prácticas que afectaban su cuerpo, como los ayunos, flagelaciones, padecimientos y otras acciones que expresaban, de acuerdo a la ideología colectiva impuesta,

<sup>34</sup> Antonia de Ochoa se valía, conjuntamente a sus actuaciones corporales, de heridas, llagas, palidez, levitaciones y arrebatos (podía pasar de sollozos a carcajadas de manera inexplicable). Sin embargo, no se puede asegurar que todo era actuación y embuste, pues ella misma asumía las creencias imperantes del contexto: estaba convencida de su don sobrenatural que le posibilitaban dichos estados. Es sabido que sufría de epilepsia, enfermedad que servía para su objetivo, ya que la hacía perder el conocimiento y atraer, con ello, la compasión de los que la rodeaban. Su constitución enfermiza, sin embargo, contrastaba con la presunción y la vanidad, comprobado por su extravagante vestimenta que incluía un “faldellín de grana de cochinita guarnecida con galón de plata fina” (Alberro, 502). Ella misma confiesa que se deja llevar por su amor propio, es decir, “por el ansia de reconocimiento, admiración y autoridad”, declaración que refleja cómo la ideología religiosa estaba infiltrada en los que hacían peligrar al sistema, pues la presunción atentaba con la imagen que debían tener las elegidas de Dios.

<sup>35</sup> Alonso de Mesa, Sin título.

<sup>36</sup> *Idem*.

la desaprobación carnal.<sup>34</sup> El cuerpo, por lo tanto, funcionaba como elemento de censura, pero paradójicamente, se convertía en el subterfugio para ser consideradas socialmente:

se estuvo suspensa un rato y luego se levantó con mucha violencia, y se levantó el dicho clérigo y el dicho Juan Maestre y la cogieron y se dobló todo el cuerpo y la fueron abajando [*sic*] poco a poco, y le pusieron la cabeza sobre el cojín muy bien puesta y le tapó los pies con el capote el dicho su marido.<sup>35</sup>

De esta manera, la dicotomía entre el ser santificadas o condenadas (rechazo / atracción) adquiría delimitaciones ambiguas e inciertas representando, por ello, una trasgresión y un peligro al sistema. Otras manifestaciones que eran utilizadas como herramientas para conseguir beneficios personales eran la lectura de pensamientos y sentimientos, el pronóstico de muertes y enfermedades, la localización de objetos perdidos a partir de trances y arrobos, la producción de reliquias, etc:

entendí que lo que hablaba María de la Encarnación, debió de ser por este suceso que a mí me sucedió y que por esta razón me dio mucho temo[r] de que se supiese que andaba en malos pasos.[...]Y luego traté de enmendar mi vida por medio del sacramento de la penitencia, que había casi un año que no me confesaba y me fui al convento de religiosos carmelitas y me confesé con un religioso de dicho convento. Y me vine muy consolado y con dese[cción] de ver y comunicar a la dicha María de la Encarnación y le dije a mi hermana, doña Andrea, que le dijese a la dicha María de la Encarnación que yo dese[a]ba verla en éxtasis o rapto o arrobamiento.<sup>36</sup>

La incertidumbre en la conciencia del *acusado* implicaba una reacción de culpa basada en parámetros religiosos, pero también dependencia de quien juzga y tiene la verdad dictada directamente de Dios, en este caso, de María, la beata. Alonso de Mesa reacciona a partir de la acusación, por ello, se va a confesar. El poder de la beata sobre él se nota al encaminarlo y delimitar sus actos.

Viajar espiritualmente a lugares distantes, era otra de las estrategias para impresionar a los seguidores:

“¿Qué has visto?”, y respondía la dicha María que había estado en Sevilla y que en la calle del Ataúd se estaba matando [...] y que el uno de [e]llos

estaba el demonio persu[adién]dole a que matase a su contrario, cuando ella llegó al que estaba muriéndose, le metió aque[lla] cuenta que tenía en la boca y con ella mur[ió] aquel hombre y lo vio ir al cielo por virtud [de] la cuenta y porque ella se lo rezó a nuestro Señor.<sup>37</sup>

<sup>37</sup> *Idem.*

La verdad revelada, en cierta medida, no se podía poner a prueba, ya que se insertaba dentro de la misma ideología mística-religiosa, en efervescencia entre 1500 y 1650, que sustentaba a la sociedad. Ante ello, el punto de referencia para validar las visiones expresadas era ambiguo, ya que estaba fundamentado en los mismos discursos sagrados oficiales, por lo que se vieron cuestionados los poderosos desde su mismo sistema de control. El forzoso desconocimiento del “más allá”, hacía que las beatas se consideraran auténticas o sospechosas. Las interpretaciones estaban orientadas hacia un mismo marco conceptual de referencia, en el que no había cabida a explicaciones fuera del sistema religioso, no obstante, podían destinarse para su desgracia. Lo que se consideraba sobrenatural deambulaba por el ámbito de lo natural.

Una de las herramientas que utilizaba María de la Encarnación era la de actuar y hablar como niña en sus raptos: “y dijo el dicho clérigo que estaba la dicha María en el estado de la inocencia, y empezaba a hablar como una niña que no sabe lo que se dice”.<sup>38</sup> Recurría a la idea de la inocencia para eliminar todo pecado, anulando la razón y la tentación. Los espectadores se asombraban ante la representación, dando por hecho el estado de pureza en que se encontraba. El poder que ejercía en ese momento se imponía, pues la representación estaba sustentada por los parámetros ideológicos religiosos. De esta manera, se percibía un dominio y control por parte de María que lograba engañar a los mismos observadores que la juzgaban haciendo cambiar su postura, o por lo menos dudar de su comportamiento mundano. Según su posicionamiento en la jerarquía social, los códigos de interpretación podía hacer que las conductas extraordinarias de la virtuosa fueran verosímiles o no, contagiando a los demás espectadores. Generalmente, el clérigo Joseph Bruñón de Vértiz era quien orientaba la interpretación, magnificando las acciones o agregando cargas simbólicas a detalles que podrían ser insignificantes a simple vista:

<sup>38</sup> *Idem.*

y el primer rapto que vi se hincó de rodillas y dijo el clérigo que venía una alma de[l] purgatorio a besar la cruz y luego ella dijo: “¡Qué

lindo, qué lindo!”; alzando los ojos al cielo, como que se quedaba elevada y el clérigo me dijo que las veía ir al cielo las almas después de haber besado la cruz.<sup>39</sup>

<sup>39</sup> *Idem.*

Para lograr el éxito de la revelación, había un entendimiento tácito entre María y él, pues Joseph tenía que captar las señales para darles la dimensión sagrada requerida. María contaba con la actitud previa de los espectadores para hacer efectiva su proeza, que se podía justificar mediante las mismas creencias: si la beata tenía asomos de inverosimilitud o se exponía a lujos prohibidos, se podía acudir a la presencia del demonio que dictaba sus acciones. De esta manera, el maligno representaba una vía de escape que encubría sus excesos.

Era común que cada beata tuviera su ángel mensajero del ámbito celestial. María se servía de “Alegría” para llevar los objetos terrenales a Dios:

Y lo más que particularmente oí fue que me pidió la dicha María de la Encarnación una camándula porque decía que las llevaba Alegría al cielo, que era el ángel y dicha camándula se la di y se la tuvo allá cosa de ocho días.<sup>40</sup>

<sup>40</sup> *Idem.*

Esta estrategia la tenía concebida en dos partes: el préstamo que, al tener contacto divino, se convertía en reliquia; y la devolución del objeto cargado a su dueño: “vi que alzó la mano cerrada y la bajo y la abrió y me dio la dicha camándula, diciendo que la había traído el ángel Alegría”,<sup>41</sup> hecho cuya intención era dar crédito a la hazaña hacer que el sujeto se sintiera especial, pues era él el portador de dicho objeto. En este caso, sin embargo, el testigo concebía de antemano cierto descrédito a los raptos de María: “pero yo no vi que nadie la bajase, más que haber notado que la mano cuando la alzó la llevaba carrada y bajándola la abrió”.<sup>42</sup> Más aún, quiso develar el engaño mediante trampas que la ponían a prueba: “pidiendo su rosario no se halló con el en la mano la dicha María por no estar prevenida al dicho embuste, porque me pareció que pidiéndoselo, dijo que ya venían y empezó a hablar unas palabras que no entendimos”.<sup>43</sup> Alonso de Mesa evidenciaba su mentira en el acto:

<sup>41</sup> *Idem.*

<sup>42</sup> *Idem.*

<sup>43</sup> *Idem.*

y se levantó la dicha María de la Encarnación muy derecha y sin turbarse, se fue a un escritorio que estaba allí abajo del estrado y se paró y abrió el dicho escritorio y sacó un cajoncillo en que dijo tenía las memorias

de las misas, y fue achaque para sacar el dicho rosario de Lucas de Cárdenas e yo le dije al dicho Lucas de Cárdenas: “¡Tened cuidado y veréis lo que saca!”, y vi que de entre unos papeles, sacó el dicho rosario y lo cerró en la mano, no me acuerdo si fue la derecha o la izquierda.<sup>44</sup>

<sup>44</sup> *Idem.*

Para ella siempre estaba el recurso de acudir a los designios divinos, es decir, cuando no era efectiva su representación, acudía al enojo de los seres celestiales como subterfugio de su fracaso.

Las sospechas que Alonso de Mesa tenía de ella hicieron que María reaccionara para defenderse, pero no necesariamente mediante sus poderes sobrenaturales, sino que hacía burla de él, desde el ámbito cotidiano, para desacreditarlo:

También dijo la dicha María de la Encarnación muchas veces, tratándole yo de los padres de la Compañía de Jesús, que había ido a Thepossotlan [sic] y que me había dado el padre Thomas Ramírez muy bien de comer y de cenar y que me había dado un poco de estofado y siempre me daba (como que hacía burla) ya viene el estofado, de lo cual me enfadaba mucho.<sup>45</sup>

<sup>45</sup> *Idem.*

Por otra parte, el control sobre lo diabólico también daba poder a María de la Encarnación, que lo mencionaba con el nombre de “Tomisa”. En otro de sus raptos, elaboró un discurso en el que el caballo de Alonso de Mesa se estaba ahogando debido a los poderes diabólicos: “dijo la dicha María que Tomisa, el demonio, lo estaba ahogando y si no [...] fuera por ella que dijo al ángel que lo quitara, sin duda lo ahogara”.<sup>46</sup>

<sup>46</sup> *Idem.*

La presencia del demonio, como parte de la dualidad necesaria para delimitar el *bien* y el *mal*, era un tema común de la época. Tanto “Alegría” como “Tomisa” eran personajes sobrenaturales que ella manipulaba para definir su capacidad de transformación de lo imposible, por un lado, y la perspectiva moral del constructo de verdad religiosa que predominaba en la conciencia colectiva de la época. María Romero asumía estar poseída por presencias demoníacas o por seres angelicales. En sus raptos, aprovechaba para pedir lo que le gustaba, como tabaco o comida:

Y volvió el dicho clérigo a decir que: “¡Ay, mi alma, ¿quieres la papa?” y la papa era darle chocolate y el pan que le daban decía que se lo traía Alegría y si no se lo decía el clérigo, no quería beber el chocolate hasta que le echaba la bendición [uniendo de nuevo lo material con lo espiritual].<sup>47</sup>

<sup>47</sup> *Idem.*



Las beatas que atrajeron la atención de grupos considerables de creyentes fueron las más propensas a ser enjuiciadas. Además del desprecio de género, los inquisidores se incomodaban ante el hecho de la falta de control que ejercían ante ellas, pues algunas tenían cautivo a todo un público diverso: eran reconocidas económica y socialmente por criollos y peninsulares, como por gente del vulgo. De esta manera, era la misma sociedad la que promovía las representaciones corporales / verbales que, cada vez más, se distanciaban de los patrones eclesiásticos impartidos por la Iglesia. Las dudas ante la verosimilitud de la representación se dejaban entrever entre los espectadores:

Y le dije en muchas ocasiones al dicho Luca[s] de Cárdenas: “¿Que os parece d[e] esto que hemos visto?” y me di[er]o el dicho Lucas: “Poderoso es Dios para todo, pero a mí me parece que no es cosa muy segura, Dios lo descubra, porque lo han visto muchas personas eclesiásticas”.<sup>48</sup>

<sup>48</sup> *Idem.*

Por su parte, la jerarquía institucional no lograba ajustar a sus reglas los comportamientos hiperbolizados que cautivaban la atención de la gente: “me dijo que habían llamado al dicho clérigo los señores inquisidores, porque administraba a otra hermana de la dicha María de la Encarnación y que le habían mandado que no lo hiciese”,<sup>49</sup> por ello, pugnaban por canalizar a las beatas a las llamadas “órdenes terceras”, que incluían a los laicos, cuya orientación implicaba una vida piadosa, pero sin ingresar al convento o monasterio. Algunas de ellas se institucionalizaron bajo dichas órdenes, sometiéndose a los curas y frailes que profesaban alguna orden. Otras, permanecieron entre la sociedad con el riesgo de ser desmentidas y desacreditadas por el Santo Oficio, como en el caso de María. Muchos frailes que apoyaban a las beatas fueron enjuiciados junto con ellas, argumentando que eran parte del engaño. Fue el caso de Joseph Bruñón de Vértiz, confesor de María, que fue consignado a las cárceles donde murió completamente loco, en 1657. En contraste, algunas de las autoridades inquisitoriales acudían y daban crédito a sus premoniciones.<sup>50</sup> La definición de las beatas entre ser avaladas o no, se tornaba arbitrario y poco claro, ya que eran los intereses externos de los hombres poderosos, dentro de la estructura social, los que manipulaban los hechos para hacerlas ver como farsantes o santas.

<sup>49</sup> *Idem.*

<sup>50</sup> Andrés Pardo de Lagos, promotor fiscal del arzobispado y consultor del Santo Oficio, no sólo acreditaba a la beata Antonia de Ochoa o de Jesús, sino que acudía a ella para pedirle consejos de gobierno.

La desconfianza podía atentar contra su credibilidad y seguridad acusándolas de alumbradas, ilusas, posesas o hechiceras, que las destinaba a un posible enjuiciamiento y privación de su libertad en las cárceles secretas. María tenía especial temor a ser enjuiciada por el Santo Oficio, pues, después de presenciar un auto de fe, en la tarde del 11 de abril de 1649, le pasó por la cabeza renunciar a sus arrobos, no obstante era el único medio de ingreso para mantener a sus hijos con desahogo. Sin embargo, como en toda apuesta, existía el riesgo, al que accedió María como opción de vida. La duda entre la verdad y el engaño se insertó en las mismas autoridades de la Iglesia que se vieron envueltas en incertidumbres que no sabían cómo resolver.<sup>51</sup> Así, se plantó la semilla de la discordia, pues, en ocasiones, los confesores o guías espirituales, derivados de la misma Iglesia, contradecían las opiniones de sus superiores, que negaban los prodigios realizados. La arbitrariedad de la sentencia estaba sujeta a causas ajenas a las mujeres juzgadas, ya que el mismo aparato social no tenía bien definidas sus delimitaciones: la mirada de las autoridades se vio cuestionada bajo sus propias reglas.<sup>52</sup>

María de la Encarnación, como todas las beatas de la época, rompía con la línea divisoria entre el mito y la realidad y se introducía en lo que carecía de confirmación, en el poder divino, transportándolo al mundo cotidiano. En este sentido, sembraban la duda y la desconfianza pues ¿cómo una mujer podía contener o manifestar los atributos divinos? Ante el desconocimiento o la incertidumbre del “otro”, las beatas eran un peligro para el esquema masculino oficial, ya que eran las mediadoras directas y tangibles de la presencia divina. Como se dijo, el cuerpo era el medio del que se valía para adquirir poder, ya que a través de él se revelaba el grado de relación que tenía con los santos y con el mismo Dios. Mediante los arrobamientos, las posesiones, los ataques, temblores o raptos, controlaban al opresor, además de posibilitarse un status social, un reconocimiento en la estructura social que el resto de las mujeres no poseía.

Sin embargo, para María de la Encarnación, el poder sólo duró una época de su vida, pues fue acusada por la Inquisición a mediados del siglo XVII, por ilusa y alumbrada. En las cárceles secretas despertaba con la conciencia intranquila de que estaba poseída por el demonio, gritando que no tenía pacto con él. Su esperanza de salir de la prisión poco a poco se fue disolviendo conforme se hacía a la idea, entre llantos y tristezas, de que aguantar el sufrimiento era parte de su condición. Sus recuerdos y sus conversaciones con Francisca, su

<sup>51</sup> El caso de Santa Teresa es un ejemplo de la disyuntiva entre las mismas autoridades eclesiásticas, ya que el milagro de la reconfiguración del pan después de desbaratarlos en agua, fue cuestionado a tal grado que su credibilidad pasó a manos del Santo Oficio, que en un principio lo consideró como un embuste. Sin embargo, la averiguación para la censura no se llevó a cabo debido a que un familiar de la beata era notario del Tribunal de la Inquisición, además de que existían relaciones del hermano de Santa Teresa con el arzobispo de la catedral. Por el contrario, se organizó un proceso para avalar, a partir de testimonios directos, el milagro de los panecillos.

<sup>52</sup> Domingo de Quiroga, calificador del Santo Oficio era, a su vez, el biógrafo de Francisca Carrasco, por lo que siempre tuvo el aval del sistema: no hubo duda alguna de que era obsesa, pues superaba a los demonios que luchaban en su interior para vengarse por la liberación de las almas del infierno, que lograba mediante sus oraciones.

compañera de celda, era lo único que la mantenía cuerda. Su gran preocupación eran sus hijos, pues no conocía su destino, entonces entraba en un estado de desesperación y angustia que la confrontaban con sus remordimientos y arrepentimientos. Era seguro que la época más feliz de su vida se había esfumado, cuando tenía cautivos a sus seguidores, cuando influía en ellos para proveerse de beneficios, en fin, cuando se sentía aceptada por el “otro”.

### BIBLIOGRAFÍA

- Alberro, Solange, (1988) *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*. México, FCE, 2004.
- Diccionario de Autoridades*. Real Academia Española, 3 vols. Madrid, Gredos, 1990.
- Eagleton, Terry, *Ideología. Una introducción*, Jorge Vigil Rubio (trad.). Barcelona, Paidós Ibérica, 1997.
- Giles E., Mary (ed), *Mujeres en la Inquisición. La persecución del Santo Oficio en España y el Nuevo Mundo*. Barcelona, Martínez Roca, 2000.
- Núñez, Fernanda B. “Doña Bárbara de Echegaray, beata y pecadora jalapeña de fines del siglo XVIII” en *Relaciones*, vol. 22, núm. 88. Zamora, COLMICH, otoño 2001, pp. 207-242.
- Rubial García, Antonio, *Profetisas y solitarios*. México, FCE / UNAM, 2006.
- , *Monjas, cortesanos y plebeyos. La vida cotidiana en la época de Sor Juana*. México, Taurus, 2005.
- Sarrión Mora, Adelina, *Beatas y endemoniadas. Mujeres heterodoxas ante la inquisición, siglos XVI a XIX*. Madrid, Alianza, 2003.

# CRÓNICAS





# LA FLORECIENTE VIÑA DEL MARTIRIO: LA RELACIÓN DEL PADRE FRANCISCO SERRANO O. P.

ÓSCAR HERNÁNDEZ

## INTRODUCCIÓN, REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

**E**l género de la crónica consiste en una recopilación de hechos, narrados por lo regular en orden cronológico. Un testigo ocular es quien describe los acontecimientos. Se nota el transcurrir del tiempo y la continuidad necesaria para la comprensión total del relato.

La relación del dominico Francisco Serrano es un buen ejemplo de dicho género narrativo. La historia del martirio del obispo fray Pedro Mártir Sanz, junto con el martirio de otros religiosos narrados en la crónica, nos ofrece una pequeña muestra de la vida de la orden dominica en las tierras orientales. Es una descripción que nos permite vislumbrar las vicisitudes, procesos y continuos sobresaltos de los predicadores.

La edición del texto que se localiza en la Biblioteca Nacional de México, y que presentamos a continuación, destaca por ser una versión que incluye datos que las ediciones europeas no presentan. Agrega datos, nombres, lugares y, sobre todo, nos permite completar nuestra visión del incesante trabajo de las órdenes misioneras en su labor evangelizadora. Esta ocasión, debido a su interés y brevedad, se transcribe el texto de manera íntegra.<sup>1</sup>

En título completo de nuestro documento es: *Relación de la persecución, y trabajos de la Christiandad de la Provincia de Fogán en el Imperio de la China; Prisión de cinco Religiosos Misioneros, Muerte, Y Martirio del Illmo. Rmo. Señor D. Fr. Pedro Mártir Sanz Obispo del Título de Mauricastro, Vicario Apostólico de la Provincia de Fokien, todos cinco del Sagrado Orden de Predicadores, y de la Provincia del Santísimo Rosario de Islas Philippinas. Sacada de la Relación, que escribió el Illmo. y Rmo. Señor D. Fr. Francisco Serrano, uno de los dichos Prisioneros, y de otras Cartas de Misioneros de la China.* México, por la viuda de don Joseph Bernardo de Hogal. 1750.

<sup>1</sup> Se ofrece aquí una transcripción con los siguientes criterios. Se moderniza la ortografía y la puntuación. Se despliegan entre corchetes las abreviaturas, debido a que en el texto ya existen fragmentos en cursiva. Se conservan de manera íntegra los nombres de lugares y personas. Se sustituye la grafía “f”, como en “religiosos” por “s”. Se transcribe con la misma forma “había” los diferentes casos de “havia” “avia” o “abia”. Se simplifican las dobles consonantes en el caso de “ss” como “santissimo”.

Se puede consultar en la Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado Colección Lafragua (604 LAF).

El texto consta de 22 páginas con las siguientes medidas: 14 por 19 cm. Es el folleto 25 de una miscelánea de varios documentos en prosa y verso. A pesar de que presenta manchas de humedad y de que algunas de sus hojas están maltratadas y con los márgenes incompletos, su estado de conservación es bastante aceptable. Se trata de un impreso a una sola tinta, con viñetas y orlas en la portada.

<sup>2</sup> Cabe recordar que el presente texto no entra dentro de la “literatura censurada” novohispana, es una crónica en su totalidad, pero contiene elementos literarios e históricos valiosos. Debido a características privativas del texto, los despliegues de abreviaturas y demás añadiduras se colocan entre corchetes, así se distinguen de las cursivas del documento original.

<sup>3</sup> Agrupación de laicos que, dependiendo de las ordenes mendicantes, como los franciscanos, dominicos, etcétera, se guían para su perfección espiritual por la regla de la orden correspondiente.

<sup>4</sup> Esta enfermedad se caracteriza por convulsiones y pérdida del conocimiento, se le llega a identificar con la epilepsia y es más frecuente en la infancia.

## TRASCRIPTIÓN<sup>2</sup>

[Completa del documento]

Es ya el segundo siglo, que en el dilatado imperio de la China prendió la mies del Evangelio. Y entre otras de sus muchas provincias en que se cultiva y trabaja, en la populosa Villa de Fogán, y lugares de su jurisdicción; donde el sagrado Orden de Predicadores y religiosos misioneros de la provincia del Rosario de Filipinas tienen y mantienen una cristiandad muy florida, exenta a su vigilancia y cuidado de las espinas, y malezas de la idolatría y superstición, y cuanto más ejercitada y perseguida, más arraigada y diligente para su aprovechamiento y perfección, como se demuestra en muchos de sus fieles de uno y otro sexo, que profesan su Orden Tercero,<sup>3</sup> siendo las más de admirar las mujeres, que generalmente se consagran a Dios votándole, manteniendo y conservando su virginidad e integridad. De estas podían individuarse muchas, si corriera a historia esta noticia; pero basta señalar la última y primera. Esta fue una valerosa doncella, llamada Petronila, que venciendo grandes dificultades para su bautismo, y resistiendo repetidas persecuciones contra su virginal pureza, fue la primera que se votó a Dios en este imperio, vivió, y murió con grande opinión de virtud, en el pueblo de Ting Teu. En este mismo, y en la propia casa en que murió esta Petronila, fue presa la que ahora llamamos última, y es del mismo nombre y profesión, de más de setenta años de edad, empleados en obras de virtud, cristiana enseñanza, continua instrucción y consuelo de los cristianos y gentiles: y lo que es más, en poblar el Reino de los Cielos de niños, hijos de estos, mediante el beneficio del bautismo que por tiempo de cuarenta y cinco años ha conferido a muchos: y entre otros a los que enferman comúnmente de la peligrosa enfermedad que llaman mal viento (que es como aire, o alferecía)<sup>4</sup> y de que tendiendo gracia especial para curarlos se los traían continuamente los gentiles, sus padres; las más veces

cuando ya no tenían remedio. Lo que conociendo Petronila, les persuadía se los dejasen bautizar para remedio de su alma, ya que no podía lograrse el del cuerpo: permitíanlo unos y cuando otros lo resistían usaba alguna traza y, a falta de ministro, los bautizaba ocultamente, siendo de poca admiración, que de cuantos así ha bautizado en todos los cuarenta y cinco años dichos, ninguno ha vivido. De la misma gracia de curar, por ser médico de profesión, se ha valido entre los terceros de este Orden, uno, que puede ser ejemplar de cristianos y religiosos, y fue bien trabajado en esta última persecución. Llámase Nien Antonio, y es de los soldados veteranos tanto en la milicia de la vida y madura edad, como en la de Cristo, y su fe, en que ha militado siempre victorioso, y más por el pasado de 1733 y 34 en que después de repetidos tormentos y castigos, fue condenado a destierro perpetuo a la Tartaria<sup>5</sup> (pena que conmutan gustosos por la muerte) por fautor<sup>6</sup> y receptor de misioneros, por maestro y predicador de gentiles, redentor de sus pequeños hijos, a los que visitando como médico, y hallando en el último peligro, los bautiza con maña y disimulo si no se puede con gusto de sus padres; y son más de mil párvulos los que ha bautizado en este trance, constantes en el padrón de los cristianos. Hallase el presente en el rigor de las prisiones, agravando ante el tirano sus delitos, estos sus grandes méritos, y el mayor, haber dado a un hijo suyo para que, vistiendo el hábito de este Orden, pueda, con el tiempo, ser ministro del Evangelio. ¡Bendita la divina bondad, que entre tantas espinas y malezas como pueblan el vasto imperio de la China, ha cultivado el riego del sudor y aún de sangre de sus dominicos obreros una cristiandad tan florida!

Cinco eran los fervorosos misioneros que por el verano del pasado de 1746 cultivaban entre espinas estas flores y esperaban más a sus sudores. Primero y principal (como su príncipe eclesiástico) el ilustrísimo s[eñor] r d[on] fr[ay] Pedro Mártir Sanz, obispo consagrado del título de Mauricastro, decano de estos operarios, de edad de sesenta y seis años, y treinta y dos de trabajo en esta viña. Segundo: el i[lustrí]mo [y] r[everendí]mo s[eñor] r d[on] fr[ay] Francisco Serrano, obispo electo (cuando ya gemía en sus prisiones) del título Tipasitano, vicario apostólico de la provincia de Fo-Kien, de edad de cincuenta y un años, y diez y nueve de trabajosa administración en este imperio. Tercero: el r[everendo] p[adre] fr[ay] Juan de Alcover, de la provincia de Andalucía, natural de Granada, de edad de cincuenta y dos años, y diez y nueve de gloriosos trabajos en este santo ministerio. Cuarto: el r[everendo] p[adre] fr[ay] Joaquín Royo, de la provincia de Aragón, natural de Teruel, de cincuenta y seis años de edad, y treinta y tres de administración en estas cristiandades. Quinto y último, el muy reverendo p[adre]

<sup>5</sup> Este nombre se aplicaba, antiguamente, a la vasta región que incluía aproximadamente las actuales Mongolia, Manchuria, Afganistán y Siberia. A partir del siglo XVI se denomina "Tartaria" a toda Asia Menor, aunque la voz ha caído en desuso.

<sup>6</sup> Bienhechor, colaborador.



fr[ay] Francisco Díaz, de la provincia de Andalucía, natural de Ezija, de treinta y tres años de edad y diez de misionero, tan glorioso como atareado, y todos tan fervorosos y empeñados en esta santa vocación, que no daban paso sin penosísimos trabajos: el menos, aunque trascendental y continuo el riesgo de ser descubiertos, presos y muertos como al fin y mayor en el il[ustrisi]mo s[eño]r Sanz, en su continua peregrinación y visita a efecto de las confirmaciones que administraba en varias y remotas provincias de este imperio. Del s[eño]r il[ustrisi]mo Serrano aplaude otro s[eño]r obispo la agilidad con que, cerrados los lugares a que era llamado a administrar, era un cordel la escala que lo introducía; y el medio que, franqueándole los cristianos, le servía [par]a escalar la muralla, con más facilidad para subir que seguridad de no caer. Otras veces, que se franqueaba la entrada más que la salida a administrar por la ciudad, se mandaba poner en un costal y así conducido facilitaba la administración al costo de sus mayores fatigas, que aumentó perseguido en incómodos escondrijos, profundos pozos e inmundos sepulcros. Imitábale el p[adre] Alcober y más en ocasión que precisado a administrar y arriesgado a morir, se mandó poner en una silla a modo de féretro, como enfermo, y conducido de cuatro cargadores, como muerto, fue llevado donde la necesidad lo llamaba. No tan a poco costo, que no fuese de enfermar, hasta casi verse morir, porque siendo este venerable operario extremadamente grueso y corpulento, y trabajando en conmensurarse a aquel féretro (como Eliseo a su niño difunto)<sup>7</sup> llegó hasta el trance de morir de un peligroso tabardillo.<sup>8</sup> Padeciólo no menos grave en otra general persecución, de que huyendo, con el p[adre] Royo, por la tapias, y tomando sendas tan peligrosas como incógnitas, vino por fin a asegurarse en la estrechez de un calabozo, donde por cuarenta y nueve días estuvo recluso sin poderse mover, ni aún desahogarse con toser. Asaltado de nuevo, lo ocultaron sus piadosos fautores en un secreto más estrecho, y tanto, que cerrado el portillo, le faltó la respiración y se vio en angustias tan mortales que yendo a sacarlo, ya que había pasado el peligro, se halló ya casi sofocado y sin el menor movimiento. Restituyóse al fin, pero no tan breve de otra peligrosa fiebre, agravada de la inedia y falta de alimento, que toleró más de treinta horas; como también, ya convalecido, el nuevo asalto, que aun no pudiendo evitar disfrazado en el vil vestido de un esclavo, lo hubo de hacer, sumergido por ocho horas, en un lugar común u oficinas, que dicen secretas. De más de lo que en estos trabajos cupo por compañero al v[enerable] p[adre] fr[ay] Joaquín Royo, padeció y toleró lo que se deja entender en setenta días que anduvo fugitivo fincando sólo su seguridad en andar huyendo y

<sup>7</sup> Referencia a 2 Reyes 4, 8-37. El profeta Eliseo revive a un niño después de recostarse sobre él.

<sup>8</sup> Algún tipo de enfermedad infecciosa.

ocultándose del peligro, siempre entre incomodidades y sustos, entre sobresaltos y miserias, no siendo la mejor la estrechez de un angosto escondrijo en que para no ser descubierto estuvo tres días de sólo un lado, sin poder moverse ni variar postura tan incómoda. Pero entre estos y más atrapados trabajos, que se reservan para historia, siempre contentos, siempre alegres, cogiendo el riego de su llanto y sudores de la mies, y el regocijo en sus apostólicas tareas.

Hasta que a principios de abril del dicho 46, irritado el común enemigo, levantó, no pudiendo sembrar otra cizaña, la presente persecución. Conoció como tan astuto, no podía ser tan bastantemente enemigo, sin ser hombre, y para hacer sensible todo el daño, organizó por la boca de un mal hombre gentil, de la población de Moyang, llamado Yin Ku, quien tratando familiarmente con el mandarín de armas de Fogán le notició de todos los cristianos y ministros hasta señalarle sus posadas. De éste pasó la noticia al corregidor de la ciudad de Foning, que vino a Fogán a visitar los graneros del rey; y de éste la denuncia en forma de acusación al virrey de esta provincia de Fo-Kien, quien la recibió con tanto gusto, cuanto ha sido su mortal odio y ojeriza<sup>9</sup> a nuestra religión y esfuerzos que ha hecho con el emperador para que la extinga del todo en este imperio. Despachó luego al capitán de su guardia, Hoang Chunayé, conocido por su crueldad, para que tomando soldados en Fogán procediese luego a la prisión. Llegó aquí el 25 de junio de este año, y despa[c]hando cien soldados con el mandarín de Fogán, el de armas, y otros cebos del pueblo de Moyang distante tres leguas de esta villa, vino él con otros cien soldados a Koanpu, extramuros de la villa de Fogán, a casa de un cristiano llamado Chin José, donde los p[adres] Díaz y Serrano tenían oculto un pequeño oratorio, en que concurrían con toda cautela los cristianos a oír misa, confesarse y demás ejercicios. No encontró a los dichos padres, porque cinco días antes habían ido al pueblo de Kintung. Pero saquearon la casa, lleváronse las vestiduras sagradas, ropa, libros y todo cuanto había en ellas, llevando presas cuatro mujeres, dos beatas, Chin Theresa-Te y Chin Rosa-Kuey, a Clara, mujer de Chin José y a una su hija, llamada Inés. Luego, con toda presteza, dio la vuelta para Kitung a coger descuidados a los padres. Avisóles antes un cristiano llamado Carlos, con que pudieron ocultarse bajo las tablas de un aposento, de modo que entrando en tropel de los soldados no hallaron a los que tenían bajo sus pies: saquearon la casa, y llevaron presa a otra beata, llamada Rosa-Chin y a la dueña de la casa María Hy, viuda honrada y de las principales de aquel pueblo.

<sup>9</sup> Aversión.

La noche de este día 25 dio aquel cruel capitán el tormento de las manos a todas las presas para que declararan dónde habían ido los europeos. No podían negar haber estado, pero negaron dónde se habían ido. El mismo día iban dos cristianos a avisar a los de Moyang que se pudiesen en salvo. Pero los alcanzaron los soldados, diéronles tormento, y confesaron a lo que iban: conque también quedaron presos. Al entrar en Moyang los soldados encontraron un muchacho, que no sabían era cristiano, hicieronle los llevase a casa de Lang-Kuon (que era Margencio, en cuya casa posaba el señor Sanz) llevólos a la casa de otro cristiano más distante para divertirlos y hacer tiempo a que huyese el señor Sanz. Vinieron después a casa de Margencio, pero no hallaron rastro alguno; porque éste vivía [en] la casa vieja y el señor obispo [en] la nueva. En tanto dejó la cama, y saltando las tapias de un huerto, se refugió en la casa de otro cristiano. Al irse los soldados, les avisó un gentil que vivía el señor Sanz [en] la casa nueva. Asaltáronla quebrando puertas y cuanto en ella había: dieron con las vestiduras sagradas, con la ropa de su [lustrísima] y hallaron la cama hasta caliente. Con indicios tan claros, dieron tormentos a Margencio y su mujer, a dos beatas: Kuc-Theresa Chun (priora del Orden Tercero de Moyang, de excelente virtud) a Kuo Lucía Hieu, su sobrina: no confesaron dónde estaba. Y disuadidos de esta presa despacharon a Kankiapan a aprehender al p[adre] Alcover que tenía allí su residencia. Asaltáronle entre once y doce de la noche el mismo 25 de junio los cien soldados, dejó la cama, y al tomar medio desnudo el postigo lo halló ocupado de soldados que le hicieron retroceder y caer, cayendo todos sobre él, aprehendiéndole herido y lastimado echáronle al cuello un látigo bien apretado arrancándole al echárselo la mitad de las barbas y lo sacaron arrastrando algunos pasos de la casa. Trajéronle a la del s[eñor] Sanz, que ya había escapado, y con todos sus trastes, ornamentos y un bello crucifijo, q[ue] llevaba descubierto un soldado, partieron de allí para Fogán a donde llegó el 25 a medio día, y donde lo esperaba tanta gente que decía no haberse visto jamás tanto concurso y que sólo podría igualarse en la entrada del emperador. Este día y siguiente, fue presentado y examinado en la Audiencia y Tribunales de lo civil y militar a vista de los despojos, que se cogieron del s[eñor] Sanz. Pero a todo satisfizo este ejemplar ministro doctrinando y confundiendo a estos idólatras.

Mientras aquí se seguía la tela de justicia, proseguían los soldados al saqueo especialmente en Moyang y Kiteng, donde padecían igualmente los ministros del Evangelio y los cristianos. Quedaban aquellos en un extremo desamparo huyendo estos, como lo hicieron llevando

conigo a los montes sus familias; otros guareciéndose en casa de los mismos gentiles, donde era más el sobresalto que el abrigo. Y en este desamparo, o los soldados, que eran en verdad, o los que fingían serlo, todos robaban, vejaban y atormentaban a los fieles. Los p[adres] Serrano y Díaz yacían entre dos tabiques, sintiendo sobres sus trabajos los de todos y la crueldad de los tormentos que daban especialmente a las mujeres porque los descubriesen, y de que ya tenía[n] casi deshechas las manos. Pensaban entregarse, por redimir a aquellos inocentes. Pero atormentándolos más esta arriesgada resolución acordaron los cristianos transportarlos a casa de un infiel, que distaba más del peligro. Volvieron a tomar sus tabiques y a burlar sus pesquisas y diligencias. Dieron tormentos a varias muchachas y a una beata o Tercera anciana. Pero ni ellas ni ésta confesaron estar allí los padres: oíanles estos decir entre el rigor de las vueltas y golpes: “No están aquí, ya se fueron”. Y cuando ellas más constantes negaban, entró un malvado apóstata diciendo: “estos no son pájaros que hayan salido volando. Yo bien sé, que están aquí: buscadlos bien”, dijo, y cortando y quebrando tabiques los soldados, dieron con los padres Díaz y Serrano: echaron a este al cuello una sogá, a aquel una cadena, y a golpes y empujones los sacaron del pueblo de Kitang, entre lágrimas y sollozos de cristianos, y entraron con ellos en Fogán entre doce y una de la noche.

Ufano el capitán con la prisión soltó las riendas al rigor en su severo tribunal. Dio al señor Serrano el cruel tormento de tobillos por espacio de media hora; porque entre otras cosas de que lo examinó su impertinencia, declarase dónde se hallaba el señor Sanz. Por lo mismo atormentó dos noche seguidas, esta y la siguiente, al padre Díaz, y con tanto rigor en la segunda (enconado con este porque en su prisión tocó involuntariamente con el pie a un mandarín) que se vio a punto de morir, y absolviéndole, como le rogó, el padre Serrano, pensó el capitán le rezaba algún ensalmo para que no sintiera los tormentos. Por lo que mandó dar el cruel castigo de veinte bofetadas, que acostumbran dar a toda fuerza de verdugo con unas suelas o pencas de Bunjalo de tres o cuatro dobleces. Así, atormentados antes y después, dieron con ellos en la cárcel, partiendo corazones menos impíos verlos deshechos los tobillos a tormentos, los rostros moreteados, sangrientos e hinchados al rigor de las bofetadas o pencazos; engrillados, encadenados por el cuello y asegurados de pies en un cepo. No padecían menos las beatas y demás cristianas presas. Dieron el tormento de manos (que observan como a los hombres de tobillos) a la noble viuda María Hy, no ya como antes, porque declarara dónde estaban los padres Serrano y Díaz; sino

porque descubriera al señor Sanz. Por lo mismo lo dieron al ejemplo de virtud Theresa Chun, priora actual del Tercer Orden de Moyang, que irritó más al tirano con su paciencia y gracias que daba a Dios en el tormento, que con su silencio y disimulo. Padeció también quien parece, que aún no padecía, el señor Sanz, que desde el 25 de junio al 30 en que fue preso, fue tanto lo que padeció que le sirvió de alivio su prisión. Sobre 66 años de edad, una relajación siempre peligrosa, continuos vómitos de sangre, las piernas hinchadas y moreteadas como un lirio, y sobre todo seis días de no comer, no dormir, mendigando amparo y sustento, saliendo repelido de una casa y entrando a otra, hasta que aterrados y fugitivos los cristianos lo abandonaron del todo y dejaron bajo unos árboles a la entrada del pueblo de Moyang, donde al amanecer el día 30 dijo a los primeros gentiles que por allí pasaron: “llevadme donde están los soldados que me buscan o avisadles que vengan, que aquí estoy”. Vinieron luego, porque el pueblo estaba lleno de ellos y lo llevaron preso a Fogán.

Eran como las cinco de la tarde cuando llegó a la villa el venerable, estropeado prisionero. Presentáronle luego al capitán, que lo esperaba con anhelo: examinóle sobre su edad y fin de venir a aquel imperio. Sobre la habitación del padre Royo y otro misionero clérigo francés, d[on] Antonio Conain. Esto disimuló, aquello satisfizo y dejándole solo en la sala de audiencia, sentado sobre un banco y levantando al cielo los ojos, ya que se asomaba la noche, vio uno de los árboles de aquel atrio que se le representaba de esta suerte: cubierta la copa de innumerables estrellas más lucientes que las del cielo: dos báculos tachonados de las mismas (que a lo que dijo su Il[ustrisi]ma quedó dudoso si eran tres; pero muy cierto de que no eran menos que dos) algo distante una tumba, o túmulo funesto, aún con tan lucidas antorchas. Recreóse con esta visión algún tiempo y volviendo a verla, ya que dejaba aquella cuadra, había ya desaparecido totalmente. Revelóla bajo de secreto a los padres Serrano y Royo, quienes la publicaron después de su muerte. Preso ya, y en aquella Audiencia por cárcel, ansiaba aún el tirano por aprehender al padre Royo. A este efecto atormentó a un chino cristiano ya preso, llamado Kuo Ambrosio Hijjin, no pudo éste sufrir el tormento y prometió buscarle. Vino a Moyang con los ministros y soldados a casa de un tío suyo, donde habitaba el padre Royo: persuadía a su prima Magdalena, beata profesas de la Tercera Orden, declarase dónde estaba el padre, porque ya era imposible ocultarlo: negó esta aún al rigor de los tormentos y lo mismo otras tres mujeres de su casa (afrentoso oprobio de los hombres, corregido por el mismo padre, que a evitar padeciesen los

inocentes, dejó una cueva en que se había asegurado algún tiempo y dio en manos de los soldados y ministros, que a golpe y palos parece tiraban a acabarlo. Corrigiólos con decirles: “era reo del virrey”: suspendieron la furia; pero no la prisa con que saliendo de allí a las once de la noche, ya al amanecer, llegaron con él a Fogán. Detuvieronse allí desde el 1 de julio hasta el 5 que al medio día salieron para Focheu once presos: los cinco padres, la beata Teresa Chun y otros cinco cristianos: todos con cadena al cuello y esposas (menos el señor Sanz por anciano y el padre Alcober por enfermo) gran tropa de soldados y ministros que había enviado el virrey de Focheu: cada preso con su centinela, que le cuidaba y molestaba, y todos tan insolentes y triunfantes como que lo hubiesen sido de un ejército. Cinco días y medio les duró este penoso viaje, en el rigor de los calores, sin más comida que unos fideos o un poco de arroz mal cocido; atados a un poste en la noche, durmiendo en el suelo chorreando agua, una estera que era un hormiguero de chinches, y los mosquitos que se cebaban en los cuerpos sin manos para sacudirlos, hasta que el 10 de julio a las seis de la tarde llegaron, por medio de estas plagas, el nuevo Egipto de Focheu.

Luego, a las siete, los fue llamando el virrey a tribunal, en que según costumbre se examinan o visitan los reos hincados de rodillas. Hizolo con tanta prolijidad como impertinencia por espacio de cinco horas, y ya a las doce de la noche los remitió al juez del crimen para que los repartiese en las cárceles, llegaron a su Audiencia ya a la una; esperaron como otras dos horas a la puerta, salió por fin el decreto que repartió los presos en este orden: a los padres Alcober y Díaz en la cárcel del juez del crimen: al padre Serrano con otros dos cristianos a la del corregidor de esta ciudad: al padre Royo con otros dos a la cárcel de la villa de Heu Kuan Hien: al señor Sanz con Domingo Vuenchie y Ambrosio Hijjin a la de Minhien, villa, como la anterior, intra muros de esta ciudad. Cada preso fue llegando a su cárcel a las cuatro de la mañana ofreciendo a Dios el descanso de aquella noche, que fue en suma: después de seis días de tan trabajosa caminata, cinco horas de visita o examen en juicio ante el virrey, de rodillas sobre unas piedras, una legua de camino por la ciudad para llegar cada uno a su cárcel, muertos de hambre y sin esperanza de un bocado: grillos a los pies, esposas a las manos, sus cadenas al cuello: ya en quietud unas tablas por cama, los zapatos mojados por almohada. Tres ejércitos en campaña: las chinches, pulgas y mosquitos (después se les siguió el de los piojos) todos bravos y contra soldados indefensos, atadas las manos y sin poder hacer su oficio las uñas. Pero bien decía el señor Serrano, que Dios no tiene atadas las

suyas: *Manus Dei non est alligata*. Durmieron, y pudieron dormir hasta después del amanecer. Pero a fin de que durmiesen perpetuamente en el Señor, rayó el tremendo prolongado día de su juicio. Cometiolo el virrey a tres mandarines, los dos de las villas ya dichas y el de la Changlo, distante de Focheu una jornada. Cómenosle el 16 de julio día en que triunfa la cruz y en que se celebra su triunfo en nuestra España: el mismo en que el capitán de guardia del virrey, con otros catorce presos y la arca de huesos del venerable padre Francisco Capillas, degollado por la Ley de Dios en Fogán ahora cien años, que había también de entrar a juicio. Este se prolongó y continuó casi diariamente por seis meses, hasta el 18 de diciembre en que dio el virrey la sentencia. Articulóse en él, dióse por plenamente probado y confesado por los reos cuanto revestida del odio pudo culminar la malicia. Y sobre el delito capital de haber entrado a aquel imperio, predicado, enseñado y practicado la cristiana fe y religión, prohibida como falsa por constituciones imperiales: que los huesos del venerable padre Capillas (contra la evidencia de los ojos y declaración de sus mismos anatómicos, que depusieron ser huesos de hombre anciano) eran huesos de niños que guardaban para embaucar y hechizar la gente. Que una bolsita en que el padre Díaz tenía un relicario con un pedazo de la túnica del venerable padre Posadas, eran medicinas para pecar con mujeres y que no pudiesen concebir. Que el báculo del señor Sanz, que para más fácilmente conducirse era hueco y de cuatro piezas que ajustaban con sus tornillos, eran cañones para soplar a las mujeres por el vientre. Que sacaban a los moribundos los ojos y los enviaban para Europa: culpa, que aunque rebatían con negar, aún no podían desvanecer, ignorando en qué se fundaba; hasta que un chino cristiano de los presos declaró, a los padres les imputaban esta culpa, porque viendo traer de la Europa algunas imágenes, con los ojos tan propios y al vivo, no pueden creer (aquellos sabios magistrados, doctores y letrados) que sean obra de la arte, sino sus ojos verdaderos (como que fueran tan hermosos los de los chinos que pudieran servir a una imagen) que, según discurso, los sacan a los moribundos. Que los libros de padrón de los bautizados, en que se contaban más de dos mil, hallándose casi todos de recién nacidos, mujeres, enfermos y decrepitos, eran de conspirados a efecto de motín o rebelión. Que el señor Sanz los engañaba: lo primero en haber dicho en juicio no eran todos los días de fiesta y decir después que todos los días decía m[is]sa (como que no se pudiesen decir los de trabajo). Lo segundo, en negar estaba puesto por de fiesta en nuestro calendario, estando allí San Pedro apóstol: mentira, que podían duplicar con más razón, hallando allí a San

Pedro mártir. Que el chocolate (de que les habían hallado un ladrillo), la triaca<sup>10</sup> y otras medicinas las usaban para malos fines. Especialmente el chocolate para hacer hechizos, mal parir, esterilizar a las mujeres, para fomentar la lascivia. Finalmente, y para acortar de desatinos procesados, que todo el afecto que mostraban los cristianos y algunos gentiles naturalmente compasivos a estos sus padres, eran efecto del hechizo, del engaño en las promesas del cielo o del cohecho en plata, que daban a todos, siendo así, que para comer, vestir y celebrar, comprobaron no recibía más cada misionero anualmente y esto a costa de nuestro rey, que cien pesos, y cincuenta más el señor Sanz por la mayor decencia de obispo.

A averiguar y procesar estas calumnias no es creíble el rigor y crueldad que practicaron en sus prolijos tribunales. Diez y ocho veces dieron al señor Sanz el cruel castigo de las bofetadas, que no observaban darlas más que una vez y cinco solas, hubo día en que le dieron cuatro veces, tan crueles y sangrientas que destilaba sangre por boca y narices, en ellas no se le veían los ojos de monstruosa que tenía la cara y quedó sordo hasta la muerte. Quedó también el señor Serrano con casi otras tantas que sufrieron igualmente los padres Alcober, Royo y Díaz, y todos varias veces el cruel tormento de tobillos. No pocas el de azotes, que despojándolos en el mismo Tribunal, le descargaban de diez en diez, con una penca de caña o bejuco, que decimos, muy grueso, de tres filos o esquinas. Todo a fin de que confesasen a su antojo. Lo mismo hacían con los cristianos presos: a cuyo rigor flaquearon, y apostaron uno u otro, compeliéndolos a pisar los santos crucifijos e ir a reverenciar a los ídolos. Hasta al buen cristiano Ambrosio H[i]j[in], hicieron titubear a tormentos y condescender en la calumnia de los soplos (acaso con la amphilogía de que usaron algunas mujeres para evitar el tormento de que insuflaban o soplaban los padres al que bautizaban.) Pero el 30 de agosto, día de la virgen Santa Rosa, a quien se encomendaron, por ser el examen más cruel y riguroso, a cuya intercesión se retractó aun en el tormento el mismo Ambrosio, y a portentos patentes de la santa, quedaron los jueces confundidos en varias calumnias que armaban. Confundíalos más el valor y constancia del señor Sanz, a quien contra su esperanza hallaron más fuerte en los tormentos. El mismo día de Santa Rosa, en que explicándoles las insuflaciones del bautismo desvaneció la calumnia de los soplos, le mandaron dar veinte bofetadas. Preguntáronle viendo su entereza, “¿si no le dolían, supuesto que ni aun se quejaba?”. A que satisfizo diciendo [que] sufría aquellos grandes dolores, acordándose de la pasión de Cristo. Hacíalo también para animar y fortalecer con su paciencia y sufrimiento

<sup>10</sup> Especie de antídoto o remedio.



a los otros padres y cristianos. No se persuadían estos tiranos a que hiciese el costo la paciencia: creíanse que el valor en los tormentos provenía de algún preparativo o medicina. Y teniendo por experiencia que el caldo de frijoles verdes cuece cualquier preparativo, les ministraban antes del tormento esta pócima.

Eran más desabridas y amargas las que con dobleces y trazas les brindaban para hacerles tragar el veneno y que cayesen en sus redes, diciendo algunas voces que pudiesen torcer a su intento. Trabajaron en esto con tanta continuación y terquedad en sus repetidas audiencias, que alguna vez exclamó el Señor Sanz: “Señores, por amor de Dios no nos molesten, mas ninguno de los que aquí estamos (eran los cinco padres, cinco beatas, la viuda María Hy y diez y siete cristianos, veinte y ocho por todos) tiene el más mínimo delito.” Y postrándose en tierra, les decía: “matadme, aquí estoy.” Como si dijera Jonás: “Páguelo yo, si por mí es esta tempestad.”<sup>11</sup> Pasmaronse a vista de su valor los tiranos, y alguno lo calificó de hombre montaraz. Fue esta otra nueva admiración sobre la que les hacía diariamente ver a este invicto capitán y sus soldados ya veteranos, como sus religiosos; ya vísonos, como los otros cristianos y mujeres, venir cada día dos y tres veces a tribunal, andando más de una legua cada vez (que tanto distaba la cárcel más cercana a la Audiencia) aprisionados de cadenas, grillos y esposas, atormentados y abofeteados las más veces, otras golpeados cara y boca con los cañones de su báculo, a fin que confesasen los soplos; de rodillas en las piedras del Tribunal todo el tiempo que duraba la audiencia, que al menos eran tres o cuatro horas; casi ayunos o mal comidos y tan mal, que sólo algunas de las cárceles (como en la del corregidor y juez del crimen) les daban algún sustento o ración, que se reducía a un poco de arroz, menos sal de la que era menester y tres libras de leña [par]a cocer. Esta falta suplió el señor [Sanz] algunas veces por darles fortaleza [par]a padecer: ya por medio de los cristianos de Fogán, que con tanto riesgo como caridad, los socorrían: ya por medio de más facultades como fue el célebre Colegio de Sian, que con el fin de Misiones *ad exteros*<sup>12</sup> tienen allí los clérigos franceses; de donde se ha difundido la luz, la doctrina y virtud a ilustrar estas partes del Oriente. De aquí llegó en 26 de octubre a Focheu el apostólico misionero d[on] Tomás Sánchez, China de nación y alumno de aquel seminario: trajo competente provisión de ropa y plata para socorrer a nuestros presos, que socorridos tres días antes por los cristianos de Fogán, le agradecieron y rogaron encarecidamente se volviese cuanto antes a su ciudad de Hinhhoa (distante dos jornadas y media de Focheu) porque la persecución estaba en su rigor, y si el virrey le prendiera

<sup>11</sup> Jonás 1, 12.

<sup>12</sup> Aquellas misiones que se dirigen a tierras extranjeras, se distingue de las misiones *ad intra* que más bien están dirigidas al territorio en el cual se encuentra la congregación.

pasaría los mismos trabajos insoportables casi a su edad, pues pasa ya de ochenta años, protestándole que en necesidad más urgente ocurrirían a él escribiéndole con un cristiano y entonces los podría socorrer. Asintió este piadoso misionero y se partió para su residencia a los dos días.

Continuase el juicio y audiencias entre rigores y tormentos y el mayor de todos sus molestos interrogatorios, hasta que el 18 de diciembre del mismo año de 46 pronunció el virrey esta sentencia: A los cinco europeos, Pétolo (señor Sanz), Hoa-Kin (el padre Royo), Xihoang-Chico (p[adre] Díaz), Te-Chiko (el señor Serrano), FijoVuang (padre Alcober) se da sentencia de degüello porque pervierten los corazones de los hombres. A Kuo Ambrosio Hijjin se da sentencia de garrote, por haber sido escribiente de Pétolo y cabecilla de la falsa Ley de Dios. La sentencia de Pétolo que se ejecute luego sin dilación. Los cuatro europeos y Ambrosio, que esperen en la cárcel hasta nuevo decreto. A Chin José Chung Hoey, Kuo Lucas Kinjin, Vuang Tadeo Go-chin, Chin Domingo Vuenchie, se les da sentencia de destierro perpetuo a la Tartaria, por haber tenido en su casa a los europeos. Pero este último se puede redimir por una pequeña suma de dinero, por ser ya viejo de setenta y siete años. A los cinco letrados: Chin Francisco Lan, Chin Tomás Xanggan, Chin Domingo Kieu, Chin José Koan, Chin Nicolás Xin, que pierdan el grado y se les den cuarenta azotes y un mes de canga,<sup>13</sup> por haber seguido la falsa Ley. A Vuang Pedro On, Lieu Margencio Lang, Lieu Francisco Xun, Mieu Tomás Xang Cheu, Kuo Pedro Ullfin, Mieu Simón Kao Hing, cuarenta azotes por haber seguido la falsa Ley. (Este último murió con todos los sacramentos el día antes que se publicara la sentencia.) El Kuo Pedro Ullfin, por no querer gastar dos o tres pesos con los escribanos del crimen, le dispusieron las cosas de suerte que sacó un año de destierro: (de poco le sirvió al infeliz haber apostatado.) A los cuatro que han ido a Canton a traer los socorros de los europeos (y los nombran), que vuelvan los diez pesos que a cada uno daban de salario y se apliquen al fisco (más sintieron los pobres esta pena que azotes y canga.) A la viuda y cinco beatas dichas y aquí nombradas, azotes y canga; a aquella por receptora de europeos y, a estas, por beatas. Pero con opción que puedan redimirse con una pequeña suma de dinero. Año 11 del emperador Kien Tung, día 7 de la luna 11 (que era 18 de diciembre de 1746). Cheu Hio-Kien, virrey de esta provincia de Fokien.

Pronunciada esta sentencia, se despacharon los demás reos a Fogán para su ejecución, a reserva de los cinco padres, el Ambrosio, Lucas, José y Tadeo; estos en las cárceles de Fogán y aquellos que esperan en las de Focheu la confirmación del emperador. No parecen eran tan grandes y

<sup>13</sup>Tormento que consistía en aprisionar el cuello y las muñecas del reo.

tan justificados los delitos sobre que cayó esta sentencia, como el odio y aversión del virrey a los cristianos, y su Ley, convencido de que instruido el emperador de la prisión de los cinco padres misioneros, le mandó los despachase a Macao y de allí a su reino. A que instó y replicó eran muy mala gente, cargados de delitos, que era preciso juzgarlos y sentenciarlos. Odio, que interpretó a celo el emperador, dejando a su arbitrio la causa, a que obrase en razón y justicia. Y la que halló fue tramar falsedades y calumnias para colorar su acusación. Pero como ni aún estas se probaron, recusó primero los tres mandarines que los declararon inocentes. Trajo después otros a su contemplación que no dieron otra sentencia sino que se enviarían a su reino los europeos y a sus fautores dos años de destierro y azotes y que pasaran los autos al virrey. Volviélos con grande enojo, mandando se volviesen a examinar con más rigor de azotes y tormentos. Y ellos, imitando a Pilatos y por complacer al Virrey, no sólo añadieron azotes y tormentos, sino que deponiendo su dictamen, se conformaron con el del virrey y firmaron la sentencia de muerte. Tampoco quisieron firmarla al principio el juez del crimen y tesorero real. Pero temiendo al virrey y más su privanza con el emperador, la formaron al fin contra el dictamen, que formaron de que el proceso todo era calumnia y ficción. Sólo el virrey tártaro, que acababa de llegar de Che Kian, devolvió los autos disculpándose a no firmar con que no había corrido con la causa. Luego el mismo día lo remitió el virrey a Pe-King, suplicando al emperador, que conformase las sentencias en todo. Que cuanto se cogió a los misioneros de ornamentos, imágenes, [etcétera], fuese quemado, y la plata aplicada al fisco: las casas que habitaron los padres, derribadas. Partióse de allí a dos días a Pe-King; porque el emperador (acaso por lo que le sirvió en esta causa) lo asaltó a mayor puesto que llaman cabeza de virreyes. Pero quizá lo veremos después sin cabeza. Quedaron los dichosos presos, si esperando el sumo Bien, a lo del cielo; sufriendo mal, y esperando peor a lo del mundo; porque todo eran rigores, desamparos y necesidades; hasta que por enero de 47 los vinieron a visitar y socorrer algunos cristianos de Fogán. Por febrero volvió d[on] Tomás Sánchez con provisión a su socorro y a fuerza de industria y dinero logró visitarlos, consolarlos y volverse para que su compañero d[on] Mathías Fu los viniese a ver, como deseaba. Vino por marzo igualmente proveído hasta de tiempo y diligencia: con lo primero socorrió las necesidades de los dichosos prisioneros: con lo segundo los acompañó y auxilió casi tres meses; y con lo último, ya que no pudo mejorar su causa, por estar dada ya la sentencia, hizo constar la iniquidad con que había procedido el virrey. Tuvo habilidad e introducción para sacar los autos originales de

la audiencia del juez del crimen y evidenciar las imposturas y calumnias que tramó el odio del virrey para compeler al emperador a confirmar la sentencia del degüello. Apuntamos ya las principales: de todas las otras sacaron copia hasta los presos. Pero ¿qué importa que se despreciasen por falsas y sutiles, si obraban como el veneno en la corte y ánimo del emperador? Esperabase, al menos por abril, buen despacho; y extrañando que pasase todo el mes sin alguno, se comenzó a recelar peligro en la tardanza y al menos muchos años de cárcel por los malos informes que había dado al emperador el virrey; como de noticias que adquiría d[on] Mathías en el correo, lo avisó por fin a los padres, prometiendo no omitiría noticia alguna. Llegó el 24 de mayo en que se celebra la traslación de Santo Domingo, y quería el Señor trasladar de la tierra al cielo a aquel su hijo. A las siete de la mañana rotuló d[on] Mathías una esquila al señor Sanz en que decía: “Acaba de llegar la gaceta de Pe-King. El emperador ha confirmado las sentencias que dio el virrey Cheuhio Kien. V[uestra] S[eñoría] Il[ustrísima] en breve será coronado con la palma del martirio.<sup>14</sup> Los r[everendos] padres compañeros y el Ambrosio esperarán en la cárcel hasta que venga segundó decreto del emperador para ser degollados. Con este anuncio no podemos contener las lágrimas: pedimos la bendición de V[uestra] S[eñoría] Il[ustrísima] y que a todos nos tenga presentes delante de Dios.” Leyóla su Il[ustrísi]ma y entrando donde estaba el señor Serrano, (habiendo pasado ya a estotra cárcel) le dijo muy alegre, tomándole por la mano: “Venga acá, sepa que presto será degollado” e hincándose de rodillas rezó el *Te Deum*<sup>15</sup> con gran ternura y devoción. Citóle y entróle a disponer para hacer confesión general.

Mientras este prelado ejemplar examina sus faltas y pecados, dio lugar a reflejar su vida y virtudes. Nació en Ascó de Cataluña: tomó el hábito en Santo Domingo de Lérida: llamóse en el siglo<sup>16</sup> José y un tío suyo, clérigo, le rogó, por especial devoción que tenía al santo, que en tomando el hábito se llamase como se llamó, Fr[ay] Pedro Mártir: dolíale siempre el haber dejado el nombre de José y más no habersele ofrecido ponerse ambos. Pero Dios le quiso también mártir en el nombre. Siempre fue observantísimo y vivió en conventos de observancia. Maitines<sup>17</sup> a media noche, vestir lana y comer de abstinencia lo observó siempre en España, Filipinas y China: sólo los seis últimos años de su vida, precisado de muchos achaques, comió carne; pero los maitines a media noche, aun siendo ya obispo, los rezaba: y en la cárcel, ya que no podía por falta de luz y otros motivos, se levantaba a rezar el rosario que alternaba en lo restante de la noche con otras Ave Marías, salmos y himnos alabando a Dios continuamente. Por el de 1712 renunciando

<sup>14</sup> La palma era símbolo del triunfo glorioso por medio del martirio, además aplicaba a aquellos que morían en estado de virginidad.

<sup>15</sup> El *Te deum* es un antiguo himno de acción de gracias que se canta en fechas muy señaladas. El nombre del himno se refiere a las palabras con las cuales inicia dicha alabanza.

<sup>16</sup> Se refiere al mundo como lugar profano, distinguiendo así la vida cotidiana de la vida consagrada.

<sup>17</sup> Primera de las horas canónicas, se rezaba antes del amanecer pero después del ocaso.

fundadas esperanzas con que le brindada su Provincia y llevando por norte el bien de las almas solamente se embarcó en Cádiz con otros compañeros: llegó a Filipinas el de 13 y el de 15, le envió la obediencia a China a predicar el santo Evangelio donde trabajó gloriosamente treinta y tres años, hasta verter su sangre en testimonio de la verdad que predicaba. Trájolo siempre su profunda humildad huyendo de las prelacías. Pero lo siguió la sombra donde se creía estar más seguro. Exaltóse a la dignidad episcopal el año de [1]729 pero resistente a consagrarse triunfó la obediencia y la amenaza. Consagrólo el de 30 en Cantón el il[ustrísi]mo s[eñor]r d[on] fr[ay] Manuel de Jesús María, franciscano, obispo de Nan-King, el día de San Matías apóstol. Dáble la enhorabuena, diciendo: *Cecidis fors super Mathiam*. Cupo a V[uestra] S[eñoría] Il[ustrísi]ma la suerte como a San Matías y en su día. Y respondió, si no en profecía, con verdad: “tomo no sea la primera suerte de Ester, que cayó en el duodécimo mes de Adar y corresponde al mes de febrero. Si cayó sobre mí aquella suerte: ya esta fulminada (como se fulminó) la sentencia: *Ut conterer, iuguler, et peream*. Que sea destrozado, muerto y degollado”.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Ester 3, 7-15.

Fue incansable en la administración de que nunca quiso descansar, aunque más gravado de sus penosos accidentes, aunque echara (como decía) las tripas por un lado, siempre administró; siempre celebró y haciendo del tiempo tanto aprecio, como escrúpulo de perderlo, todo era un continuo orar, estudiar, rezar, oír confesiones, administrar los sacramentos de bautismo, confirmación y extremaunción, y si descansaba algún rato era explicando algún texto de Escritura, sazonzando los contratiempos y trabajos, y más en los de su rigurosa prisión. Pasmó su serenidad, su paciencia, al verlo venir por los caminos a las cárceles; por las calles a los tribunales con su cadena al cuello, descalzo de pie y pierna, lloviendo; alegre en la cárcel, porque le cargaban grillos; sentido y envidioso después por las calles, porque atendiendo a su edad los ministros le aliviaron al fin las esposas que llevaban sus compañeros. Estuvo muy contento en la cárcel con esposas, grillos y cadenas. En la de Min-Hien, donde estuvo primero y donde, como se advirtió, no se daba el arroz, sal y la leña de ración; no comió más por ocho días que unas tajadillas de sandía que le daban dos pobres cristianos, sus compañeros en la prisión y los trabajos. Su constancia, valor y fortaleza fue asombroso así en su libertad como en sus prisiones. En estas parecía el juez y los mandarines o jueces los reos. “Jamás (decía a sus compañeros) he temido a estos: y si no fuera por no irritarlos contra v[osotros], p[adres], los avía de confundir”. Si le amenazaban con cárcel dilatada, la elegía para toda la vida. “Podemos, dijéronle una vez, cortarle la cabeza”. “Si la

queréis cortar hoy —respondió— no esperéis a mañana”. Más templado respondió otra vez al virrey que en el punto de degollarle quedaba a la voluntad de su Exc[elencia]. Habíanle rogado los cristianos no le respondiera con brío. Predicóle la verdad de la fe, la demostró según requerían las preguntas. Y después decía le había respondido blandamente, porque así lo había prometido a los cristianos. Pero que había quedado con escrúpulo, de no haber confundido al virrey que llamó falsa a nuestra Ley. En su libertad admiró a la cristiandad de aquel imperio, el valor con que el de 1745 publicó la constitución: *Ex quo singulari* de nuestro s[antísimo] p[adre] el s[eño]r Benedicto XIV.<sup>19</sup> Y más cuando sabiendo ciertamente que muchos misioneros intentaban cavilosamente sufocarla, lleno de celo y expuesto a derramar su sangre en la demanda, despachó el 22 de junio en Moyang unas pastoral verdaderamente apostólica, dirigida a los misioneros de su jurisdicción, en que asentando la terrible sentencia del señor cardenal de Tournon: *Missio destruetur, et error non emmendabitur*; revoca todas las facultades a los que no hicieren el juramento que Su Santidad manda y pasa a excomulgar a los que permitieren a los fieles los ritos que prohíbe dicha Bula.

En menos tiempo que se han apuntado algunas de sus virtudes, llamó al señor Serrano su concautivo para confesar generalmente sus pecados. Hízolo con más lágrimas, suspiros y expresiones que voces. Anheló por la santa comunión; pero aunque d[on] Mathías hizo exquisitas diligencias a entrar, expendió de dinero a los alcaldes y se la trajo hasta las puertas de la cárcel, no le permitieron la entrada, gozándose el Señor en sus deseos y más que en una comunión sacramental, en las que continuó espirituales por tres días. La noche de este, que fue miércoles, envió el corregidor un mandarín a visitar la cárcel: llamó por nómina a los presos que reconoció y halló con grillos y esposas. Reencargó a los tres europeos las mantuviesen por diez días; porque el Virrey trataba de enviar otra visita y si los hallaba sin prisiones le resultaría pesadumbre. Averiguóse no era verdad, sino temor de que no hiciesen los europeos lo que los chinas: que porque el verdugo no los haga penar, suelen degollar-se por su mano en sabiendo que los han sentenciado a degüello. Por esto sin que preceda alguna noticia los sacan de la cárcel al suplicio. Practicaron así con el s[eño]r obispo, mas bárbaros en recelar fuese tan bárbaro como ellos. Pero la misericordia del Señor concedió a éste, su reo, los tres días para mejor se preparase como lo hizo. El jueves llegó el decreto del emperador que confirmaba la sentencia; pero no pudo ejecutarse por ser día festivo para ellos y aniversario de no sé qué emperador que veneran. Llegó el viernes 26 de la infraoctava de Pentecostés y día de

<sup>19</sup> Este documento era una restricción contra los ritos chinos practicados en algunos territorios de misión, mismos que debían de ser suprimidos.

San Felipe Neri, corrió hasta las cuatro de la tarde en que se oía mucho rumor y ruido de concurso. Preguntando la causa respondieron los presos que lo causaba la carestía de arroz y concurso de gente a comprarlo. Subían ya, se venía a ejecutar la sentencia, mas por lo mucho que amaban al s[eñor] obispo no se atrevieron a darle tan melancólica noticia.

A las cinco se arrojaron a la cárcel diez satélites, o ministros, preguntando dónde estaba Pétolo. “Ya estos vienen por mí”, dijo al seño[r] Serrano y [el] p[adre] Royo. “Y aquí estoy”, respondió a los ministros, levantándose de una sillica de solos cuatro palos (propio asiento de un reo, aunque tan noble) en que actualmente estaba rezando el rosario: acercáronsele y quitáronle los grillos: “¿Qué hacen estos?”—preguntó el s[eñor] Serrano—, sintiendo le cortaban a tijera el pelo del cerebro. “Cortan, le respondió, el pelo para que no impida al cuchillo”. “Absuélvame” dijo, y reconciliándose brevemente le dio la absolución ya que empezaba a caminar: besábanle las manos, liquidando en lágrimas de dolor y alegría los corazones. Al salir de la cárcel llegó su carcelero con un poco de vino y repuesto para que tomase algún refuerzo. No lo recibió, sí le dio las gracias y unos reales en muestra de agradecimiento. Llegado al tribunal del corregidor preguntó quién era el verdugo. La respuesta fue arrodillarle de un puntapié enfadándose de la pregunta. El fin de hacerla fue para regraciarle el bien que había de hacerle con cinco pesos que llevaba prevenidos, echólos en el suelo a vista del corregidor quien los dio al alcalde y este a los padres para socorrerse en su prisión. Quitadas las esposas le ataron tan cruelmente las manos a la espalda que crujían los brazos y huesos dislocados al apretar de los cordeles. Arbolaron una banderilla de papel en que estaba escrita su causa y decía: Este reo, Pétolo, es condenado a degüello para ejemplo y escarmiento de todos: porque con sus mentiras y engaños ha pervertido los corazones de los hombres. Firmóla el corregidor haciendo una raya con tinta encarnada, en señal que avía de derramarse su sangre, y por ya envilecida arrojó al instante la pluma: pusieronla atrás entre los brazos, de modo que sobresaliese a la cabeza: preparáronle una mordaza (que observaban para que el reo no maldiga al emperador ni [a los] mandarines). “Dejadme, dijo al ponérsela, libre la boca para orar y alabar a Dios”. Apretáronsele más, asentándole una cruel bofetada: y ya así preparado el sacrificio fue entregado a otros cabos para la ejecución de la sentencia. Salió por las calles de Focheu difundiendo alegría y compasión sin que le impidiese la mordaza para llamar a Dios, predicar su ley y alabanzas: admirólo el innumerable concurso; pues sobre cinco millones de vecinos de que consta aquella metrópoli, era tiempo de

exámenes, en que para entrar en grado de letrados habían concurrido innumerables estudiantes de las villas y ciudades circunvecinas. Había también muchos cristianos de dentro y fuera del lugar; pero entre todos sólo se señaló un Kuo Mateon, un mozo de 26 años que toda su vida había sido apóstata y con ocasión de visitar a los padres en la cárcel, logró misionero que le pudiese predicar y el s[eño]r obispo a quien pudiese convertir. Convirtiólo en el rigor de su prisión y le correspondió el Mateo tan firmemente que no se apartó de su padre hasta el lugar del martirio. Con el tropel y concurso de la gente derribaron el gorro de su Il[ustrisi]ma y lo advirtió para que se lo volviesen a poner, como lo hicieron obedientes los mismos ministros de justicia. Lo propio aconteció con un zapato que hizo le volviesen a calzar.

Salieron por fin de la ciudad por la puerta que mira al Occidente, y como treinta pasos fuera del muro, mandaba el verdugo a su Il[ustrisi]ma se hincase sobre una loza que había en medio de la calle de este arrabal. Pidióle espera mientras encomendaba su alma a Dios y, acabada su oración, volvió hacia atrás la cara: vio al satélite y díjole con alegría: “me voy al cielo”. Respondióle éste, tomando el gorro en la mano y tocándole las espaldas: “Yo deseo ir contigo”: “Pues sigue la ley de Dios”, le instó el santo prelado. Consoló al verdugo, lo animó e hincándose de rodillas sobre la loza, levantó el satélite la catana (o cuchillo) y de un solo siniestro golpe (era zardo) cortó aquella bendita cabeza, abriendo puerta a su alma para entrar con palma y corona a los cielos. No se permitió poner una alfombra que había arbitrado don Matías y otros cristianos; pero con notable maña y disimulo para no ser conocidos. Entrada la noche fuéronse a cenar todos los gentiles y quedando solos los cristianos soltaron la presa a su llanto: bañaban aquellas ensangren[ta]das vestiduras: besábanle ya los pies, ya las manos: decíanle requiebros y pedíanle su patrocinio. Fuese d[on] Matías con algunos a preparar féretro y vestidos para el cadáver y otros se quedaron velando. Otro día fueron tantos los gentiles que ocurrieron a ver y estorbar, que a contenerlos se arriesgó d[on] Matías a este ardid: fingióse mandarín e hizo el papel al tanto de su habilidad: puso sus mejores vestidos, armóse de gravedad, sentóse en su silla: ayudáronle los tres carceleros de los p[adres] Alcover y Díaz, que por afecto a los cristianos hicieron el papel de satélites: dábale órdenes: prisión a los que se acercasen, averiguar su nombre, su casa denuncia y acusación ante el virrey: con esto huyeron todos y pudo d[on] Mathías vestir otros, recoger aquellos vestidos ensangrentados que guarda con la sangre, esposas, grillos y cadena, para con otras prendas dividir entre los cristianos y enviar a



su Seminario de Siam, Manila, Roma y otras partes. A las doce o una del día se amortajó y puso en el féretro. Trataban trasladarle al monte santo donde se entierran los cristianos. Pero el celador o guarda del cuartel de ajusticiados se armó a no soltar el cadáver sino por treinta pesos. Dábale cinco d[on] Matías; pero se aferró (a lo de Judas) en los treinta. Quedóse con sólo la codicia, pues con decreto del alcalde de la cárcel del juez del crimen (aunque quejándose de su mala fortuna) entregó sin precio el difunto, que depositó d[on] Matías y los cristianos en un panteón que hay en dicho monte donde lo dejaremos por ahora.

Del cuello de éste, su valiente caudillo y prelado, pasó la crueldad, pasó el hierro, al carillo de otros padres prisioneros. Y fue con ocasión de la visita general que de reos de pena capital acostumbra hacer aquel imperio cada año por su cuarta luna, que suele caer por mayo, y cayó ahora el 29 de este mes, a tres días de degollado el s[eñor] Sanz. Jun-tánse en la audiencia del juez del crimen (que preside y tiene voto decisivo) los virreyes tártaro y chino y tesorero real que preside las villas: ante estos traen todos los reos juntos, cuantos son de un mismo delito, y así en dos o tres días despachan como cuatrocientos, que poco más o menos suelen concurrir anualmente. Entran, híncanse y hacen una profunda reverencia hasta pegar la boca con la tierra: nada le preguntan: nada dicen; vienen los ministros y ponen a cada uno allí delante, un abanico, tres bollos de masa cocida y trescientos sesenta maravedís, diciendo: “los señores te envían este regalo”: responde el reo: “doy a los señores muchas gracias”. El fin es dar cuenta de estas causas al emperador: y este, según los informes de estos y los ministros de Pe King, confirma o conmuta la sentencia. Al olor de los dichos maravedís avisaron a los p[adres] Serrano y Royo sus comedidos carceleros: encargaro[n]les q[ue] madrugasen: ofrecieron traerles desayuno y que (por estar algo lejos de la Audiencia) les dispondrían sillas y cargadores. Iban ya en ellas muy reverendos (como escribió el s[eñor] Serrano) cuando se les arrojó en medio de la calle un satélite: reprehendiolos: riñó el atrevimiento, los apeó y ya que habían llegado a pie a la Audiencia: “en esto de sillas (les dijo) soy yo el que dispone: si queréis volver en ellas he de tocar de los maravedís”. Así fue, y así les concedió volver en sillas. Pero antes de entrar a la Audiencia los llamó el alcalde a la suya y con un punzón les fue gravando en el carrillo derecho estas letras: *ghan fan*, que quiere decir: reo de degüello: *kias fan* gravaron al Ambrosio marcándolo reo de garrote: letras que, mezclada la sangre con la tinta, nunca se borran. Pusieronles unas grandes golillas o tablas forradas en papel; otras más pequeñas que ciñen como esposas las manos, y en ambas escribieron las

mismas letras. A la espalda una banderilla que sobresalía a la cabeza, en que se leían estos renglones: este reo debe ser degollado: porque con sus engaños pervierte los corazones de los hombres. Y con estos arreos estuvieron de rodillas postrados hasta que se visitaron todos los reos y entraron a la Audiencia los últimos: muy ridículos: pero muy gozosos de verse herrados y marcados por esclavos de Jesucristo que ya marcaba por suyas sus cabezas: ofrecíanselas con no menor valor que el s[eño]r Sanz. De quien se dice haber llegado aquel mismo año a Roma la noticia con el gorro teñido en su sangre y pidióse al Papa, que según lo q[ue] tiene escrito en sus comentarios de *Canonization Sanctourm* procediese a la declaración de su martirio. No parece se desentendió su Santidad, según que en el secreto consistorio que tuvo el 16 de septiembre de 1748 hizo a los eminentísimos cardenales una elegante, erudita alocución, acerca de la preciosa muerte de aquel y prisión de estos misioneros: llamando a estos mártires designados, y si no vindicado (porque sólo lo hace el culto público) mártir consumado al s[eño]r Sanz. Promueve que en el primer sentido pueden llamarlos mártires los historiadores y escritores (así protestamos lo hemos hecho) hace relación del suceso (por las cartas y narración del clérigo referido d[on] Matías Fú) expende la facilidad con que se puede demostrar el martirio y su causa: los argumentos que lo comprueban, el amor de la religión en el mártir: y el odio de la fe en el tirano: y sólo contradice la vulgar opinión de que el dicho s[eño]r obispo Sanz fuese el primer mártir o protomártir de la China, constándole a Su Beatitud de otras dos causas de martirio, remitidas a examen desde el pontificado de Urbano VIII: la del v[enerable] p[adre] fr[ay] Francisco Capillas y la de otros cuatro religiosos dominicos: sobre que dice vio varios decretos en el gobierno de Clemente IX. Todos sean para Gloria del Señor y exaltación de nuestra santa fe, a que deben coadyuvar con sus oraciones los fieles, que esto leen, que es el fin.



#### PROTESTA DEL AUTOR

Todo lo que en esta Relación se contiene o refiere se ha de entender según se manda por los decretos de nuestro santísimo padre Urbano Octavo.

De lo siguiente al martirio del s[eño]r Sanz, muerte y martirio de los otros cuatro religiosos prisioneros, y otros sucesos concernientes, se dará noticia individual en Relación separada.

## COMENTARIO Y CONCLUSIONES

Es indudable el impulso que tuvo la expansión del cristianismo en tierras orientales gracias a las órdenes religiosas. Jesuitas, dominicos y franciscanos se enfrentaban diariamente a incontables privaciones económicas y alimenticias en el menor de los casos, y a desesperantes persecuciones e inevitables martirios en el mayor de ellos.

La *Relación* que presentamos es un texto peculiar dentro de su género. El objetivo principal que persigue el autor es dar constancia de los sucesos ocurridos en el año de 1746, cuando se desata una gran persecución contra la Orden de Predicadores que desarrollaban su ministerio en la provincia de Fogán, sitio que se ubicaría cerca de la costa del mar de la China Oriental, al noreste de ese país.

El documento que rescatamos en esta edición es el impreso en México en 1750, mismo año en que se publicarían más ediciones de la crónica del padre Serrano. Aclaremos algunas características del presente texto.

En primer lugar cabe mencionar que la versión más difundida de dicha *Relación* es la titulada *La cristiandad de Fogán*, ejemplar que contiene con lujo de detalles el transcurrir cotidiano del proceso de los mártires, incluyendo el del obispo Pedro Mártir Sanz. Esta crónica fue escrita en la cárcel, al parecer, después de que el padre Serrano pidiera a cada uno de sus compañeros que escribiera sus memorias más precisas del proceso y de las penas que padecían en manos de los mandarines. Es pues un texto bastante amplio y con varias ediciones, de ellas se tienen algunos datos precisos en Europa, veamos:

Las dos primeras impresiones fueron hechas en Manila en 1748. Son muy raros los ejemplares que existen de ninguna de las dos. De la primera edición hay un ejemplar en la Librería Nacional de Manila, Filipinas y otro en el Archivo de la Universidad de Santo Tomás de Manila, y en Roma [...]. Otras dos ediciones fueron hechas en 1749 en Sevilla y Murcia; otras dos en 1750 en Valencia y Barcelona y otra más en Valencia en 1778. Se imprimió también en Roma traducido al italiano, en 1752; y traducida al latín se imprimió en Roma en 1753.<sup>20</sup>

Lo anterior es una muestra de la enorme difusión de la obra del dominico. Pero el texto que rescatamos en esta ocasión no corresponde a ninguna de las ediciones mencionadas anteriormente, es decir, la *Relación de la persecución y trabajos de la Cristiandad de la Provincia de Fogán...* corresponde a un texto que se escribió basándose

<sup>20</sup> José María González, *Misiones dominicanas en China*, pp. 396-397.

en la relación original del padre Serrano y en las cartas que escribieron sus compañeros de prisión. De ella no se tiene ninguna relación de las distintas ediciones y, mientras que las demás fueron hechas en Europa, el documento al que nos referimos fue impreso en México.<sup>21</sup> Pero, si bien es tomada de varios documentos de los mártires, su extensión es bastante breve. El hecho de que sea producto de varios autores, lo que más bien correspondería a una compilación, se demuestra en que la edición mexicana contiene datos y detalles que no existen en las versiones europeas.

La *Relación*... posee su propia estructura bien definida, aspecto del que hablaremos ahora. Comienza narrando la situación de la misión en la provincia de Fogán, para después adentrarnos en una breve presentación de varios beatos naturales de la región y así introducirnos a los datos biográficos de los mártires dominicos. Más adelante nos narrará el lastimoso y malicioso proceso que se siguió a los predicadores, exaltando de entre todos ellos las excelentes virtudes del obispo Sanz.

Es de notar el hecho de que en las primeras páginas se ponga el énfasis en las vidas de chinos convertidos al cristianismo, es decir, se demuestra que la misión había sido tan productiva que ya había misioneros nativos de las distintas provincias que estaban bajo el cargo de la orden. Resaltan entre ellos las beatas, mujeres que se habían convertido en verdadero ejemplo de virtudes, así como en catequistas y ministros de sus comunidades.

El inicio de la crónica es bastante poético, sobre todo por aquellas imágenes que nos sugieren a la misión dominica como un fértil campo en el que los frutos sobresalen, a pesar de que son cultivados con la el sudor, la sangre y el sufrimiento de los padres y demás miembros dominicos. Expresiones como “¡Bendita la divina bondad, que entre tantas espinas y malezas como pueblan el basto Imperio de la China, ha cultivado el riego del sudor y aún de sangre de sus dominicos obreros una cristiandad tan florida!” hacen remontrarnos a los numerosos pasajes bíblicos que recurren a las imágenes agrícolas, por ejemplo, las parábolas de Jesús referentes al campo, a las semillas, etcétera.

Las noticias que se nos presentan acerca del proceso contra los misioneros son bastante detalladas, sobre todo al momento de narrar su martirio y la preparación al mismo. Y es que dicha persecución había sido realmente fulminante, iniciada a la muerte del emperador Kanghi, en 1722, quien había sido un gobernante que permitió a los

<sup>21</sup> De hecho en la Biblioteca Nacional de México se conserva un ejemplar de la tercera edición de la *Cristianidad de Fogán*, publicada en Barcelona el mismo año en que se publicara en México su similar.

misioneros ejercer su apostolado sin el riesgo de mayores castigos y tormentos que los que ellos quisieran buscar. Su sucesor, el emperador Yungchin, tenía gran recelo contra los predicadores, quienes empezarían a sufrir incontables acarrees desde 1723, culminando con el martirio de los beatos mencionados en la *Relación*.

Resulta lógico que los misioneros presenten a los mandarines y virreyes como verdaderos monstruos ansiosos de acabar con la floreciente viña de la provincia de Fogán. Pero también es cierto que en las cuestiones que se refieren al martirio y tortura de prisioneros, los chinos fueron expertos durante siglos, entonces no resultan tan irreales (y mucho menos exagerados) los constantes castigos a los que fueron sometidos el padre Serrano y sus compañeros, además de los testimonios falsos que se levantaban en su contra. La ayuda que prestaron los pocos cristianos nativos y fieles a la ley cristiana fue constante pero insuficiente para evitar que los beatos fueran apresados.

Podemos resaltar aquellos argumentos utilizados en contra del padre Sanz: decir que su báculo servía para fornicar con las mujeres y que los huesos de los mártires anteriores a él eran en realidad sustancias que servían como anticonceptivos, nos permite vislumbrar el empeño de los mandarines y del virrey por erradicar la misión en sus provincias.

Después de mostrarnos la sentencia de los prisioneros se nos narra, con detalles, el proceso que se le siguió al obispo Sanz. Comienzan entonces a mezclarse los géneros narrativos, se unen la crónica y la hagiografía.

Como suele suceder en el género hagiográfico, el personaje del que se escribe la historia está predestinado a ser un hombre o mujer virtuoso desde pequeño, por lo regular, como sucede en el caso del dominico, su nombre señala la forma en que habría de morir. Así, el padre Sanz, es llamado “Pedro Mártir”, por lo que su destino no podía ser otro que el de morir de igual manera. El señor Sanz es figura de virtud y templanza ante las adversidades y penas, siempre se le presenta como un hombre que sigue los consejos evangélicos al pie de la letra: está dichoso por su pronta muerte; no odia a sus enemigos, por el contrario, les restituye de manera económica los maltratos físicos y afronta la preparación a la muerte como el mismo Jesucristo. Pedro Mártir Sanz es la mejor imagen que pueden tener las misiones dominicas de Jesús.

Lo anterior se refuerza al mostrarnos, por poner un ejemplo, diálogos en los cuales la vida del fraile se asemeja a la del nazareno:

Pidióle espera mientras encomendaba su alma a Dios y, acabada su oración, volvió hacia atrás la cara: vio al satélite y díjole con alegría: “me voy al cielo”. Respondióle este, tomando el gorro en la mano y tocándole las espaldas: “Yo deseo ir contigo”: “Pues sigue la ley de Dios”, le instó el santo prelado.<sup>22</sup>

Fragmento que nos recuerda al momento en que el ladrón se arrepiente y le pide a Jesús que esté con él en el paraíso. El obispo Pedro es el modelo por excelencia de santidad, sobresaliendo su vida y ejemplo por sobre sus compañeros, a la vez que los animaba a no decaer.

De este mártir, el cual muere degollado, sabemos, por testimonios de sus compañeros de prisión, qué sucedió con sus restos, mismos que pasarían a ser reliquias que protegerían a los demás religiosos:

Tuvo efecto el martirio de este insigne atleta fuera de la puerta occidental de la ciudad murada de Foochow, el día 26 de mayo de 1747. Poco después, al desenterrar los venerables restos, por orden del virrey, encontraron la cabeza fresca y destilando sangre, y el cuerpo incorrupto. Solamente quedaron algunos huesecillos calcinados que los cristianos pudieron extraer de entre las cenizas de la pira y del osario común, donde los perseguidores habían echado los sagrados despojos.<sup>23</sup>

Sin embargo, a pesar de las pruebas de santidad que se dan, no es posible declarar que el beato Mártir Sanz sea un santo digno de veneración pública. Pero ¿a qué se debe esto? El mismo texto nos lo aclara: no se puede hacer una declaración de tal magnitud hasta que la Santa Sede, siguiendo los lineamientos que un siglo atrás marcara Urbano VIII, notificara y comprobara la tan celebrada virtud del beato. Al respecto es importante recordar un poco de historia refiriéndonos a la producción de textos con características hagiográficas y a la veneración que se les debe tener a los personajes que en ellas se menciona:

Un decreto de Urbano VIII, firmado el 13 de marzo de 1625 (ratificado en junio de 1631, en julio de 1634 y en agosto de 1640), prohibió imprimir libros que contuvieran sugerencias de santidad, milagros o revelaciones sin que tuvieran la aprobación explícita de la Iglesia a través de la Sagrada Congregación de Ritos. Todos los autores debían hacer

<sup>22</sup> Francisco Serrano, *Relación de la persecución, y trabajos de la cristiandad de la Provincia de Fogan...*

<sup>23</sup> Pablo Fernández, *Dominicos donde nace el sol*, p. 232.

<sup>24</sup> Antonio Rubial, *La santidad controvertida*, pp. 37-38.

protesta de no dar autoridad alguna a hechos sobrenaturales y de sólo hacerse eco de opiniones humanas.<sup>24</sup>

El editor de la *Relación...* estaba plenamente consciente de que todo lo escrito en ella no debía ser manejado como hagiografía propiamente dicha, después de todo Urbano VIII ya había hablado al respecto. La hagiografía debía ser aprobada por una instancia competente, la tradición popular que había corrido durante siglos tenía que retirarse para dar paso a una clericalización de este tipo de relatos.

Pero podemos ver como, a pesar de que el editor a puesto la “protesta” que legitima el texto referente al martirio de los dominicos de Fogán, las alusiones a la santidad del obispo Sanz son mas que evidentes. Notamos entonces que en el género de la crónica se encuentra también, y de una manera importante, el de la hagiografía; tal vez de manera un tanto disimulada pero constante.

Podemos decir que el texto que se ha rescatado, la impresión mexicana de la *Relación del padre Francisco Serrano*, es un documento peculiar en su género. En primer lugar porque queda fuera de las ediciones tan difundidas en Europa, es decir, conserva su individualidad a pesar de estar basado en las versiones españolas; en segundo lugar conserva características literarias como la intertextualidad bíblica, además de sus recursos propios; por último, en ella está presente, en mayor o menor medida, el milenario género hagiográfico que, si bien ya había sido legislado por la Santa Sede para el año de 1750, permanece constante con sus características populares.

La *Relación* conjuga varios géneros, cada uno puede tomarse por separado, pero siempre será necesario recurrir a los demás para comprender mejor el texto.

## BIBLIOGRAFÍA

- Fernández, Pablo, *Dominicos donde nace el sol*. Barcelona, YUSTE, 1958.  
González, José María, *Misiones dominicanas en China*. Madrid, CSIC, 1958, 2 vols.  
Rubial, Antonio, *La santidad controvertida*, México, UNAM / FCE, 1999.  
Serrano, Francisco, *La cristiandad de Fogán*, 3a. imp. Barcelona, Imprenta de los Herederos de Bartolomé y María Ángela Giralt, 1750.  
*Diccionario de la Lengua Española*. 22a. ed. Madrid, Espasa Calpe, 2001.

# FRAY MANUEL DE OLIVENCIA, UN MISIONERO EN FILIPINAS

JAEI TERCERO

## INTRODUCCIÓN, REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Las andanzas del misionero fray Manuel de Jesús María Joseph de Olivencia suceden en la colonia española de Filipinas, archipiélago de la parte sudoriental de Asia que pudo anexarse al imperio debido a la dispersión en que se encontraban los pueblos nativos. La organización de sus gobiernos de ningún modo fue como aquel imperio centralizado de los Khan que tanto admiró Marco Polo, sino que se basaba en la agrupación de pequeños establecimientos llamados *barangays*, cuando no pertenecían todavía a las tribus nómadas y salvajes.<sup>1</sup> Esto facilitó sobremanera el dominio de la corona española, que tenía objetivos claros al momento de asentarse en el continente asiático: asegurar una zona de comercio donde figuraba el monopolio portugués, establecerse cerca de China y Japón con la intención de convertir sus pueblos al cristianismo y, por tanto, anexarlos al Imperio, y por último, evangelizar a los habitantes filipinos para asegurar la estabilidad del territorio. No pasó mucho tiempo para que las dos primeras metas se presentaran irrealizables debido a la intervención comercial de los holandeses y a la poderosa resistencia de chinos japoneses ante las miras de los españoles, a quienes expulsaron de sus tierras.<sup>2</sup>

En resumen, la ocupación de Filipinas fue esencialmente una empresa evangelizadora, comenzada con la llegada de los agustinos en 1565, poco después de la entrada y establecimiento de Miguel López Legaspi en el mismo año. Más que imponer el cristianismo a los nativos, éstos no se opusieron a convertirse en apariencia, pues las más de las veces fue imposible hacerles comprender los grandes misterios y doctrinas predicadas, bastando sólo con que fueran sumisos y obedecieran superficialmente a los misioneros al participar en las actividades propias del culto. Todo este proceso de enseñanza o catequización se llevó a cabo congregando a los grupos

<sup>1</sup> Vid. John Villiers, *Asia sudoriental. Antes de la época colonial*, p. 222. El autor comenta que “la organización política y social era muy primitiva en comparación con la mayor parte del resto de Asia sudoriental” Al respecto, Lucio Gutiérrez menciona que “la unidad política y social más importante era el *barangay*, nombre original del barco que había traído a los primeros inmigrantes malayos a Filipinas. Se componía el *barangay* de 30 a 100 familias. Era una unidad de gobierno basada en la sangre y el parentesco familiar” (*Historia de la Iglesia en Filipinas 1565-1900*, p.17).

<sup>2</sup> Parafraseo a Phelan, *The Hispanization of the Philippines. Spanish Aims and Filipino Responses (1565-1700)*, p. 7.



desperdigados en pueblos cristianos conocidos como reducciones o sitios, formados a su vez por varias rancherías.

La segunda orden en llegar a Manila fue la de los franciscanos descalzos, encabezados por fray Pedro de Alfaro en los primeros días de julio de 1578, fundando muy pronto la Provincia de San Gregorio Magno.<sup>3</sup> A esta orden pertenece fray Manuel de Olivencia, quien en el mismo texto lo menciona cuando entra a una población bajo la batuta de los agustinos y se da cuenta de que “la gente que nunca había visto fraile francisco estaba como espantada”.<sup>4</sup>

En el siglo XVIII la labor evangelizadora estaba prácticamente completa y sólo restaba difundir la fe en las regiones hasta entonces inaccesibles por su complicada geografía.<sup>5</sup> Las provincias llanas ya estaban organizadas en reducciones y la orden que la precedía dependía de la región: los agustinos estaban a cargo de Tagalos, Pampanga, Ilocos y Pintados; los franciscanos ocupaban Camarines; los dominicos, Cagayán, y los jesuitas una parte de Pintados, las islas Sámar e Ibabao.<sup>6</sup>

Entonces se volvió la atención hacia las regiones montañosas —cuyos habitantes eran llamados *ygolotes*—<sup>7</sup> para reactivar la misión evangelizadora, pues además de que no habían sido bautizados o convertidos, no pagaban tributo alguno. Así fue como surgió la campaña de las misiones vivas o misiones activas,<sup>8</sup> que consistían en realizar expediciones por lugares de naturaleza hostil y habitantes hoscos. Por ello era usual que los frailes fueran acompañados de alguna escolta armada, aunque esto podía ser interpretado como amenaza por parte de los nativos y ocasionar enfrentamientos lamentables; en cambio, los que iban inermes podían ser bien recibidos por no representar ningún peligro, pero muchos de aquéllos que se aventuraron a internarse de esta manera tuvieron muerte de mártir.<sup>9</sup>

La situación se había examinado desde finales del siglo XVII y los superiores mayores de los institutos misioneros la calificaron de “remisa y floja”,<sup>10</sup> por lo que se dirigió al gobierno general de Filipinas el *Manifiesto y Declaración* el 7 de octubre de 1701. Esto supuso un trabajo conjunto entre las diferentes órdenes y dentro de ellas mismas, pues consistió en un acuerdo de los planes y métodos que aplicarían “para atacar y eliminar los focos de gentilidad que aún subsistían”.<sup>11</sup> Como ya se mencionó, esos focos “eran las numerosas rancherías formadas por tribus indómitas y sanguinarias que se ocultaban en la fragosidad de los montes, principalmente en el norte de Luzón”.<sup>12</sup> En efecto, en el norte de esta isla se desarrollan los esfuerzos de los

<sup>3</sup> Isacio Rodríguez, “Filipinas: la organización de la Iglesia” en *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX): Aspectos regionales*, p. 709.

<sup>4</sup> Manuel de Olivencia, “Relación fiel, verdadera y diaria de los felices progresos de esta Misión del señor San Antonio de Padua de los montes de Emotlen”, p. 10. Todas las citas remitirán al número de página del impreso.

<sup>5</sup> Onofre D. Corpuz, *The Philippines*, p. 149.

<sup>6</sup> Antolín Abad, “Filipinas: labor misional y pastoral” en *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX): Aspectos regionales*, p. 723.

<sup>7</sup> “Once the lowland provinces of Pangasinan, Ilokos, and Cagayan had been subdued, the Spaniards turned their attention to the mountain region, whose inhabitants they called *Ygolotes*”. Phelan, *op. cit.*, p. 140.

En realidad, el ilongot es el grupo étnico que se asentó en el centro de Luzón; el norte de la isla lo habitaron los ilokos y, de norte a sur, la etnia más abundante fue la tagalog. Vid. Mario D. Zamora, *Los indígenas de las Islas Filipinas*.

<sup>8</sup> “Las misiones vivas eran propiamente los establecimientos misioneros en zonas de desarrollo”, diferenciadas de las parroquias-misiones. Antolín Abad, *op. cit.*, p. 724.

<sup>9</sup> “Missionaries who ventured into the area without military escort often met a martyr’s death at the hands of the headhunters”. Phelan, *op. cit.*, p. 140.

<sup>10</sup> Antolín Abad, *op. cit.*, p. 726.

<sup>11</sup> *Idem*.

<sup>12</sup> *Idem*.

que Olivencia deja testimonio y por medio de ellos podemos tener una idea verídica de lo que significaron esas misiones activas, de las cuales formó parte sin duda alguna. Encontramos así que nuestro fraile fue uno de esos religiosos selectos y bien adiestrados para internarse por las montañas. Al respecto, Antolín Abad dice:

Destacarán en esta empresa los padres Manuel de San Agustín, Manuel de Jesús Fermoselle y, sobre todo, Manuel de Jesús Olivenza, quienes abrieron 19 misiones en el territorio que va desde Binangonan de Lampón hasta el cabo de Engaño y desde la Pampanga —antigua provincia de Ituy— hasta la de Cagayán.<sup>13</sup>

<sup>13</sup> Antolín Abad, *op. cit.*, p. 727.

Pero siguiendo las palabras de John Leddy, mientras que los misioneros se erigieron como los protagonistas de la historia de la colonia filipina, la geografía fue la principal antagonista del drama.<sup>14</sup> Por una parte, el clima húmedo, con una gran densidad de lluvias y monzones fue un impedimento para los misioneros. Por otro lado, la estructura geológica del archipiélago se distingue por una serie de cordilleras que “son en gran medida volcánicas”;<sup>15</sup> su presencia había sido una barrera para la comunicación y movimiento entre los propios nativos, que al menos conocían la tierra. Los ríos eran los principales medios de comunicación y la mayor parte de los asentamientos estaba en sus orillas. Sin embargo, esta forma de transporte no dejaba de tener sus riesgos cuando las aguas crecían por las abundantes lluvias, por lo que viajar en balsas o atravesar los ríos cruzando sus riscos podía ser mortal. Si a esto se añade la presencia de fieras y alimañas, pues no pocas veces la noche llegaba a medio camino y se pasaba al aire libre, efectivamente, “los obstáculos ofrecidos por la naturaleza son fáciles de imaginar”.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> “If the missionaries were leading protagonists in the history of Spain’s efforts to remodel Philippine society, geography was a major antagonist in the drama”. Phelan, *op. cit.*, p. 41.

<sup>15</sup> John Villiers, *op. cit.*, p. 6.

El texto que aquí se transcribe y estudia se titula *Relación fiel, verdadera y diaria de los felices progresos de esta misión del señor San Antonio de Padua de los montes de Emotlen y de los motivos que hubo para emprender una nueva salida a los pueblos bárbaros y longotes, aún desconocidos y habitantes en estas espesuras y montes impenetrables*, escrito por Manuel de Jesús María Joseph de Olivencia, y conservado en el Ramo Filipinas, vol. 4, exp. 1, del Archivo General de la Nación, 17 fojas (folios 13-21), 1755.

<sup>16</sup> Pedro Borges, “Estructura y características de la evangelización americana” en *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX): Aspectos generales*, p. 433.

El texto está impreso y contiene paginación propia aparte de la foliación del expediente, en el que le corresponden los folios 13 a 21; consta de fojas de 19 x 27 cm en promedio con los bordes bien

conservados, el ancho a veces es menor debido a la encuadernación del volumen. Empieza en la foja 1, sin dedicatorias ni detalles de impresión, y termina en la 17 con una “Nota” que destaca la labor del misionero, seguida del voto de fe manuscrito y la firma del secretario de provincia. Cada página impar, además de su numeración correspondiente en la parte superior derecha de la hoja, está numerada con letras mayúsculas en el centro del margen inferior. El orden es alfabético y cada letra aparece dos veces, la segunda con el número 2 agregado. De esta manera, la foja 1 (la única que tiene la abreviación “Pag.” antes del número) es a la vez A, la 3 es A2, la 5 es B y así hasta llegar a D2.

El encabezado es una cruz entre paréntesis, con signos finales de interrogación como adorno en cada lado, también entre paréntesis. Después aparece el título centrado en siete líneas, las primeras tres en mayúsculas y con una tipografía de mayor tamaño que las demás. La letra que da inicio es una capital con un delgado manchón vertical en la mitad. La última línea de cada página está subrayada a mano, así como el nombre del autor al final del escrito y las referencias que sobre él se dan en la “Nota”; la sílaba con la que concluye dicha línea aparece siempre aparte de ésta y se repite al comenzar la siguiente página. Se usan cursivas para indicar los nombres de las poblaciones y el discurso directo dentro de la narración.

En general, el impreso se encuentra en muy buenas condiciones, no así el volumen al que pertenece, completamente descuadernado: las tapas están sueltas y se sostienen gracias a dos tiras de cartón a su alrededor. Sólo la primera página presenta manchas, la ya mencionada en la capital y otra más notoria, pero que tampoco entorpece la lectura, en el centro de la foja. El papel es de un tenue color amarillento y, aunque fibroso, la tinta permanece perfectamente legible.

## TRANSCRIPCIÓN

### [Fragmentos]

*Nuestro cristianísimo hermano ministro provincial fray Alexandro Ferrer:*

Habiéndose acabado las aguas, que fueron este año de 1755 harto ríguosas y que comenzaron por el mes de octubre 1754 y duraron hasta enero 1755, determinamos juntarnos en Tabueyon y conferenciar algunas cosas tocantes a nuestras misiones, así de casos particulares que teníamos entre manos, como en orden a algunas dificultades que se nos

ofrecían en el idioma ylongot y catecismo para nuestra uniformidad; y juntamente, si convendría hacer una nueva salida río abajo a los pueblos bárbaros para pacificarlos y darles noticia de la luz del Santo Evangelio y reconocer también sus tierras.

Por tanto, el día 3 de febrero partimos de Aleueg el hermano fray Joseph de San Pasqual, predicador y misionero de dicha misión, y yo para Tabueyon, a donde llegamos (no sin quebranto) el mismo día por la tarde; y siendo recibidos con especial cariño del hermano predicador fray Manuel Fermoselle (misionero de dicha misión, en la que nos detuvimos los días 4 y 5 del mes supra dicho de febrero) hablamos de nuestras cosas y se resolvió que los dos misioneros ya nombrados harían su salida río abajo y que yo me quedase en Emotlen, así porque esta misión tenía muchos enemigos a las puertas, como también para resguardo de las misiones de Tabueyon y Aleueg, que quedaban desamparadas, por si se ofreciese algo en ellas. Determinado, pues, esto así, llegaron cartas de valer de nuestro hermano fray Juan de Ocaña, comisario provincial en estas partes, en que avisaba al hermano fray Manuel Fermoselle que antes que se emprendiese el viaje del río era preciso ir a Pamacanan por un caso particular que allí se ofrecía, por lo que los dos dichos misioneros fueron a Pamacanan y yo me bajé a Emotlen. Restituidos a sus misiones, me avisaron que nos viésemos en Aleueg el día 24 de febrero. Bajé, pues, a Aleueg, y aquí volvimos a hablar los tres sobre la entrada del río abajo y, sentada ésta, hablé yo que me parecía conveniente que supuesto que las misiones estaban quietas y en paz, hiciese yo también mi entrada, pues tenía motivos especiales para ello, los que expresé; y además de la moción, que yo sentía interior, se acompañó el que resistiéndome otras veces los de Emotlen la salida a sus enemigos (y éste es pecado común de los ylongotes, pues ya sea cariño y amor que tienen a su padre, o algún interés de que no les falte quien los remedie sus necesidades, siempre es tentación diabólica para que no llegue a los demás la luz del Evangelio), ahora ellos mismos se ofrecían a acompañarme a los pueblos sus contrarios (cosa para mí especialísima) por lo que fuimos todos tres de sentir que la causa de Dios se hiciese y que todos entrásemos a un mismo tiempo a los pueblos infieles y que nuestras misiones se encomendasen a Dios y se cantase la misa de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora para el debido acierto. Cantada, pues, el día 25 de febrero por el hermano predicador y misionero de Tabueyon, fray Manuel Fermoselle, y oficiada por sus compañeros, nos despedimos; los dos se fueron río abajo y yo me volví este día que era martes a Emotlen y, hablada mi determinación a los de

dicho Emotlen, estuvieron firmes y que me acompañarían en todos los peligros y me ayudarían en mis viajes, lo que fue para mí de gran consuelo, y así por no ir cargado de gente, nombré para el viaje cuatro varones y dos mujeres, éstas para llevar mis alforjitas y un tampipe pequeño (pues como *vuestra caridad* sabe, las mujeres son los que entre éstos llevan la carga) y aquéllos para que me pasasen en los ríos y, si fuese menester, hiciesen una balsa. Salí, pues, el día miércoles 26 para Cagadengat, pueblo o visita de esta misión y que me queda al norte de Emotlen un día de camino corto, pero muy penoso. El sitio del pueblo es bueno y cerrado por todas partes de montes altísimos y sólo hace una corta abra,<sup>17</sup> por donde se entra por el norte de Emotlen; y por la parte del poniente y sur, otra abra, aunque muy empinada y que es menester subir con bejucos, que aquí sirven de maromas, y es el camino para Cabuan; tiene Cagadengat, dentro de estos montes capacidad de tierras de labor para más de doscientos tributos, por lo que será dificultoso sacarlos de aquí. Compone, pues, Cagadengat y Epayopay, que queda como una hora de camino dentro de estos montes, y ahora se me sujetó nuevamente, como sesenta tributos. Llegué al dicho Cagadengat y me recibieron con especial contento, así grandes como chicos; diéronme casa en que habitar y al día siguiente mandé hacer la cruz y se enarboló; cantose el *Te Deum*,<sup>18</sup> con verso, y oración de la Santísima Trinidad y, acabado, adoraron todos el divino estandarte de Nuestra Redención; eligiose lugar para hacer una pequeña iglesia, que ya está acabada, y todos los días se hizo el catecismo, a que concurrían chicos y grandes y a porfía rezaban hasta cansarme. El día siete me vinieron a ver los de Epayopay, los que admití por mis hijos, pues amonestados de nuestra santa fe, me dijeron, estaban prontos a recibirla y a obedecerme en todo. Este mismo día mandé llamar a los de Cabuan, de quienes los de Emotlen eran enemigos capitales y de quienes me habían dicho varias veces me habían de matar con veneno. Llegaron, pues, éstos a Cagadengat, el día viernes 28 de febrero: no vinieron muchos, pero vinieron los más venerados y que más suponían entre ellos, especialmente dos, que son sus régulos, hombres ya viejos y llenos de canas, con las barbas hasta los pechos, y se me figuraron ermitaños de la Tebayda.<sup>19</sup> Recibidos con cariño, propúseles el motivo de llamarlos, que era para que hiciesen las paces con los de Emotlen, sus enemigos; y si me querían por su padre, para que les enseñase el camino del cielo y fe de Jesucristo. Respondieron, humanos, que estaban prontos a hacer las paces y que me querían por su padre y que en señal de que se reconciliaban con los de Emotlen darían prendas a una de las

<sup>17</sup> “Abertura ancha y despejada entre dos montañas”. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, s.v. “abra”.

<sup>18</sup> *Canto* religioso con el que se agradece a Dios el haber recibido algún beneficio o gracia. Inicia con las palabras “*Te Deum, laudamus*” (“A ti, Dios, alabamos”). *Vid.* Santiago García Castañón, *Diccionario de epónimos del español*. Gijón, Trea, 2001.

<sup>19</sup> Se refiere a la Tebaida, región desértica del alto Egipto a la que concurrían los anacoretas cristianos para orar y hacer vida de retiro.

partes más agraviada, que llevaba yo en mi compañía y se hallaba presente. Éste era un mocetón que me acompañaba, llamado Acde, a quien los de Cabuan mataron a su padre. Hablaron, pues, con él y le pidieron perdón y dieron una flecha y manilla o brazaletes de acero en señal de que harían las paces y que satisfarían los agravios que sus paisanos habían hecho a Emotlen, y que estaban prontos a ir a Emotlen cuando yo les llamase para hacerse amigos; y que los de dicho Emotlen estuviesen seguros de que desde este día podían pasar por Cabuan seguros y sin peligro alguno, pues tenían ya todos un mismo padre y querían todos ser cristianos. Agradome su respuesta y propúseles que el día siguiente sábado 12 de marzo quería ir a su pueblo; vinieron en ello gustosísimos y así quedó sentado. Antes que salga de Cagadengat me es preciso referir un caso pasmoso y digno de atención, que por lo especial es digno de nota y es como se sigue. Luego que me vi en Cagadengat, procuré saber cuántas casas había y, como están llenas de cañas alrededor que las cubren, no me era posible. Pregunté, pues, cuántas casas eran y me respondieron que veinte. No me satisface y volví a preguntar “¿y aquella casa que está allá en lo alto, no tiene gente?” Me respondieron que no. Quedé aún inquieto y dije que quería ir allá; me respondieron que había ¿qué sé yo qué?, en que daban ya a entender que algo había, pero con muchos espantos, por lo que sospeché si habría algo malo o si sería la casa en que sacrificaban al diablo y entonces me determiné a ir allá contra su voluntad. Viendo ellos que yo iba, fueron en pos de mí con gran silencio y yo con algún susto, pero confiado todo en Dios y en que era su ministro, aunque indigno. Llegué ya a la casa y, cuando pensé hallar alguna fantasma, vi un viejo sentado junto de la lumbre y una mujer de su misma edad (serán los dos como de setenta años) y ambos canos. Entré en la casa y los infieles se quedaron a la puerta; estaba el tal viejo con la cabeza baja y ojos cerrados. Díjele: “Pues, viejo, ¿qué haces aquí?” Abrió entonces los ojos y al verme se alegró y con mucha compostura me besó la mano, y lo mismo la vieja, que era su mujer. Comenzó el viejo a hablar y todo eran admiraciones. Percibí algo de lo que refería y lo que llegué a entender fue que los infieles, sus paisanos, lo tenían por loco o fatuo; hablaba cosas muy fondas, que ni ellos ni el que las refería las entendían y ése era el motivo de tanto pasmo. Decía, pues, que antes que hubiese padre en Emotlen, había visto un día junto de su tambobong (es el granero para guardar el arroz) un padre con los mismos hábitos que yo, que estaban en su compañía unos hombres vestidos como uldines (así llaman a los cristianos). Quedó muy espantado, discurriendo sería el

Bueten (diablo, en su lengua), pero que el padre tenía llagas en las manos y sus trastes los llevaban aquellos uldines y eran una arca pequeña y que su corazón le lastimaba mucho al ver al padre y le causaba lágrimas de mucho sentimiento. Desaparecióse esta visión y quedó muy asustado (decía) desde entonces. Tuvo también después de esto varias visiones del demonio, que le causaban mucho temor y miedo por las malas figuras en que el diablo se le aparecía, por lo que al punto se huía a casa. Decía también que, después de todo esto y mediado algún tiempo, había visto junto del mismo tambobong a un hombre hermosísimo crucificado y que le llamaba y le decía: “Hijo, ven acá”; y que él al verle todo era llorar, sin saber qué hacerse y que no podía reprimir las lágrimas con el dolor que sentía su corazón, por lo que estaba callando sin poder articular palabra y que entonces el hombre crucificado le habló de esta manera: “Hijo, estas tierras que pisas están cercadas de aguas y hay fuera de aquí otras muchas gentes; este sol que miras da la vuelta y gira toda la tierra”. Díjole también, “hijo, ven acá, mira mis armas”, y entonces le manifestó las llagas de sus manos y le dijo: “Este es mi baril (así llaman a la escopeta), dime, ¿cuántos he muerto?” A todo esto estaba (decía) callando, pero siempre llorando, y que entonces le manifestó el crucificado lo inmenso de las aguas de la mar que cercan a Filipinas y le amenazó diciéndole: “Si hubiere más maldades de aquí adelante y sino os hacéis buenos, os he de sumergir en estas aguas que ves”. Desapareció la visión y él quedó muy amedrentado. Esto lo había referido muchas veces a sus paisanos y por ello lo tenían por loco. No satisfecho yo en cosa de tanto peso y por ver si se trastocaba en lo referido, mandé traer de la casa mi santo Cristo; trajéronmelo y entonces subió mucha gente a ver y oír lo que decía. Volví a preguntarle acerca de lo que me había ya dicho y lo mismo refería sin trastocarse en cosa alguna. Entonces yo saqué el Divino Señor y le pregunté si era aquél a quien había visto y respondió que era el mismo que le había hablado; adorole y yo le hice entonces una breve plática a él y a todos los presentes de lo misterioso de la visión y de lo que quería su divina majestad de los ylongotes y de lo que debían procurar para su salvación y huir la ira del señor, que por tantos siglos habían agraviado con sus idolatrías y malas costumbres: halláronse presentes los de Emotlen, los de Cagadengat y Cabuan y oyeron todo lo dicho; y me sirvió de mucho, pues ellos mismos eran mis predicadores por los pueblos por donde pasamos, especialmente el régulo de Cabuan, que me acompañó hasta Yequidmay. Llámase el viejo de Cagadengat que refirió lo arriba dicho, Liniay; quise bautizarle por parecerme así

conveniente, pero porque estaba sano y robusto lo dejé para mejor ocasión y instruirle mejor. Esto es lo que me pasó en Cagadengat y ahora diré cómo el día sábado 1 de marzo por la mañana salí de Cagadengat para Cabuan y en mi compañía seis personas de Emotlen y tres de Cagadengat y los del mismo Cabuan. Costoles a los de Cagadengat hartas lágrimas, pues no quisieran que me apartara de su pueblo, por lo que me fue preciso dejarles a mi muchacho Victorio, mestizo y natural de Bocavi, para su consuelo y para que les enseñara la doctrina; con esto quedaron algo consolados. Llegué este día a eso de las cinco poco más o menos a Cabuan, en donde fui recibido con gran regocijo de grandes y pequeños, y propuesta mi embajada por partes del rey de los cielos, dijeron que estaban prontos a obedecerme y querían que fuese su padre. Vinieron todos a besarme la mano y acabado esto le hizo una cruz y se fijó en tierra y cantando el *Te Deum laudamus*, con verso, y oración de la Santísima Trinidad, la adoraron todos de rodillas y la besaron (diligencia que se hizo en todos los pueblos por donde pasé). Propuse a los de Cabuan que era preciso pasar adelante, hubo hartas dificultades y no había quien me quisiera guiar, pues decían que los pueblos que se seguían eran sus enemigos y que estaban los caminos cerrados. Propuse a uno que me había dado razón de los pueblos adelante que me acompañase, pues sabía los caminos y me respondió con gracejo: “Padre, si me quitan la vida, ¿me has de resucitar?” Algo parado me dejó y le respondí que fiase en Dios, que no le sucedería mal. No pude convencerlo; por fin, Dios, que guiaba esta empresa (toda suya) me administró otros que me guiasen y se pusiesen a los peligros por acompañarme.

[Fojas 1-5; folios 13-15 r.]

Salí de aquí para Buenabue el domingo día 2 de marzo por la mañana y éste fue para mí día de Juicio por muchos motivos, pues aunque llevaba guías, huyendo ellos las enceladas de sus enemigos, me guiaron por donde sólo andan puercos montañeses y venados. Así fui andando y cayendo, rompiendo malezas hasta mediodía, que ya encontramos el antiguo camino, pero tan cerrado que era menester irlo abriendo de nuevo. Y lo peor fue que aún así estaba lleno de lanzas de caña, clavadas en tierra y cubiertas con las hojas de los árboles que les habían puesto, y son estas lanzas o flechas tales que bastan a romper los pies y atravesarlos de parte a parte y la cura es difícil, pues por lo común quedan astillas de las cañas dentro de las heridas, por lo que fue preciso ir ya tres, ya cuatro hombres delante; los unos cortando bejucos y los otros



arrancando las dichas flechas, y parajes había en que era una calzada de ellas. Juntose a esto que desde que salimos de Cabuan, fue Dios servido que el cielo nos rociase con copiosa lluvia. Duró todo el día y fue causa de caídas y resbaladuras. Juntose a esto también la multitud de sanguijuelas, que nos pusieron las piernas en estado lastimoso, pues de las rodillas abajo todo eran arroyos de sangre y el ardor de las heridas tal, que parece estaban envenenadas. Parece quiso el cielo dar permisión al enemigo común para que probase nuestra paciencia y hiciese guerra a quien cruda se la hacía. Por fin Dios nos dio fortaleza para vencer tantas y tales dificultades, y constancia para proseguir con alegría nuestro viaje.

[Fojas 5-6; folio 15 r. y v.]

La gente [de Tayog] es de la más hermosa y corpulenta de los ylongotes que hasta aquí he visto y son por lo común limpios, blancos y rubios, y muchos en su fisonomía nada deben a los mismos españoles. Alegrárame que vieran en Manila sus caras: raros son los desnudos y aunque los varones (a su usanza) andan bien adornados, no se quedan atrás las mujeres. Es mucho el aseo y aliño de sus personas. Vale más un tapiz (lo que sirve de saya) de las de aquí, que diez de otros pueblos. El primero que vi me pareció un rico frontal de terciopelo, tiene cuatro y cinco galones de pedrería de diversos colores y en tal manera entretejidos que alegra a la vista su primor y variedad. Llegan hasta el tobillo y todo el extremo está guarnecido de canutillo de alambre. A demás de esto tienen diversas labores entre campo y campo de la pedrería; los baros (sirven de camisas), todos labrados ya de seda, ya de hilo, y por las espaldas matizados de botones y del medio de esta hilera salen otras dos a modo de un corazón y prosigue otra hasta el extremo. De sus cuellos penden diversos collares de piedras cristalinas a manera de corales grandes; traen sus gargantillas ya de estas mismas piedras, ya de canutillo de alambre. De sus orejas penden unas como herraduritas de metal hermosas; las manillas, hermosamente labradas, llegan desde la misma mano hasta el codo a la misma proporción de los brazos. El pelo lo traen con gran aliño, lucio, que es una hermosura. Lo comparten en dos porciones y a éstas sustenta una trenza de piedras; vienen a caer sobre el mismo pelo y cerca de la frente dos dijes de las mismas piedras entretejidos con canutillo de alambre y por remate dos herraduritas como las que traen en las orejas. De los codos y extremo de las manillas, penden otras dos como éstas. Mucho tenía que decir acerca de los varones, pero enténdase que andan en su tanto, como lo que he referido de las mujeres y,

por no ser largo, entiéndase todo lo dicho de este pueblo en los que se siguen de este valle, que son Buyo, Puteg, Dinamag.

[Foja 14; folio 19 v.]

Antes que allá lleguemos [a Emotlen], diré el caso que allá me helaba con tanta prisa y era que uno de Tamangao había hecho en mi ausencia una muerte en Camuyao (ambas rancherías visitas de Emotlen), y como este es el principal pecado que procuramos desterrar, quería hacer un ejemplar. Pasé, pues, a Tamangao y aunque el matador se ocultó, no por eso se escapó, lo llevé en mi compañía a Emotlen, en donde determinaba castigarlo. Llegamos a Emotlen a eso de las tres y se pasó este día en recibir visitas de estos mis hijos, que tan desconsolados estaban por mi ausencia, y todo eran lloros. Esta misma tarde di noticia a mi colateral y compañero *fray Joseph de San Pasqual*, que estaba en su misión de Aleueg con gran cuidado por no saber mi paradero; y cuando menos yo pensaba, a eso de las ocho de la noche, me vino a visitar y al verlo me dio lástima, pues venía descalzo y mojado. Saludámonos con las expresiones que en semejantes casos acaecen y pasada esta noche, enterado yo bien del caso y muerte del de Tamangao, estando presentes el pueblo de Cabuan, el de Aleueg y otros, se procedió al castigo, que no fue como merecía la culpa del matador, pero discurro quedarán los ylongotes escarmentados para no volver a matar. La causa de la muerte fue uno que vivía en Tamangao tenía entre otras una hermana, y otro que vivía en Camuyao se la arrebató tomándola por su mujer. Sentido de esto el de Tamangao, buscó al de Lumayao para matarle y volver su hermana a Tamangao. No le halló y se vengó matándole a un su hermano, muchacho inocente. La tal de Tamangao estaba ya casada con el de Lumayao y también fue causa de la muerte por no dar parte a sus parientes, y por lo mismo fue también castigada públicamente; y así al matador, como a su hermana, los tengo aquí depositados; al matador se le quitaron las armas, y aunque tiene ya aquí dos puercos para pagar la muerte (como es costumbre suya), todavía no han concurrido las partes agraviadas. Este es el caso de Tamangao y Lumayao. De lo expresado se puede venir en conocimiento de la obediencia que estos pobres infieles tienen a su padre, pues jamás habrán llevado ylongotes azotes semejantes; y no obstante los recibieron humildes y los tengo aquí como unos borregos. Esta guerra me hacía el demonio dentro de la misión cuando se la hacía por muchas partes. No se contentó el demonio con esto, y tomando forma visible, procuró ahuyentar de esta misión a mi catequista y muchacho Victorio, ya apareciéndosele en forma de su madre y llamándole a su pueblo; ya persiguiéndole

en todas partes con visiones terribles, hasta arrastrarlo, y aun le pegó un moquete, porque se le resistía. No paró aquí y procuró con mayor ahínco aterrar a los pobres y longotes, así cristianos como infieles; y para esto se metió en casa y cuando venían al catecismo, lo veían todos y él remendándose a mí, se sentaba en mi silla y chupaba su tabaco y de éste continuamente estaban cayendo chispas, que indicaban el lugar de su habitación; y una noche tanto persiguió a Victorio, que éste le tiró una buena piedra. Íbase a mi tarima y allí se acostaba; otras veces se iba a la dispensa; en manera que estaba hecho señor de la casa y llegó a tanto, que fue menester que el padre de Aleueg, *fray Joseph de San Pasqual* lo viniese a conjurar. Íbase mientras estaba aquí el padre y luego que se volvía a Aleueg, los volvía a perseguir. Viendo el demonio que por mal no podía vencer al muchacho, se valió de los cariños y unas veces le traía calamay (es una comida dulce, de que gustan mucho los indios), otras, cocos, y le rogaba que comiese y le decía: “¿Qué haces aquí?, vuélvete a tu pueblo”. Por fin, fue el señor servido que no le venciese y no le dio licencia para más, por lo que le doy infinitas gracias, pues si lo hubiera ahuyentado, me hiciera mucha falta; y se las vuelvo a repetir por los innumerables beneficios que de su divina piedad he recibido en viaje tan prolongado y por haberme restituido con salud a Emotlen, después de dos meses de peregrinación. Desde que llegué lo ahuyentó Dios a los infiernos, ya nunca más ha parecido.

[Fojas 16-17; folios 20 v. y 21 r.]

## COMENTARIO Y CONCLUSIONES

### **Fray Manuel de Olivencia, misionero**

Es muy posible que originalmente la relación de Manuel de Olivencia fuera una carta para informar sobre los progresos de su misión y que, a partir del interés que despertó, se decidiera imprimir para promover los logros de la orden de San Francisco y, por qué no, obtener así mayor apoyo por parte del gobierno para continuar su obra. De ninguna manera se trata de un texto censurado y más bien hay que destacar el especial interés que provocó la relación aventurera de Olivencia, porque en la “Nota” final se sugiere la existencia de otras relaciones (o cartas-informes) menos afortunadas en cuanto más afortunados fueron sus autores:

Los otros dos religiosos misioneros *fray* Joseph de San Pasqual y *fray* Manuel de Jesús María Fermoselle hicieron también sus entradas a los pueblos inmediatos a sus misiones, pero [...] no se ponen sus relaciones, así porque no sucedió cosa particular, como porque corrieron poco en comparación del hermano misionero *fray* Manuel de Olivencia [...] (p. 17)

Su relación data del 19 de abril de 1755 y, ni bien pasó un par de meses, sus superiores decidieron que era beneficioso imprimirla y darla a conocer.

Los sucesos de la *Relación fiel, verdadera y diaria de los felices progresos de esta misión del señor San Antonio de Padua* están fechados con gran exactitud y hasta se incluyen las horas de partida y arribo. Habría que pensar si esta particularidad en su itinerario significa que el franciscano llevaba una bitácora o diario de viajes por escrito y en el cual se basó al momento de redactar formalmente el texto, o si tan sólo obedece a un afán de precisión, respaldado por la memoria —ya que entre la fecha de escritura y las de los viajes no hay gran distancia— para aumentar la veracidad del texto que se propone ser “fiel”.

Después de dos reuniones con sus colegas *fray* Joseph de San Pasqual y *fray* Manuel Fermoselle (el 3 y 24 de febrero de 1755), la acción evangelizadora de Olivencia comienza propiamente el miércoles 26 de febrero cuando sale de Emotlen, población a su cargo, y concluye el domingo 13 de abril cuando regresa a la misma provincia. Se trata entonces de un viaje circular de 46, en los que recorre 20 lugares y realiza 26 viajes, que van desde la media hora hasta los dos días de duración.

Apenas empezado el texto, se hace notar el doble objetivo que tenía toda misión religiosa: el deseo sincero de salvar almas, conjugado con el interés de conquistar nuevos territorios para la corona española. En sus reuniones, *fray* Manuel de Olivencia y sus colegas consideran la conveniencia de una nueva salida “para pacificarlos y darles noticia de la luz del Santo Evangelio y reconocer también sus tierras”.<sup>20</sup> Es indudable que mientras más contribuían los religiosos con los intereses del imperio, éste los recompensaría mejor. Y como para realizar las misiones se requerían recursos, evangelizar y conquistar eran dos acciones que debían hacerse simultáneamente para obtener los beneficios que garantizaran la continuación de la noble empresa.

<sup>20</sup> Manuel de Olivencia, *op.cit.*, p. 1.

El misionero Olivencia estaba consciente de esa situación, lo que le hace ser un gran observador de los nuevos lugares que recorre: la ubicación, la facilidad y duración de los caminos, la naturaleza que los circunda, las características de la gente que los habita y los recursos que se pueden obtener. No es gratuito que a cada incursión la acompañe una breve descripción de estos aspectos, además de una medida aproximada de los tributos que puede rendir cada pueblo.

Aparte de este interés territorial, la observación también es indispensable en el reconocimiento de las zonas ignotas para poder regresar a ellas, así como para determinar cuál será el mejor procedimiento en la conversión de sus habitantes, de acuerdo con sus costumbres y creencias. El caso de la reiterada animadversión que Olivencia sanciona por ser pecado frecuente y que combate con la prédica del amor y perdón cristianos, es ventajoso y perjudicial a la vez. Lo negativo consiste en que la fragmentación de los naturales era un obstáculo para su catequización, por lo que los misioneros fundaron poblaciones especiales (después llamadas reducciones), aunque no podían juntarse grupos enemigos. La ventaja de la situación fue que la enemistad entre los pueblos muchas veces implicaba una relación de sometimiento y, como los frailes se presentaban investidos de una autoridad divina, los indígenas vieron en ellos figuras protectoras contra sus adversos. Este deseo de liberación fue uno de los factores que contribuyeron a que los nativos aceptaran sin mucha resistencia la nueva religión, que en cierta medida les ofrecía una mejor administración de la justicia: “me querían por su padre para que les enseñase el camino del cielo, y que de aquí en adelante ya no matarían a nadie, pero que yo cuidado de hablar a sus enemigos para que hiciesen las paces”.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> *Ibidem*, p. 7.

Otra costumbre que observa y que trata de erradicar notablemente es el asesinato, no sólo por su calidad de pecado, también porque la enseñanza de la fe debía servir para mantener sumisos a los habitantes e impedir que se mataran entre sí, pues lo mismo podían hacer con los españoles. Esto explica por qué Olivencia determina dar castigo ejemplar a un asesino y a la mujer que ocasionó el crimen. La pena se reduce a unos cuantos azotes, pero bien dados y significativos; si en sus viajes tuvo que perdonar a quienes decapitaron a un deudor incumplido (“Perdoneles, ¿y qué había de hacer?”), no puede permitir que suceda semejante rebeldía en los alrededores del sitio del cual es responsable.

El trabajo conjunto de los religiosos dio como resultado una gran uniformidad en los métodos evangelizadores, ya que pretendían ser constantes en su enseñanza y por eso planearon sus acciones. Nuestro autor deja clara muestra de esto: “determinamos juntarnos en Tabueyon y conferenciar algunas cosas tocantes a nuestras misiones, así de casos particulares que teníamos entre manos, como en orden a algunas dificultades en el idioma y longot [tagalo] y catecismo para nuestra uniformidad”.<sup>22</sup> Uno de los métodos más adoptados fue la persuasión, que consistía en convencer al pagano sobre la autenticidad del cristianismo y sus beneficios. Para lograr esto fue necesario, en primer lugar, aprender la lengua regional, y en segundo, buscar la manera de hacer más atractivo el culto. Aunque Olivencia no comprende el tagalo a la perfección y por lo mismo viaja con un intérprete —que también hace las veces de cocinero—, es claro que lo maneja con cierta soltura, al menos la básica para comunicarse con los habitantes y ofrecerles de entrada los grandes favores de su religión: un régimen de paz y amor en esta tierra y una vida eterna en el más allá. A su vez, el trabajo de persuasión también funciona en el sentido opuesto por medio del castigo, como la constante amenaza del infierno.

Otra manera de hacer más llamativa la doctrina era exaltar la belleza y la solemnidad litúrgica.<sup>23</sup> Además, esto suponía reforzar la autoridad tanto del culto como de su representante, pues una religión que predicaba sólo paz y amor podía ser juzgada de débil y menospreciada por los indígenas, lo que precisaba dotarla de mayor importancia. Entonces, indefectiblemente, Olivencia crea ceremonias aparatosas en cada población a la que incursiona: erige la cruz, canta misas y hasta determina el levantamiento de iglesias. En cada entrada a una población diferente lleva a cabo las mismas solemnidades, resumiéndolas en los siguientes relatos hasta terminar diciendo: “Fui bien recibido y, hechas las diligencias que en todos pueblos acostumbro, me reconocieron por su padre”.<sup>24</sup>

El misionero les ofrece ser su padre, sinónimo de guía espiritual, y la aceptación de los nativos significa que ellos a su vez adoptarán la fe cristiana. Se trata de una relación paternalista en la que el fraile adquiere el compromiso de hacerse responsable de catequizar a sus nuevos hijos y preocuparse por ellos. Se distingue a sí mismo como figura de autoridad desde el momento en que se presenta como un enviado divino, sirviente de un gran señor (Dios) de tierras celestiales, haciéndose besar la mano de inmediato como marca de

<sup>22</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>23</sup> “El cristianismo tuvo a su favor su firme estructura ideológica, su innegable belleza litúrgica, sus promesas de inmortalidad y felicidad eternas [...] aspectos que los misioneros supieron utilizar en beneficio”. Pedro Borges, “Dificultades y facilidades para la evangelización” *op. cit.*, p. 464.

<sup>24</sup> *Ibidem*, p. 11.

distinción, ya que si no reconocen en el fraile su potestad, no habrán de respetarlo. Por esta razón Olivencia se mantiene a la expectativa cuando siente esta falta que puede devenir en un ataque. De hecho, destaca las veces en que sucede y le da importancia a un pasaje en el que seguramente sintió que su vida estaba en riesgo. Se refiere a la ocasión en que su muchacho Andrés se va a bañar y lo deja solo con un grupo de naturales armados. Ya antes los había calificado de groseros, pero cuando en su presencia violentan a una muchacha, confirma que la autoridad que ejerce sobre ellos es nula y que debe andarse con cuidado.<sup>25</sup>

<sup>25</sup> El pasaje exacto es como sigue: “Hizo una acción harto mala uno de los cuatro a una dalaga de Emotlen que se hallaba allí sola junto de ellos, porque la otra su compañera todavía se estaba bañando. Extrañélo muy mucho, por ser cosa nueva entre estos ylongotes, pues la dalaga para ellos es cosa sagrada; y mucho más lo extrañé por avilantarse en mi presencia”, fray Manuel de Olivencia, *op. cit.*, p. 9.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 463.

Todo esto revela que fray Manuel de Olivencia no era ningún novato en la actividad evangelizadora, sino que conocía muy bien la didáctica religiosa que se necesitaba emplear con los indígenas. No se sabe su edad, pero si consideramos todas las penas físicas y quebrantos que fue capaz de soportar, le suponemos alrededor de veinticuatro a treinta y cinco años, rango promedio que proporciona Pedro Borges<sup>26</sup> sobre los padres de las misiones vivas.

El providencialismo de Olivencia lo hace aceptar con resignación, a veces hasta con gusto, las calamidades que provienen de la voluntad divina, la cual mueve al mundo. Es decir, todos los percances que le suceden son bien recibidos porque obedecen a la perfección del plan divino, del cual se sabe una pieza esencial. Dios no envía directamente los pesares, sino que da “permisión al enemigo común” para probar la fuerza de su fe.

### **Fray Manuel de Olivencia, narrador**

La relación del intrépido franciscano tiene una intención narrativa implícita, que destaca en pasajes donde incluso crea un incipiente diálogo. A esos episodios de carácter literario el autor les da cierta autonomía o al menos indica un grado de separación con el resto del texto, puesto que siempre los saca de la linealidad del tiempo cronológico para hacer frecuentes analepsis, como si dejara en pausa la relación: “Antes de que salga de Cagadengat me es preciso referir un caso pasmoso”, el del indígena visionario en Cagadengat;<sup>27</sup> “Antes que aquí llegue, diré el estado y consternación en que estaban las misiones de abajo”, tratándose de unas “invasiones fantásticas”;<sup>28</sup> “Antes que allá lleguemos, diré el caso que allá me helaba con tanta prisa”,<sup>29</sup> el asesinato en las cercanías de Emotlen por causa de una mujer.

<sup>27</sup> *Ibidem*, p. 3.

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 11.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 16.

Con el pretexto de dar testimonio, Olivencia llega a hacer verdaderas recreaciones de ficción, maravillosas la mayor parte de las veces. Tal es el caso del relato de la visión de Cristo que tuvo un filipino, la cual se considera totalmente legítima por provenir de la divinidad. Desde el principio crea un ambiente de tensión e incertidumbre y luego llega un punto en el que su “yo narrador” se convierte en una especie de narrador omnisciente para contar la visión de Cristo y lo que comunica al anciano.

Una constante de las maravillas milagrosas es que se registran en el texto con una reacción de sorpresa ante un hecho que sale de lo común. Retomando el ejemplo de la visión, el autor se refiere a él como “caso pasmoso y digno de atención, que por lo especial es digno de nota”. Lo mismo sucede cuando resbala de un risco, pero no cae por el milagro que hizo Dios de dejarlo suspendido hasta que pudiera levantarse: “se quedaron admirados y yo mucho más y dando gracias al Señor, que me había librado de tal peligro”.<sup>30</sup>

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 7.

Aunque sin duda estos pasajes hacen el relato más atractivo, tienen una función específica dentro de la narración. Forman parte de la calculada metodología evangelizadora que se mencionó poco más arriba: persuadir y legitimar. En su momento, el haber sagazmente interpretado lo dicho por el anciano de Cagadengat debió de presentársele como una oportunidad que tenía que explotar al máximo. Así, al aparentar que no estaba convencido del milagro, termina corroborándolo y llevándolo hasta sus últimas consecuencias. El contexto del sermón resultó muy provechoso para convencer a los presentes sobre la autenticidad de Cristo, ya que “oyeron todo lo dicho y me sirvió de mucho, pues ellos mismos eran mis predicadores”.

De manera semejante, el episodio en que el demonio se aparece para ahuyentar a su catequista y toma posesión de su parroquia en Emotlen le sirve para dotar de autoridad y legitimidad tanto a su persona como a su empresa, puesto que no bastó el exorcismo que realiza fray Joseph de San Pasqual y el diablo sólo desaparece definitivamente hasta que regresa el padre Olivencia. Si se intentara explicar el referente real de esta aparición diabólica, una buena posibilidad sería la presencia de un hechicero indígena que aprovechara la ausencia del padre para tratar de recobrar la credibilidad perdida. Para este asunto son pertinentes las palabras de Pedro Borges: “los hechiceros o dogmatizadores constituyeron siempre y en todas partes un sector activamente combativo contra el cristianismo, al que



<sup>31</sup> Pedro Borges, *op. cit.*, p. 459.

atacaban desprestigiando al misionero [...] organizando conjuras [...] disuadiendo a los nativos de que se convirtieran”.<sup>31</sup>

El que utilice estos recursos para erigirse como uno de los afortunados para los cuales Dios tiene designada una misión especial, como la de difundir su fe, no significa en absoluto que para Olivencia todo fuera simple invención e ingenio. Tiene la habilidad para expresarlo por escrito y conseguir así el efecto buscado, pero nos damos cuenta de que verdaderamente se cree, se sabe protagonista dentro de la lucha entre el bien y el mal por las almas de los filipinos. Basta que uno de éstos le diga haber visto al diablo o Bueten por la ventana a la hora de la oración, para que lo crea de inmediato y diga que si no alcanzó a verlo fue porque sus rezos lo ahuyentaron. Nada más lógico que el enemigo común se aparezca en una tierra que se encuentra bajo su dominio, pues justamente la evangelización es una guerra declarada contra él. Si los misioneros no creyeran que esa batalla entre Dios y Satanás existe, su trabajo no tendría sentido ni motivación alguna. De ahí su esfuerzo sobrehumano contra los obstáculos, ya que por un lado hay que demostrarle a Dios la tenacidad y sacrificio que se hace en su nombre, y por otro no hay que dar tregua al demonio ni mostrar debilidad ante él.

Entre las descripciones del texto, la más detallada se refiere a la presencia física de los naturales de Tayog, enfocándose a la vestimenta femenina, ya transcrita anteriormente. La descripción de las prendas y sus materiales como un prodigio ornamental se perfila hacia lo exótico. Sin embargo, curiosamente comienza expresando su sorpresa no por lo extraño de la apariencia de los naturales de esas tierras, como sería de esperar, sino porque no contravienen en absoluto su código de realidad. Son tan idénticos a los españoles, a quienes no deben nada en fisonomía, que dice: “alegrárame que vieran en Manila sus caras: raros son los desnudos”.<sup>32</sup> Lo que se registra como anormal dentro de lo exótico es que no sean como el resto de los filipinos.

<sup>32</sup> Fray Manuel de Olivencia, *op. cit.*, p. 14.

En cuanto a la vestimenta de las mujeres —se regocija en detallar lo “que alegra a la vista su primor”—, cuando dice que “por no ser largo” no se detendrá en anotar la usanza de los hombres ni antes lo hiciera en las costumbres funerarias de los indígenas, podemos estar seguros de que si dedica tan amplio espacio a los vestidos es porque de verdad lo impresionaron. Maneja algunos términos tagalos de las prendas, a los que les busca un referente en español para facilitar su

comprensión, lo cual hace patente la conciencia que tiene el escritor de su lector. También parece preocuparle dejar sentado el material de cada cosa: seda, hilo, piedras como corales, canutillo de alambre, por lo que suele repetir estas palabras.

Se le presentan otras ocasiones de pormenorizar otros hechos dignos de atención, como los festejos magníficos que algunos pueblos realizan en su honor, con danzas típicas de la región y congregaciones hasta de quinientas almas. No obstante, se conforma con decir que una fue mejor que la otra y con eso entiéndase todo. En realidad, ni entonces ni después se interesa en ahondar en costumbres que sólo menciona escuetamente,<sup>33</sup> como el adorno de los umbrales principales con calaveras humanas. En contraste con esto, destaca la ya comentada descripción, por cuya calidad lamentamos que no se haya detenido en otros aspectos que pudo enriquecer con la destreza de su pluma.

La existencia de la relación de Fray Manuel Jesús María Joseph de Olivencia se perfila como un caso excepcional, puesto que se opone a lo que afirma Antolín Abad: “Los franciscanos fueron los más descuidados en cuanto a la publicación de su propia historia [...] limitan sus estudios a la primera etapa misionera y en ningún caso van más allá del año 1597”.<sup>34</sup> Por tanto, es necesario resaltar la importancia del texto, ya que su autor fue uno de los tantos aventureros cultos que conformaron las órdenes misioneras y uno de los pocos que dejaron testimonio fiel, verdadero y diario de ello.

Olivencia parece actuar por amor al prójimo y recorre los pueblos adoptando nuevos hijos, no sin cariño, pues en realidad ellos, sus indígenas, “son la corona de la misión del señor San Antonio de Padua de los montes de Emotlen”.<sup>35</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Abad, Antolín, “Filipinas: labor misional y pastoral” en *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX): Aspectos regionales*, vol. II. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1992, pp. 721-736.
- Borges, Pedro, “Estructura y características de la evangelización americana” en *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX): Aspectos generales*, vol. I. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1992, pp. 423-436.
- Corpuz, Onofre D., *The Philippines*. Nueva Jersey, Prentice-Hall, 1965.
- Gutiérrez, Lucio, *Historia de la Iglesia en Filipinas (1565-1900)*. Madrid, Mapfre, 1992.

<sup>33</sup> Esta apatía se hace clara cuando lo reciben con “una danza, que al son de los 5 momonganes y otros instrumentos me festejaba, diéronme asiento (aunque yo mejor quisiera acostarme)”, p. 14. Otra característica que resalta en la relación es este tipo de acotaciones al texto entre paréntesis, que a veces sólo aclara o aumenta información y otras, como este caso, reflejan su pensar y sentir, aprovechando la subjetividad que le permite narrar en primera persona.

<sup>34</sup> Cayetano Sánchez, “Filipinas: labor socio-cultural de la Iglesia” en *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX): Aspectos regionales*, p. 748. Sólo menciona las excepciones de Francisco de Santa Inés, Marcelo de Ribadeneira, Juan Francisco de San Antonio y Domingo Martínez. Aunque destaca a Manuel de Olivencia como uno de los misioneros más activos del siglo XVIII, en ningún momento hace referencia a la relación que se ha comentado a lo largo de estas páginas. Lucio Gutiérrez señala que Juan de Plasencia se cuenta entre los franciscanos que se preocuparon por dejar un testimonio de su contacto con una cultura tan distinta a la suya en su ya clásica obra *Costumbres de los tagalos* de 1589, “una de las grandes joyas de la antropología religiosa y cultural de Filipinas”. Lucio Gutiérrez, *op. cit.*, p. 52.

<sup>35</sup> *Ibid.*, p. 15.

- Phelan, John Leddy, *The Hispanization of the Philippines. Spanish Aims and Filipino Responses (1565-1700)*. Madison, Universidad de Wisconsin, 1959.
- Rodríguez, Isacio, "Filipinas: la organización de la Iglesia" en *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX): Aspectos regionales*, vol. II. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1992, pp. 703-720.
- Sánchez, Cayetano, "Filipinas: Labor socio-cultural de la Iglesia" en *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX): Aspectos regionales*, vol. II. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1992, pp. 737-757.
- Villiers, John, *Asia sudoriental. Antes de la época colonial*. México, Siglo XXI, 1985. (Historia universal Siglo XXI).
- Zamora, Mario D., *Los indígenas de las Islas Filipinas*. España, Mapfre, 1992.

# BURLAS





# SONETOS INJURIOSOS: RESULTADO DE LA PREDICACIÓN DE UN SERMÓN DEL SIGLO XVII

IDANELY MORA

## INTRODUCCIÓN, REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

Por los infinitos caminos de nuestro pasado virreinal circulan un sinnúmero de documentos que han servido para conocer y reconstruir una parte de nuestra historia.

Este tesoro documental ha estado resguardado por el Archivo General de la Nación, (AGN) el cual cobija un sinfín de manuscritos y se ha convertido en un “vastísimo depósito de testimonios que dan fe del pasado histórico de México dentro de un marco de modalidades múltiples, el Archivo General de la Nación es también custodio de documentos que ilustran un pasado literario”.<sup>1</sup>

Indígenas, brujas, hechiceros, mestizos, mulatos y religiosos se convirtieron en el centro de atención de las autoridades virreinales durante esta época. Sus actitudes, pensamientos y argumentos fueron juzgados de acuerdo a la ideología que imperaba en aquel tiempo. Por ello, tuvieron un encuentro con el Tribunal del Santo Oficio al grado de llegar éste último, como bien sabemos, a la censura, a la hoguera, a la persecución por mencionar algunos casos.

El presente manuscrito, titulado *Tocan estos papeles a las coplas y sátiras que [h]allaron [en] las fiestas de la Limpia Concepción de María*, es una muestra más de la inquietud del hombre del siglo XVII por expresar sus aspiraciones. El título reza: “Coplas, sátiras, poesías y sonetos que se hicieron en las fiestas de la limpia Concepción de María”. AGN, Ramo Inquisición 61, volumen 485., expediente 1, folios 1r-236v, año 1618.<sup>2</sup>

El manuscrito se encuentra manchado, roto, apollado, desempastado y humedecido. Medidas: 21 x 30.5 cm; el número de fojas es de 236 recto y verso. Presenta varios tipos de letra. Contiene hojas sueltas y otras cosidas en forma de cuadernillo. Hay impresos en latín y español. En algunas partes la lectura se entorpece, ya que por la humedad la letra es ilegible. Este documento ya se encuentra digitalizado.

<sup>1</sup> Margarita Peña, *Literatura entre dos mundos. Interpretaciones críticas de textos coloniales y peninsulares*, p. 122.

<sup>2</sup> Este expediente contiene: “Relación breve de las fiestas que los artifices plateros, vecinos de México, celebraron a la virgen María el día de su inmaculada concepción en el año de 1618”. “Una pintura de Santo Tomas de Aquino”. “Delaciones al Santo Oficio por contravenir las disposiciones del edicto en las poesías que se hicieron”. “Comentarios en contra del dogma de fe”. 2 hojas impresas en latín del Papa Urbano VIII. “Relación fiel y verdadera compuesta en los reinos de China en 1619, en respuesta a unos sonetos contra los predicadores”. “Sonetos que salieron de los sermones que se hicieron en la fiesta de esta catedral de México de la Limpia Concepción de nuestra Señora concebida sin pecado original”. “Petición del prior de Santo Domingo a fin de que se libren edictos para que sean recogidas algunas poesías que dicen hay en desdoro de la religión, con motivo de la fiesta de la virgen de México”.

## TRANSCRIPCIÓN

## [Fragmentos]

[F. 3r]

†

† 1618 y 1619

Al Santo Oficio de la  
Inquisición

Tocan estos papeles a las  
coplas y sátiras que [h]allaron [en]  
las fiestas de la Limpia  
Concepción de María

Sábado diez y siete de febrero de mil y seiscientos y diez y nueve años, vio estos papeles con este billete al *Inquisidor* Julio de la Paraya y el *padre* fray *Diego* de Chávez, de la orden de *Sant Francisco*, y habiendo los visto los señores *Inquisidores*, Doctores *Julio Gutiérrez* Flores y don *Francisco Bazán* de Albornoz mandaron que se pusiesen [ilegible] y que le avisase que cuando fuese necesario se le diría viniese a [ilegible].

Tenga *Vuestra Merced* mis cuarentenas, de cuya salud supe de *Baltasar de Figueroa* y que es buena gócelas *Vuestra Merced* muchos años. También me dijo lo que esos señores [h]an mandado recoger, las coplas y sátiras que se [h]an (h)echo contra los predicadores de la Limpia Concepción. Un estudiante, de *Sant Francisco* de México, me envió esas. [ilegible] Traslado uno (que) envié a *Xochimilco* a los frailes y otro tenía para otra parte al cabo de los cuales [ilegible] el *padre* fray *Francisco* Juárez grande alaga [sic] [ilegible] cuatro sonetos vueltos en los dos papeles que llevan, van en cada uno yendo otro que envié fueron [ilegible]

[F. 3v]

[ilegible] Palla [h]aber a esos señores y no [ilegible] mas que esto que tengo dicho. No ando muy bueno, pero de cualquier suerte mi a *servicio* de *Vuestra Merced* a quien *Nuestro Señor* quede y de lo mucho que puede *Santiago* [ilegible] y de febrero 16 de 1619.

De *Vuestra Merced*, capellán fray *Diego* de Chávez.

[F. 4]

Mucho contento recibí con la de *Vuestra Merced* [h]oy en cuya salud sea siempre como deseo. [H]ago saber a *Vuestra Merced* se me olvidò que, al primero que vi aquellos papeles, y no sè si todas las sátiras me acuerdo,

fue a fray Diego Felipe, morador de la milpa en Suchimilco, que venia de esta ciudad allí los leyó. *Vuestra Merced* me [h]aga merced de decirlo a esos señores, porque creo también manda esto *Nuestro Señor* que dé a *Vuestra Merced* y de lo mucho que pueda. Santiago 17 de [f]ebrero 1619. Mi padre (gran) besa a *Vuestra Merced* las manos. De *Vuestra Merced*, capellán, fray Diego de Chávez.

1<sup>3</sup>

Tratar de Gómez es gran desatino,  
pues de la Concepción en blanco pasa,  
el franciscano, si de amor le abraza  
no se puede decir, fue peregrino.

Muy [h]umanista anduvo el agustino,  
el carmelita es pan de buena masa,  
pudiera el mercenario estarse en casa,  
pues no supo decir más que el teatino,

Rentería con pláticas y acciones,  
quiso dejar el pueblo muy devoto  
y vive Dios que sernà [sic] con su pico,

con decir empinadas opiniones,  
acotando con todas las de Escoto  
no pudo convertir un dominico.  
[F. 6]

“Sonetos que un Dominico hizo contra los que predicaron en la catedral en el Octavario de la Concepción de *Nuestra Señora*”

## 2 Soneto Primero

Anduvo el dominico recatado  
siguiendo sin extremo su camino,  
de lomos un discurso peregrino  
el franciscano trujo a lo engrosado.

<sup>3</sup> Estos sonetos fueron seleccionados del manuscrito y a cada soneto se le ha asignado un número, por tanto no corresponde a la numeración del documento original. No obstante, el número entre corchetes indica el folio del manuscrito.



El agustino anduvo arrebatado  
sin seguir la doctrina de Agustino,  
del carmelita el tema fue sin tino  
con textos de Mahoma confirmado.

<sup>4</sup> Jiménez Rueda transcribe como  
“cultor”.

<sup>5</sup> El mismo autor, Jiménez R., transcribe  
“cuan”. En otro verso, anota  
“seno”; también registra “loca”.

Del mercenario fue escultor<sup>4</sup> famoso;  
Joan<sup>5</sup>, latino sermón de sombras lleno,  
fue el teatino molesto y perezoso,

Para hablar Rentería es sólo bueno  
y, al fin, el Arzobispo a lo piadoso  
se dejó los doctores en el seno

### Respuesta

Anduvo Gómez muy descaminado,  
pues no quiso seguir el buen camino;  
de Salas fue el discurso peregrino  
con el gran damaceno autorizado.

De Sosa fue el ingenio levantado,  
siguiendo la agudeza de Agustino;  
el carmelita con saber divino  
con un infiel la boca os [h]a tapado.

Fue de Cervantes el sermón famoso  
de autoridades y verdades lleno;  
el de Díaz devoto y muy piadoso.

Anduvo Rentería en todo bueno  
y, al fin, el Arzobispo, generoso,  
mostró el ardor dueño de su seno.

### 3 Soneto Segundo del Dominico

Si celebrando de Francisco el día,  
de la humildad farol resplandeciente,  
al que cabe sermón se le consiente  
que diga en su alabanza una [h]erejía;  
A que esto pase más que a rebeldía

predicando en lugar tan eminente  
le dé a la Virgen Madre competente  
la adoración de Dios, que es latría.

Sólo puede decirlo quien desdora  
la teología y de ella está remoto,  
o niega su verdad si no la ignora.

Y si esto puede creer un juicio voto  
hareislo creer que fue *Nuestra Señora*  
redimida, mi padre, por Escoto.

### Respuesta

No sólo del seráfico en el día;  
mas en la fiesta del Guzmán valiente,  
por ser en santidad tan eminente  
se permite decir una [h]erejía.

Pero contra tan loca rebeldía  
hacer y no decir se nos consiente,  
que está loca, tan ciega y impertinente,  
que aun no entendió la adoración latría.

Este caudillo necio es quien desdora  
su propio honor, andando tan remoto  
de la verdad que ya ninguno ignora.

Pues llaman a su Padre juicio voto  
porque dijo que fue *Nuestra Señora*  
concebida sin culpa, antes que Escoto. [F. 11]  
[F. 22]

Padre Romero de Torres †  
Presbítero  
[ilegible]

En la Ciudad de México jueves catorce días del mes de febrero de mil  
y seiscientos y diez y nueve años, estando el señor Inquisidor, Doctor  
Juan Gutiérrez Flores y Juan *Diego*, de la mañana, entró en ella sin ser  
llamado de su voluntad un sacerdote clérigo, del cual siendo pasante

sabe y dio juramento en forma socargo, del cual prometió decir verdad y llamarse *Francisco* Romero de Torres presbítero *vicario* y natural de esta ciudad, de edad de cuarenta años. Dijo, que en obediencia del edicto que se publicara ayer por mandado de este Santo Oficio, declara cómo por su curiosidad habiendo oído los sermones de la octava que se celebró en la iglesia mayor de esta ciudad, de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, hizo dos sonetos contra los predicadores de que hace presentación, sin que [h]aya tenido mala intención en esto ni más que la curiosidad que [h]a declarado para entretenimiento suyo y de algunos amigos con quien los [h]a comunicado, y que esta es la verdad y lo firmó cargo solo él se [ilegible] prometiolo

Francisco Romero de Torres [rúbrica]  
Ante mi Juan de la Paraya [rúbrica]

4

Virgen: el dominico más no pudo,  
bien exprimió los lomos el francisco,  
el agustino anduvo levantisco;  
trajo el de la Merced el manjar crudo.

El carmelita es corto, aunque es sesudo,  
ni ya fue bien durazno ni bien prisco.

El de Ignacio [ilegible] candeal<sup>6</sup> y atrizco<sup>7</sup>  
y dijo ser de Tu pureza escudo.

**El pastor desobu [sic] es muy gran Maestro**

de acciones, de beato y energía  
y a po[r] mayor convierte algunas chinas.

No califico aquí al prelado nuestro,  
que a base está predicando toda vía  
y tiene el templo lleno de neblinas.  
[F. 23 ]

Francisco Romero  
de Torres [rúbrica]

<sup>6</sup> “Del dialect. *cande*, blanco, y este del lat. *candīdus*.

1. adj. Se dice de una variedad de trigo aristado, con la espiga cuadrada, recta, espiguillas cortas y granos ovals, obtusos y opacos, que da harina blanca de calidad superior”. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, s.v. “candeal”.

<sup>7</sup> Registramos el vocablo “atrizco”, pero tal vez la palabra a la que el amanuense se refiere sea “arisco”

1. adj. Dicho de una persona o de un animal: Áspero, intratable. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, s.v. “arisco”.

## 5

Marrajo anduvo Gómez, aunque bueno.  
 Salas, tras [ilegible] fue badajo;  
 Sosa, nada sacó de su trabajo;  
 Cervantes, el sermón hizo al sereno.

Fray Alberto comió pan de centeno;  
 Pedro Díaz ya firme de espantajo;  
 Rentería, Jesús de pauta y fijo [sic]:  
 Traspasó en el pecado su barreno.

El Señor Arzobispo Pergorino,  
 y todo cuanto dijo fue neblina,  
 que a un Escoto no puede darle alcance.

Nadie probó de fe contra el de Aquino,  
 aunque para obviarle su doctrina  
 Un boleto leyeron en romance.  
 [F. 24]

Francisco Romero  
 de Torres [rúbrica]

6<sup>8</sup>

La platería os retrata  
 en plata virgen y es bien  
 retratar en plata a quien  
 es más limpia *que* la plata

Dicen me *que* pretendía,  
 [h]ermosa y blanca azucena,  
 Cogeros la compañía;  
 a la fe, señora mía,  
*que* os escapásteis de buena.

Todos en vos se recrean;  
 más por ser de fina plata  
 y piedras *que* en vos campean

<sup>8</sup> Por la estructura que presentan estos versos no podemos afirmar que se trate de un soneto; a nuestro juicio, se puede decir que se trata de una quintilla con versos de arte menor, amén de lo que juzguen los especialistas. Ver Francisco Montes de Oca, *Teoría y técnica de la literatura*, p. 120.

los teatinos os desean,  
la platería os retrata.

Pues sabe, claro arrebol,  
*que* aunque os pinten de una a una  
nación, *sinque* dar ninguna  
entre la luna y el sol,  
*que* no vierais sol ni luna.

Y tema no desesperen,  
si en la cátedra los ven,  
guardaos, *que* por vos murieren

pues a falta de oro quieren  
en plata virgen y es bien.

Preguntó un *padre* inocente  
*que* diz*que* [h]acen un retrato,  
de plata y arte excelente,  
más *que* la estrella de oriente  
*que* dan a Jesús tan grato

Mas como el alma les vemos,  
respondimos con desdén;  
déjenos, *que* ya sabemos,  
zorros negros si *queremos*,  
retratar en plata a quién.

De estos dijo un cierto cura,  
*que* se iba entrando fisgón  
por una grande abertura,  
*que* era su pura intención  
más *que* la plata más pura.

Y es, verdad *porque* si trata  
siempre de achocar tesoro,  
cosa a esta gente tan grata,  
su intención de puro oro  
es más limpia *que* la plata.

[F. 30]

## 7

Si al sol hermoso en su luciente esfera  
no le puede empecer neblina densa,  
y vanamente el indiscreto piensa  
que tenga sordidez la luna entera.

En este sol de Dios es primavera,  
necio será quien le pusiere ofensa  
en tal Señora de bondad inmensa,  
quien lo contrario tiene mal espera.

La ley el hacedor quitarla puede  
y no puede el rey privilegiar a alguno  
que nunca a su poder la puerta cierra.

A la razón y a policía excede  
que dónde [h]abitó Dios, que es trino y uno,  
[h]aya cosa que sepa ni sea tierra.  
[F. 70 ]

## 8

Salid con ramos de triunfante oliva,  
celestes cortesanos de la Gloria,  
a dar el parabien de la victoria  
a la que reina en posesión altiva.

Unánimes decid la virgen viva,  
porque jamás perezca la memoria  
de sus hechos y fama en larga historia  
que la opinión de nuestro Escoto priva.

Conozca ya su culpa el *que* es contrario  
rindiendo a esta Señora vasallaje  
como a su [ilegible]rinde el *que* es [es]clavo  
Que en ser de esta opinión cierta contrario,  
el tal así tan solo se hace ultraje  
y no echará a su rueda firme clavo.  
[F. 71]

9

Voces suenan angélicas ¿qué es esto?  
La tierra toda está de regocijo;  
Muéstrase alegre el Padre, alegre el hijo,  
la iglesia militante a echado el resto.

El campo da su primavera presto  
perdónenme, si en esto soy prolijo  
que esto ya se abrasa aquel cortijo  
y está con luces el lugar dispuesto.

Tan descuidado o necio y solo vives  
¿qué no sabes que se celebra [h]oy?  
La concepción de nuestra medianera

Y prestar, pues galas apercibes,  
que un ángel del eterno señor soy  
que un *fiat*<sup>9</sup> para bien del orbe espera.  
[F. 75 ]

10

Si al bárbaro cruel y falso herético  
por su pecado aborrecer es lícito  
con un deseo de su bien implícito  
así también a un mísero frenético

que quiere con espíritu profético  
tratar por caso cierto siendo lícito  
aquello que por muchos ya está explícito,  
cirio es que está cual otro enfermo ético.

De aqueste trono y tribunal angélico  
en donde el gran Señor hace [h]abitáculo  
que es esta Virgen pura por su mérito.

Quien quiere ser el enemigo bélico  
ponga en su concepción algún obstáculo  
¿qué quedará del sumo bien de mérito?  
[F. 73]

<sup>9</sup> (Del lat. *fiat*, hágase, sea hecho).

1. m. Consentimiento o mandato para que algo tenga efecto. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, s.v. “fiat”.

Otro al mismo.

## 11

Lucero oscuro que a decir Lutero  
te dieran el renombre acomodado  
que con rayos de envidia te [h]as armado  
contra quien fue en la iglesia el sol primero.

Falaz escoliador y nuencionero [sic]  
que en piel de oveja te [h]as disimulado  
y en discursos que valen un cornado  
truecas tus arrogancias por dinero.

Son los que ofende tu bestial aullido,  
justos que visten la verdad al justo  
y atan firme escuadrón tus jaras tiras.

[ilegible]descortés, necio atrevido  
lucero al fin, al temple de tu gusto  
pintado de remiendos y mentiras.  
[F. 83]

## 12

A la Virgen

Soneto

Hermosura del cielo, hermosura  
de todo lo perfecto en cielo y suelo

antes hecha de Dios que el mismo cielo  
en la mente de Dios primer criatura.

Si él, sin principio con tu hermosa [h]echura  
viendo al hombre tomar el mortal velo,  
ya en representación nos dio consuelo  
dándonos madre virgen, limpia y pura



Peque Adán cien mil veces, peque el hombre  
redima Cristo su primer delito  
su clemencia y amor el mundo asombre.

Que aquí no entra María, ni sea escrito  
que Dios no reservó tan dulce nombre,  
que fuera hacer su gran poder finito.

[F. 162]

### COMENTARIO Y CONCLUSIONES

La Conquista de México fue, sin duda alguna, un acaecimiento que marcó la vida del hombre del siglo XVI en todos los aspectos.

Esta conquista tenía, como bien sabemos, varios propósitos e intereses. Uno de ellos giraba en torno a la evangelización; es decir, la corona, como máximo poder, le correspondía la propagación de la fe en estas tierras desconocidas; por ello, era necesario extirpar las diferentes creencias que imperaban en aquella época, pensamientos que a partir de sus principios consideró iban en contra del dogma católico; de ahí que los sacrificios y los ritos que realizaban los indígenas en honor a sus deidades eran, por un lado, causa de asombro y, por el otro, argüían que estos cultos eran cosas del demonio.

Varios ejemplos desfilan en las líneas de la considerable obra del célebre fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*. Por ejemplo en el libro segundo capítulo XVII se ilustra, una vez más, la concepción de mundo del español frente a la indígena en el terreno de las costumbres religiosas. En este apartado se nos da a conocer la forma cómo llevaban a cabo los indios de Tlaxcala el ayuno para celebrar la fiesta de su dios llamado Camaxtli, una ceremonia que, ante la mirada avizora del espectador, no era más que “una solemnísima fiesta á su principal ídolo llamado Camaxtli, llena de abominables ceremonias y homicidios [...] que hacían en sus propias personas aquellos diabólicos ministros un inaudito y horrendo sacrificio”.<sup>10</sup>

Ante estos acontecimientos, y otros que se conocen, resultaba urgente la participación de los religiosos para emprender tan arduo trabajo:

ESTUVIERON el siervo de Dios Fr. Martin de Valencia y sus compañeros  
en el convento de Santa María de los Ángeles con el Ministro general,

<sup>10</sup> Fray Gerónimo de Mendieta, *Historia eclesiástica indiana*, p. 102 y 103.

todo el mes de Octubre, consolándose espiritualmente con él, y él con ellos, armándolos con santas amonestaciones y saludables consejos para la guerra que habitan de hacer al príncipe de las tinieblas, que tan apoderado y enseñoreado estaba en este Nuevo Mundo que los caballeros de Cristo venían á conquistar.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 203.

Por ello, la efigie de estos hombres ha sido esencial dentro de las inagotables páginas de nuestra historia, ya que cada uno en su momento edificó loables obras. Éstas nos da a conocer las experiencias, emociones, vicisitudes y todo cuanto acaecía alrededor de estos testigos de nuestras raíces indígenas. En sus trabajos los hemos visto desfilar como grandes lingüistas, historiadores, filósofos, poetas, etcétera. Contamos para diferentes estudios, con investigaciones portentosas.<sup>12</sup>

<sup>12</sup> Véase por ejemplo *Historia eclesiástica indiana* de Fray Gerónimo de Mendieta, la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo y fray Toribio de Motolinia *Historia de los indios de la Nueva España*.

### ¿Sonetos injuriosos?

En la Ciudad de México, en el año de 1619, los señores inquisidores mandaron recoger unas coplas y sátiras que se realizaron en la fiesta de la Concepción de María. Éstas “se han hecho contra los predicadores de la Limpia Concepción”. El testimonio de un fraile es el que, *grosso modo*, nos brinda un panorama acerca de la forma cómo se gestaron y quiénes fueron los autores.

Una de las versiones corresponde al padre fray Diego de Chávez, quién afirma lo siguiente: “al primero que vi [...] fue a fray Diego Felipe, morador de la milpa en Suchimilco, que venía de esta ciudad, allí los leyó”.<sup>13</sup> Otro de los autores, y muy valiente, fue el padre Francisco Romero de Torres quien

<sup>13</sup> Inquisición 61, vol. 485, exp., 1 f. 4.

estando el señor Inquisidor Doctor Juan Gutiérrez Flores y Juan Diego de la mañana [*sic*] entró sin ser llamado de su voluntad [...] prometió decir verdad. [...] presbítero vicario y natural de esta ciudad de edad de cuarenta años. Dijo, que en obediencia del edicto que se publicara ayer por mandado de este Santo Oficio, declara cómo por curiosidad habiendo oído los sermones de la octava, que se celebró en la iglesia mayor de esta ciudad de la Limpia Concepción de Nuestra Señora, hizo dos sonetos contra los predicadores de que hace presentación, sin que [h]aya tenido mala intención en esto, ni mas que la curiosidad que [h]a declarado para entretenimiento suyo y de algunos amigos con quien los [h]a comunicado...<sup>14</sup>

<sup>14</sup> *Ibidem*, f. 22.

<sup>15</sup> Mariana Masera. “La voz y el pliego: textos populares y popularizantes de las calles novohispanas (siglos xvii)”, p. 98.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 101.

<sup>17</sup> Julio Jiménez Rueda. *Herejías y supersticiones en la Nueva España*, p. 230. El propio autor en el capítulo XIX realizó la transcripción de algunos sonetos que aquí se presentan. (1, 2 y 3).

<sup>18</sup> Los números que aparecen arriba de los versos, indican a que soneto pertenecen.

<sup>19</sup> “(De coronado) Moneda antigua de cobre con una cuarta parte de plata, que tenía grabada una corona, y corrió en tiempo del rey Sancho IV de Castilla y de sus sucesores hasta los Reyes Católicos”. Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, s. v. “cornado”.

<sup>20</sup> La referencia que se cita a continuación expone, *grosso modo*, el nombre Scoto. Guillermo Tovar de Teresa. *Bibliografía novohispana de Arte*. Segunda Parte. *Impresos mexicanos relativos al arte del siglo xvii*. Santo Tomás, el doctor sutil de los ángeles y Scoto, el doctor angélico de los serafines. Por otra parte, Duns Escoto, Juan fue un célebre teólogo y filósofo franciscano escocés, 1266-1308.

Antes de continuar revisando este interesante manuscrito es necesario comentar que existía una discrepancia entre las órdenes monásticas, principalmente entre franciscanos y dominicos, quienes “desde tiempos medievales,[...] lucharon enconadamente por razones teológicas.”<sup>15</sup>

El origen de la nueva discusión radica en lo que líneas arriba afirmó el padre Francisco de Torres: un sermón, que fue “predicado por un dominico”.<sup>16</sup>

Por su parte, Jiménez Rueda subraya: “El dominico, [...] se expresó en forma un tanto irrespetuosa de Joaquín y Ana, padres de la Virgen María”<sup>17</sup> y a todo esto resultó una querrela intelectual, es decir sus opiniones se ostentaron en sonetos, coplas y sátiras.

4<sup>18</sup>

Virgen: el dominico más no pudo,  
bien exprimí los lomos el francisco,  
el agustino anduvo levantisco;  
trajo el de la Merced el manjar crudo.  
[F. 23]

11

Falaz escoliador y invencionero,  
que en piel de oveja te [h]as disimulado  
y en discursos que valen un cornado<sup>19</sup>  
truecas tus arrogancias por dinero.  
[F. 83]

Ninguna autoridad eclesiástica pasó desapercibida, la guerra estaba declarada y no hubo distinción de grados. Los versos siguientes ilustran lo anterior.

5

El señor arzobispo, Pergorino,  
y todo cuanto dijo fue neblina  
que a un Escoto<sup>20</sup> no puede darle alcance.  
[F. 24]

Un repertorio de heterogéneas pasiones se fusionan en esta atmósfera. En primera instancia, hemos visto, en algunos sonetos, aquellas expresiones en las que se ridiculiza a los frailes que participaron en

las fiestas de la Octava. En otro momento, la mirada del “yo” lírico se centra en exaltar la imagen de la Concepción de María:

12

Hermosura del cielo, hermosura  
de todo lo perfecto en cielo y suelo,  
antes hecha de Dios *que* el mismo cielo;  
en la mente de Dios primer criatura.

Si él, sin principio, con tu hermosa hechura,  
viendo al hombre tomar el mortal velo;  
ya en representación nos dio consuelo  
dándonos madre, Virgen limpia y pura.  
[F. 162]

8

Salid con ramos de triunfante oliva,  
celestes cortesanos de la Gloria,  
a dar el parabién de la victoria  
a la que reina en posesión altiva.  
[F. 71]

En un contexto más suntuoso y con expresiones que enaltecen la imagen de la Concepción de María, se esconde la rivalidad:

6

Dícenme *que* pretendía,  
[h]ermosa y blanca azucena,  
cogeros la compañía;

*que* la fe señora mía,  
*que* os escapasteis de buena.  
[...]

Mas como el alma les vemos,  
respondimos con desdén;  
déjenos, *que* ya sabemos,  
zorros negros, si queremos  
retratar en plata a quién.  
[F. 30]

Resulta interesante descubrir que la poesía fue, por un lado, una de las herramientas cardinales para expresar el descontento que existía entre estos hombres de hábito; y por otra parte, se vuelven patentes las hostilidades que concurrían entre estas órdenes religiosas en pleno siglo xvii.

En otra instancia, podemos decir que el decreto de la Inquisición acerca de recoger las poesías fue motivo válido para aquella época, sobre todo si tomamos en cuenta que la religión católica apenas se estaba consolidando en la Nueva España. Por ende, pensamos que no debieron exhibirse las diferencias entre el clero.

En el presente, la mirada del lector del siglo xxi se recrea en la riqueza de los versos y admira el ingenio de aquellos a quienes hemos encasillado tan sólo como hombres de oración.

## BIBLIOGRAFÍA

- Jiménez Rueda, Julio, *Herejías y supersticiones en la Nueva España*. México, Imprenta Universitaria, 1946.
- Masera, Mariana, “La voz y el pliego: textos populares y popularizantes de las calles novohispanas (siglo xvii)” en *Literatura y cultura populares de la Nueva España*, Masera Mariana (coord.). Barcelona, UNAM-Azul, 2004. pp. 91-112.
- Mendieta, Gerónimo de, *Historia eclesiástica indiana*. México, Porrúa, 1993.
- Montes de Oca, Francisco. *Teoría y técnica de la literatura*, México, Porrúa, 2001.
- Peña, Margarita, *Literatura entre dos mundos. Interpretación crítica de textos coloniales y peninsulares*. México, Coordinación de Difusión Cultural-Dirección de Literatura [UNAM] / Ediciones El Equilibrista, 1992.
- Pezzat Arzave, Delia. *Elementos de paleografía novohispana*. México, UNAM, 1990.
- Tovar y de Teresa, Guillermo. *Bibliografía novohispana de Arte*. Segunda Parte. *Impresos mexicanos relativos al arte del siglo xviii*. México, FCE, 1998.

EL COLOQUIO ENTRE LORENZO MUÑOZ Y BLAS  
DOMÍNGUEZ Y EL DIÁLOGO DE SCIPIÓN Y VERGANZA:  
PAPELES SATÍRICOS EN TORNO A LA PREDICACIÓN DE  
FRAY MANUEL DE ARGÜELLO, PUEBLA 1702

CANDY ORNELAS

INTRODUCCIÓN, REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA  
Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

El *Coloquio entre Lorenzo Muñoz y Blas Domínguez* fue denunciado ante el Tribunal del Santo Oficio por el franciscano Xavier Girón, ya que consideraba este “papel” como:

injurioso a *Nuestro Padre San Francisco* y a su sagrada religión; conteniendo proposiciones mal sonantes, temerarias, escandalosas, sediciosas, impías, e injuriosas, denigrándola, infamándola con dichos y falsas imposturas... también parece infamar y denigrar los libros de la Mística Ciudad de Dios escrita por la *Venerable Madre María de Jesús Ágreda* [...].<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Denuncia al *Coloquio*... AGN, Ramo Inquisición, vol. 722, exp. 40, f. 566 rcto.

El parecer de los calificadores fue que, efectivamente, este coloquio era: “una sátira continuada que contiene algunas proposiciones destractivas, injuriosas y contra personas eclesiásticas, y de éstas dos constituidas en dignidad, y otras muchas proposiciones sediciosas, escandalosas, injuriosas y ofensivas a la religión de San Francisco”.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> *Ibidem*, f. 568-570 vltto.

El *Diálogo que en la festiva noche del día octavo de diciembre de este año de 1702 tuvieron los dos famosos perros Scipión y Verganza*, se encuentra recogido en el mismo proceso inquisitorial que el *Coloquio*... Ambos constituyen parte de un corpus de documentos satíricos y burlescos que se escribieron a raíz de una predicación en el púlpito del franciscano fray Manuel de Arguello. De la relación de estos dos documentos hablaremos más adelante.

Ofrecemos a continuación la transcripción (fragmentada) de estos dos interesantes documentos novohispanos. Para efectos de una más fácil comprensión del lector hemos modernizado la escritura con los siguientes criterios: se despliegan entre corchetes todas las abreviaturas, se añaden letras o palabras no contenidas en el original indicadas con corchetes, se moderniza toda la ortografía, con excepción de los nombres propios, y se reducen graffías dobles.

Sobre el *Coloquio entre Lorenzo Muños y Blas Domínguez*, hacemos notar que encontramos tres manuscritos. En los tres casos se trata de una misma versión copiada varias veces, es decir que no ofrecen variaciones en cuanto al contenido. Los originales se pueden consultar en el Archivo General de la Nación, (AGN) Ramo Inquisición, volumen 722, expediente 40, foja 568rcto-570vlto. (Nuestra obra citada se refiere a esta versión); en el mismo volumen: f. 574rcto-576vlto; vol. 726 f. 94rcto.-97 vlto.

El *Diálogo que en la festiva noche del día octavo de diciembre de este año de 1702 tuvieron los dos famosos perros Scipión y Verganza* se encuentra en el AGN, Ramo Inquisición, volumen 726, foja 98vlto.-101rcto.

## TRANSCRIPCIÓN

### [Fragmentos]

*Coloquio entre Lorenzo Muñoz y Blas Domínguez*

Señor don Carlos Molero

Pídeme V[uestra] M[erced] por la [carta] suya le noticie por extenso del sermón que predicó en la S[anta] Iglesia Catedral de esta ciudad de los Ángeles el p[adre] prov[incial] del orden de San Fran[cisco] fray Manuel de Argüello el día de la Concepción de N[uestr]a S[eño]ra. Y aunque no lo puedo hacer con la propiedad que quisiera, por haberme hallado fuera del lugar, más por estudio que por acaso porque teniendo noticia del mucho desahogo y desvergüenza con que el dicho P[adre] se porta siempre en el púlpito como si fuera lugar de farsa la Cátedra del Espíritu Santo, quise mejor privarme del regocijo conque excediendo a todo el mundo celebra la Santa Iglesia esta festividad, que ver un puesto tan sagrado ocupado de quien si es católico no lo parece. Pero mi fortuna que previene avisada las cosas del gusto de V[uestra] M[erced] me ofreció la dicha de que volviendo de mi hacienda alcanzase a Lorenzo Muños y Blas Domínguez, labradores de este Valle de Amosoque, que caminaban a la ciudad; y llegándome a ellos por divertir el camino los hallé hablando del punto que V[uestra] M[erced] desea saber. Porque habiéndose hallado Lorenzo Muños en el sermón, y faltando a él Blas Domínguez, le suplicaba este a Lorenzo le relatase todas las circunstancias de él. Y él aunque olvidando muchas cosas, o por la distancia o porque no lo percibe todo quien hace mucho que dejó el estudio, lo hizo

de forma, que me pareció digno el coloquio de la imprenta. Y porque ya que no le pueden gozar los moldes no se perdiese a nuestra memoria, le oí con todo cuidado y luego que llegué a casa, sin quitarme las espuelas le encomendé al papel, cuyo traslado ve al pie de la firma, para que logre V[uestra M[erced] el leerlo y yo el gusto de servirle.

Ángeles 12 de diciembre de 1702

Muy S[eño]r mío B[eso] L[a] M[ano] de V[uestra] M[erced]

Don Francisco de Esquezzega

*Coloquio entre Lorenzo Muñoz y Blas Domínguez*

*Lorenzo:* Por divertir la congoja del polvo y darte gusto diré lo que no hubiese borrado el olvido del sermón del padre Argüello, tan deseado de muchos como mal recibido de todos: Con la gravedad, no de fraile fran[ciscano] sino de una dignidad de Toledo se presentó al auditorio y tomó bendición en pie.

*Blas:* Pues, ¿Qué circunstancia contiene, Lorenzo, el no doblar a él presta la rodilla? ¿Es ceremonia nueva o lo pide el aplauso del día? porque siempre que el padre Arrieta, n[uest]ro cura, predica, aunque sea su vicario el de la misa se le hinca de rodillas con grande reverencia; y ya sabes que ese hombre no se humilla jamás a nadie.

*Lorenzo:* Introdujo el demonio que los grandes no se arrodillen sino a sus superiores y el p[adre] Argüello sin advertir que es mínimo es tan soberbio que le pareció indignidad de su persona ejercer acción tan edificativa.

*Blas:* Cierto que no dice, Lorenzo, tanta soberanía con el sayal que viste: pero ha muchos días que yo tengo noticia de su gravedad mal fundada, porque según yo he oído, por soberbio le llaman sus mismos frailes: *Orgullo.*

*Lorenzo:* Hecha esta diligencia (que es siempre el primer paso de la oratoria) subió al p[ulpito] donde tuvo pendiente de sus labios al auditorio. Porque con la opinión (que se desmintió ese día y le dio como ciega la fortuna, que siempre emplea sus premios en quien no los granjea con sus estudios) se salían de sus asientos hasta los ignorantes para oírlo, tanto que temí que el p[adre] Moreno saltara la crujía por percibir sus voces demás cercas.

*Blas:* ¿Quién es (di Lorenzo) el p[adre] Moreno? ¿Es acaso el vicario de las Claras?



*Lorenzo:* Ya soñara, Blas, ser tan capaz, es un religioso que es risa de los actos, festín de los generales, porque sin saber sùmulas expone en su sentir al M[astro] de las sentencias. Concluye siempre que arguye, y ha tenido el tiempo de su lectura un acto solo, en que lo concluyó su estudiante de banca; yendo tan enterado en la conclusión que no se le oyó una solución; todas las dio el regente.

*Blas:* Ese ha de ser uno que en el acto capitular de S[an]to Domingo arengó en mal romance, a quien llaman “Tilintintin”, por no sé que caso que le sucedió en San Ildefonso y a quien absolvieron, por desvergonzado, de Guardián de México; ¿No es este Lorenzo?

*Lorenzo:* Sí, Blas, el mismo.

*Blas:* ¿Pues por qué ese más que todos ponía tanto cuidado, y le procuraba oír con tanto regocijo?

*Lorenzo:* No hay cosa, Blas, que más atraiga que la semejanza, y como Moreno y Argüello se univocan en la soberbia, oía a Argüello, Moreno, con grande gusto, porque le retrataba en lo atrevido.

*Blas:* Prosigue, que deseo oír como se descomponía el dicho Argüello.

*Lorenzo:* Para que supiesen todos que venía desde México a ocupar n[uest]ro pùlpito se comparó a las ranas que reconocen por centro a sus lagunas.

*Blas:* Pues es cierto que no dice la gravedad del presbiterio con esas indecencias en el pùlpito: ¿Poco ha maravilla y ahora ni aun su sombra? Esas mudanzas son buenas para el teatro donde de emperadores pasan a ridículos, y de reyes a esportilleros ¿Qué diría quien lo vio a vista del piste tan estirado, y después saltando como Rana, gateando en la tierra como criatura? ¿Que discurre le movería a tan repentina mudanza?

*Lorenzo:* Yo pienso se acordaría en el pùlpito de que era franciscano. Dejóles su P[adre] S[an] Fran[cis]co por herencia el que se ostentasen idiotas, y aturrido con el concurso, se le había ido por alto este precepto; conque se portó en el presbiterio con la gravedad de canónigo. Pero así que en el pùlpito volvió a su sayal los ojos dijo: ¡Alto, al idiotismo, p[ara] ceñirme al rigor de mi instituto! Y empezó a publicar sus ignorancias imitando a los animales y a las criaturas.

*Blas:* ¿Y cuál fue el asunto que le sirvió de blanco al desempeño?

*Lorenzo:* Viniendo como rana ¿podía ser menos que saltos su materia? unos saltos que, dice, eligió y no siguió Vaca predicando, las salves de la señora fueron el centro de su discurso, que siempre ha sido muy saltón su ingenio; el primero que dio fue tan violento que hizo salir a Vaca del sepulcro: *cosam publico Theatro* llamó a este doctor a juicio, y salió de su tribunal sentenciado a que le despojasen del crédito. Dice no

siguió el asunto y que cuando aguardaba una grave razón que le tapase la boca, ni dio en su camino y en paso, ni señaló la causa de omitirlo.

*Blas:* Te aseguro, Lorenzo, que para tapar la boca al dicho Orgullo era necesario que la razón de Vaca fuera del porte de un nabo de Galicia porque es el dicho Orgullo bastantísimamente desbocado. Pero di: ¿Por qué le quitaría al pobre de Vaca la honra?

*Lorenzo:* Esa es oposición que los franciscanos conservan por las doctrinas con el clero, y así no te admire que cobren su pedrada cuando pueden. Fuera de eso, Vaca hizo que desterrasen a Hoyo, porque habló mal de s[an] Pedro, no permitió que Casases predicase en su Parroquia los sermones, y como esto les arde tanto, procuran desenterrarle los huesos.

*Blas:* ¿Y que hizo el Cabildo cuando oyó tratar tan mal a su canónigo?

*Lorenzo:* ¿Qué querías que hiciera? echarle la culpa a Parra que como si no hubiera predicadores en la Puebla fue a traernos esa rana de la laguna.

*Blas:* ¡Me admiro que Parra se mostrase con tanta imprudencia!

*Lorenzo:* No tuvo la culpa, que él es un Juan de buena alma, es tan cándido que cada día le recoge los sermones el S[an]to Oficio, uno tiene actualmente en la imprenta, que si no se lo hubiera corregido la Compañía llevara el camino que los otros. Dijo en él que M[aría] S[antisima] se apellidaba con el título de la Cueva, sin más autoridad que la propia, si tiene autoridad alguna, y aplicó el: *incidit in foveam* a la Encarnación del Verbo, hablando el texto a la letra del pecado.

*Blas:* Oiga, que María de la Cueva dijo que se llamaba la Señora, por eso Cuevas el de S[an] Geronimo quiere hacerse pariente de Cristo, oyó que se hallaba su apellido en la Señora y tuvo por cosa cierta que venía por línea recta de María. Pero si Parra no tuvo la culpa de que predicara Orgullo, di Lorenzo, ¿de donde vino el que se le diese el púlpito?

*Lorenzo:* ¿De dónde? de su [...],<sup>3</sup> que es el M[estro] de ceremonias, es aqieste tan versado en los crecidos libros de Quilquezio, que por ellos dispone relojes, traza guarda voces, funde campanas y nada acierta; debió de leer en alguno de sus capítulos que estaba bien el sermón en Orgullo, y metióle a Parra en la cabeza que nos soltase esa rana.

*Blas:* El punto es tan arriesgado que no dejaría de decir algo contra los Predicadores el dicho Orgullo.

*Lorenzo:* Sí dijo, pero no ofenden al sol los nublados, tan sol se queda después de la borrasca como lo era antes de la tormenta, que no porque llamasen a C[ris]to los secuaces de Argüello samaritano, dejó de ser su doctrina la luz que ilustra la Iglesia. En no sé qué árbol de Babilonia

<sup>3</sup> Ilegible.

figuró la religión dominicana, y al golpe de la saeta que despidió presto contra su doctrina esparció sus [h]ojas, destrozó sus ramas, derribó su tronco, que según dio a entender era el doctor Angélico.

*Blas:* No me admira que como Momo ponga faltas en el foro de Neptuno en el hombre que Vulcano forma y en la ingeniosa casa de Minerva, dígolo más claro, en el buey de Domingo; en el mayor hombre que ha conocido el mundo, y en la casa de la sabiduría que lo es la familia Guzman, que los que no sirven de nada como Momo encuentran faltas aun en las obras divinas. Lo que sí dificulto es que estando determinado por Alejandro VII que no se zahiera a los que se opusieron a la pía, atropellando estos preceptos, corran tan sin temor los franciscanos y que estando dispuestos los Predicadores, como tan afectuosos a la Reina de los Ángeles a morir por defenderla sin el contagio original de la culpa, salga ahora el p[adre] Argüello fingiendo para herir este enemigo, si todos la confiesan limpia a boca llena contra quien se toca al anima. De estas dudas Lorenzo quisiera que me sacara tu discurso.

*Lorenzo:* Con lo que [he] oído a n[uestro] cura puede ser te satisfaga: dice el P[adr]e Arrieta que los franciscanos el día de su patriarca y el de la Concepción de la Señora tienen amplia licencia p[ara] cuatro docenas de herejías sin que por ellas puedan incurrir en pena alguna. Conque no es mucho que, sin incurrir [en] las excomuniones, atropellen las leyes de los pontífices. Yo juzgo que no se funda mal el beneficiado porque predicando uno un día de su patriarca le predicó concebido sin culpa queriendo que tuviera el mismo privilegio que María. Otro dijo que en el sagrario de un convento de s[an] Fran[cis]co se guardaba un cacle de su santo: Miren que antorcha encienden los franciscanos al sacramento. Otro dijo que de no haber encarnado en Ma[rí]a S[antí]sima, el Verbo encarnara sin duda en las entrañas de su Patriarca. Y pues por estos disparates no se castigan, deben de tener privilegios contra las penas.

*Blas:* Eso de encarnar el Verbo en s[a] Fran[cis]co ha muchos días que yo lo oigo, que por eso p[ara] elogiarlo se hizo esta cuarteta en el baratillo:

¡O[h], gran padre s[a]n Fran[cis]co!  
y quien fuera como vos.  
Pues que fuisteis escogido  
para ser Madre de Dios.

*Lorenzo:* Está sin duda ajustada, y explica claramente su majadería.

*Blas:* Y dime, Lorenzo, ¿Echó contra los jesuitas, Orgullo?

*Lorenzo:* Pienso que a ellos se ordenaba decir que a ellos solos se debía la defensa del misterio, y que para defenderla del original contagio bastaba sólo la familia de Fran[cis]co.

*Blas:* ¿Y qué sientes, ellos solos sacaron la cuchilla pa[ra] librar de la culpa a la Señora?

*Lorenzo:* Según he leído en el sermón del pecado original predicado por el M[uy] R[everendo] P[adre] M[aestro] Rivas: luego que se sosegaron las controversias Ambrosio Calhsino, que floreció mucho tiempo antes que Escoto, fue el primero que controvirtió este punto con que cuando sacó Escoto el acero ya Ambrosio Calhisino Dominicano le había dado en la cabeza a la Sierpe de la culpa conque el... \* Escoto vino después de la tormenta, como s[an] Selmo.

*Blas:* ¿Y bastarán sólo los franciscanos a defenderla, como el d[ic]ho Argüello blasona?

*Lorenzo:* La Señora no ha menester más defensa que su limpieza; pero si fuera el defenderla necesario, y todos son como Argüello, aunque lloviera el cielo franciscanos no la habían de hacer limpia con sus argumentos. Si se redujera a los puños sí quedarán victoriosos porque están muy excitados en las batallas navales de sus refectorios. Fuera de eso Barbas, Pio, y Polvoras son ejercitadísimos en la paliza; dígalo n[uest]ro cura que de solo su nombre tiembla.

*Blas:* Di, Lorenzo, ¿Cómo Escoto, que dice poder pecar el redentor soberano libra a su madre de culpa? ¿No parece inconsecuencia?

*Lorenzo:* En llegando a este punto se confunde cualquier teólogo, que jubilar a la madre de pecado y concederle al hijo el delito no sé cómo se compadece ni cómo podrá casarse, la distinción media debe tener aquí su eficacia.

*Blas:* ¿Lastimó otros doctores? Que como da tantos saltos esa Rana no es fácil algún doctor se libre de ellos.

*Lorenzo:* A los parisienses llamó escribas y a su universidad sinagoga.

*Blas:* Mucho siento hable de esos doctores de ese modo. La luz de la Iglesia vio París en sus cátedras, en ellas leyeron s[ant]o Thomas, s[a]n Buenaventura, s[a]n Francisco Xavier, s[a]n Bruno y el M[aestr]o de las sentencias; y otros muchos que agotaron el guarismo al numerarlos y es materia lastimosa que quien apenas sabe gramática se atreva a poner los labios donde llegaron a lucir estos sujetos, ¿Y dime Lorenzo, en que fundó tamaño desacato?

*Lorenzo:* siguió que hicieron recoger los libros de la m[adr]e Ágreda por estar llenos de elogios de María.

*Blas:* ¿Tan cristianos doctores habían de hacer esos disparates? Recogieron los libros de esa monja, pero sería otra la causa. Por tu vida, Lorenzo, me descubras su fundamento, si acaso no se oculta a tu cuidado

*Lorenzo:* Ya estamos, Blas, muy cerca de la Puebla y no ha de haber tiempo para su noticia si no dejamos el sermón por ahora porque es muy dilatada la materia, pausemos en sus puntos hasta otra vez que nos veamos y oye los fundamentos por qué se recogieron los libros.

*Blas:* Por saber yo la causa dejara, mi Lorenzo, cualquier cosa. Y así, di las razones que tuvieron para hacerlo los parisienses.

*Lorenzo:* Supone, Blas, la madre Agreda haber escrito los libros por revelación divina, como consta de su introducción 1 capítulo 3. Conque no pudiendo ser revelados los recoge el Tribunal por sospechosos.

[F. 574 r.-575 v.]

...

*Blas:* Pues, ¿Cómo una monja que corre por el mundo en opinión de Santa anduvo en sus escritos tan errada y en sus revelaciones tan escandalosa?

*Lorenzo:* No estés, Blas, en el yerro de que son de esa monja los libros. Contienen en sus hojas muchas doctrinas escotísticas y p[ar]a canonizar la doctrina de Escoto, los aplicó a la monja el Samaniego.

*Blas:* Ya, Lorenzo, estamos en la fuente de s[an] Fran[cis]co, y en ella se divide el camino de nuestras casas; siéntolo mucho porque quisiera enterarme por extenso de todo lo sospechoso que contienen esos libros, pero si tú me prestas los papeles del M[astro] Rivas contra esos libros satisfarás, Lorenzo, mis deseos.

*Lorenzo:* Si has de cuidarlos como merecen esos escritos, yo te los prestaré por algún tiempo.

*Blas:* Cuidárelos, Lorenzo, como los ojos y así quédate con Dios que los espero.

[F. 576 r.-576 v.]



Dialogo que en la festiva noche del día octavo de diciembre de este año de 1702 tuvieron los dos famosos perros Scipión y Verganza escrito por Miguel de Cervantes, quien lo ofrece, dedica y consagra a la sutilísima sombra y cuerpo (así tuviera el entendimiento) del muy reverendo padre fray Francisco Moreno, lector de escritura en su refectorio, guardián que fue del navío en que vino de España, custodio destinado para

los vinos del otro mundo, calificador de lo que no entiende y mental interprete de Pedro Lombardo.

(Fragmento)

*Carta de d[on] Carlos Molero a d[on] Fran[cis]co Esquesegas*

S[eñor] mío, a 18 del corriente r[eci]bí la de V[uestra] M[erced] y con ella el coloquio o diálogo en q[ue] Blas Domínguez y Lorenzo Muñoz conversan el sermón que hizo en la s[an]ta Iglesia Catedral de la Puebla el día de la Purísima Concepción el M[uy] R[everendo] P[adre] Lector f[ray] Man[uel] de Arguello, prior actual de los menores. Y certifico a v[uestra] m[erced] me escandalizó mucho, no tanto el desahogo con q[ue] los seculares discurren sobre la materia, cuanto la libertad con q[ue] d[ic]ho p[adr]e prior atropella en el p[ú]lpito así los antiguos decretos de los pontífices como los novísimos con q[ue] el S[an]to Tribunal prohíbe q[ue] ninguno satirice, mordaz, a las sacratísimas religiones. Porq[ue], cuando estas sátiras no trajeran otro inconveniente q[ue] el resucitar aquellos envejecidos odios q[ue] tanto fatigaron la Iglesia apagando el mucho amor q[ue] deben tenerse unos a otros los sacerdotes, era suficiente motivo para q[ue] d[ic]ho p[adr]e comprimiera su orgullo, y más cuando el p[ú]lpito no es campo de batallas ni el puesto en q[ue] su sacratísima religión le ha colocado es para q[ue] atice con sus polvos el fuego; porq[ue] ¿qué podemos esperar? si no q[ue], siendo el superior q[uié]n aviva la llama, resuciten. Para q[ue] el polvo de la tierra se llenara de bríos sabe v[uestra] m[erced] mejor q[ue] yo q[ue] no fue menester más q[ue] un soplo de la boca de un superior, yo le doy al p[adr]e prov[incial] q[ue] de aquellos litigios no hallan quedado en el campo de la Iglesia sino los huesos y éstos tan áridos como los q[ue] vio en el campo Ezequiel. Por ventura ¿podrá negarme q[ue] si a las voces de su vanidad se congregan los vientos no volvieran a cobrar espíritu aquellas reliquias y llenarse de discordias el mundo? Aun en el árbol q[ue] trajo en sus discursos tan mal aplicado podía precautelar semejante riesgo porq[ue] q[uié]n destruyó lo lánguido de su copa, lo ameno de sus ramas, lo verde de sus hojas, la lozanía de sus pimpollos, la belleza de sus flores, y la robustez de su tronco, no por esto arrancó sus raíces, porq[ue] éstas quedaron reservadas de según y exentas del estrago... No por otra razón sino porq[ue] volviese a retoñar el árbol... Pues y aún vive la raíz de aquella discordia, q[uié]n le ha d[ic]ho al p[adr]e pr[ov]incial q[ue] no retoñasen las enemistades. Por esta razón s[eñor] mío digo q[ue] me tiene su sermón escandalizado. Y porq[ue] v[uestra]

m[erced] conozca lo q[ue] ha conseguido con revolver las fisuras, remito a v[uestra] m[erced] con ésta, ese dialogo de Scipión y Verganza que con todo secreto me envió un amigo de buen gusto, alegráreme divierta tanto a V[uestra] M[erced] como a mí el de sus labradores.

Dios me g[uarde] a v[uestra] m[erced]

Tequila y Diciembre de 1702.

S[eñor] mío

B[esa] l[as] m[anos] de V[uestra] M[erced]

Su más afecto y cordial amigo *d[el] Carlos Molero*

*Diálogo que en la festiva noche del día octavo de diciembre de este año de 1702 tuvieron los dos famosos perros Scipión y Verganza*

*Dedicatoria*

M[uy] r[everendo] p[adre] lector

Allá van mis dos perros a manos de v[uestra] r[everencia] q[ue], si no fuera pecado abusar de las divinas letras, les dijera lo q[ue] C[ri]s[t]o a sus discípulos: . . . ; Allá van hijos donde os comerán lobos! porq[ue] vais a manos de q[ui]e[n] os dará un pan de penas. Pero no hay q[ue] mostrar flaqueza sino buen ánimo, q[ue] no puede ser menos, sino q[ue] a vosotros os trate mal q[ui]e[n] tantas veces ha solicitado quites la vida, a q[ui]e[n] os dio con su magisterio enseñanza. Esto y mucho más dijera a vos, fidelísimos perros, si no fuera indecente traer a semejante asunto las divinas letras q[ue] mi p[adre] y éstas no pueden servir . . . Allá vais hijos, a manos del p[adr]e de las Escrituras, del oráculo de las universidades, del sol de las escuelas, de la luz de la Teología, del Aristarco de los oradores, del Salomón chiquito, por no decir enano; a manos de el p[adr]e Moreno, aquel q[ue] cuando arguye en S[an] Ildefonso habla tan mal latín q[ue] hace ininteligible la gramática; aquel q[ue] cuando explica con S[an]to Domingo tiene por mal romance como términos, aquel q[ue] cuando predica de S[a]n Buenaventura lo hace menos q[ue] Escoto, aquel, aquel q[ue] os pondrá cuando menos en el fogón. Bien sé q[ue] vosotros no lo merecen porq[ue] sois perros chinos y no ha de haber q[ui]e[n] os coja aun un pelo. Pero, ¿q[ué] pensaes? que es tal el genio de este bendito q[ue] no habiendo llegado a este reino la rabia han de levantaros q[ue] estáis rabiosos, es solo por quitarnos del mundo. Pues andad hijos, no a q[ui]e[n] os patrocine, sino a q[ui]e[n] os queme, q[ue] solo por eso os remito a sus manos. Pero decidle q[ue] ya lleváis

como las zorras de Sansón el tizón a la cola; pero q[ue] mire antes de prender cómo llega fuego porq[ue] si corre viento ha de ceder más de lo q[ue] presume y con esto p[adre] m[ae]stro no más, sino q[ue] Dios lo tenga de su mano y lo haga m[uy] santo.

Miguel de Cervantes.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> Rúbrica falsa.

### *Introducción*

Extrañará a v[uestra] m[erced] q[ue] al cabo de las quinientas le cumpla la palabra q[ue] le di en las novelas prometiéndole volver a escribir el seg[un]do diálogo de aquellos dos perros q[ue] servían en un hospital y q[ue] se llamaban Scipión y Verganza. Confieso q[ue] tiene razón, pero como eso de hablar los perros no es para cada día, no se espante v[uestra] m[erced] q[ue] se hayan pasado tantos años en tomar yo la pluma. Pero ya q[ue] Júpiter les ha vuelto su hablar, como a las ranas de las fabulillas, a fuerza de bien pagados porq[ue] v[uestra] m[erced] no me ejecute, le contaré un gracioso razonamiento con q[ue] mis famosos y fidelísimos perros se divertieron esa otra noche en el portal de la Plazuela de S[a]n Agustín donde yo tengo mi casa. Fue el caso, s[eñ]or mío, q[ue] yendo a recogerme la noche de la Concepción, atormentada la cabeza de los muchos tiros y disparos aún más que la devoción y afecto de los poblanos la imprudencia de cierto religioso q[ue] para solemnizar la fiesta, ya q[ue] no hubo toros de petate, procuró quemar una vaca y un árbol. Al entrar por el portal de d[ic]ha plazuela oí q[ue] estaban hablando, y como era ya tarde apliq[ue] la atención y conocí por el eco, ser mis dos perros q[ue] retirados a un rincón discurrían de esta suerte:

*Scip[ion]*: Con esto, her[mano] Verganza, que me has dado cuidado, así tu venida a esta ciudad tan repentinam[en]te como la fatiga con q[ue] has llegado. ¿Por ventura te ha sucedido alguna desgracia? acaba presto y dime q[ué] motivo tienes para venir con tantas fatigas?

*Verg[anza]*: Porq[ue] depongas, Scipión, el susto y logremos otra vez el favor de hablar, q[ue] en el silencio de la noche nos concede Júpiter, te diré brevem[en]te cómo habiendo venido de España me acomodé en las carnicerías de la Villa de Atrisco, de donde ahora he salido huyendo. Ya sabes, Scipión, cuan inclinado he sido a las carnicerías, no porq[ue] guste de ver hacer cuartos los toros y las vacas sino porq[ue] siendo nosotros símbolo de la gratitud, sería faltar a n[ue]stra naturaleza no seguir aun después de muertos a esos animales q[ue] con tantas fatigas labran la tierra p[ar]a q[ue] tengamos un pan q[ué] comer. Con esta inclinación



me acomodé en las carnicerías de Atrisco. Pero vengo huyendo por ver los muchos q[ue] mueren de diarreas.

*Scip.* Haces muy bien Verganza de huir el peligro, porq[ue] siempre se han de abandonar por la vida las conveniencias. Pero ya q[ue] vienes de Atrisco ¿no me dirás por q[ué] en esa villa es tan ordinario ese achaq[ue]?  
*Verg.* Varias opiniones hay entre los médicos en ese punto, pero la más cierta es q[ue] como los vecinos beben de un río q[ue] se llama “cantarrana,” por las muchas q[ue] allí se crían, no puede ser menos sino q[ue] lo nocivo de estas sabandijas, inficionen sus aguas, a q[ue] se añade q[ue], como estas aguas bajan de la nieve q[ue] se derrite del volcán de México, así su frialdad q[ue] es mucha como su delgadez, corrompe los cuerpos y estraga los estómagos. Y te aseguro, her[mano] Scipión, q[ue] c[uan]do no hubiere en Atrisco otra incomodidad q[ue] el ruido de estas ranas, fuera bastante q[ue] yo me fuera hasta el cabo del mundo.

*Scip.* Pues en verdad her[mano] Verganza q[ue] has echado buen lance, porq[ue] huyendo del fuego has venido a caer en las brazas, porq[ue] hoy ha sido tal el estruendo q[ue] ha hecho una rana en esta ciudad, q[ue] tiene aturrido y atemorizados todos sus vecinos.

*Verg.* Pues Scipión, ¿en la Puebla de los Ángeles, y en este día se han atrevido las ranas a levantar el grito? Sin duda, Scipión, q[ue] te burlas.

*Scip.* No hablo her[mano] de chanza, sino muy de veras, porq[ue] has de saber q[ue] hoy vino de Méx[i]co a predicar un franciscano q[ue] trayendo no sé por q[ué] las plagas de Egipto, se revistió de rana y, ya q[ue] no pudo ensuciar la mesa, puso el p[ú]lpito cual digan Dueras.

*Verg.* Si los sermones fueran entremeses diría yo q[ue] había resucitado Ju[an] Ranas, aquel q[ue] sólo con ponerse en las tablas era risa de los concursos. Pero dime Scipión, ¿tuvo muchas gracias ese bendito?

*Scip.* Y como q[ue] dijo muchas gracias porq[ue] todos los textos q[ue] vinieron tan grasiosam[en]te acomodados q[ue] hubo menester trocar la colocación en algunos p[ar]a poderlos aplicar. Y lo bueno fue q[ue] antes se puso a explicar cómo ha de ser el predicador, tomando p[ara] esto al buey y excluyendo a la vaca.

*Verg.* Oiga ¡q[ue] es bueno el buey p[ar]a enseñar a los predicadores su oficio! Mas dime Scipión ¿por dónde metió el bendito Ju[an] Ranas ese buey? A q[ué] fin trajo el modo conq[ue] se debe predicar, porq[ue] te aseguro q[ue] esto para predicar de la Concepción es muy distante y fuera del asunto.

*Scip.* Has de saber, her[mano], q[ue] sin ser día de muerto quiso el bendito Ju[an] Ranas dar conmemoración de difuntos sacando de su sepultura al doc[t]or Vaca, de q[uien] dijo había propuesto predicar en las

salves seis pasos q[ue] dio M[ari]a S[antisi]ma en su Concepción, q[ue] estos no los probó ni los volvió después a tomar en boca, porq[ue] estos estaban reservados p[ar]a q[ui]e[n] tenía labio y savia como se había de predicar, porq[ue] a Vaca se le fueron por alto, porq[ue] las vacas discurren muy libres y no se sujetan al yugo.

*Verg.* Sin duda q[ue] el bendito Ju[an] Ranas ha leído poco y visto mucho menos, pues dice q[ue] las vacas no tiran el yugo, mentira tan descomunal q[ue] no se atreviera a decirla; con ser tan grandes embusteros, uno de Atrisco, porq[ue] le diera con un *mentis* por las barbas el mayor-domo de Onofre Sánchez q[ui]e[n] por agosto andaba arando con vacas y cuando esto no lo hubiera yo visto se lo contradijera la autoridad de Plinio q[ue] tratando en su historia natural de los bueyes y vacas dice q[ue] p[ar]a las tierras delgadas y sueltas no es menester q[ue] los bueyes tiren el arado porq[ue] estas se pueden romper con vacas o con vizcaínos como el p[adr]e Moreno sabrá muy bien... Pues siendo esto así, ¿con q[ui]é cara se atrevió a decir en el p[ú]lpito, el bendito J[uan] Ranas, q[ue] las vacas nunca sujetan la cerviz al yugo?

*Scip.* No es mucho q[ue] ignore eso porq[ue] bien sabes, her[mano], q[ue] ninguno alcanza lo q[ue] está fuera de su esfera, y como esto de arar es cosa q[ue] no se hace en el agua, q[ue] es la esfera q[ue] trajinan las ranas, por eso no pudo hablar con acierto en esa materia.

*Verg.* Yo pasara por esa solución si en las aguas de la S[an]ta Scriptura no tuviera esta noticia como contra del profeta Oseas en el Cap[itulo] 1º donde compara a Efraín con las voces: deja que más apetece la ara q[ue] el yugo... Pues ¿cómo se le fue por alto a este gran ma[estro] una cosa tan trivial en las aguas de la divinas letras? y ¿con esto quiere el bendito Ju[an] Rana enseñar a los predicadores? Anda, mira (Le decía una monja a una borriquilla de su huerta) anda, mira, ¿no sabes dar vueltas a la novia y quieres cantar villancico?

*Scip.* En verdad q[ue] a esa réplica no hallo otra respuesta q[ui]é decir sino q[ue] el bendito Ju[an] Rana le sucedió a lo q[ue] yo entiendo lo propio q[ue] a los...\* de q[ui]e[n]es dice David q[ue] caen en el hoyo q[ue] hacen contra sus próximos, pues sacando a juicio al d[octo]r Vaca q[ue], dice no predicó los pasos porq[ue] discurría muy libre sin sujetarse a los s[an]tos p[adres] ni a la Escritura, con lo q[ue] prueba esto es con una mentira contra las Escrituras, contra Plinio y contra lo q[ue] vemos p[ar]a q[ue] sepan todos q[ue] *incidit in foveam quam fecit.*

*Verg.* Bien, p[er]o dime, ya q[ue] gritó tan descaradam[en]te, ¿predicó n[uest]ro bendito Ju[an] Rana a esos seis pasos q[ue], diré estaban reservados p[ar]a su literatura?

*Scip[ion]* Oh, q[ue] de eso hay mucho q[ue] hablar, no predicó los pasos sino una procesión de Cacalotes, porq[ue] has de saber q[ue] como las salves son p[ar]a cuaresma buenas, eran buenos p[ara] entonces los pasos y así ahora los convirtió en saltos n[ues]tro bendito Ju[an] Ranas, porq[ue] se acordó q[ue] su original representó en Madrid un entremés de salta en banco el cual anda entre las comedias de d[on] Ant[onio] Soliz q[ue] le pareció q[ue] sería nueva farsa convertir los pasos en brincos. *Verg.* Tente h[erman]o Scipión, q[ue] aunq[ue] el bendito Ju[an] Rana le mude el título a los pasos de su comedia no he de pasarle por esa sutileza de decir q[ue] él es el autor de esos saltos, porq[ue] has de saber que ese asunto lo trae s[an] Amb[rosio] el gr[an]de en el lib[ro] de *laudebus* B. Virg.. Cap. 5... ¿Mira si puede ser más notorio el hurto?

*Scip.* Cierto q[ue] a no ver tu verdad y comprensión dijera q[ue] habías fingido esa autoridad q[ue] me huelgo grites así el lib[ro] como el cap[itulo] porq[ue] lo busq[ue] si algún apasionado nos oyere. Pero, dime Verganza, por q[ue] si el asunto es de un hombre tan grande como s[an] Ambrosio y q[ue] fue tan devoto de la Virgen, no lo estaría n[ues]tro bendito Ju[an] Rana sino q[ue] se lo prolijó a su ingenio.

*Verg.* Antes de responder a lo q[ue] me preguntas mira si alguien nos oye, porq[ue] no quisiera q[ue] esta materia se divulgara.

*Scip.* Bien puedes decir lo q[ue] quisieres porq[ue] así el retiro de este lugar como la frialdad de la noche, que ya declina, nos asegura q[ue] persona alguna nos oiga.

*Verg.* Pues Scipión advierte q[ue] s[an] Amb[rosio] es dominico y, como siempre los de esta religión han padecido el trabajo de los bueyes, de arar ellos p[ara] q[ue] otros coman, porq[ue] la *catena avesa* de s[an]to Thomas se la prohijan a Poncio Castoneli y el principio de las disputas de la Concepción a Escoto siendo el primero q[ue] ventiló este punto Ambrosio Cathasino y así ahora el bendito R[ana] por quitar esa gloria a s[an] A[mbrosio] hurtó el asunto y calló su nombre.

*Scip.* ¿Y no hay q[uien] saq[ue] la cara a q[ue] se la restituyan a cada uno sus obras?

*Verg.* En años pasados no faltó q[uien] pidiera se le volviera al Cesar de la Teología el *oro de su cadena*. Y te aseguro q[ue] alegó tan bien su derecho q[ue] no sólo manifestó este robo, sino otros muchos, y esto con testigos tan desapasionados como San Posevino y otros autores, así de la Compañía de Jesús como de la seráfica religión, entre los cuales el p[adr]e Ubadingo confiesa más, q[ue] si las hubiera leído el bendito Ju[an] Rana yo sé que brincara, pero dejemos esto y vamos a ver q[ue] discurrió sobre los saltos.

*Scip.* Discurrió tanto q[ue] se tardó hora y media, y aún no es fácil decir todo lo q[ue] propuso, solo te diré algunas cosas, entre las cuales la q[ue] más noté fue la de su primer discurso, en q[ue] saltando como dicen de rama en rama, logró progenitores, uno q[ue] se interpreta saeta y otro culebra. Y las propuestas q[ue] infirió a la saeta de Escoto sutil, con sus argumentos destruyó la opinión contraria y p[ar]a prueba trajo el árbol de Nabuco destosado con el golpe de una...\* sino con el golpe de una flecha sutil, entendiendo en el árbol y a saber a q[ui]e[n].  
*Verg.* Pues en verdad her[mano] Scipión q[ue] ese salto aunq[ue] más diga el bendito Ju[an] Rana, mas fue p[ar]a alabar a Escoto q[ue] p[ar]a a predicar el misterio porq[ue] ese paso no es de la Virgen sino de Escuelas.

*Scip.* Por eso le noté yo, pero has de saber q[ue] en una procesión aunq[ue] sea de la Virgen suelen traer otros s[an]tos y así no fue mucho q[ue] metiera en éstas su insignia el bendito Ju[an] Rana; fuera de q[ue] como s[an] Mateo en este lib[ro] no solo pone los progenitores de C[ris]to sino otros q[ue] pertenecen a la línea transversal le pareció q[ue] no salía del asunto metiendo en este hilo...

*Verg.* De esa suerte, herm[ano], mejor era q[ue] la transmigración q[ue] hizo del misterio a su escuela q[ue] los metiera en Babilonia, y fuera más propio, p[ar]a q[ue] nadie entendiera la confusión en q[ue] se había entrado. Y lo q[ue] es, her[man]o Scipión, si yo hubiera cogido por asunto los saltos yo le mostrara cómo se había de predicar.

[F. 98r.-100v.]

...

*Scip.* ...si nos oyera alguien extrañara mucho cómo un perro sabe saltar con tanto concierto, y hablar en cosa de la Escritura.

*Verg.* Mira Scipión eso sólo le hará novedad a q[ui]e[n] no supiere q[ue] yo serví a un ciego, el cual me enseñó a saltar a la salud de la Virgen. Y como el buen hombre pasaba la vida con sus oraciones, muchos textos se me quedaron de oírle rezar. Pero volviendo a n[uestro] bendito Ju[an] Rana, ¿q[ué] otras cosas dijo contra aquel árbol?

*Scip.* ¿Qué más querías q[ue] dijera? Si lo destrozó y puso por el suelo, ¿q[ue] más podía decir? Lo q[ue] yo quisiera saber, her[man]o Verganza es ¿q[ué] motivo tendría el bendito Ju[an] Rana p[ar]a acertar así las flechas contra la Vaca como contra el Buey y contra la Universidad de París? Cuyos doctores llamó congregación de escribas y fariseos.

*Verg.* Eso, Scipión, es un cuento muy largo que era menester mucho p[ar]a decirlo, p[er]o ya te lo describiré en una fabulilla q[ue] trae el magistral Horacio en sus sátiras. Sucedió en una ocasión q[ue] iba un buey a una

fuelle y como a las orillas anduviesen unas ranas entre la yerba; el buey, q[ue] tiene muy pesadas las plantas y pisa recio les apretó de manera el pie, q[ue] solo una escapó con vida. Ésta, espantada más q[ue] de la muerte de sus hermanas, de la crecida corpulencia del buey, partió dando brincos a contar la desgracia a su ma[dr]e q[ue]n viendo el temor de la hijuela motivado de la grandeza del animal, comenzó a hinchar el viento de aire y le preguntó: Hija, ¿es de este tamaño? Respondió la hija: ¡M[adr]e, es mucho mayor! Hinchábase más la m[adr]e y decía, ¿es de este tamaño? Respondía la hija: ¡Es mucho más grande! Repitió la m[adr]e la diligencia hasta q[ue], cansada, la hija le dijo: M[adr]e, aunq[ue] reviente no ha de igualarle...

De suerte, mi Scipión, q[ue] la fama nace de dos cosas, la una de verse pisadas las ranas, y la otra de querer igualar al buey. Y aunque el bendito Ju[a]n Ranas salte y reviente no ha de conseguirlo... y porq[ue] sepas el motivo q[ue] tienen de echar contra la Universidad de París te lo diré con otra fabulilla.

Has de saber q[ue] q[uan]do Latona parió a sus dos hijos: Apolo y Diana, los llevó a lavar a una fuente, p[er]o como se hallasen a la orilla unos rústicos, quisieron estorbarle su intento, por lo cual, irritada, pidió a Júpiter los convirtiera en ranas. Y así desde entonces, siendo tan ruidosas, no abren las bocas en viendo la luz. Lo mismo, herm[an]o, Scipión ha sucedido con la Universidad de París, q[ue] cómo fue pasto de sus generales, la luz del sol, y cómo saben el aprecio q[ue] hacen sus doctores de esta gran luz, no tienen otro despiq[ue] las ranas; sino gritar contra ella, p[er]o ten por cierto q[ue] nunca levantarán la voz en viendo q[ue] amanece el sol...

Scip. También dijo q[ue] unos libros q[ue] se habían recogido por estos d[ó]ctores era porq[ue] contenían alabanzas de la S[e]ñora.

Verg. Bien se echa de ver cuán lejos está de la luz el bendito Ju[an] Rana, pues sale ahora con esa candidez. Q[uié]n, dime, ha de persuadirse a eso de unos hombres tan doctos, pues si eso fuera así, ¿q[ué] libros tuviéramos de M[ari]a S[antisi]ma? No los recogieron por eso, sino porq[ue] a unas revelaciones q[ue] tuvo una s[an]ta religiosa las aforró de paño pardo un bendito herm[an]o suyo, creyendo q[ue] todo se vendería a un mismo precio. P[er]o se engañó porq[ue] como en la Italia, y especialm[en]te en Roma hay hombres tan hábiles q[ue] no se contentan con pesar el oro sino q[ue] lo llevan al crisol p[ar]a conocer sus quilates, luego q[ue] llegaron allá los libros los pesaron

y conocieron q[ue] aunq[ue] había algún oro, no todo era fino, sino mucho falso por ir en hilo q[ue] aunq[ue] muy sutil no obstante se dio a conocer su hilaza.

*Scip.* Olvidáseme decirte q[ue] nuestro bendito Ju[an] Rana añadió cómo esperaba oír cantar este misterio en el credo.

*Verg.* Ojalá y lo diese por de fe la Igle[sia] porq[ue] c[uan]do tal suceda q[ue] nos amanezca la luz de ese buen día, no por eso se añadirá un ápice al Símbolo de los Após[toles], porq[ue] el sac[ramen]to eucarístico es misterio de fe y no se pone expreso porq[ue] se contiene en el artículo de la omnipotencia, conq[ue] ahí también quedara este misterio implícito. Y esto lo digo p[ara] q[ue] sepa el bendito Ju[an] Rana q[ue] no es tan fácil mudar, añadir o quitar a las oraciones q[ue] ya tiene recibidas n[uestra] m[adre] la Igle[sia], y si esto no le cuadra diga q[ue] espera ver mucho más, como es q[ue] un sentenciado, si Pilatos fue francés o español, lo pongan debajo del poder. Si bien para lo uno y lo otro me parece q[ue] tendrá autoridad, supuesto q[ue] sin haber llegado la resurrección de la carne, se adjudicó a sí propio la de juzgar vivos y muertos, condenando a un difunto y a una universidad.

*Scip.* Y bien puede decir q[ue] tiene el poder de Poncio Pilatos pues con hora y media de sermón crucificó a todo el concurso, haciendo padecer al Cabildo, su vanidad a las religiones, su satírica desatención a los doctos, su altivez presumida y tanto q[ue] los más salieron del sermón tan mortificados q[ue] presumo no le oían otro en toda su vida.

*Verg.* En verdad q[ue] harán bien, q[ue] lo mismo hizo el rey de Francia Luis XII que fue q[ue] habiendo venido a su corte un franciscano de mucho nombre, predicó delante del rey, p[ero] el sermón fue tal q[ue] dijo a sus Auticos el príncipe que jamás había oído hombre más desatinado y q[ue] nunca le volvería a escuchar... Tan antiguo como eso, Scipión, es crucificar y moler con sus sermones, p[er]o adviértase que habla el autor de uno, no de muchos.

*Scip.* Así lo entiendo y así quiero q[ue] lo entiendan todos, porq[ue] no es razón q[ue] la culpa de unos, aunque sea cabeza, sea como la culpa original q[ue] la han de pagar todos, porq[ue] sé q[ue] hay muchos dentro de sus claustros a q[ui]enes no pareció bien el saltazo.

Aquí S[eñor] mío llegaban mis dos perros con su discurso, cuando yo, no pudiendo sufrir la fuerza del sueño, me entré en mi casa, y otro día escribí fielm[en]te lo q[ue] había escuchado. Si a V[uestra] M[erced] le parece mal, no lo vuelva a leer sino murmúrelo, q[ue] p[ara] eso le dio la naturaleza la boca como a mis perros, y créame q[ue] en hacerlo

tendrá un buen rato porq[ue] no hay cosa tan sabrosa como roer huesos,  
y más para q[uien] tiene buenos colmillos.

Finis.

[101v.-98 v.]

## COMENTARIO Y CONCLUSIONES

Los dos documentos aquí reproducidos forman parte de un peculiar caso en el que, alrededor de la oratoria sagrada se propicia la producción de textos literarios difamatorios entre dos órdenes religiosas. El caso de fray Manuel de Argüello conforma una serie de escritos registrados en el AGN en diferentes procesos inquisitoriales y que tienen que ver, todos ellos, con el ejercicio de la predicación en el púlpito. La anécdota la recogemos del *Diario de Robles* quien registra en el mes de febrero del año de 1703 la predicación de fray Manuel de Argüello en la Catedral de Puebla de los Ángeles, renombrado orador de la Ciudad de México y superior provincial de los franciscanos:

Sermón del padre Argüello en la Puebla.- Miércoles 17, estos días se ha dicho que el provincial de San Francisco de esta provincia, Fr. Manuel de Argüello, el día de la Concepción del año pasado, en la catedral de la Puebla, predicó muchos disparates, ocasionando muchas inquietudes en los oyentes acerca del misterio de la Concepción, en la opinión de la religión de Santo Domingo, y contra el cabildo de dicha iglesia; y comenzando el sermón, dijo: vengo a predicar a este pueblo, digo Puebla, a estos perros machados (esto fue por los religiosos de Santo Domingo), y a enseñar al cabildo a predicar, diciendo que el Dr. Vaca, canónigo de aquella iglesia, en un sermón se había dejado las seis vacas en el cielo que él las traería de allá, y sobre esto fundó su sermón con tantos desatinos, que el cabildo hizo entonar el Credo, y no obstante prosiguió predicando, y así que se bajó del púlpito, lo desaparecieron los religiosos de su orden, conociendo que si no lo hacían así, la plebe amotinada lo quería ir a matar a pedradas a su convento, que no se ejecutó, porque no lo hallaron, porque luego salió para esta Ciudad de México; y después de algún tiempo el dicho provincial imprimió su sermón, lo cual consiguió por haberlo enmendado, y no ser el mismo sermón como lo predicó.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Antonio de Robles, *Diario de sucesos notables*, p.254.

Desafortunadamente no hemos podido encontrar el sermón impreso, pero sí hallamos una serie de “papeles” de corte satírico que se sucedieron a raíz de la predicación del franciscano.<sup>6</sup> Por la cantidad de versiones de los documentos que localizamos en diferentes volúmenes del Ramo Inquisición del AGN, pensamos que estos debieron circular por la ciudad de Puebla como libelos que divertían al pueblo y daban la oportunidad a las familias religiosas de reivindicarse ante la sociedad y responder a las injurias recibidas.

El *Coloquio entre Lorenzo Muñoz y Blas Dominguez*, manuscrito, comienza con una carta dirigida a don Carlos Molero escrita por don Francisco de Esquezzega, quien atiende a la petición de su amigo de comentar la predicación de fray Manuel de Argüello en Puebla el día de la fiesta de la Concepción. Francisco de Esquezzega le explica a su amigo que debido a no haber estado en la predicación el día mencionado no puede satisfacer su curiosidad. Pero oyendo Esquezzega a unos labradores hablar del asunto, le remitirá el diálogo entre estos dos personajes para que Carlos Molero se entere de lo sucedido en la predicación de Argüello.

El manuscrito es una sátira en forma de diálogo que tiene dos objetivos: el primero, hacer escarnio de la predicación de Argüello devolviendo la afrenta de la que había sido objeto la familia dominica el día de la predicación, de esta manera se construye una sátira en contra de los hijos de San Francisco; el otro objetivo del coloquio es explicar por qué los escritos de la madre María de Jesús Ágreda fueron censurados por la universidad parisiense y prohibidos por el Tribunal del Santo Oficio. Tal tema había sido tratado por Argüello en su predicación, defendiendo la pureza de los escritos de la madre Ágreda y llamando a los parisienses “fariseos”.

Blas le da el mote de “Orgullo” a fray Manuel de Argüello diciendo que así lo llaman sus mismos frailes por soberbio. Como Robles registra en su diario, Argüello se comparó a sí mismo con una rana que iba desde el centro (la Ciudad de México) a la laguna (Puebla) a predicar. Tal presunción de pretender enseñar a predicar a los religiosos de la ciudad de Puebla les resultó afrentosa para las demás familias religiosas. Y a partir de este diálogo encontramos, por un lado, la sucesión de otros manuscritos en contra de los franciscanos que retoman el tema de la predicación de fray Manuel de Argüello. Y por otro, también tenemos una serie de “papeles” que tratan de resarcir los daños causados a los franciscanos debido a la sátira contenida en dichos escritos.

<sup>6</sup> Además de los dos documentos que aquí reproducimos, se encuentran dentro de este peculiar caso de fray Manuel de Argüello los documentos: *Viaje que hizo un mosquito a Paris* (De este documento se hallan tres manuscritos que constituyen una misma versión, estos se encuentran en: AGN, Ramo Inquisición, vol. 722, exp. 40, f. 571rcto.-572rcto; en el mismo volumen: f. 580rcto.-581vltto; vol. 726, f. 102-103vltto.); *Noticias particulares del mosquito y sucesos de su derrota manifestados aún todavía dormido a un amigo suyo* (AGN, Ramo Inquisición, vol. 722, exp. 40, f. 577-579); *Pensamiento que discurrió un pensamiento en la defensa de la rana contra los apólogos o apodos que un mosquito le impone* (De este documento encontramos dos manuscritos en: vol. 722, exp. 40, f. 597rcto.-604vltto; y en: vol. 726, f. 85rcto.-90rcto); *La venta del lenzero* (AGN, vol. 722, exp. 40, f. 586-595); *Rumor del mosquito*, (AGN, Ramo Inquisición, vol. 726, f. 83-84 rcto); *Recepta de Salomón para las caídas de oradores titubeantes* (AGN, Ramo Inquisición, vol. 726, f. 92-93). Todos estos documentos guardan una relación con la predicación de Argüello en Puebla y el subsecuente enfrentamiento entre franciscanos y dominicos como consecuencia del sermón del franciscano.



Considérese que la personalidad de fray Manuel de Argüello era relevante en el medio clerical de la época ya que, siendo el padre provincial de su comunidad, era la cabeza de la congregación franciscana. Al ser objeto de injurias y sátiras por otras congregaciones, pero en especial por los dominicos, la afrenta resultaba por demás escandalosa y motivo de gran irritación en los dos bandos.

El *Coloquio entre Lorenzo Muñoz y Blas Domínguez* pone en duda la pureza de la “religión” franciscana. Lorenzo explica que los franciscanos tienen permiso de decir “cuatro docenas de herejías sin que por ellas puedan incurrir en pena alguna” el día de su padre Francisco y el día de la Concepción de María.

Al *Coloquio*... le siguió una respuesta, también en forma de diálogo, que resulta de gran interés: *Diálogo que en la festiva noche del día octavo de diciembre de este año de 1702 tuvieron los dos famosos perros Scipión y Verganza*. El diálogo comienza con una supuesta respuesta de Carlos Molero a su amigo Francisco de Esquezzega agradeciendo el envío del *Coloquio entre Lorenzo Muñoz y Blas Domínguez*. En la misma se insinúa la existencia de antiguas querellas entre las congregaciones dominica y franciscana y se adjudica a Argüello el deseo de avivar estas disputas “con el fuego de su predicación” el día de la fiesta de la Concepción.

En la *Bibliografía novohispana de Arte* editada por Guillermo Tovar de Teresa<sup>7</sup> encontramos una referencia a una predicación del dominico Luis Morote en la dedicación del claustro del Convento de Nuestro Padre San Francisco de la Ciudad de México con título e invocación de “la Virgen Purísima Madre de Dios María Santísima en el primero instante de su ser concebida sin pecado original”. Los dominicos fueron invitados para la celebración de la dedicación del claustro “con un programa simbólico y teológico vinculado a devociones marianas”<sup>8</sup> en donde se predicó el Sermón del Claustro por Morote, en dicha predicación su autor explica que,

[...] las dos ordenes, hermanas en el punto de la Concepción de María, como los doctores y doctrinas, Santo Tomás, el doctor sutil de los ángeles y Scoto, el doctor angélico de los serafines [...] Pues ninguno diga, que no defendió la pureza el leal ladrado de los predicadores, como el valido humilde de los franciscanos, solamente hay una diferencia de sus libros a nuestros libros, y es que, las hojas de los suyos, son como de rosas, las de los nuestros como de espada [...].<sup>9</sup>

<sup>7</sup> Guillermo Tovar de Teresa. *Bibliografía novohispana de Arte. Segunda Parte. Impresos mexicanos relativos al arte del siglo XVIII*, p.414.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>9</sup> *Idem*.

Parece ser que a partir de esta predicación del año de 1702 se desató la pugna que sostuvieron franciscanos y dominicos en cuanto a cuál de los dos era el más leal defensor del dogma de la Purísima Concepción de María. Por esto en los papeles satíricos que nos ocupan aquí, veremos que este tema es recurrente.

La razón de Carlos Molero para enviar el diálogo de “los dos famosos perros” a su amigo es para que éste conozca lo que ha conseguido Argüello con “revolver la fisura” de la riña. Molero advierte a su interlocutor que “un amigo de buen gusto” le ha mandado este diálogo. En la dedicatoria del diálogo nos enteramos de que éste es atribuido nada menos que a Miguel de Cervantes; el autor dice que ésta obra es la segunda parte del famoso diálogo contenido en las *Novelas Ejemplares*.<sup>10</sup>

El autor dedica su diálogo a fray Francisco Moreno: “lector de Escritura en su refectorio, guardián que fue de el navío en que vino de España, custodio destinado para los vinos del otro mundo, calificador de lo que no entiende y mental interprete de Pedro Lombardo”,<sup>11</sup> Moreno es satirizado en dicha dedicatoria y anteriormente, en el *Coloquio entre Lorenzo Muños y Blas Domínguez*, nos había sido presentado con el mote de “Tilintintin” que según el coloquio, había sido destituido de su cargo de guardián de México.

El diálogo sucede en el portal de la Plazuela de San Agustín en Puebla. El dueño de los perros, autor del diálogo, se disponía a descansar por el mucho ajetreo en que se encontraba la ciudad de Puebla por la fiesta de la Concepción y el escándalo que había levantado.

Los perros Scipión y Verganza, quienes por cierto se llaman mutuamente “hermanos” al modo de los religiosos, dialogan sobre la predicación de Argüello, a quien le dan el sobrenombre de “Juan Ranas” (haciendo alusión al comentario de Argüello de compararse con una rana que va a las orillas de su laguna a predicar, pero también comparándolo con cierto “cómico” famoso de la época). Los personajes ponen en duda la pureza de la doctrina que empleó Argüello para referirse a la Inmaculada Concepción. Asimismo el diálogo se refiere a dos puntos centrales: la razón por la que Argüello acometió contra el doctor Vaca, y el motivo que impulsó al mismo Argüello para arremeter contra la Universidad de París.

Esta serie de papeles manuscritos encierra riqueza testimonial de la época y de su entorno, es expresión popular de la gran incidencia que podría tener la palabra proferida desde el púlpito, donde la

<sup>10</sup> Miguel de Cervantes Saavedra, *Novelas Ejemplares*, pp.250.

<sup>11</sup> AGN, Ramo Inquisición, vol. 726, f. 98.

materia religiosa sutil bien podía ser pretexto para escribir divertidas sátiras que entretenían al pueblo. Muestra también la realidad de las relaciones entre las diferentes familias religiosas en la Nueva España, y asimismo atestigua la influencia de la literatura pagana, en este caso la sátira, en la vida clerical de la Nueva España.

### BIBLIOGRAFÍA

- Cervantes, Miguel de, *Novelas Ejemplares*. Madrid, Espasa-Calpe, 1961.  
Robles, Antonio de, *Diario de sucesos notables*. t. III, México, Porrúa, 1946.  
Tovar de Teresa, Guillermo, *Bibliografía novohispana de Arte. Segunda Parte. Impresos mexicanos relativos al arte del siglo XVIII*. México, FCE, 1988.

# AMORES





# UN PÍCARO ENAMORADO: EL CASO DE JOSÉ JOAQUÍN DE JESÚS MARÍA MARTÍNEZ Y MOCTEZUMA

MILEDI RODRÍGUEZ / DANIEL GUTIÉRREZ

## INTRODUCCIÓN, REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA Y DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO

El caso de José Joaquín de Jesús María Martínez y Moctezuma muestra uno de los muchos delitos que el Tribunal del Santo Oficio en la Nueva España persiguió. Ya María Águeda Méndez, en su *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición: siglos XVIII y XIX*, consigna varios procesos inquisitoriales referentes al delito de “confesante sin órdenes”.<sup>1</sup>

José Joaquín era un engañador que, disfrazado de padre jesuita, predicaba, absolvía y bendecía a toda una comunidad. El Santo Oficio, por su parte, intervino en el asunto, pues, como afirma Méndez: “Valiéndose de su bien armada red de espionaje cuidadosamente organizada y cimentada, el Santo Oficio vigilaba, censuraba, se valía de delatores, arrancaba confesiones, requisaba y condenaba toda expresión que no estuviese de acuerdo con la norma doctrinal o política establecida”.<sup>2</sup>

La aprehensión de José Joaquín está plenamente justificada, desde los parámetros inquisitoriales y de una sociedad que tenía por preocupación central salvar el alma de cada uno de los individuos que la componían. Es encerrado en las cárceles secretas del Santo Oficio por “confesante sin órdenes”, delito que constituye una clara ofensa a la fe católica. Sin embargo, las cartas incluidas en el proceso lo hacen culpable de un nuevo delito. En palabras de fray Gerónimo Campos, calificador del Santo Oficio:

No hay duda de que las propiedades que San Pablo atribuye al Amor Divino, las aplica éste al amor profanísimo [...] Utiliza también las voces con que los cristianos acostumbramos alabar a la Majestad Divina, para aplicarlas al ídolo con desenfadada concupiscencia.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Vid. María Águeda Méndez, *et al*, “Desvío de la oratoria en la Inquisición”, en donde se consignan otros cuatro casos de supuestos sacerdotes. En *Secretos del Oficio: avatares de la Inquisición novohispana*.

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 69-79.

<sup>3</sup> Fray Gerónimo Campos hace referencia al término “idolatría” con el sentido de amor látrico, es decir, aquel en el que se profana el amor divino al aplicarlo a la amada.

De esta manera, José Joaquín, resulta un “hipócrita, perjuro, falsario e idólatra”, pues había profanado el amor divino adjudicándoselo a su amada. Este nuevo “crimen” parece hacer olvidar por completo el carácter de confesante sin órdenes, delito por el cual es aprehendido y perseguido en un inicio. Así, el calificador inquisitorial olvida por completo mencionar el crimen original del acusado y únicamente denuncia el carácter profano de las cartas de amor de este hombre.

El caso de José Joaquín tiene diversos aspectos de interés para los estudios históricos, lingüísticos y literarios. Sus cartas revelan distintas expresiones del amor, según el estado en que se encontraba la relación del personaje con la mujer a la cual pretendía, María Josefa. En la primera José Joaquín pretende convencer a su amada de que corresponda el amor que él siente. La segunda carta, al enterarse de que María Josefa frecuenta a varios hombres y no corresponde a su amor, el sentimiento de José Joaquín se invierte, y la misiva se vuelve un inventario de insultos y reproches dirigidos a la amada. La tercera carta es la del arrepentimiento, en ella José Joaquín intenta justificarse ante María Josefa por el hecho de haber proferido semejantes improperios. En la cuarta y última carta existe un retorno al sentimiento original, manifestado en la primera carta, pues en José Joaquín vuelve a surgir el amor violento y el deseo de juntarse con su amada, aunque esta vez en un tono de mayor dramatismo, pues la muerte ronda a la pareja.

Las cuatro cartas se encuentran en el Ramo Inquisición del Archivo General de la Nación, (AGN) en el expediente 14, volumen 113, folios 320r.-327v. (aunque el proceso comienza desde el 317 r.) y son del año 1782 y provienen de la Villa de Atlixco, Puebla.

Las cartas están compuestas por 7 fojas de 14 cm x 19.5 cm y 9 fojas de 6.5 cm x 19.5 cm. Colección de cuatro cartas unidas con estambre color amarillo. Parcialmente deteriorado. Tinta débil. Humedad. Polilla. Dos amanuenses: José Joaquín de Jesús María Martínez y Moctezuma (autor de las cartas), y fray Gerónimo Campos (calificador del Santo Oficio de la Inquisición).

## TRANSCRIPCIÓN

JOSÉ JOAQUÍN DE JESÚS MARÍA MARTÍNEZ Y MOCTEZUMA PRESO EN LAS CÁRCELES SECRETAS DE LA INQUISICIÓN POR EL DELITO DE: CONFESANTE SIN ÓRDENES.  
INQUISIDOR: DOCTOR DON JUAN DE MIER VILLAR

## PRIMERA AUDIENCIA DE OFICIO [FRAGMENTO]

En el Santo Oficio de la Inquisición de México, a siete días del mes de septiembre de mil setecientos ochenta y dos años, estando en su audiencia de la mañana el señor inquisidor doctor don Juan de Mier Villar, mandó traer a ella, de su cárcel, a un reo que se halla preso en cárceles secretas y, siendo presente, le fue recibido juramento por Dios Nuestro Señor y la señal de la Santa Cruz, sobre cuyo cargo prometió decir verdad así, en esta audiencia, como en las demás que con él se tuvieren.

*Preguntando cómo se llama, de dónde es natural, qué edad y oficio tiene, y cuánto ha que vino preso...* Dijo llamarse Joaquín de Jesús María Martínez Moctezuma, natural de la villa de Cadereita, de estado soltero, de calidad español y oficio bati[h]oja<sup>4</sup> y que vino preso la víspera de San Antonio.

*Preguntando de qué casta y generación son los dichos, sus padres, abuelos y los otros transversales y colaterales que ha declarado, si ellos o alguno de ellos o este confesante ha sido preso, penitenciado, reconciliado o condenado por el Santo Oficio de Inquisición...*

Dijo que todos han sido españoles, cristianos viejos y ninguno preso, castigado, ni penitenciado por el Santo Oficio, ni el confesante, [h]asta la ocasión presente.

*Preguntando si es cristiano bautizado y confirmado, si oye misa, confiesa y comulga en los tiempos que manda la santa madre Iglesia, y si tiene bula de la santa cruzada...*

Dijo que es cristiano, bautizado y confirmado en Cadereita, que ha oído misa, confesado y comulgado en los tiempos ordenados por la Iglesia, habiendo practicado lo último en el Colegio Apostólico de Querétaro, habiendo confesado con el padre Francisco Juan Ribera, y que tiene bula de la santa cruzada de la última publicación.

*Preguntando por el discurso de su vida...*

Dijo que nació, como tiene dicho, en Cadereita, que allí se mantuvo [h]asta la edad de nueve años, que desde allí pasó al real del Do[c]tor, donde estuvo dos años trabajando de peón en las minas, que de ahí pasó a Querétaro, donde permaneció seis años, en cuyo tiempo aprendió el oficio de bati[h]oja con [318r.] el maestro don Manuel Arteaga, que de Querétaro pasó a Guanajuato, que permaneció cinco años ocupado en las minas, que volvió a Querétaro, regresándose después a Guanajuato, de donde, por haberse roto una pierna, se retiró al rancho de las Cruces, jurisdicción del Valle de Santiago, en donde, y en sus inmediaciones, se ha mantenido [h]asta que lo prendieron.

*Preguntando si sabe, presume o sospecha la causa porque ha sido preso, y traído a las cárceles de este Santo Oficio...*

<sup>4</sup> El *DRAE* consigna dos acepciones, *s. v.* “batihoja”: “Batidor de oro. Artífice que a golpes de mazo labra metales, reduciéndolos a láminas”.



Dijo que presume sea porque habiendo conocido en Querétaro a José Cipriano Calvillo, rival de Aguascalientes, de más de cincuenta años de edad, chico de cuerpo, trigueño y delgado, de birrete y con vestido negro, y que hizo creer al confesante que era jesuita, por cuya causa pasaron de Querétaro juntos al rancho del Carrizal, hace cuatro años, y permaneció con él en dicho rancho diez días, haciendo creer a las gentes que el confesante era, también jesuita y compañero del primero, y se ejercitaron en dar consejos a las gentes del rancho y en juntarlos por tarde y noche a fin de leerles en tono de sermón y de día en enseñar letras a los niños [...] En cuyo engaño continuaron, [h]asta que unos Rodríguez los denunciaron ante el cura de Irapuato, de lo que se siguió lo llevasen preso y, habiendo podido hacer fuga, se fue al rancho de Las Cruces, desde donde pasaba con frecuencia a Irapuato, con el fin de tratar a María Josefa para casarse con ella, porque habían vivido [en] amancebamiento, e intentó por cuantos medios pudo el matrimonio, sin haberlo podido conseguir a su parecer por la denuncia que le hicieron, y que no comprende [cual] pueda haber sido otra la causa de su prisión.

DICTAMEN CONTRA JOSÉ JOAQUÍN DE JESÚS MARÍA MARTÍNEZ Y MOCTEZUMA REALIZADO POR DON ANTONIO BERGARA Y JORDÁN, INQUISIDOR FISCAL DEL SANTO OFICIO [FRAGMENTO]  
[318v.]

<sup>5</sup> ¿Güerico?

Parezco y me querello y acuso grave y criminalmente a Joaquín de Jesús María Martínez Moctezuma, alias el padre Guerico<sup>5</sup>, natural de Cadereita, pues, habiendo sido bautizado y confirmado en la fe católica, no tiene temor de Dios ni de su divina justicia, pues ha hecho, dicho, creído y cometido contra lo que predica y enseña nuestra santa madre Iglesia Católica Romana, sintiendo mal de algunos de nuestros principales dogmas de nuestra religión católica como lo hacen los herejes calvinistas, luteranos y otros, singularmente de la penitencia que con temerario arrojo ha pretendido administrar y, de hecho, ha administrado repetidas veces, absolviendo a los penitentes como si fuera un verdadero confesor y sacerdote, y ha procurado profanar y ridiculizar los ritos y ceremonias sagradas de la Iglesia, lo que lo constituye un hereje apóstata, o cuando menos muy sospechoso de herejía, igualmente que hipócrita, perjuro y falsario, de esto en general lo acuso y, en particular, de lo que de su proceso se desprenda.

LA EVIDENCIA: CARTAS ESCRITAS POR JOSÉ JOAQUÍN  
Y DIRIGIDAS A DOÑA MARÍA JOSEFA

**Primera carta**

[320r.]

Mi almita linda de mi alma y de mi corazón, no creas, negrita, que yo le dé al cura la carta. Por ninguna de las maneras se la he de dar, porque conozco que el cura me [h]a de poner en la cárcel y entonces el de Irapuato se [h]a de salir con la suya y [h]an de [h]acer de mí lo que se les diere la gana; porque fui a ver a la vieja y me dijo que me dejara de eso, porque al cabo el cura de Irapuato [h]abía dicho que aunque entendiera, que [h]abía de estorbar el casamiento y que a mí él me pondría en buen paraje para que olvidara eso y, que contigo, él sabía lo que [h]aría. Esto fue lo que me dijo la vieja. También me dijo, que si quería, que me fuera a otra parte, porque si no me habían de apresar aquí, que ya no era más tema del cura que puso el achaque de los derechos, y ahora, que ya ve las veras, [h]a procurado seguirme daño para que no me case. Toda esta noticia me dio la vieja y también me dijo que, si quería, le diera un peso [320v.] y que ella me daría unos polvitos y que te llevará a México y que allá me fingiera enfermo y que me confesara sin decirle al padre nada de esto, mas cometiera un sacrilegio, y que así que comulgara, que bebiera los polvos y que yo vería cómo luego me tomaban de manos sin requisitorias ningunas y me [h]abía yo de salir con la mía, pero que aquí no crea yo que me [h]e de casar yo, porque está el cura de Irapuato muy enojado contra ti y dice que no nos [h]a de dejar casar. Esto es lo que la vieja me dijo. [Ah]ora tú determinarás lo que [h]e de [h]acer. Yo no doy las cartas al cura. De esto que te voy a decir, negrita, no me repliques por vida mía, si me quieres. Dos puntos te voy a decir, escoge el que quisieres y de esto no salgo.

El primero es que, si no nos vamos y no es tu gusto el casarte conmigo en México, luego [h]oy le escribo a este cura dándole noticia de mi muerte y mandándole las cartas y, luego que se las mande, me voy yo a matar. Esto lo [h]ago por vida tuyita, que es lo que más estimo, porque te estimo a ti más que al Dios que me crió. El otro punto es que si te quieres ir conmigo, [321r.] vámonos, envíale pedir a la Dolores las enaguas y el mantón. Dile que el cura te dijo que a la tarde mandaría por ti para que fueras allá, que yo le diré, para que no malicie, que ya fui a casa del cura y que me dijo que no se me diera nada, que todo se compondría. Esto le contaré yo a la Dolores para que no malicie nada

y, si quieres, mañana en la noche nos vamos para México y verás cómo nos casamos. Lo que sí importa es que pidas las enaguas, porque cómo te [h]as de ir sin enaguas. Esto importa que lo [h]agas como te digo y así, linda de mi alma, espero tu respuesta para determinar yo, de una vez, lo que [h]e de [h]acer, porque en la tardanza está el peligro y, así, envíame ahora la respuesta. La espero, negrita. Mira que ya me muero, ya me vuelvo loco. Dios me deje estar en tu compañía para quitarme de penas y, si esta dicha no [h]e de tener, Dios me deje acabar de quitarme la vida de una vez, que siempre será así, porque tú me [h]as de dejar [321v.] y, sobre todas [las] cosas, mi alma, salte esta noche y vámonos, porque ya no [h]ay que esperar. Envía a pedir las enaguas y vámonos [en] breve. Esta noche espero la razón y, si quieres, yo se las quitaré a la muchacha en el camino y las guardaré; y si te pregunta Dolores, dile que a[h]í las tienes tú, que las recibiste; y te espero esta noche. Luego que te salgas, te vas derecha para la plaza, que yo me iré a espiarte allí a la puerta cuando salgas. Ya tengo caballo para que nos vayamos. Te espero, y la respuesta también espero.

### Segunda carta

[322r.]

Señora doña Josefa: paréceme que [h]asta aquí, aunque me tome la mano en decirlo, me [h]e portado con vuestra merced como quien yo soy. Ya visto cómo, estando tan malo como estaba y estoy [h]asta la presente, me dispuse a salirme del [h]ospital, que, total, paso no podía dar, que sólo Dios sabe cómo llegué a casa del cura, tan sólo por darle gusto a vuestra merced, que ni por la madre que me cagó lo [h]ubiera [h]echo y, así, malo como estoy, he corrido cuantas diligencias [h]e podido con tal que ya, tan solamente, por los testigos nos detenemos para que se lean las amonestaciones y [h]asta aquí [h]e [h]echo cuanto podía [h]acer como [h]ombre. Ya, en lo de adelante, señora mía no quiero ser más bestia que lo [h]e sido [h]asta aquí. Vuestra merced siga como va. Deles gusto a todos los de casa Tabera y múdese con ellos a la [h]ora que vuestra merced quiera. Yo no le impido [322v.] su gusto, ni nunca pudiera impedirselo. Ya supe cómo esa alcahueta de casa Tabera vino a ver a usted. Le vendría a dar a vuestra merced recado de su mozo de vuestra merced, porque tan co[c]hina es vuestra merced como todos los de casa Tabera y todos se cansaron de fornicar a usted como lo [h]e sabido por boca de la misma. Y [h]e sufrido y [h]e aguantado por el muchísimo amor que yo a vuestra merced [h]e tenido, pero ahora ya no

puedo sufrir más de lo que [h]e sufrido, porque es usted una [h]abladora sinvergüenza. ¿Qué necesida[d] tenía uste[d], demonio, de [h]aberle contado a la otra puta, como uste[d], que andaba vendiendo lo que tenía? ¿Qué necesida[d] tenía, diablo, de dar cuenta a ninguna cochina de lo que te pasa a ti? ¿Qué te parieron ellas a ti o son tus abuelas?, pero qué más [h]an de ser que son tus alcahuetas. Por eso tú no quisiste ir conmigo cuando te lo propuse y yo, tan caballo, dándote [323r.] gusto en todo. Maldita sea una y mil veces cuando yo te conocí.

Maldito sea el amor que te tengo, que es causa de mi perdición por toda una eternida[d]. Malditas sean las [h]oras y días que yo a ti [h]e amado, y quién pudiera sacarme este maldito corazón y, antes de morir, yo mismo me lo comiera a pedazos, pero, no obstante, vaya vuestra merced con Dios, que cuando vuestra merced menos piense ya me [h]e de [h]aber consumido a puñaladas y tiempo ve[n]drá en que vuestra merced de mí se acuerde. No llevo más dolor que es el alma mía de mi alma, que quedará en poder de *todos* los demonios, y muriera más a gusto, que ya yo sé cómo deseaba uste[d] mi muerte cuando estaba en la cárcel, pues teniendo uste[d] allá dinero, más bien quiso dárselo ust[ed] a sus alcahuetes, que si quiera [323v.] en carida[d] mandarme alguna cosa para curarme. Ésta fue una de las mayores ingratitudes que uste[d] [h]izo conmigo, pero cómo [h]abía uste[d] de [h]hacer caso de mí, si se [h]allaba uste[d] en lo mejor de sus gustos. Ahora, señora, [h]e sentido mucho el que mi ceñidor lo tuviera en la cintura esa grandísima puta de su alcahueta de uste[d]. Ya me [h]ace uste[d] favor de mandármelo [ah]ora [o] luego para [h]acerlo pedazos y el sombrero me manda uste[d] también para [h]acer lo mismo y quédese uste[d] con dos. Siga usted como va. [H]aga uste[d] lo que quisiera. Quiera uste[d] a quien le diere gana. Vállase uste[d] o quédese. No tengo ya para qué meterme con uste[d], porque el ánimo que tengo es el de consumirme a puñaladas y entregarle al demonio alma y vida y, vaya uste[d], Dios le ayude y quiera Dios que le den a vuestra merced gusto cumplido en todo y que sean gentes no como yo, tan indi[g]no para con [sic] usted.

### Tercera carta

[324r]

Santita linda, angelita de mis ojos, cielito, estrella, gloria de mi vida, dulzura de mis contentos, alegría de mi corazón, encantada prenda de mi vida y única prisionera de todas mis potencias y sentidos, mi alma, negrita, [h]ijita de mi vida, quién pudiera darte el alivio, quién pudiera,

madrecita, darte el cosuelo y tenerte con gusto en mi compañía. Puedes creerme que tengo mi corazón [h]e[c]ho mil pedazos, porque ni en mí estoy sólo que de considerar lo mucho que por mí estás padeciendo, pero no se te dé nada. Negrita, ten paciencia que yo te prometo el darte gusto [h]asta la muerte y te aseguro con verda[d], que no será más de lo que tú dijeres y no otra cosa, que espero en Dios el que [en] breve [h]emos de estar juntos, negrita, y por vida tuyita [sic], te suplico, mi almita, el [324v.] que no [h]agas cólera, ni te enojés conmigo. Mira que, en medio de todas mis penas, no tengo más consuelo que [el que] Jeres tú, ni más esperanza que el que me [h]e de volver a juntar contigo y [h]emos de tener gusto cumplido, porque solo tú, negrita, me puedes tener todavía con vida, [a] llí así, mi alma. No [h]agas caso de lo que te envié a decir. Es posible, mi alma, que no fue suficiente lo que te escribí. Ya no te di allí mi disculpa. Mi madrecita de mi vida, ya no te envié a decir el motivo por lo que lo dije y, así, mi alma, por vida tuyita [sic], que se acaben los enojos. Mira que yo no [h]ago caso de nada de [e]so, mas que digan lo que dijeren, porque te amo yo a ti más que a mi vida y sobre todas [las] cosas, mi alma, sólo a ti amo, sólo en ti confío, sólo en ti creo y sólo a ti adoro en todo el mundo entero y por ti, lucerito, [h]e de derramar [h]asta la última gota de la sangre de mis venas y te [h]e de amar y te [h]e de adorar, [h]asta que me falte yo el aliento y [h]asta que no dé la vida por ti, no [h]e de quedar contento. Aun estando muerto, desde los [325r.] abismos de la eternida[d], te [h]e de estar amando con alma y potencias, porque por ti más que me condene, que no seré el primero ni tampoco el último y, así, vive entendida en lo mucho que te amo, te quiero y te estimo, y no [h]agas caso de nada negrita. [H]e sentido mucho el que me [h]ubieras enviado a decir que tu ruego para mí no valía nada, cuando sabes madrecita que sin tu parecer nunca [h]ago yo nada y que tus ruegos los aprecio yo más que si fueran de San Juan Bautista y, así, mi alma, no me mates de ese modo, cuando sabes lo mucho que te amo y que todo entero soy tuyo, tuyo para darte gusto en cuanto tu quieras y servirte y ser tu esclavo [h]asta la muerte. Negrita, ya no vendo el capote ni [h]ago nada desde [h]oy sin tu parecer. No [h]e de [h]acer más de lo que tu dijeres, y nada más, mi alma, negrita, con esto adiós, lucerito. Tu negro que te ama y te adora, tuyo, tuyo [h]asta la muerte y verte en sus brazos desea con alma vida y corazón.

Linda de mis ojos, mi alma, la mascadita la [h]e emporcado mucho con el sudor de mi cabeza y la mugre de la cárcel, y con el santo óleo toda se manchó el día que me olearon. Si quieres, te la enviaré allá para que tú la laves y me amarraré en la cabeza el paño blanco mientras y es cuanto se me ofrece, negrita de mi alma.

**Cuarta carta**

[326r.]

Mi alma, lucerito de mi vida y de mi corazón, ya no tengo vida, ya me vuelvo loco, ya no hallo qué [h]acer, porque puedes creerme madrecita, que desde anoche que recibí tu papelito [h]a sido tan grande el dolor que tengo en mi corazón, que instante de consuelo no me acompaña, porque ya el corazón se me parte de dolor, que espero en Dios el que no [h]e de durar ni tres días, sólo que yo mismo me quite la vida para no tener tan grande dolor como el que tengo [h]oy en el día. Para qué quiero la vida, negrita, sin ti. De qué sirvo yo en el mundo, mi alma, sin ti, que eres la única diosa en [sic] quien yo adoro, porque sólo tú eres mi gusto, sólo tú eres mi alegría y sólo tú eres mi gloria y mi vida y muriéndote tú, lucerito de mi alma, murió mi alegría, murió mi gusto y se acabó mi gloria y feneció mi vida, porque puedes creerme, mi lucerito, que si acaso [h]e mantenido la vida [h]asta el día de [h]oy [h]a sido sólo por ti y por tener la gloria de juntarme otra vez contigo y [326v.] servirte [h]asta la muerte, pero ya que veo mis esperanzas perdidas ya que no alcanzo consuelo, para qué quiero esta infeliz vida, si no la [h]e de emplear en servirte y, así, mi alma de mis ojos, espero en Dios que no [h]e durar ni tres días. Primero me voy yo, negrita de mi vida, mi alma, lucerito. Por el siglo de tus padres, te pido y te suplico el que me des licencia de contarme esta noche en el número de las ánimas. [H]azlo en carida[d]. Mira que ya me vuelvo loco. Con eso me iré yo por delante a esperarte allá, negrita. [H]azme este gusto por ser ya el último que te pido, negrita. Aquí tengo una jorrita de veneno. Dame licencia de comerla para quitarme de tantas penas. [H]azlo en carida[d]. Mira que, si me vieras cómo estoy, lástima te diera y, así, una vez que conozco el que te mueres tú, mi vidita, déjame ir yo [327r.] por delante esta noche, porque yo sin tu compañía no quiero vida y, así, vive entendida en que yo me muero primero que tú, mi alma. Te di gusto, fui a ver al cura bien malo, que ni paso podía dar y a[h]í estoy ahora y aun tantito peor, con la pesadumbre que me [h]as dado tan grande y lo que me dijo el cura fue que le llevara tres testigos de Irapuato que te conocieran a ti, mas que fueran parientes tuyos, y tres que me conocieran a mí y que luego luego nos presentáramos para que nos casáramos y que le llevara diez pesos para las diligencias. Esto es todo lo que el cura me dijo. Lo que [h]a mí me está apurando son los testigos de Irapuato, porque ya sabes que yo no conozco a nadie, que los míos ya no me falta más de uno. Ya tengo dos con qué. Así, negrita, tú determinarás ahora lo que [h]a de

ser. Lo que determino es que te salgas esta noche y te vengas, para que nos vayamos a San Miguel y allá [327v.] nos presentaremos al obispo y verás cómo nos da las manos, que este consejo me dio el padre capellán del [h]ospital, y, así, mi alma, salte y vámonos. Tendremos consuelo de morir juntos, que te prometo por vida tuya, que es lo único que adoro, que en cuanto pueda me voy y me traigo a Guadalupita, y te prometo el vestirla y quererla a tu parejo, y verás cómo el obispo nos casa, yo propio me iré a presentar con él y, así, mi alma, si me quieres, salte por vida mía y tuya, vámonos. No sea que te me vayas a morir. Vente, negrita. Envíame a decir en dónde te espero para que nos vayamos. A[h]í está un caballo para irnos. No le digas nada a la Dolores, ni a ninguno. Sólo salte. No dejes de salirte, porque si no nos vamos. Yo te prometo el que dentro de tres días ya estoy debajo de tierra. Esto lo [h]aré por vida tuya, y por vida de mi [h]ijito, y lo verás cómo te lo cumplo de a tiro. Espero la respuesta.

CALIFICACIÓN QUE SOBRE EL CONTENIDO DE LAS CARTAS REALIZA FRAY  
GERÓNIMO CAMPOS, CALIFICADOR DEL SANTO OFICIO DE LA INQUISICIÓN

[319v.]

El tribunal del Santo Oficio de la Inquisición me ordena que exponga sobre cada documento mi parecer y censura teológica.

Por las expresiones: *porque te estimo a ti más que, etc.* no puede este pecador ignorar que con los actos de fe, esperanza y caridad principalmente damos culto a Dios como enseñan los catecismos, de cuyo formulario sacrílegamente abusa para provocar y convertir así a sus apetitos a un sujeto tan indigno; así, estas expresiones escritas: *te amo, etc.* Son escandalosas, algo mal sonantes, ofensivas de oídos piadosos; saben también, y huelen, a idolatría; confieso que en algunos sujetos menos viciados podían tenerse por [h]iperbólicas semejantes locuciones, como también las que se siguen: *y aun estando muerto desde los abismos, etc.* pero no juzgo, entiendo a este sujeto el giro y uso de acciones: pasiones de los condenados que están tan lejos de poder amar a sus amadas, o amasias, que no pueden dejar de aborrecerlas como la causa de su condenación y las palabras: *que sus ruegos, etc.* contienen una injuria contundente a San Juan Bautista.

Las proposiciones: *para qué quiero la vida... aunque se tomasen por expresiones [h]iperbólicas no dejan de tener verdaderos vislumbres de locuciones gentílicas e idolátricas.* Y no hay duda de que las propiedades que San Pablo atribuye al Amor Divino (*Neque altitudo neque profundum,*

*etc.*), las aplica éste al amor profanísimo, llegando hasta dudar algo de la divina omnipotencia y utiliza también las voces con que los cristianos acostumbramos alabar a la Majestad Divina, para aplicarlas al ídolo con desenfrenada concupiscencia.

En una palabra, todas estas expresiones de los papeles, que por estar escritas conllevan mayor reflexión y malicia, y por consiguiente más enorme culpa, tan escandalosas, profanas, irreligiosas y bárbaras, aunque entiendo que dichas expresiones obedecen más a una voluntad encaminada a la satisfacción de sus apetitos, que a un error de entendimiento. México, a los diez y nueve días del mes de septiembre de mil setecientos ochenta y dos.

Fray Gerónimo Campos,  
Calificador.

### COMENTARIO Y CONCLUSIONES

Las cartas de José Joaquín tenían un propósito totalmente práctico: persuadir a María Josefa de corresponder el amor del autor. Por tanto, sólo estaban destinadas a ser leídas por la mujer a la que pretendía alcanzar. El comentario que aquí realizamos tiene como objeto describir de qué modo el autor de las cartas expresa amor en cada una de ellas y de qué recursos, en mucho heredados o provenientes de la literatura de tema amoroso, se vale para lograrlo.

Antes de comenzar, nos permitimos recordar que en las cartas aparece la historia de dos individuos marginales: en primer lugar, María Josefa, empleada doméstica en la casa Tabera y destinataria de las cartas, y José Joaquín, peón, batihoja, falso sacerdote y autor de los documentos aquí estudiados. Además, las cartas mencionan a otras personas, como “la Dolores”, íntimamente ligada a la vida de Josefa, según lo que se infiere de las cartas, el cura de Irapuato, personaje que representa el obstáculo principal en el intento de José Joaquín por unirse en matrimonio con Josefa y, finalmente, Guadalupita, a quien José Joaquín promete vestir y querer al parejo de doña Josefa. Las misivas no proporcionan más información sobre ella, quizá hija o hermana menor de la destinataria de las cartas, ni del hijo que el autor afirma tener al final de la última carta.



## Primera carta

La carta, tras hacer explícito el amor que José Joaquín siente por Josefa a través de varios apelativos cariñosos en diminutivo (“Mi almita linda de mi alma y de mi corazón [...] negrita”) presenta las dificultades que tiene la pareja para casarse por la oposición del cura de Irapuato. Todo esto lo sabe José Joaquín gracias a una vieja, la cual está dispuesta a ayudarles a lograr el matrimonio por medio de unos polvitos que le permitirían a José Joaquín, una vez en la Ciudad de México, simular agonía y así conseguir el matrimonio. Tal engaño recuerda al ejecutado por Basilio para casarse con Quiteria en el episodio de “Las bodas de Camacho” de *El Quijote*.

Ante tal adversidad José Joaquín propone dos soluciones al problema; en ambas el amante masculino asume un papel sumiso y deja la decisión final a la mujer a la que corteja. La primera de ellas es que Josefa rechace su propuesta matrimonial y, por tanto, José Joaquín se suicide. La segunda es que ella acepte, para lo cual debe seguir las instrucciones de su pretendiente con el fin de lograr escapar. Finalmente, el amante expresa su desesperación por no estar cerca de la mujer que ama.

La manera en que José Joaquín manifiesta su amor por Josefa mantiene ciertos preceptos centrales del amor cortés medieval, algunos de los cuales se conservaron en la literatura renacentista<sup>6</sup> y en diversos ámbitos de la cultura, inclusive hasta la actualidad. Uno de ellos es que el hombre, José Joaquín, establece una relación vertical con su mujer, en donde él ocupa la parte inferior, se asume como vasallo de amores y, por tanto, sujeto a los deseos y decisiones de su dama. La carta anterior muestra la trascendencia de este modelo de relación amorosa en la cultura y al autor siguiendo tal modelo.

Otro aspecto importante, probablemente también originado en el amor cortés, es la hiperbolización del papel superior de la mujer en la relación sentimental concebida de manera vertical. En este caso Josefa sustituye, en la vida del enamorado, el papel de Dios. En la carta el autor todavía no llega a los extremos que posteriormente alcanzará, pero ya hay elementos que permiten hablar de esto. El primero se sitúa en el *incipit* de la misiva, en donde se localiza la blasfema equiparación de la mujer con “Mi almita linda de mi alma”. La segunda se localiza cerca del final de la carta, cuando el autor arguye que quien le da sentido a su vida es su amada, papel que debería ocupar Dios, a quien de todas maneras solicita ayuda: “Dios me deje estar en tu compañía para quitarme de penas y, si esta dicha no

<sup>6</sup> La diferencia central en la relación hombre (caballero) mujer (dama) el amor entre el amor cortés medieval y el prototipo literario del Renacimiento es que, en la primera, la dama es físicamente alcanzable por el caballero (ejemplos paradigmáticos de esto son Tristán e Iseo o Lanzarote y Ginebra), mientras que en el segundo la dama es inalcanzable. Véase el artículo de Aurelio González, “La imagen de la dama cortés” en *Voces de la Edad Media. Actas de las Terceras Jornadas Medievales*, pp. 139-155. Como reflejan las cartas, los tópicos expresivos y temáticos del amor cortés, trascendieron el ámbito de la literatura y de la nobleza, para continuar su evolución durante varios siglos.

[h]e de tener, Dios me deje acabar de quitarme la vida de una vez”.<sup>7</sup> También es claro que no todos los elementos de la relación amorosa presentes en estas cartas provienen del amor cortés, pues la distancia espacial y temporal de la Nueva España de finales del siglo XVIII hacen que hablar de dicho modelo resulte anacrónico, aunque sin duda que el patrón de comportamiento amoroso en Occidente sigue teniendo elementos introducidos por dicha tradición. Uno de los ejemplos más destacados de ello es el deseo de José Joaquín por legitimar y dar credibilidad social a la pasión amorosa por medio del matrimonio, hecho que excluye el aspecto adúltero e ilegítimo del amor cortés.

<sup>7</sup> AGN, vol. 11B, exp. 4.

No hay duda de que las estrategias seguidas por el autor, además de lograr exponer su amor de manera más refinada, tienen la función de facilitar el proceso de convencimiento de la dama para que ésta acceda a sus deseos; la primera carta es bastante elocuente, sobre todo de las preocupaciones de enamorado del autor, que lo llevan a cuidar detalles tales como el siguiente: “Lo que sí importa es que pidas las enaguas, porque cómo te [h]as de ir sin enaguas”.<sup>8</sup> José Joaquín quiere demostrar que es digno del amor de Josefa, al buscar su mayor bienestar posible y anteponer las necesidades de su amada a las suyas.

<sup>8</sup> *Idem.*

## Segunda carta

El objetivo con el que José Joaquín escribe esta carta es romper su relación con María Josefa; sin embargo, no sólo se limita a esto, pues en ella expone las causas de la ruptura, insulta a la mujer y deja en claro las virtudes propias. Todo en un tono de gran enojo e indignación.

El autor comienza describiendo todos los sacrificios y penurias por los que ha tenido que atravesar, algunos a pesar de que le implicaban arriesgar la vida, para demostrar su amor por la destinataria de la misiva. Recalcando que sólo por ella es capaz de llegar a tales extremos: “que ni por la madre que me cagó (*sic*) lo [h]ubiera [h]echo”. Entonces José se presenta como un amante ideal que, injustamente, no ha sido correspondido.

Luego Joaquín comunica a María Josefa que ha decidido dejar de sufrir por su amor, tras enterarse de boca de la alcahueta de las costumbres relajadas de la mujer a la cual pretende: “Y [h]e sufrido y [h]e aguantado por el muchísimo amor que yo a vuestra merced [h]e tenido, pero ahora ya no puedo sufrir más de lo que [h]e sufrido, porque es usted una [h]abladora, sin vergüenza”.<sup>9</sup> Así, Joaquín

<sup>9</sup> *Idem.*

demuestra que la sumisión a María Josefa tiene un límite racional, pues ella ha correspondido a otros y a él lo ha ignorado.

La carta no se limita a informar a Josefa de la ruptura amorosa, ya que el autor también expresa la ira que siente contra ella, la insulta y la cuestiona. La razón para esto, además de la decepción amorosa, es la conciencia que tiene Joaquín de la manera en que había entablado la relación amorosa. Él sabe que ésta lo condenaría al infierno y a perder el mayor bien que todo hombre tenía para la sociedad de la época: su alma: “Maldito sea el amor que te tengo, que es causa de mi perdición por toda una eternida[d].” No es el amor en sí lo que condena al autor, sino el amor idólatra que concientemente estableció con María Josefa. La devoción amorosa absoluta de Joaquín recuerda la descripción del amante cortés que realiza Michel Zink: “No hay amor, pues, sin generosidad [...] El amor le arranca a uno de sí mismo [...] Vive [el amante cortés] de su amor, está dispuesto a sacrificarle gozosamente todo, da sin medida de sus bienes y de sí mismo”.<sup>10</sup> Joaquín, cuyas acciones coinciden plenamente con la descripción anterior, entiende el amor como una entrega total al ser amado. Por tanto, él pudo sacrificar la vida eterna, máxima posesión para la sociedad novohispana. Así, el bien terrenal y pasajero que pide a cambio es, sin duda, poca cosa en comparación con la pérdida eterna. Lo anterior justifica plenamente la hostil actitud de Joaquín en la segunda carta.

Joaquín, siendo consciente de la condena eterna que tendría que enfrentar en el más allá, tomó la decisión de amar a María Josefa, por tanto al no ser correspondido terrenalmente presenta a la mujer como un diablo: “¿Qué necesida[d] tenía, diablo, de dar cuenta a ninguna cochina de lo que te pasa a ti?”. Así, ésta, al ser una engañadora, se vuelve responsable de la pérdida del alma del autor; la mujer queda asociada a los seres infernales y a la condena del hombre, hecho común en las sociedades cristianas.

Otro detalle de los usos amorosos de esta pareja es la costumbre del intercambio de alguna prenda como señal de unión y que permita recordar al amado en su ausencia, en este caso un ceñidor. Ante las ofensas recibidas, como que la “grandísima puta de su alcahueta” la use y no María Josefa, José Joaquín solicita que le sea devuelta para destruirla y, simbólicamente, consumir la ruptura.

<sup>10</sup> Michel Zink, “Un nuevo arte de amar”, en Michel Cazenave *et al.*, *El arte de amar en la Edad Media*, p. 21.

### Tercera carta

Nada más contrastante con los insultos de la segunda carta que la larga enumeración de frases y nombre cariñosos, que recuerdan a las letanías marianas, con las que Joaquín se dirige a Josefa. En la mayoría de ellos opera el proceso de sustituir a la divinidad por la dama, utilizando expresiones características para referirse a Dios. Esta será una constante de la carta, como se muestra en la siguiente cita de un fragmento posterior al *incipit*:

sobre todas [las] cosas, mi alma, sólo a ti amo, sólo en ti confío, sólo en ti creo y sólo a ti adoro en todo el mundo entero, y por ti, lucerito, [h]e de derramar [h]asta la última gota de la sangre de mis venas, y te [h]e de amar, y te [h]e de adorar, [h]asta que me falte yo el aliento, lli [h]asta que no dé la vida por ti, no [h]e de quedar contento.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> AGN, Ramo Inquisición, vol. 113, exp. 4.

El tono general de la tercera misiva es de sumisión, pues tuvo como objetivo reiterar el completo sometimiento de Joaquín a Josefa y el lograr convencer a su dama de que la segunda carta fue el producto de una confusión producida por las habladurías. Aquí, el autor reitera su compromiso con el amor eterno, el sacrificio del cuerpo y del alma (consolándose con la frase “que no seré el primero ni tampoco el último”). También ofrece sentidas disculpas por hacer sufrir a la destinataria. La carta es poco expositiva y altamente repetitiva de loas y disculpas para Josefa, junto con reiteraciones de que su voluntad se encuentra sujeta a cualquier deseo de su amada.

Una vez más, al final de la carta se retoma el asunto de la prenda. El autor menciona que posee una mascadita de su amada. Esta aseveración, dado que desea la reconciliación, ya no la realiza con odio, sino con gusto y solicitando a su amada que la lave, como símbolo de que ella ha aceptado las disculpas de Joaquín y se ha reestablecido el pacto de amor.

### Cuarta carta

La posibilidad de la muerte de Josefa irrumpe súbitamente en esta carta. Desafortunadamente, ésta no abunda en detalles respecto a tal situación. Sólo afirma que José Joaquín recibió un papel en el cual ella le comunicaba que estaba en peligro de muerte. Esto hace que en la carta domine un tono de urgencia y desesperación.

<sup>12</sup> AGN, vol. 113, exp. 4.

La reacción del autor es consistente con lo planteado en la primera y tercera cartas. Lo primero que hace es ofrecer su vida, para morir antes que ella, pues, como ya señalamos antes, Josefa es la causa y sentido de la vida de Joaquín: “De qué sirvo yo en el mundo, mi alma, sin ti, que eres la única diosa en quien yo adoro, porque solo tú eres mi gusto, solo tú eres mi alegría y sólo tú eres mi gloria y mi vida”.<sup>12</sup> Así, él reitera su sumisión y devoción total a Josefa. Tras los ofrecimientos amorosos que el autor había realizado y puesto que ya consideraba su alma condenada, sacrificar su vida ante las circunstancias resultaba su deber como enamorado.

Lo segundo que ofrece Joaquín es el consuelo terrenal de casarse, para poder morir juntos. Los obstáculos interpuestos por parte del cura de Irapuato aún existen, pero ante la situación desesperada el autor promete hacer cualquier cosa para tener éxito.

La carta finaliza con José Joaquín reiterando su amor y en espera de la respuesta, pues no puede tomar decisión alguna sin la aprobación de María Josefa.

Sabemos que José Joaquín no se suicidó tras la redacción de la última carta, pues fue apresado y procesado por el Tribunal del Santo Oficio, razón por la cual sus cartas se han conservado. Conocer la historia amorosa completa de este (enamorado) embaucador no resulta posible, pues no conocemos las reacciones y respuestas de María Josefa a las cartas, sólo podemos inferir algunos elementos gracias a éstas. Tampoco conocemos el final de la biografía de la destinataria o de la relación amorosa. Quedan abiertas muchas interrogantes sobre otras personas mencionadas de manera incidental, particularmente el hijo del autor y de Guadalupe.

Tales interrogantes, que nunca serán resueltas, no disminuyen el interés que cualquier interesado en los distintitos aspectos de la vida novohispana (cultura, historia, literatura, lingüística, vida cotidiana, etcétera) pueda tener por los textos transcritos.

Las cartas muestran de modo principal la concepción del amor en una pareja cuyas actividades, como par e individualmente, se encuentran bordeando la ilegalidad. Esto no evita que Joaquín se comporte sumiso, servicial y cortés ante la mujer que pretende. La relación refleja uno de los principales modelos culturales del amor en la sociedad novohispana, el cual, probablemente, se podía localizar en los diferentes estratos sociales y, por supuesto, en algunas expresiones “literarias” o paraliterarias. Una relación amorosa similar, con el hombre en posición inferior respecto a su

amada en el plano sentimental, pero manifestada con mayor medida (sobre todo sin la herética sustitución de Dios por la amada) y encaminada al matrimonio, podía tener cabida en la mentalidad de la Nueva España.

### BIBLIOGRAFÍA

- Alberro, Solange, *Inquisición y sociedad en México 1571-1700*. México, FCE, 2004.
- González, Aurelio, “La imagen de la dama cortés” en *Voces de la Edad Media. Actas de las Terceras Jornadas Medievales*, Concepción Company, Aurelio González, Lillian von der Walde y Concepción Abellán (eds.) México, UNAM, 1993. pp. 139-155. (Publicaciones de Medievalia 6).
- Jiménez, Ernestina, *Psiquiatría e Inquisición*. México, FCE, 1998.
- Méndez, María Águeda, et al., *Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición: siglos XVIII y XIX*. México, AGN, 1992.
- , *Secretos del Oficio: avatares de la Inquisición novohispana*. México, COLMEX, 2001.
- Peña, Margarita, *La palabra amordazada. Literatura censurada por la Inquisición*. México, UNAM-FFYL, 2000.
- Rougemont, Denis de, *Amor y occidente*, Ramón Xirau (trad.) México, CONACULTA, 2001. (Cien del mundo).
- Zaragoza, Gonzalo, *América Latina: época colonial*. México, Rei, 1990.
- Zink, Michel, “Un nuevo arte de amar” en Michel Cazenave et al., *El arte de amar en la Edad Media*, Agustín López y María Tabuyo (trad.). Barcelona, José J. de Olañeta, 2000. pp. 7-50. (Medievalia 13).

